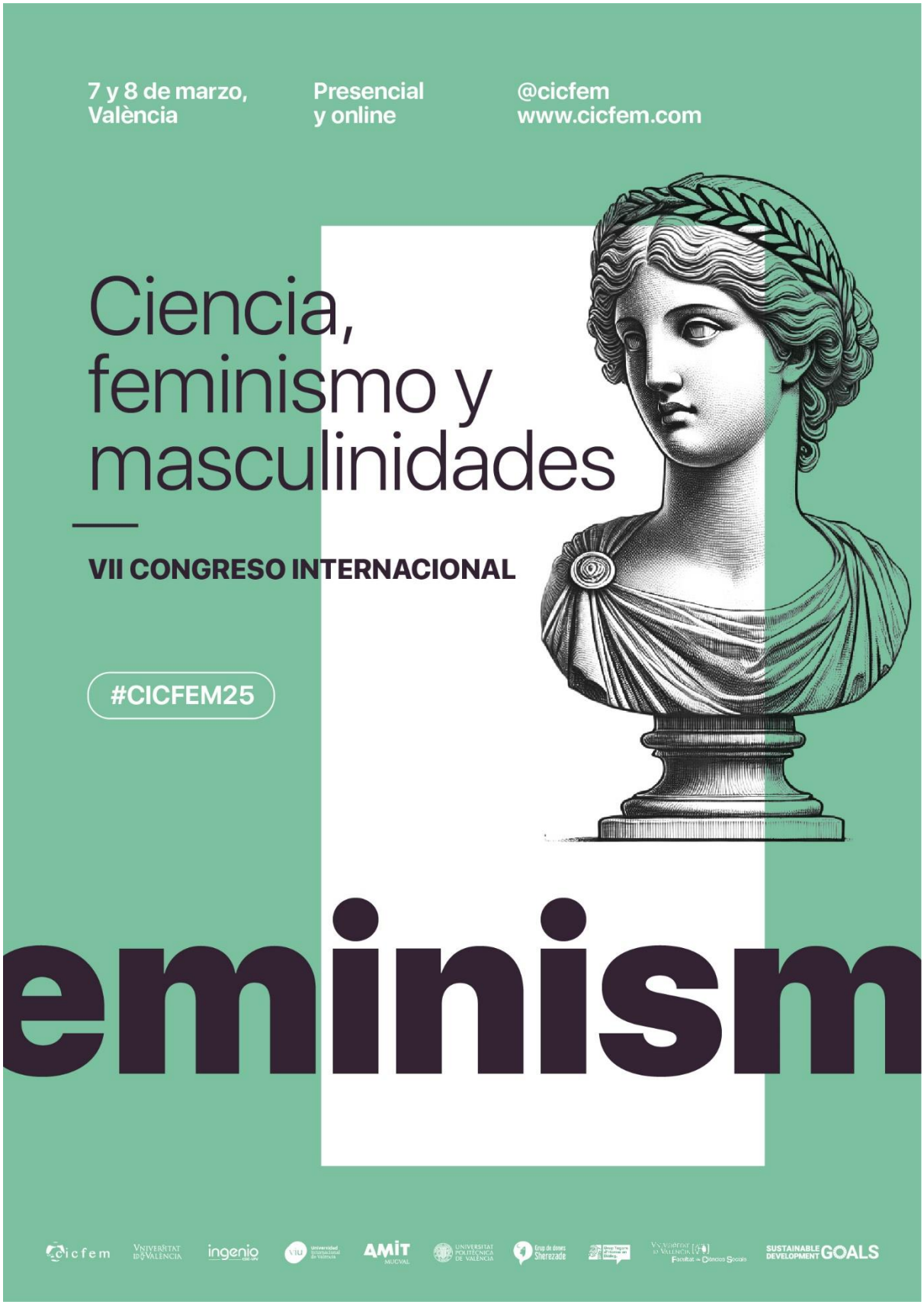
LIBRO DE ACTAS

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA, FEMINISMO Y MASCULINIDADES

CICFEM 2025

ISBN: 978-84-09-91954-3


7 y 8 de marzo,
València
Presencial
y online
@cicfem
www.cicfem.com
Ciencia,
feminismo y
masculinidades
VII CONGRESO INTERNACIONAL
#CICFEM25
eminism
SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS

Índice

COMUNICACIONES **5**

El artivismo digital valenciano como estrategia feminista. Un estudio de caso de Tres Voltes Rebel. 6

¿Por qué mejorar la integración de sexo y género en la investigación en salud? Análisis de la experiencia de financiación en el Brasil, 2004-2021 11

Icíar Bollaín. Hacer cine para representar una realidad poliédrica de la identidad de las mujeres. Análisis a través de sus personajes femeninos 15

Impacto mundial del ODS-5 en la investigación de las enfermedades cardiovasculares 19

Salud Menstrual en Pausa: Retos para Acceder a Apoyo Médico 23

Gloria González Baschwitz y el Plan de Erradicación del chabolismo en Asturias. 27

Mujeres, salud mental y ocupación: un proyecto participativo sobre problemática de género y propuestas de mejora 32

Influencia del género en la coordinación de grupos de intervención con agresores de pareja 36

Vinculación de la experiencia de parto y la depresión perinatal con los cambios posparto en el hipocampo y la amígdala 41

Promoviendo la igualdad de género en la educación superior a través de las jornadas de Coeducación “La igualdad también se aprende” de la Universitat de València 46

Impactos de las Actuaciones Educativas Exitosas en el Desarrollo Infantil: Un Estudio Cualitativo en la Educación en el Interior de São Paulo 50

Guía para el análisis del impacto mediático en casos de violencia contra las mujeres con perspectiva de género 54

Análisis de la Brecha de Género en la Inclusión de Competencias Digitales en la Economía Social y Solidaria en Barcelona 59

Tertulias científicas dialógicas para la acción climática en una escuela secundaria en México 64

Género y Educación: Perspectivas críticas sobre el currículum escolar. 68

Culpabilización de las víctimas de violencia sexual: causas, consecuencias y rol de los medios y la sociedad 73

Los retos del trabajo de cuidados decente en la economía de plataformas. Un estudio de caso 78

Buscando arquitectas sáficas en el cine, 1950-2019. Representación, estereotipos y espacios 83

Comparación de patrones de consumo de pornografía de jóvenes en España 87

Explorando las Trayectorias Laborales de las Mujeres Rumanas en Barcelona, Valencia y Castellón 91

El estudio científico del orgasmo femenino 96

Contribuições do Feminismo Negro para uma Igualdade de Gênero global 100

Tertulias dialógicas intergeneracionales con alumnado en conflicto con la ley 103

OnlyFans: ¿Emprendimiento femenino o blanqueamiento de la explotación sexual? 106

Diferencias de género en la relación de la asertividad sexual y medidas de la excitación sexual . 110

Cómo la ciencia patriarcal encerró a las mujeres: el caso del manicomio de Conxo (Santiago de Compostela), entre 1885 y 1936 114

Brecht y Boal no fueron pedagogos, ni críticos, ni feministas 118

La igualdad entre mujeres y hombres también se aprende en la universidad 123

Detección de casos de violencia de género en la pareja por parte de profesionales de la salud de Chile. Análisis de Actitudes y creencias. 128

Evidencia preliminar sobre el efecto del discurso (anti)feminista en la actitud hacia el feminismo, la atribución de (in)moralidad a las feministas y la percepción de discriminación hacia los hombres 133

Ecología de Aprendizaje Sociocomunitaria. Análisis de mediaciones para la mejora de la vida de las mujeres 138

Descifrando las narrativas mediáticas antifeministas y masculinistas en las aulas: dinámicas online-offline 143

SIMPOSIOS 147

Simposio 1: Materialización de la salud sensible al género: abordaje de las necesidades de las mujeres, enfermería sensible al género y aplicación de indicadores hospitalarios 148

Simposio 2: Una mirada con perspectiva de género en estudios con medidas psicofisiológicas de la excitación sexual 158

Simposio 3: Fantasías sexuales como indicador de salud y bienestar: perspectiva de género 166

Simposio 4: Nuevos modos de transferencia de conocimiento en arquitectura con perspectiva de género 174

COMUNICACIONES

El artivismo digital valenciano como estrategia feminista. Un estudio de caso de Tres Voltes Rebel.

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías: Alfonso Navarro Guinea, Universidad de Valencia

Resumen:

Este estudio examina el papel del artivismo digital feminista a través del caso valenciano de Tres Voltes Rebel, analizando 75 publicaciones en Instagram durante 2023. Se utiliza una metodología de etnografía virtual, combinando observación no participante, análisis cualitativo con Atlas.ti 9 y una clasificación temática del contenido. El objetivo es entender la construcción de un "yo colectivo feminista", una identidad compartida que trasciende lo individual en favor de una conciencia colectiva, así como la presencia y función del contenido promocional. Los resultados indican que las ilustraciones y mensajes en valenciano promueven el activismo feminista, visibilizando las desigualdades y fomentando la sororidad. Asimismo, se observa una significativa presencia de contenido promocional, en línea con las dinámicas del capitalismo de plataformas, lo que refleja el reto de mantener un discurso crítico en un entorno mercantilizado. Este estudio contribuye a comprender el artivismo digital como una herramienta contemporánea esencial para la concienciación, movilización y resistencia feminista en las redes sociales, destacando su impacto cultural y su capacidad de transformación social.

Palabras clave:

Artivismo feminista, redes sociales, etnografía digital, estudios de género, ciberfeminismo.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: Igualdad de género; ODS 10: Reducción de las desigualdades.

Introducción

El presente estudio se aproxima al concepto de artivismo digital como estrategia de expresión y resistencia del feminismo en entornos virtuales. Se basa en la reflexión sobre el potencial político y comunicativo del arte digital como herramienta de significado y admiración (Lessa, 2015, p. 214).

El artivismo se define como un conjunto de estrategias de activismo posmoderno dentro del ámbito artístico con una función de denuncia política (Mendiguren Galdospin et al., 2023, p. 491). En su vertiente digital feminista, este fenómeno adapta las corrientes críticas activistas tradicionales a los entornos digitales, permitiendo la formación de nuevas agrupaciones políticas y culturales (Escobar y Aguilar, 2019, pp. 146-149). Estas representaciones políticas virtuales contribuyen a superar las relaciones de dominación impuestas por el sistema sexo-género (Butler y Lourties, 1998, pp. 311-314; Cortés y Cabrera, 2020, p. 70).

Sin embargo, el artivismo digital feminista se desarrolla dentro del capitalismo de plataformas, caracterizado por la mercantilización de datos por parte de Google, Apple, Facebook, Amazon y Microsoft (Srnicek, 2018, pp. 44-51). Esto genera un "feminismo mainstream", asociado a la apropiación neoliberal del movimiento y la comercialización de su discurso en el espacio digital (Gas, 2019, p. 149).

Tres Voltes Rebel (Ame Soler, ilustradora valenciana de Almussafes) desde 2017 realiza arte de denuncia feminista en Instagram con más de 113.000 personas seguidoras en Instagram (febrero 2025). Su trabajo promueve el "yo colectivo feminista", una identidad compartida que trasciende el individualismo para fomentar una comunidad feminista digital (Cortés y Cabrera, 2020, p.84).

Para analizar estas dinámicas, el estudio examina las 75 publicaciones de Tres Voltes Rebel en Instagram durante 2023, con dos hipótesis principales:

1.Su producción artística resignifica el yo individual en favor de un yo colectivo feminista.

2.Existe una presencia significativa de contenido promocional, reflejando la lógica mercantil del discurso feminista.

Metodología o métodos

El estudio emplea la etnografía virtual como metodología principal, basada en los postulados de Hine (2000) y Pink et al. (2019). Este enfoque permite analizar las interacciones sociales y la producción cultural en espacios digitales, siendo esencial para la investigación en internet. La etnografía virtual no se limita al método etnográfico tradicional, sino que se centra en redes de relaciones deslocalizadas dentro del entorno digital. Además, su aplicación requiere un enfoque interdisciplinario en las ciencias sociales para mejorar su validez y reciprocidad (Pink et al., 2019, pp. 21-23).

La investigación sigue una observación anacrónica y no participante de las publicaciones de Tres Voltes Rebel en Instagram durante enero de 2024. El corpus de análisis (75 publicaciones) comprende todas las realizadas en 2023, clasificadas en dos categorías: contenido gráfico y contenido textual. Para su análisis, se empleó el software de análisis cualitativo Atlas.ti 9, permitiendo una codificación discursiva de los contenidos según su significado intencional.

El método utilizado es replicable y adecuado para el estudio del artivismo digital feminista, pues ofrece una clasificación estructurada del contenido y facilita su interpretación cualitativa. Además, la

investigación se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en igualdad de género (ODS 5) y reducción de desigualdades (ODS 10), al aplicar una perspectiva de género y un lenguaje no sexista en la producción de conocimiento.

Finalmente, se siguen investigaciones previas como las de Escobar y Aguilar (2019) sobre estrategias comunicativas digitales, y Cortés y Cabrera (2020) sobre la construcción de identidades colectivas virtuales.

Validez ética de la comunicación

La investigación garantiza un enfoque ético mediante la aplicación de la etnografía virtual (Hine, 2000; Pink et al., 2019) con observación anacrónica y no participativa, respetando la privacidad y la autonomía de la artivista analizada. Además, se emplea un lenguaje inclusivo y una perspectiva de género para evitar sesgos

El estudio se alinea con principios de ética en investigación digital, ya que se analizan publicaciones digitales en abierto. Finalmente, la propia Tres Voltes Rebel ha validado positivamente los resultados y compartido el artículo en sus redes sociales, reconociendo su rigor y contribución académica.

Resultados e impacto social logrado o esperado

El análisis de la producción artística de Tres Voltes Rebel en Instagram durante 2023 revela un equilibrio entre activismo y sostenibilidad económica. Sus 75 publicaciones se clasifican en siete categorías, destacando el contenido promocional (30,7%) de su tienda digital con ilustraciones feministas. Aunque comercial, mantiene coherencia artística y discursiva, a veces en colaboración con marcas y creadores.

Las publicaciones de reivindicación feminista (20%) son centrales en su obra. A través de ilustraciones y mensajes directos, denuncia violencias machistas, desigualdad y problemas sociales, adoptando un discurso combativo y pedagógico. Aprovecha eventos mediáticos, como el caso Rubiales y Jenni Hermoso, para reforzar su mensaje. De manera diversa, visibiliza luchas de otros colectivos sociales denunciando el racismo, xenofobia o la LGTBIQ+fobia.

En cuanto a las publicaciones personales (13,3%), comparte su cotidianidad y emociones, incluyendo reflexiones sobre salud mental, experiencias individuales siempre conectándolas con la lucha feminista y violencias padecidas de manera colectiva por parte de las mujeres.

Las publicaciones de interacción y sorteos (12%) buscan fortalecer la relación con su audiencia a través de dinámicas participativas y concursos que promocionan su trabajo, así como fortalecen la creación de una comunidad de intereses compartidos en su cuenta.

Las publicaciones en torno a días especiales (12%) conmemoran eventos históricos y reivindicaciones feministas, como el 8M y el 25N, fortaleciendo el sentido de memoria y lucha.

Finalmente, la reproducción de artistas y la divulgación (6,7% en conjunto) contribuyen a difundir el pensamiento feminista, además de visibilizar las corrientes culturales valencianas que influyen en el proyecto artístico de la artivista.

En resumen, la producción artística de Tres Voltes Rebel en Instagram durante 2023 muestra un compromiso con el artivismo digital feminista, buscando un equilibrio entre la promoción de su obra y la difusión de mensajes de igualdad y transformación social.

Conclusiones

La investigación confirma que el artivismo digital feminista de Tres Voltes Rebel contribuye activamente a la resignificación del yo individual en favor de un yo colectivo feminista. Esto se demuestra en las reivindicaciones, reflexiones e ilustraciones de diversas identidades de mujeres que favorecen una exposición colectiva. Sus publicaciones, aunque dentro del contexto del capitalismo de plataformas por la promoción activa de su tienda digital, mantienen una elaborada y gratuita divulgación feminista en Instagram.

El estudio aporta evidencias científicas sobre la capacidad del artivismo digital para incidir en la lucha por los ODS, particularmente en igualdad de género (ODS 5) y la reducción de desigualdades (ODS 10). Además, demuestra que estas prácticas pueden ser replicadas en otros contextos digitales, fomentando una red de activismo cultural sostenible en el tiempo.

Por último, Tres Voltes Rebel contribuye positivamente al ciberfeminismo y a la promoción de la lengua valenciana, conformando su producción artística desde una perspectiva feminista colectiva. Aunque se evidencia la mercantilización de sus obras, expande digitalmente contenidos pedagógicos feministas que ayudan a difundir mensajes de igualdad y concienciación social que se alinean con otros colectivos y luchas sociales.

Referencias bibliográficas

Butler, Judith i Lourties, Marie. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. Debate Feminista,(18), 296-314. https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1998.18.526

Cortés Sarasúa, Guillermina i Cabrera, Marga. (2020). Artivismo feminista en la región Cuyo, República Argentina. Las modalidades de expresión artístico-políticas y el modo de circulación en Internet.Hipertext.net: Revista Académica sobre Documentación Digital y Comunicación Interactiva, (20), 69-85.https://doi.org/10.31009/hipertext.net.2020.i20.06

Escobar, Susana i Aguilar, Manuel.(2019). Artivismo en la cultura digital. Dos casos en México:#IlustradoresConAyotzinapay #No estamos todas.Index: Revista de Arte Contemporáneo, (8), 142-150. https://doi.org/10.26807/cav.v0i08.273

Gas Barrachina, Silvia. (2019). ¿En qué contribuye el feminismo producido en las redes sociales a la agenda feminista? Dossiers feministes, (25), 147-167.https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/361591

Lessa, Patrícia. (2015). Visibilidades y ocupaciones artísticas en territorios físicos y digitales. Actas del XVIIIColoquio de Historia de la educación: arte, literatura y educación, 1, 211-224. Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.

Mendiguren Galdospin, Teresa et al. (2023). Impacto y tratamiento de las acciones artísticas de Banksy en la prensa española. Revista Latina de Comunicación Social, (81), 491-507. https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2023-1973

Hine, Christine. (2000). Etnografia Virtual. UOC.

Pink, Sarah et al. (2019). Etnografía digital. Principios y pràctica. Ediciones Morata.

Srnicek, Nick. (2018). Capitalismo de plataformas. Caja Negra Editora.

¿Por qué mejorar la integración de sexo y género en la investigación en salud? Análisis de la experiencia de financiación en el Brasil, 2004-2021.

Tipo de comunicación:

Documento metodológico. Inclusión de la perspectiva de género en la/s línea/s de investigación escogidas/s y mejoras que aporta.

Autoría: Antonia Angulo-Tuesta, Faculdade de Ciências e Tecnologias em Saúde, Universidade de Brasília, Brasil.

Resumen:

Introducción: La incorporación de las diferencias de sexo, género y raza en la investigación demuestran las inequidades en salud de las mujeres, hombres e intersexos. Este estudio analiza los avances y desafíos de la utilización de sexo, género y raza en la investigación en salud financiada por organismos gubernamentales y agencias de fomento, entre 2004 y 2021, en el Brasil. Métodos: Estudio cualitativo relacionado con la ODS 5 – igualdad de género, de análisis documental en base a dos estudios de caso de evaluación del financiamiento de investigaciones en salud que incorporaron sexo, género y raza apoyadas por instituciones gubernamentales y agencias de fomento, entre 2004 a 2021, en Brasil. Resultados: En el período analizado se financiaron pocas investigaciones que utilizaron sexo, género y raza en los temas estudiados, algunas convocatorias especificaron estas categorías como temas prioritarios de financiación, los recursos financieros fueron distribuidos desigualmente en las regiones y universidades del país, y las investigaciones de salud pública fueron las más financiadas. Conclusión: El sistema de ciencia y tecnología en salud en el Brasil necesita definir estrategias para promover la utilización de sexo y género con recursos significativos y sustentables para comprender y actuar frente a las disparidades en salud.

Palabras clave: Género; Sexo; Financiación de la investigación; Investigación en salud; Brasil.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: Igualdad de género.

Introducción

Diferencias en la salud entre hombres y mujeres resultan de la interacción entre factores biológicos, genéticos, socioeconómicos, ambientales, comportamentales y de acceso a los cuidados de salud de lo que se comprende como masculino, femenino y otras identidades de género. La situación epidemiológica, los síntomas y pronósticos de enfermedades y las respuestas farmacológicas para tratamientos están fuertemente asociadas con las diferencias de sexo y género. Estudios muestran

aumento o disminución de riesgos individuales o en grupos que comprometen las respuestas y habilidades de mujeres y hombres para promover cuidados de salud (1).
La comprensión de las complejas relaciones entre diferencias biológicas, sociales, raciales y culturales que influyen el proceso salud-enfermedad de mujeres, hombres e intersexos requiere la incorporación de sexo y género en la investigación (2). Sin embargo, estudios que analizan el financiamiento de la investigación y la producción científica en diversas disciplinas muestran la poca participación de mujeres, la subrepresentación de otras identidades de género y factores interseccionales en los estudios, así como la aplicación inadecuada de sexo/género o la ausencia de posibles diferencias entre hombres, mujeres e intersexos en el diseño de los estudios y análisis realizadas por investigadoras/es (3, 4). Algunas de las razones que explican esta situación se relacionan con el desconocimiento de investigadoras/es y agencias de fomento de como la exclusión de sexo, género y raza compromete los resultados de la investigación de grupos sociales, la habitual participación sólo de hombres en los estudios, los desafíos metodológicos y de financiación para incluir mujeres, hombres e intersexos y los pocos incentivos de las instituciones gubernamentales y agencias de fomento (5, 6).
Este estudio analiza los avances y desafíos de la utilización de sexo, género y raza en la investigación en salud financiada por organismos gubernamentales y agencias de apoyo, entre 2004 y 2021, en el Brasil.

Metodología o métodos

El sistema de ciencia, tecnología e innovación en salud (CTIS) en el Brasil está integrado por organismos gubernamentales de nivel federal y agencias de fomento a la investigación del nivel federal y estadual. El Ministerio de Salud responsable por la implementación de las políticas de salud, lidera y coordina las estrategias de la política de CTIS, a través del Departamento de Ciencia y Tecnología (Decit/MS), siendo uno de los principales financiadores de la investigación, coordina la definición de prioridades de investigación, capta recursos financieros, fortalece la estructura de investigación, articula con otros ministerios y agencias de fomento y promueve políticas informadas por evidencias (7,8).
Este es un estudio metodológico, cualitativo, de análisis documental orientado por dos estudios de caso, que evaluaron la incorporación de las categorías sexo, género y raza en: 1. la investigación en salud financiada por convocatorias lanzadas por el Decit/MS y agencias de fomento, entre 2004 y 2018 (7), 2. la investigación sobre covid-19 financiada por convocatorias de organismos públicos y agencias de fomento, entre 2020 y 2021 (9). En ambos estudios, fueron identificadas las investigaciones a partir de descriptores: sexo(s), género(s), raza, gay, travesti, hombre(s), mujer(s), masculinidad, feminidad, transexual e intersexo. El primer estudio analizó la producción científica resultado de las investigaciones financiadas, y el segundo, los resúmenes de los estudios. Los resultados fueron estratificados por regiones, instituciones beneficiadas, tipos de investigación y otros. Los valores financiados por investigación fueron actualizados y convertidos para la paridad de poder de compra (Purchasing Power Parity – PPP$).

Validez ética de la comunicación

Los estudios de caso fueron aprobados por el Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Ciencias e Tecnologías en Salud, Universidad de Brasilia (7). El estudio sobre covid-19 fue financiado

por la Fundación de Apoyo a la Investigación del Distrito Federal (9). Este artículo tiene compromiso ético-político desde el diseño metodológico orientado por la igualdad de género (ODS 5) para contribuir con la política de financiación de la investigación del Ministerio de Salud del Brasil a fin de incorporar las categorías sexo, género y raza en las convocatorias, por la comunidad científica y comisión de evaluación de proyectos.

Resultados e impacto social logrado o esperado

El primer estudio identificó 171 investigaciones que incorporaron sexo y género, entre 2004 y 2018 (2,5% del total de investigaciones financiadas en ese período) con inversión de PPP$ 23,93 millones. El número de investigaciones varió bastante en los años y los valores de financiación oscilaron de manera significativa, alcanzado el pico máximo en 2,008 (PPP$ 6,4 millones). La región Sudeste, con más desarrollo socioeconómico e infraestructura científica y tecnológica, concentró más investigaciones (73) y financiación (PPP$ 23,94 millones). Diez instituciones beneficiadas concentraron 82.8% de la financiación y 46,7% de los estudios. Los estudios de población y de salud pública (106) fueron los más financiados (PPP$ 15.57 millones) y los menos financiados, la investigación biomédica (9) (PPP$ 1.25 millones). Estos estudios fueron financiados por 87 convocatorias y 12 especificaron sexo y género entre las prioridades de investigación, las cuales financiaron 36 investigaciones (21%) (7). El segundo estudio, con foco en el financiamiento de proyectos de covid-19 identificó 61 investigaciones que utilizaron las categorías sexo, género y raza/etnia (10,4% del total de estudios financiados) con una inversión de PPP$ 6,8 millones (5,1% del total). Todos los estudios con excepción de uno fueron financiados en 2020. Pocas convocatorias explicitaron sexo/género y raza entre las prioridades. Las instituciones beneficiadas de las regiones sudeste y nordeste concentraron los estudios (46) y los recursos financieros (70%). Proporción significativa de los estudios señaló análisis por diferencias de sexo (72%) y en menor proporción raza/etnia (16,4%), sexo/raza (8%) y género (3%). Los estudios de población y salud pública fueron las más financiadas (33) y con más recursos (56%) y en seguida la investigación biomédica (10 estudios y 19% de los recursos). La mayoría de los estudios (60,7%) fue coordinada por investigadoras que recibieron 50,3% de los recursos (9).

Conclusiones

Los resultados muestran incipiente priorización de los temas de sexo, género y raza en las convocatorias y disparidades en la financiación a la investigación que incorporan estas categorías entre regiones e instituciones beneficiadas en el Brasil. Todavía predomina el apoyo a las investigaciones de población y salud pública y menos para la investigación biomédica, clínica y de servicios de salud.

A partir de las evidencias empíricas analizadas por este estudio es posible recomendar que el Ministerio de Salud del Brasil asuma papel relevante en varias frentes. En relación con la academia, promover la capacitación de investigadoras/es para comprender los impactos de las diferencias de sexo, género y raza y su incorporación en las etapas de la investigación, así como de las comisiones de evaluación de los proyectos enviados a las convocatorias para valorizar estos impactos. Con relación a su capacidad de gestión, buscar articularse con otros organismos gubernamentales y agencias de fomento para influenciar la incorporación de estas categorías en los temas prioritarios de las

convocatorias a fin de contribuir con una ciencia más eficiente, de calidad y éticamente responsable para ofrecer respuestas que mejoren las condiciones de salud de las mujeres, hombres y otras identidades de género (10, 11).

Referencias bibliográficas

1. Schiebinger L. Gendered Innovations: integrating sex, gender, and intersectional analysis into science, health & medicine, engineering, and environment. Tapuya: Latin American Science, Technology and Society, 2021:4(1). https://doi.org/10.1080/25729861.2020.1867420
2. Gogovor A, Zomahoun HTV, Ekanmian G, et al. Sex and gender considerations in reporting guidelines for health research: a systematic review. Biol Sex Differ12:62, 2021. doi: 10.1186/s13293-021-00404-0.
3. Burns KEA. et al. Gender differences in grant and personnel award funding rates at the Canadian Institutes of Health Research based on research content area: A retrospective analysis. PLoS Med 16(10): e1002935, 2019.
4. Hankivsky O, Springer KW, Hunting G. Beyond sex and gender difference in funding and reporting of health research. Res Integr Peer Rev 3:6, 2018. doi: 10.1186/s41073-018-0050-6.
5. Sugimoto CR, Ahn YY, Smith E, Macaluso B, Larivière V. Factors affecting sex-related reporting in medical research: a cross-disciplinary bibliometric analysis. Lancet, 393(10171), 550–559, 2019. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)32995-7
6. Haverfield J, Tannenbaum C. A 10-year longitudinal evaluation of science policy interventions to promote sex and gender in health research. Health Res Policy Syst 19:94, 2021. doi: 10.1186/s12961-021-00741-x.
7. Batista RCP, Solans-Domènech M, Angulo-Tuesta A. Incorporating sex and gender into health research funded by the Brazilian Ministry of Health: lessons learned in 15 years and prospects for change. Contribuciones a las Ciencias Sociales 17, e11343-24, 2024.
8. Batista RCP, Solans-Domènech M, Angulo-Tuesta A. The quality of gender and sex integration in scientific articles resulting from health research funded by the Brazilian Ministry of Health 2004-2016. J Public Health (Berl.) 32, 777-786, 2024.
9. Cardoso GO, Angulo-Tuesta A. Covid-19, sexo e gênero por tipos de pesquisa financiados no Brasil, 2020-2021. Anais do 30º Congresso de Iniciação Científica da Universidade de Brasília. 2024 (a ser publicado).
10. Heidari S, Babor TF, De Castro P, Tort S, Curno M. Sex and Gender Equity in Research: rationale for the SAGER guidelines and recommended use. Res Integr Peer Rev 1, 2. 2016. https://doi.org/10.1186/s41073-016-0007-6.
11. Williams A, Lyeo JS, Geffros S. et al. The integration of sex and gender considerations in health policymaking: a scoping review. Int J Equity Health 20, 69, 2021.

Icíar Bollaín. Hacer cine para representar una realidad poliédrica de la identidad de las mujeres. Análisis a través de sus personajes femeninos

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Carmen Fernández González. Universidad del País Vasco

Resumen:

El presente trabajo de investigación tiene por objeto el estudio y análisis de los personajes femeninos construidos en la filmografía de Icíar Bollaín, a través de los cuales se forjan nuevas identidades femeninas, que rompen con los estereotipos en la representación de la mujer en el cine. El objetivo global es poner en relevancia nuevos modelos de mujer que han trascendido de la realidad social al imaginario del lenguaje cinematográfico y cómo estos construyen referentes necesarios para la sociedad, consumidora de estos productos audiovisuales. A lo largo de la historia del cine se han construido estereotipos que dejaban relegada a la mujer a papeles subsidiarios, con roles muy definidos y encorsetados en una sociedad patriarcal en la que la distinción de los sexos nos dejaba sin oportunidades, salvo las circunscritas a la esfera familiar. Poner el foco en este cambio de identidades representadas en el cine como medio de comunicación de masas, llegando al público y emocionándolo es un agente importantísimo a la hora de crear nuevos imaginarios colectivos tan necesarios para generar nuevas mentalidades, ya que el cine supone un instrumento de educación de nuestras proyecciones sociales, económicas, políticas y culturales.

Palabras clave:

Bollaín, feminismo, igualdad de género, sororidad, nuevas identidades femeninas, cine español, cineastas mujeres

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 4: Educación de calidad, ODS 5: Igualdad de género

Introducción

Para abordar el estado de la cuestión, se considera necesario plantearlo desde tres aproximaciones diferentes. La primera desde las teorías fílmicas feministas globales que han sentado las bases del estudio sobre la representación de la mujer en el cine, la segunda desde los estudios de género de

España que confluyen en las teorías fílmicas y para completar estas dos, las investigaciones llevadas a cabo sobre la figura de Icíar Bollaín.
Giulia Colaizzi, desde la Universidad de Valencia, en su investigación toma como punto de partida los modos hegemónicos de representación del cine, espacio privilegiado para la reflexión y la crítica, donde hace un análisis histórico-social de la subordinación/explotación de las mujeres en los modelos de producción. El grupo GECA (Género, Estética y Cultura Audiovisual) de la Complutense de Madrid, con Francisco Zurián al frente, cuenta entre sus líneas de investigación, la estética y teoría del cine, con perfil de género y sexualidad y estudios sobre hombres y masculinidades; cine, televisión y cultura española contemporánea. Silvia Guillamón cuya investigación está centrada en la intersección entre semiótica, feminismo, teoría de género y cine español, que desarrolla su trabajo en la Universidad de Valencia. Katarzyna Paszkiewicz es profesora en la Universitat de les Illes Balears, participa del proyecto internacional *Female Filmmakers and Feminism in the Media* (FEMME). Otro grupo de investigación que cuenta con una línea de género es ADMIRA (Análisis de Medios, Imágenes y Relatos Audiovisuales), de la Universidad de Sevilla, cuya directora es Virginia Guarinos. Los estudios de Barbara Zecchi, catedrática de cine y estudios de género en la University of Massachusetts y su proyecto Gynocine. José Luis Sánchez Noriega, catedrático de teoría e historia del cine, en la facultad de geografía e historia de la Universidad Complutense de Madrid que ha profundizado en la figura de Icíar Bollaín.

Metodología o métodos

Para abordar la investigación, se ha realizado una aproximación inductiva al texto fílmico, donde se desarrolla un trabajo de campo observando de la producción de significado y este da lugar a preguntas sobre las formas de representación, como estas reconstruyen una realidad, la situación y el papel del espectador y su validez política. Este acercamiento queda insertado en la metodología propuesta desde las teorías fílmicas feministas, dado que éstas ofrecen una reflexión crítica y sobre la visión, la representación, la construcción de la subjetividad y las múltiples relaciones de poder que nos marcan en tanto sujetos históricos e involucrados en procesos de construcción y elaboración cultural. Cabe señalar que dentro de la metodología se ha realizado una entrevista personal a la directora, que supone una valiosa fuente de información de primera mano y a Alicia Luna, colaboradora habitual en los guiones. El cine como mecanismo cultural y educativo es un agente muy importante para la transmisión de valores, y ayudar a comprender su impacto sintoniza con el cuarto punto de los ODS, la educación de calidad. Por otro lado, se pondera la igualdad entre hombres y mujeres, quinto punto de los ODS. Es una propuesta transversal donde se busca demostrar en primer lugar, que si es una mujer la que tiene la máxima responsabilidad creativa liderando un proyecto cinematográfico se cuentan las historias desde una perspectiva más inclusiva para las mujeres y ayudan a dar voz a situaciones vitales que reivindican alternativas a los discursos patriarcales dominantes, aunque estas no tengan necesariamente una agenda feminista.

Validez ética de la comunicación

Se ha realizado esta investigación con total transparencia respecto a sus intenciones, con el principal interés de promover nuevas identidades femeninas que sirvan de nuevos referentes sociales. Hemos

abordado el objeto de estudio desde el respeto y los criterios éticos necesarios para que el tratamiento de los datos estudiados pueda contribuir a una nueva percepción necesaria en la representación de las mujeres en el medio cinematográfico, que se cimente sobre la experiencia y la multiplicidad de identidades. Asumo la responsabilidad individual de buenas prácticas, señalando en todo momento las contribuciones académicas sobre las que he cimentado mi investigación con toda honestidad.

Resultados e impacto social logrado o esperado

El principal hallazgo de esta investigación es el haber encontrado un referente dentro del cine español, como es Icíar Bollaín que desarrolla historias con protagonistas mujeres de toda edad y condición, que han dado cuerpo a diferentes inquietudes sociales, por citar algunos ejemplos, Patricia y Milady, en *Flores de otro mundo,* han hablado de inmigración, Pilar en *Te doy mis ojos* sobre la violencia doméstica, Maixabel sobre la necesidad de cerrar heridas tras el conflicto vasco, Rosa en *La boda de Rosa* sobre la importancia de los cuidados y siempre desde el punto de vista de ellas. Dada la vocación realista de la directora y su apego a la actualidad social, pone en el centro de la cuestión a las mujeres y a cómo se ven afectadas, dando lugar a nuevos referentes de identidad femenina mucho más ricos y cercanos a la experiencia de las mujeres, alterando los patrones patriarcales reescribiéndolos. La relevancia de Bollaín dentro del panorama de la cultura española en general y del cine en particular es una cuestión que no puede dejar de destacarse. No sólo por su capacidad de compromiso con la realidad y la experiencia de las mujeres, sino por la relevancia de sus películas, que trascienden nuestras fronteras, su capacidad de suscitar interés entre los espectadores tocando temas en los que resuenan sus inquietudes, es muy coherente con la idea de la igualdad y que esta pasa por ir de la mano hombres y mujeres juntos para lograrlo, aunque eso suponga establecer un nuevo orden en las relaciones de poder, que implica acabar con los roles establecidos y potenciar la comunicación para dar lugar a espacios de encuentro.
Poner en relevancia todo ello, ayuda a reforzar nuevos imaginarios necesarios para ayudar a una consolidación de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Conclusiones

Concluimos que Bollaín, en sus relatos se acerca a las cuestiones que competen a la experiencia de las mujeres, el mayor desafío ético es que la cinematografía es un hecho construido y artificioso para representar la realidad, pero este es un medio que nos permite un conocimiento significativo sobre situaciones en las que estamos implicados como sociedad que nos propone transformaciones y cambios respecto a situaciones de desigualdad. Las heroínas creadas por Bollaín son personajes femeninos fuertes que con sus diferentes periplos ayudan a establecerse, no como estereotipos simplificantes de la feminidad, sino como referentes. El ejemplo estudiado de Bollaín puede ser replicable en otra filmografía, e incluso hacerlo extensible a cualquier expresión dentro de los estudios culturales. La aportación científica presentada compete a los medios audiovisuales en sus diferentes formatos, porque estos sirven de modelo de comportamientos y actitudes, y estos tienen que verse interpelados para adquirir un compromiso con las identidades femeninas y masculinas representadas que permitan avanzar en la igualdad de géneros en concordancia con la quinta ODS. Es vital que la

libertad creativa se vea interpelada por la responsabilidad social y que esta reflexión sea sostenible en el tiempo para evitar involuciones en los aspectos identitarios.

Referencias bibliográficas

- Arranz, F. y Aguilar, P. (2010). *Cine y género en España: una investigación empírica*. Cátedra.
- Bollaín, I (2003). El cine no es inocente *Duoda Revista dÉstudis Feministes* (24), 83-87.
- Bollaín, I (1996). *Un observador solidario*. Aguilar.
- Camí-Vela, M. A. (2001). *Mujeres detrás de la cámara: entrevistas con cineastas españolas de la década de los 90.* Ocho y Medio, Libros de cine.
- Camps, V. (1998). *El siglo de las mujeres*. Cátedra.
- Colaizzi, G. (1997). Leer/escribir/contar la imagen: tres miradas al cine, En N. Ibeas y M. Á.Millán (Eds.) *La Conjura del olvido: escritura y feminismo,* (pp. 39-60). Icaria.
- Colaizzi, G. (2001). El acto cinematográfico: género y texto fílmico. *Lectora: revista de dones i textualitat*, v-xiii.
- Colaizzi, G. (2007). *La pasión del significante. Teoría de género y cultura visual*. Biblioteca Nueva.
- De Lauretis, T. (1992). *Alicia ya no: feminismo, semiótica, cine*. Universitat de València.
- Donapetry, M. (1998). *La otra mirada: la mujer y el cine en la cultura española*. University Press.
- Feenstra, P., Gimeno Ugalde, E., Sartingen, K. y Fanninger, N. (Eds.). (2014). *Directoras de cine en España y América Latina: nuevas voces y miradas.* Peter Lang Edition.
- Guarinos, V. (2020) Cineastas mujeres: el fin de la soledad de la directora de fondo. En Ed. Sánchez Noriega, J. L. (Ed.) *Cine español en la era digital: emergencias y encrucijadas*. (p 73-96) *Laertes.*
- Guillamón Carrasco, S. (2015). *Desafío de la mirada. Feminismo y cine de mujeres en España* (Col·lecció Quaderns Feministes 11 ed.). Intitut Universitari dÉstudis de la Dona.
- Haskell, M. (1974). *From Reverence to Rape: The Treatment of Women in the Movies.* Holt, Rinehart and Winston.
- Mulvey, L. (1974). Placer Visual y Cine Narrativo. Screen.
- Sánchez Noriega, J. L. (2021). *Icíar Bollaín*. Cátedra.
- Zecchi, B. (2013). *Gynocine. Teoría de género, filmología y praxis cinematográfica*. Sagardiana.
- Zecchi, B. (2014). *Desenfocadas. Cineastas españolas y discursos de género.* Icaria.
- Zurián, F. y Herrero, B. (2014) Los estudios de género y la teoría fílmica feminista como marco teórico y metodológico para la investigación en cultura audiovisual. *Área Abierta*. 14(3), 5-21.

Impacto mundial del ODS-5 en la investigación de las enfermedades cardiovasculares

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Cristina, Rius, institución: Universitat de València, España. UISYS, Unidad asociada al Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU), UC3M-UAM, España; Andrea, Sixto-Costoya, institución: Universitat de València, España. UISYS, Unidad asociada al Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU), UC3M-UAM, España; Ruth, Lucas-Dominguez, institución: Universitat de València, España. UISYS, Unidad asociada al Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU), UC3M-UAM, España.

Resumen:

El presente estudio analiza el impacto de la equidad de género impulsada en 2015 por la Agenda 2030 en la investigación sobre enfermedades cardiovasculares (ECV), destacando la integración del ODS-5 (igualdad de género). Las ECV son la principal causa de mortalidad global, y las mujeres enfrentan barreras en diagnóstico y tratamiento debido a sesgos clínicos y factores socioculturales. Se realizó una revisión de 288 artículos científicos internacionales sobre ECV y ODS-5 publicados entre 2015 y 2021, observándose un incremento del 72% en la producción científica sobre ECV y género. EE.UU., Canadá y Reino Unido lideran la investigación, mientras que España ha quintuplicado sus publicaciones en este periodo. Sin embargo, el impacto de la pandemia por COVID-19 ralentizó temporalmente el avance en la investigación sobre las enfermedades cardiovasculares e igualdad de género. El análisis global reveló que la mayoría de los artículos provienen de revistas de alto impacto, lo que demuestra que no solo ha habido un crecimiento, sino que además ha sido de calidad y relevancia. A pesar del progreso, persisten desigualdades en la investigación cardiovascular con perspectiva de género. Para reducirlas, es crucial fortalecer políticas científicas inclusivas, garantizando que la investigación responda a las necesidades específicas de las mujeres.

Palabras clave:

Enfermedades cardiovasculares, Objetivos de desarrollo sostenible, ODS-3, Salud y bienestar, ODS-5, Igualdad de género, Sesgo de género, Brecha de género.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 3: Salud y bienestar; ODS 5: Igualdad de género.

Introducción

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas subrayan la necesidad de garantizar la salud y el bienestar global, con especial énfasis en la reducción tanto de la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (1), como de la desigualdad de género (ODS-5). Dentro de estas patologías, las enfermedades cardiovasculares (ECV) constituyen la principal causa de muerte a nivel mundial, representando más del 30% de los fallecimientos anuales (2) .

Uno de los desafíos críticos en las ECV es la desigualdad de género en la prevención, el diagnóstico y el acceso a tratamientos. Diversos estudios evidencian que las mujeres presentan menor probabilidad de recibir tratamientos y diagnósticos apropiados respecto a los hombres, agravando su pronóstico (3,4) . Esta brecha se debe a sesgos clínicos, factores socioculturales y diferencias en la manifestación de síntomas, lo que limita la efectividad de las estrategias de salud pública (5) .

Para abordar esta problemática, es fundamental aumentar la cooperación internacional y la financiación de políticas sanitarias con perspectiva de género. Solo mediante enfoques equitativos y basados en la evidencia se podrá avanzar hacia la meta de reducir la mortalidad de las ECV y garantizar una salud equitativa para todos, logrando una sociedad más justa.

Por lo tanto, el propósito de este estudio es examinar el estado actual de la investigación científica que vincula las enfermedades cardiovasculares y la igualdad de género, considerando el año 2015, cuando las Naciones Unidas establecieron los ODS, como punto de partida, y el año 2021, con el fin de establecer un análisis comparativo de las tendencias e implementaciones desarrolladas desde la adopción de la Agenda 2030. Esto permitirá identificar lagunas de conocimiento y áreas de mejora que puedan proporcionar directrices y recomendaciones para las políticas públicas y la investigación con el fin de reducir las desigualdades en las enfermedades cardiovasculares (ECV).

Metodología o métodos

Se diseñó la ecuación de búsqueda A, que incluía términos propios de las ECV en el título o en el abstract, con el fin de garantizar recuperar el máximo número de documentos con la mayor especificidad y rigor. Se complementó la ecuación de búsqueda incluyendo los documentos publicados en las revistas científicas indexadas en la categoría de Cardiovascular de la base de datos Web of Science (WOS). Por otra parte, se diseñó la ecuación de búsqueda B, para recuperar los trabajos publicados sobre el ODS-5. Para ello, se empleó la estrategia de búsqueda prediseñada para el ODS-5 por la base de datos Scopus, que además fue complementada con los siguientes términos: “Sustainable Delopment Goal*” OR “SDG-5” OR “SDG5” OR “SDG 5” OR “SDGs”.

La ejecución de la ecuación de búsqueda completa (A + B), en la base de datos Science Citation Index-Expanded de la WOS permitió recuperar un total de 403 artículos publicados desde 2015 y hasta 2021 (incluido). Tras un análisis profundo de las temáticas de estos documentos, un grupo de 3 expertos/as en el área de perspectiva de género y ECV, descartaron 115 artículos por falta de pertinencia, quedando un total de 288 artículos que conformó la muestra evaluada en este estudio.

El análisis de los 288 documentos se realizó mediante los programas informáticos Excel y PRISMA.

Validez ética de la comunicación

El estudio realizado posee una alta validez ética al centrarse en la equidad de género (ODS-5) en la investigación cardiovascular, alineándose con los principios de justicia y acceso equitativo a la salud. Analizar la producción científica desde 2015 hasta 2021 permite evaluar el impacto de la Agenda 2030 en la reducción de desigualdades.

Además, la metodología de este estudio, que emplea fuentes científicas objetivas y verificadas, así como datos objetivos garantizando transparencia y rigor, esto es fundamental para evitar sesgos en la selección de estudios para obtener conclusiones representativas y éticamente responsables en la promoción de políticas inclusivas en salud.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Se recuperaron 288 artículos internacionales publicados entre 2015-2021, que trataban sobre ECV e integraban el ODS-5. El análisis cronológico muestra que la literatura científica en esta área ha experimentado un importante crecimiento, con un incremento porcentual del 72% (Figura 1). Estados Unidos, Canadá e Inglaterra destacan como los países más productivos, manteniendo una evolución similar a lo largo del periodo estudiado (Figura 2). España por su parte, ha quintuplicado el número de publicaciones en este campo (Figura 3), mostrando una tendencia positiva y mayor interés a lo largo de este periodo, si bien durante los años 2019-2020, se observa un descenso, seguramente se deba a que la cardiología como el resto de disciplinas sanitarias centraron su atención en la investigación sobre le COVD-19 (6) . En el estudio de las revistas científicas más productivas destacan “BMC Public Health” y “American Journal of Cardiology”, de Inglaterra y Estados Unidos, respectivamente.

El análisis pormenorizado de las 24 revistas que contaban con un número igual o mayor de 3 artículos publicados muestra que 12 de ellas pertenecen al grupo editorial Elsevier (50%), 2 a Wiley (8.3%) y otras 2 a BMC (8.3%), evidenciando cierta predilección de estas editoriales por temas relacionados con la perspectiva de género en las ECV (Tabla 1). Además, el estudio de impacto de las 24 revistas por análisis de cuartiles (Q) mediante la base de datos Journal Citation Reports, refleja que 6 de las revistas están posicionadas en el Q1, 13 en el Q2 y 5 en el Q3, lo que implica que un 79.2% de los artículos publicados sobre ECV con ODS-5, tienen un elevado impacto científico. Estos resultados revelan que los avances en este campo han sido de alta calidad, representado un elevado impacto científico y social, al permitir desarrollar tratamientos más personalizados, optimizar diagnósticos y reducir desigualdades.

Conclusiones

El impacto social de la Agenda 2030 en la igualdad de género dentro de la investigación cardiovascular es innegable. Si bien el ODS-3 promueve la salud y el bienestar, y el ODS-5 busca eliminar barreras de género y el empoderamiento de la mujer, la integración de ambos en estudios científicos aún es limitada a nivel global. No obstante, países como EE.UU., Canadá y Reino Unido han avanzado significativamente en esta dirección.

España, situada en el noveno puesto en productividad científica cardiovascular con enfoque de género, refleja una tendencia positiva. Desde 2015 hasta 2021, se ha observado un notable crecimiento en la producción de literatura científica en este ámbito, lo que sugiere que la Agenda 2030 ha funcionado como un motor clave para impulsar la investigación con perspectiva de equidad.

A pesar de los avances, aún queda camino por recorrer para que la igualdad de género sea un eje central en todas las investigaciones cardiovasculares. La promoción de políticas científicas inclusivas y el fortalecimiento del compromiso institucional serán esenciales para consolidar este progreso y garantizar que la equidad en salud no sea solo un objetivo, sino una realidad tangible.

Referencias bibliográficas

1. Sachs J, Kroll C, Lafortune G, Fuller G, Woelm F. Sustainable Development Report 2022 [Internet]. Cambridge: Cambridge University Press; 2022 [citado 9 de febrero de 2023]. Disponible en: https://www.cambridge.org/core/books/sustainable-development-report-2022/566A60C4894679DFABC49DA6E76C59E7

2. Cardiovascular diseases (CVDs) [Internet]. 2023 [citado 9 de febrero de 2023]. Disponible en: https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/cardiovascular-diseases-(cvds)

3. Vogel B, Acevedo M, Appelman Y, Bairey Merz CN, Chieffo A, Figtree GA, et al. The Lancet women and cardiovascular disease Commission: reducing the global burden by 2030. Lancet. 19 de junio de 2021;397(10292):2385-438.

4. Lindsey ML, Carter JR, Ripplinger CM, Kassiri Z, Hansell Keehan K, Brunt KR, et al. Sex still matters in cardiovascular research. Am J Physiol Heart Circ Physiol [Internet]. 1 de enero de 2023 [citado 10 de marzo de 2024];324(1):H79-81. Disponible en: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9799132/

5. Sciomer S, Moscucci F, Dessalvi CC, Deidda M, Mercuro G. Gender differences in cardiology: is it time for new guidelines? J Cardiovasc Med (Hagerstown). Diciembre de 2018;19(12):685-8.

6. Leiva-Cepas F, Romero-Rodríguez E, Barroso Sevillano M. Las revistas científicas ante la pandemia por COVID-19. Semergen [Internet]. 1 de agosto de 2020 [citado 14 de febrero de 2025];46:1-2. Disponible en: http://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-articulo-las-revistas-cientificas-ante-pandemia-S1138359320302045

Salud Menstrual en Pausa: Retos para Acceder a Apoyo Médico

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Sara Sánchez-López, Ingenio (CSIC-Universitat Politècnica de València); Carlos Delgado-Caro, Ingenio (CSIC-Universtitat Politècnica de València)

Resumen:

Este estudio analiza las narrativas y los obstáculos que enfrentan las mujeres al buscar apoyo profesional para tratar dolencias y sintomatologías relacionadas con la menstruación. Los resultados revelan que sus síntomas suelen ser normalizados o minimizados y que a menudo los tratamientos ofrecidos están estandarizados, siendo la píldora anticonceptiva la opción más común, sin un análisis previo adecuado ni alternativas disponibles. Esta falta de personalización y opciones genera frustración y sensación de abandono entre las pacientes, especialmente cuando rechazan la única solución propuesta.
Estas experiencias contribuyen a una pérdida de confianza en el sistema sanitario y en los ginecólogos, lo que lleva a muchas mujeres a dejar de buscar atención médica. Este patrón se traduce en una menor frecuencia de visitas ginecológicas, incluso entre quienes experimentan molestias significativas de manera regular. La ausencia de un manejo adecuado de sus problemas menstruales no solo afecta la relación médico-paciente, sino que también impacta negativamente en la calidad de vida general de las mujeres, perpetuando el malestar físico y emocional.

Palabras clave:

Menstruación, atención médica, medicina con perspectiva de género, salud menstrual

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 3: Salud y bienestar; ODS 5: Igualdad de género.

Introducción

Los síntomas y trastornos relacionados con la menstruación, en particular la dismenorrea, representan un problema significativo, aunque a menudo ignorado, que afecta la vida diaria de las mujeres. La dismenorrea, definida como calambres menstruales dolorosos de origen uterino, ocurre antes o durante la menstruación (Iacovides et al., 2015) y puede afectar hasta al 95% de las mujeres y personas

que menstrúan. Es prevalente en diferentes niveles socioeconómicos, etnias y nacionalidades (Brown et al., 2023; Ní Chéileachair et al., 2022). La dismenorrea no solo provoca síntomas debilitantes, sino que también afecta significativamente la salud física, mental y social. Además, puede ser un indicador de trastornos ginecológicos u otros problemas de salud subyacentes (Ní Chéileachair et al., 2022).

El "*gender pain gap*" se refiere a las diferencias en la percepción, tratamiento y abordaje del dolor entre géneros en los entornos médicos (Kolmes y Boerstler, 2020). Destaca cómo el dolor de las mujeres a menudo se subestima y trata de manera insuficiente en comparación con el de los hombres, influido por sesgos en la investigación médica y en las prácticas de atención sanitaria (Windrim et al., 2024). Estos sesgos dificultan el desarrollo y la provisión de soluciones de salud adecuadas para las mujeres (Samulowitz et al., 2018).

Metodología o métodos

Se diseñó una encuesta dinámica con hasta 42 preguntas. Las preguntas que aparecían eran diferentes según las respuestas previas de los participantes y estaban organizadas en cuatro secciones: Información demográfica, Conocimientos sobre la menstruación, Fuentes de información y Percepción/Sentimientos. La encuesta fue creada y distribuida utilizando la plataforma TypeForm y compartida a través de varios métodos, incluyendo grupos de contacto y redes sociales, para llegar al mayor número de personas posible. Se seleccionó un enfoque mixto para recopilar datos tanto cuantitativos como cualitativos. Los datos fueron analizados utilizando herramientas de software como Excel, SPSS y Nvivo. Se aplicaron diversos métodos estadísticos para interpretar los resultados.

La investigación estuvo abierta a personas mayores de 14 años que nacieron en España o en un territorio español (y residían en cualquier parte del mundo) o nacieron en el extranjero y actualmente vivían en España o en un territorio español. Un total de 4,028 personas completaron la encuesta, tardando un promedio de 17 minutos cada una.

Validez ética de la comunicación

Siguiendo las directrices del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Politécnica de Valencia (número de aprobación P01_24_03_2022, 29 de abril de 2022), se informó a los participantes de la encuesta sobre las normativas de procesamiento de datos y tuvieron que dar su consentimiento a toda la información proporcionada al inicio de la encuesta. La encuesta se llevó a cabo entre mayo de 2021 y enero de 2022.

Resultados e impacto social logrado o esperado

El análisis cualitativo de las respuestas reveló cuatro temas clave:

1. **El sistema nos está fallando:**
 a. Reticencia a acudir al ginecólogo.

b. Uso de la atención sanitaria privada.
c. El costo económico del tratamiento.

2. **El camino hacia un diagnóstico:**
 a. "Normal": Todo lo relacionado con la menstruación es normal.
 b. Sobrepeso y otras condiciones.
 c. ¿Podemos hablar más allá de mis síntomas?
3. **Medicamentos y tratamientos sugeridos:**
 a. La píldora anticonceptiva: una solución para todo.
 b. El embarazo como tratamiento.
 c. El impacto a largo plazo de los medicamentos.
 d. Más allá de la ginecología.
4. **Una cuestión de género:**

Las narrativas fueron analizadas identificando las áreas más señaladas por las participantes. Incluimos algunas citas para ilustrar la percepción y las vivencias de las participantes respecto a dichos temas.

"Reconozco que ya no voy al ginecólogo porque, cada vez que he ido, siempre he sentido que me trataron mal o han minimizado mis dolores." (P1561, Madrid, Año de Nacimiento 1989).

Algunas personas encuestadas habían aceptado el dolor como parte de la menstruación, otras criticaron la idea de aceptar el dolor como algo normal y señalaron la falta de apoyo recibido.

"... durante mi parto, no pedí epidural (12 horas) porque normalmente trataba esos dolores con ibuprofeno, tomaba el metro y pasaba 12 horas trabajando." (P2726, Madrid, Año de Nacimiento 1978).

Muchas participantes relatan haber tardado años en obtener un diagnóstico, a pesar de sus múltiples intentos de buscar apoyo médico. Como resultado, muchas personas reportan haber sido mal diagnosticadas o no haber recibido tratamiento, prolongando su sufrimiento durante años o incluso décadas.

"Aparentemente, esos y otros síntomas ginecológicos que he tenido eran causados por una enfermedad autoinmune que se diagnosticó más tarde. Las explicaciones y preguntas que planteé a los profesionales de la salud no me sirvieron de nada." (P1222, País Vasco, Año de Nacimiento 1981).

Conclusiones

La falta de atención médica reportada por las participantes resalta una necesidad urgente de mejoras en el sistema sanitario español. Es fundamental garantizar que las preocupaciones relacionadas con la menstruación sean tomadas en serio y gestionadas de manera adecuada. Este cambio requiere sensibilizar a los profesionales de la salud sobre la importancia de reconocer y validar las experiencias menstruales de las pacientes, lo cual no solo mejoraría la relación médico-paciente, sino que también contribuiría a un diagnóstico más temprano de afecciones subyacentes y a un manejo más efectivo de la dismenorrea y otros trastornos menstruales.

Además, este estudio proporciona una base inicial para identificar los principales desafíos al buscar apoyo médico en este ámbito, destacando las barreras relacionadas con la comunicación, la empatía y los sesgos de género en la atención sanitaria. Los resultados pueden orientar decisiones estratégicas y la implementación de medidas para mejorar tanto la experiencia menstrual como la salud general de las mujeres.

Por último, investigaciones futuras podrían explorar con mayor profundidad las dinámicas de interacción entre mujeres y profesionales médicos, identificando obstáculos clave que dificultan la comunicación y empatía. Esto permitirá diseñar intervenciones que no solo mejoren la atención médica, sino que también contribuyan a derribar estigmas en torno a la salud menstrual.

Referencias bibliográficas

Iacovides, S., Avidon, I., and Baker, F. C. (2015). What we know about primary dysmenorrhea today: a critical review. *Hum. Reprod. Update* 21, 762–778. doi:10.1093/humupd/dmv039

Kolmes, S. K. and Boerstler, K. R. (2020). Is there a gender self-advocacy gap? An empiric investigation into the gender pain gap. *J. Bioeth. Inq*. 17, 383–393. doi:10.1007/s11673-020-09993-8

Ni Cheileachair, F., McGuire, B. E., and Durand, H. (2022). Coping with dysmenorrhea: a qualitative analysis of period pain management among students who menstruate. *BMC Womens Health* 22, 1–11. doi:10.1186/s12905-022-01988-4

Samulowitz, A., Gremyr, I., Eriksson, E., and Hensing, G. (2018). Brave men and emotional women: A theory-guided literature review on gender bias in health care and gendered norms towards patients with chronic pain. *Pain Res. Manag*. doi:10.1155/2018/6358624

Typeform Web Page. (2022). Typeform: Formularios Pensados Para La Gente. Available in https://www.typeform.com/es/. Accessed November 12, 2022 (). United Nations General Assembly Human Rights Council Thirty-third session. (2016). Report of the Special Rapporteur on the Human Right to Safe Drinking Water and Sanitation Note by the Secretariat. Retrieved from https://www.ohchr.org › A_HRC_27_55_ENG. Accessed November 12, 2022.

Windrim, E. B., McGuire, B. E., and Durand, H. (2024). Women's experiences of seeking healthcare for abdominal pain in Ireland: a qualitative study. *BMC Womens Health* 24, 1–13. doi:10.1186/s12905-024-02995-3

Gloria González Baschwitz y el Plan de Erradicación del chabolismo en Asturias.

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* María Estrella, Fernández Gutiérrez, Universidad de Oviedo; Ana María, Fernández García, Universidad de Oviedo; Lucia C. Pérez Moreno, Universidad de Zaragoza.

Resumen:

Las salidas profesionales de las mujeres arquitectas asturianas del siglo XX se centraron en dos perfiles profesionales principalmente: la administración pública o trabajo autónomo en estudio propio o compartido. Estas nos relatan las dificultades con las que se encontraban y que trabajar para la administración les garantizaba trabajo en una época en la que, ser mujer arquitecta, no era sencillo. Aunque la mayoría no trabajó como funcionaria de carrera en la administración, sí llevaron a cabo proyectos públicos como es el caso de la Vivienda de Promoción Pública que en Asturias tuvo un auge en las décadas de los 80 y 90.
La segunda mujer colegiada en Asturias, Gloria González Baschwitz, centró su actividad profesional, desde su puesto en la Administración del Principado de Asturias, en la Consejería de Infraestructura y Política Territorial, en la Vivienda de Promoción Pública y más concretamente en la Erradicación del Chabolismo; puesto que era un problema grave en la región, tanto para la salud de los habitantes de las chabolas como para la seguridad de las zonas en las que se generaban.
Por tanto, esta comunicación pretende dar a conocer la obra de esta arquitecta en su labor social y para la mejora de las condiciones de vida y salud de una población, por lo general, marginada socialmente, contribuyendo a su integración.

Palabras clave:

Mujeres arquitectas. Pioneras asturianas. Vivienda social. Perspectiva de género.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: igualdad de Género; ODS 3: salud y bienestar; ODS 10: reducción de las desigualdades

Introducción

El problema del chabolismo ha sido una realidad residencial en la España del siglo XX. Durante la segunda mitad del franquismo (1959-75) los espacios urbanos periféricos de viviendas autoconstruidas aumentaron debido al desarrollo económico del país provocando un importante

éxodo del campo a la ciudad. El problema es que, las ciudades, no tenían infraestructura residencial suficiente para cubrir las necesidades habitacionales. Este chabolismo iría desapareciendo gracias al acceso a viviendas de carácter social o planes especiales de erradicación del gobierno democrático, de tal manera que, finalizado el franquismo, la población chabolista era minoritaria.
Se mantuvo posteriormente un chabolismo endémico, muy vinculado a la población gitana, que ha tenido unas determinadas características físicas como son: la construcción precaria, materiales baratos y ejecución sin proyecto; lo que conlleva unas implicaciones sociales. Aunque no todos los chabolistas están vinculados a la etnia gitana, desde los años setenta sí representan la mayoría de la población de las infraviviendas. Se trata de un grupo humano con fuertes vínculos familiares entre los habitantes y con una forma de vida poco convencional.
Las obras llevadas a cabo por la arquitecta Gloria González Baschwitz están encaminadas, no solo a terminar con el chabolismo sino, a adecuar las edificaciones a las características de la población que se asentaría en ellas teniendo en cuenta los rasgos de la etnia gitana ya comentados. Es por ello que, todas las construcciones sociales proyectadas por la arquitecta tienen similitudes en tanto que están destinadas a un mismo grupo social, con fuertes vínculos familiares y que han hecho de su hogar el lugar de trabajo en muchas ocasiones. Los proyectos de erradicación del chabolismo fueron pensados como realojo temporal, de transición, hasta una definitiva ubicación en diferentes núcleos poblacionales; sin embargo, algunos siguen siendo habitados hasta nuestros días, mientras que dos de ellos (Valliniello y Sorriego) fueron demolidos, no sin dificultad y protestas por parte de los habitantes de esas viviendas.

Metodología o métodos

En el marco de esta investigación, la metodología principal empleada fue la entrevista. En el caso de Gloria, fallecida en 2013, su legado fue reconstruido a través del testimonio proporcionado por su marido, Eduardo Barzana. Además, se complementó con una entrevista previa realizada al hermano de Gloria, contenida en los archivos de Testimonios para la Historia.
Paralelamente, se desarrolló un exhaustivo trabajo de investigación en archivos. La documentación vinculada a las primeras obras de Gloria se localizó en el Archivo Histórico Provincial, mientras que otros materiales relacionados con su labor en la administración pública se hallaron en los archivos de la Consejería. En concreto, la información sobre sus proyectos de vivienda social se obtuvo del Archivo General del Principado de Asturias y de diversas oficinas municipales, como la de Avilés, que custodia el Plan de Erradicación del Chabolismo de la Población Gitana en su municipio.
Foco y alcance de la investigación
La vertiente biográfica de esta arquitecta fue reconstruida a partir de testimonios orales y documentos históricos. Sin embargo, el núcleo de la investigación se centró en el análisis de su obra, especialmente en el ámbito de la vivienda social en Asturias. Este enfoque responde a la relevancia de su contribución en este campo durante sus años de trabajo en la administración pública.
Particularmente significativa fue su labor como pionera en la elaboración de ciudades promocionales, un modelo que sentó las bases para el desarrollo de otros proyectos de vivienda social en Asturias. Dichos proyectos, además de su diseño y ejecución, también han sido objeto de estudio en esta investigación, lo que permite situar a Gloria como una figura clave en la evolución de la vivienda social en el contexto regional.

Metodología aplicada

La investigación se fundamenta en las siguientes técnicas y fuentes:

1. Entrevistas: Testimonios clave de familiares cercanos (marido y hermano).
2. Consulta en archivos:
 - Archivo Histórico Provincial (primeras obras).
 - Archivos de la Consejería (trabajos administrativos).
 - Archivo General del Principado de Asturias (proyectos de vivienda social).
 - Oficinas municipales, destacando el municipio de Avilés.
3. Análisis documental: Estudio del Plan de Erradicación del Chabolismo y de otros proyectos relacionados.

Validez ética de la comunicación

Incluir la perspectiva de género en esta investigación permite validarla, unido a la importancia moral y ética de los proyectos de vivienda social. Destacamos la importancia que ha tenido en la definición y rasgos de la vivienda social el enfoque femenino; respecto a su estructura y organización tanto interna como externa.

Además, esta investigación se alinea con los ODS 5, 3 y 10, por la relación con la igualdad real entre hombres y mujeres, la salud y el bienestar con proyectos que tratan de poner fin a la infravivienda; y con ello también la reducción de las desigualdades por el acceso a la vivienda por parte de toda la población, mediante Viviendas de Promoción Pública que también se han abordado en el trabajo de la arquitecta.

Resultados e impacto social logrado o esperado

El impacto social de este trabajo de investigación sería dar visibilidad a las arquitectas asturianas que han ejercido en esta Comunidad, a pesar de las dificultades encontradas.

Muchas de estas mujeres han logrado un reconocimiento a su carrera a través de premios o con reseñas en algunas revistas, pero de poco impacto; por tanto, el objetivo sería dar mayor visibilidad al trabajo desarrollado por las mujeres en un gremio masculinizado, como es la arquitectura, destacando el trabajo en materia social y la importancia que ha tenido el plan de erradicación del chabolismo a la hora de mejorar la situación de la población marginal , así como la morfología de las localidades en las que se asentaban.

Las obras llevadas a cabo por la arquitecta han sido el resultado de un largo proceso de realojo de la población gitana repartida por la geografía peninsular, viviendas que, con un objetivo temporal, muchas han permanecido habitadas, lo que demuestra, la viabilidad del proyecto y la adecuación a la realidad de una cultura que vive en familia y que comparten espacio laboral y familiar.

Conclusiones

Esta investigación ha permitido dar visibilidad a la obra de Gloria, tanto desde una perspectiva profesional como social, pues se ha abordado el problema del chabolismo y la infravivienda en

Asturias. Se ha puesto de manifiesto cómo, desde su puesto en la Administración del Principado de Asturias, Gloria contribuyó al desarrollo de proyectos de viviendas de promoción pública destinadas a la mejora de la calidad de vida de algunas comunidades marginadas.
Destaca en su obra la integración de un el enfoque social y cultural tanto en el diseño como en la ejecución de los proyectos, adaptando las soluciones arquitectónicas a las necesidades específicas de los grupos a los que estaba destinada. Gloria González Baschwitz superó las barreras impuestas en el ámbito profesional debido a su condición de mujer en un mundo dominado por hombres, siendo pionera en el desarrollo de modelos de vivienda social en Asturias.
Por último, quiero destacar la importancia de las iniciativas de vivienda social en relación con los ODS especialmente los relativos a la igualdad de género, la salud y el bienestar y la reducción de las desigualdades, transcendiendo su obra en lo arquitectónico al convertirse en un legado de inclusión y justicia social.

Referencias bibliográficas

Antón Alonso, F., & Martínez López, C. (2009). La senda tortuosa de las familias chabolistas: Entre las estrategias y las estructuras. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 33, 65-90.
Asociación Secretariado General Gitano. (1990). *Los gitanos españoles: Estudio sociológico*. Madrid.

Ayuntamiento de Avilés. (1993). *Plan de Erradicación del Chabolismo: La intervención social en la ciudad promocional*. Avilés: Área de Gestión Urbanística. COAA. (2019). Archivo consultado el 11 de noviembre.

Decreto 81/189, de 27 de junio de 1989, por el que se regula la concesión de ayudas para la rehabilitación integrada de viviendas. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, núm. 176, pp. 3550-3551.

Estudio-Mapa sobre vivienda y población gitana. (2015). Anexo II del Informe: Información desagregada por Comunidades Autónomas y provincias. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Fernández García, A. (1989). Hacia la reorganización territorial de Asturias mediante las mancomunidades o uniones voluntarias de concejos. *Ería*, 19-20, 175-194.

Fernández Gutiérrez, M. F. (2003). *Vivienda Pública en Asturias (1982-2002)*. Oviedo: Consejería de Infraestructura y Política Territorial.

Gómez, J. L. (2003). Realojamiento de la población marginada de Madrid. En C. Sambricio (Ed.), *Un siglo de vivienda social (1903-2003)* (Tomo II, pp. 302-304). Madrid: Nerea.

Gutiérrez Álvarez, B. (2011). Avilés, por una convivencia intercultural: Proceso y resultado del Plan de Erradicación del Chabolismo e integración social de los gitanos en Avilés (1989-2011). *Hábitat y Sociedad*, (3), 133-150.

Ministerio de Vivienda. (2007). *Mapa sobre vivienda y comunidad gitana en España*. Publicado por la Fundación Secretariado Gitano.

Oficina de Gestión Urbanística del Ayuntamiento de Avilés. (2002). Plan de Erradicación del Chabolismo. *Gitanos: pensamiento y cultura*, (16), 41.

Pereira Gil, A. I. (2006). *De la casa al piso: La vivienda social española (1939-1975) y su reflejo en un ámbito concreto de actuación: Langreo*. Oviedo: Consejería de Vivienda y Bienestar Social.

Río Ruiz, M. A. (2014). Políticas de realojo, comunidad gitana y conflictos urbanos en España (1980-2000). *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, (4), 34-61.

Secretariado Gitano. (2002). Los gitanos y la vivienda: Análisis por Comunidades Autónomas. *Dossier de Vivienda. Gitanos Pensamiento y Cultura*, (1), 28.

VV. AA. (2004). *Erradicación del chabolismo e integración social de los gitanos en Avilés*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Testimonios para la Historia. (s. f.). Entrevista al Sr. José González I Baschwitz. Recuperado de https://www.testimoniosparalahistoria.com/entrevista/sr-jose-gonzalez-i-baschwitz/

La Nueva España. (2022, 6 de abril). Llanera culmina la nueva red de abastecimiento. Recuperado de https://www.lne.es/llanera/2022/04/06/llanera-culmina-nueva-red-abastecimiento-64720694.html

El Comercio. (2011, 14 de octubre). Peña Rubia, un poblado con futuro. Recuperado de https://www.elcomercio.es/20111014/asturias/cuencas/pena-rubia-poblado-futuro-201110141932.html

Radiotelevisión del Principado de Asturias. (s. f.). Más de medio centenar de familias gitanas viven en infraviviendas. Recuperado de https://www.rtpa.es/noticias-asturias:Mas-de-medio-centenar-de-familias-gitanas-viven-en--infraviviendas_111649498987.html

Mujeres, salud mental y ocupación: un proyecto participativo sobre problemática de género y propuestas de mejora

Tipo de comunicación:

Documento metodológico. Inclusión de la perspectiva de género en la/s línea/s de investigación escogidas/s y mejoras que aporta.

Autorías: Jordi Roca Girona, Universitat Rovira i Virgili; Ana Urmeneta Garrido, Autónoma Laboral; María José Delor Bonfill, Fundación Pere Mata; Carme Barrios, Fundació CHM-Salut Mental.

Resumen:

Nuestra propuesta quiere presentar y discutir cuestiones metodológicas relativas a un proyecto en curso sobre la brecha de género existente en el uso de recursos laborales dirigidos a hombres y mujeres con trastornos de salud mental (TSM). Si bien las mujeres constituyen el 60% de las personas que visitan los centros de salud mental de adultos, representan tan solo el 35% de las personas usuarias de los servicios de inserción laboral dirigidos a personas con TSM.

El proyecto pretende identificar las causas y motivaciones de la baja participación de mujeres con TSM en los servicios de inserción sociolaboral con la finalidad de sentar las bases para el establecimiento de medidas que aumenten su presencia en estos servicios y programas de apoyo a la inclusión sociolaboral.

Para alcanzar estos objetivos articulamos una metodología mixta que integra enfoques cuantitativos y cualitativos, dirigidos a la obtención de datos, en un marco participativo basado en la comunidad. Hemos establecido diferentes instancias de participación a lo largo de la investigación que atañen al diseño del proyecto y de sus técnicas; a la formulación de propuestas de intervención y mejora; y a los espacios de autoeducación en perspectiva de género.

Palabras clave:

Mujeres, salud mental, ocupación, brecha de género.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 3: Salud y bienestar; ODS 5: Igualdad de género.

Introducción

La problemática abordada en este proyecto se basa en evidencias empíricas (Mascayano, Lips y Moreno, 2013; Salinas y Marhuenda, 2020) que han puesto de manifiesto una importante disparidad de género en la utilización de servicios sociales y otros programas especializados destinados a personas con trastornos de salud mental (TSM) en Cataluña. Según datos del Observatorio Laboral AMMFEINA, aproximadamente el 65% de los usuarios de estos servicios son hombres, lo que señala una clara desigualdad de género en el acceso y la participación de las mujeres en estos recursos.

El impacto positivo de los servicios de inserción sociolaboral (SISL) ha sido ampliamente respaldado por estudios previos (Marshall et al. 2001, Simeon et al. 2022, Pachouda y Corbière, 2014). Estas investigaciones han proporcionado evidencia sólida de que la combinación de un tratamiento clínico integral con la participación en programas de reinserción laboral tiene un efecto positivo en la salud, la calidad de vida y el bienestar de las personas con TSM, aumentando además la autoestima de los participantes, lo que se traduce directamente en una reducción de la discapacidad percibida. Los beneficios de participar en itinerarios de inserción laboral incluyen una notable disminución del 50% en los ingresos psiquiátricos, una reducción de la estancia hospitalaria promedio en 23 días y una mejora significativa en la adherencia al tratamiento farmacológico y terapéutico.

Que las mujeres representen alrededor del 35% de las personas usuarias de este tipo de servicios y recursos supone una discriminación respecto a la oportunidad de conseguir un empleo e incorporarse al mundo laboral y facilitar su rehabilitación integral como personas.

De ahí la relevancia social de este proyecto, que aspira a proponer medidas concretas para revertir la situación, facilitando una mayor participación de las mujeres en estos servicios y, en última instancia, mejorando sus oportunidades de empleo e integración social.

Metodología o métodos

Para alcanzar nuestros objetivos, empleamos una metodología mixta que integra enfoques cuantitativos y cualitativos en un marco participativo basado en la comunidad.

La metodología cuantitativa nos permite recopilar y analizar datos estadísticos de los recursos disponibles y de las usuarias actuales y potenciales. A través de encuestas participativas, vamos a obtener información sobre los perfiles sociodemográficos y el conocimiento de los recursos que tienen las mujeres usuarias y no usuarias.

Por otro lado, la metodología cualitativa, mediante la observación participante y la realización de entrevistas, nos brinda un entendimiento en profundidad de las experiencias de las mujeres, el papel de su entorno y sus itinerarios terapéutico-institucionales.

La participación activa de diversos agentes en todas las fases de la investigación garantizará la relevancia y efectividad de nuestras acciones, promoviendo el empoderamiento de las mujeres con

trastorno de salud mental. En este sentido, vamos a contar con la participación de las propias mujeres -usuarias y potenciales usuarias-, las personas responsables de los servicios, y las empresas colaboradoras, entre otros. Para lo cual, planteamos diferentes instancias de participación a lo largo de la investigación:

- En el diseño del proyecto y de sus instrumentos o técnicas
- En la formulación de propuestas de intervención y mejora
- En los espacios de autoeducación en perspectiva de género

Validez ética de la comunicación

La obtención de la información se realizará de acuerdo con los protocolos de las distintas entidades participantes en el proyecto, asegurando la libertad de decisión de los participantes, su consentimiento informado y el conocimiento de los objetivos y finalidades del proyecto. Todos los datos serán tratados de forma anónima, cumpliendo el protocolo de protección de datos de la Universitat Rovira i Virgili, en línea con las normativas españolas y europeas (LOPDGDD y RGPD).

Resultados e impacto social logrado o esperado

Este proyecto aportará valiosas contribuciones al conocimiento existente en el campo de la inclusión sociolaboral de personas con trastornos de salud mental. Si bien los estudios previos han proporcionado información estadística importante sobre la distribución de género entre los usuarios de estos servicios y los beneficios asociados, nuestra propuesta se diferencia al centrarse en analizar en profundidad las causas subyacentes de la disparidad de género.

La metodología escogida para el desarrollo del proyecto conlleva un enfoque integral que nos permite medir el alcance de esta problemática, identificar factores significativos que explican la distribución desigual y obtener una comprensión profunda de las (des)motivaciones, las actitudes, y las decisiones que configuran el actual escenario marcado por esta desigualdad de género en el uso de los SISL.

El conocimiento generado por el proyecto proporcionará una base empírica a partir de la cual, junto a las entidades participantes, se propondrán medidas concretas para eliminar las barreras que limitan el acceso de las mujeres a estos servicios. La involucración de los agentes en el proceso de investigación y la aplicación de una metodología mixta proporcionarán evidencias sólidas para la intervención y un elevado nivel de garantía de éxito en la mejora de esta situación.

Conclusiones

La población de estudio en este proyecto incluye a mujeres con TSM y a profesionales/técnicos de los SISL. Ambos grupos desempeñan roles cruciales en el proceso de inclusión sociolaboral y su participación en la investigación es fundamental. Para ello se efectuarán sesiones participativas con representantes de estos colectivos.

El uso de técnicas de investigación participativas tiene como objeto no sólo la recopilación de información, sino también la promoción del empoderamiento y autonomía de los agentes y la impulsión de procesos de creatividad, reflexión y deliberación colectiva. Se prevén tres instancias de participación de los agentes: el proceso de definición de los temas y estructura del cuestionario que será empleado en la encuesta participativa, el planteamiento de propuestas de intervención y mejora de prácticas y la elaboración de material informativo con perspectiva de género.

Este material, que irá destinado a profesionales de la Red Social de Salud Mental, la Red de Salud Mental, así como a empresas y centros de ocupación, proporcionará pautas y recursos educativos específicos para apoyar la inclusión sociolaboral de las mujeres con TSM. A su vez, la participación de los agentes en su elaboración asegura que estos documentos sean significativos, pertinentes y útiles para sus protagonistas.

Referencias bibliográficas

Marshall, M., Crowther, R., Almaraz-Serrano, A., Creed, F., Sledge, W., Kluiter, H., et al. (2001). Systematic reviews of the effectiveness of day care for people with severe mental disorders: (1) Acute day hospital versus admission; (2) Vocational rehabilitation; (3) Day hospital versus outpatient care. Health Technol Assess, 5(21). https://doi.org/10.3310/hta5210

Mascayano Tapia, F., Lips Castro, W., & Moreno Aguilera, J. M. (2013). Estrategias de inserción laboral en población con discapacidad mental: una revisión. Salud Mental, 36, 159-165. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7442932

Pachouda, B., & Corbière, M. (2014). Pratiques et interventions de soutien à l'insertion professionnelle des personnes présentant des troubles mentaux graves : résultats et pistes de recherche. L'Encéphale, 40(Suppl 2), S33-S44. https://doi.org/10.1016/j.encep.2014.04.001

Salinas Tomás, M. F., & Marhuenda Fluixá, F. (2020). Acceso al empleo de las personas con discapacidad: situación en el empleo en las personas con enfermedad mental. CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa, 36, 273-311. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-JUR.36.16980

Simeon J Zürcher, M. Zürcher, M. Burkhalter, & D. Richter. (2022). Job retention and reintegration in people with mental health problems: A descriptive evaluation of supported employment routine programs. Administration and Policy in Mental Health and Mental Health Services Research, 50, 128-136. https://doi.org/10.1007/s10488-022-01227-w

Influencia del género en la coordinación de grupos de intervención con agresores de pareja

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías: *Rocío, Pérez-Sabater, Universitat de València; Raquel, Báez-Delgado, Universitat de València; Faraj, A. Santirso, Universitat de València; Marisol, Lila, Universitat de València.*

Resumen:

En este estudio se realizó un análisis empírico con metodología cuantitativa para evaluar el impacto del género del personal facilitador en un programa de intervención con agresores de pareja. Concretamente, se llevó a cabo una comparación de la influencia de la coordinación mixta (i.e., un hombre y una mujer) y de la coordinación realizada por dos mujeres en la efectividad de un programa de intervención implementado en la ciudad de Valencia (España). La muestra estuvo compuesta por 740 participantes que acudían por mandato judicial al programa. Se analizó el impacto del género de los y las profesionales en variables relacionadas con el ajuste psicológico de los participantes, con las actitudes hacia la violencia en la pareja y en variables vinculadas al proceso de intervención. Los hallazgos indicaron que no hubo diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos en ninguna de las variables analizadas. Por lo tanto, estos resultados sugieren que el género del personal facilitador no compromete de manera significativa la efectividad de los programas de intervención con agresores de pareja, lo que invita a explorar otras variables relacionadas con los y las profesionales que podrían tener un impacto en la efectividad de las intervenciones con agresores.

Palabras clave:

Género, coordinación, violencia de pareja, agresores, intervención.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO.

Introducción

La violencia de género es un problema de salud pública de proporciones pandémicas que afecta a una de cada tres mujeres a nivel mundial (World Health Organization [WHO], 2021). Debido a sus graves consecuencias y a su elevada prevalencia, gobiernos y organismos internacionales han implementado programas de intervención grupales dirigidos a agresores de pareja (Cramer et al., 2024; Lila et al., 2019). En general, en los meta-análisis en los que se ha analizado la efectividad de estos programas se han hallado resultados positivos, con tamaños del efecto pequeños o moderados (Arce et al., 2020).

Se han analizado distintas variables que podrían mejorar la efectividad de estos programas, entre las que se encuentra el género de los y las profesionales que coordinan los grupos de intervención (Roy et al., 2013). Investigaciones recientes han encontrado que existen beneficios de contar con un hombre y una mujer como pareja de coordinación de los grupos en los programas de intervención (Morrison et al., 2019). Asimismo, organizaciones como la European Network for the Work with Perpetrators of Domestic Violence (WWP EN, 2023) y Respect (2022) recomiendan que estos programas sean coordinados por un equipo mixto. No obstante, la realidad profesional en el ámbito de la psicología muestra una predominancia de mujeres (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2024), lo que dificulta la implementación generalizada de estas recomendaciones. Además, la evidencia empírica que sustenta dichas directrices es limitada (Tyagi, 2006), lo que subraya la necesidad de más investigación acerca del impacto que podría tener el género de los y las facilitadoras en la efectividad de estas intervenciones (Apps & Gregory, 2011). Por ello, en el presente estudio se planteó como objetivo comparar la influencia de la coordinación mixta y la coordinación exclusivamente femenina en la efectividad de un programa de intervención con agresores de pareja implementado en la ciudad de Valencia (España).

Metodología o métodos

Los participantes fueron 740 hombres que asistieron a un programa de intervención dirigido a agresores de pareja como medida alternativa a su entrada en prisión. Se evaluaron variables relacionadas con el ajuste psicológico de los participantes (i.e., autoestima y depresión) y sus actitudes hacia la violencia en la pareja (i.e., aceptación de la violencia, gravedad percibida de las conductas violentas, culpabilización de la víctima, mitos del amor romántico y sexismo). Además, se evaluaron otras variables relacionadas con el proceso de intervención, como la motivación para el cambio, el estadio de cambio y la alianza de trabajo. Todas las variables mencionadas fueron evaluadas tanto al inicio como al final de la intervención. Otras variables vinculadas al proceso de intervención, como el abandono, la dosis de intervención y la reincidencia oficial a los 12 meses, únicamente fueron evaluadas tras finalizar el programa.

Las diferencias en función del género del personal facilitador en las variables evaluadas al inicio y al final de la intervención fueron analizadas mediante un análisis de varianza (ANOVA) de medidas repetidas. Posteriormente, se aplicó un ajuste de Greenhouse-Geisser a los grados de libertad y se realizó un análisis post-hoc con la prueba Bonferroni. Además, las diferencias en la dosis de intervención fueron analizadas con pruebas t de Student para muestras independientes al tratarse de una variable continua, evaluada únicamente al final de la intervención. Finalmente, las diferencias en variables categóricas como la reincidencia oficial a los 12 meses y el abandono del programa fueron analizadas con pruebas chi-cuadrado.

Validez ética de la comunicación

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, solicitamos a los participantes que firmaran un consentimiento informado autorizando el tratamiento y la custodia de sus datos durante un periodo de tiempo indefinido. Se les informó que sus datos serían analizados, de manera confidencial, por los y las profesionales e investigadoras vinculadas al programa para evaluar

los cambios durante la intervención y al finalizarla. Por último, se les aclaró que no recibirían incentivos por su participación en el estudio y que negarse a participar no afectaría a su situación legal.

Resultados e impacto social logrado o esperado

En cuanto a las variables relacionadas con el ajuste psicológico de los participantes, no se hallaron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo coordinado por un hombre y una mujer y el grupo coordinado por dos mujeres. Se halló una reducción de la sintomatología depresiva y un aumento de la autoestima de los participantes al final de la intervención, independientemente del género del personal facilitador. Se obtuvieron resultados similares en las variables relacionadas con las actitudes hacia la violencia de pareja. Tanto en el grupo coordinado por un equipo mixto de facilitadores como en el grupo coordinado por dos mujeres se observó una reducción significativa de la aceptación de la violencia en la pareja, la culpabilización de la víctima, los mitos del amor romántico y el sexismo al final de la intervención. Asimismo, la gravedad percibida de las conductas violentas incrementó en ambos grupos. Respecto a las variables relacionadas con el proceso de intervención, los participantes de los dos grupos finalizaron el programa en un estadio de cambio más avanzado, con una mayor motivación al cambio y mayor alianza de trabajo con sus coordinadores/as. No se observaron diferencias significativas entre los dos grupos en la dosis de intervención, la reincidencia oficial a los 12 meses y el abandono de los participantes.

Los hallazgos de este estudio sugieren que el género del personal facilitador no compromete la efectividad de los programas de intervención con agresores de pareja. Por lo tanto, los programas de intervención pueden ser igualmente efectivos cuando son coordinados por equipos diversos, lo que respalda la inclusión de profesionales de diferentes géneros.

Conclusiones

En este estudio, analizamos el impacto de la coordinación mixta y la coordinación realizada exclusivamente por mujeres en la efectividad de un programa de intervención con agresores de pareja. Los resultados mostraron que no existieron diferencias significativas entre ambos grupos en ninguna de las variables analizadas y se evidenciaron cambios proterapéuticos en los dos grupos. Por lo tanto, independientemente del género de los y las profesionales, ambos formatos de coordinación resultaron igualmente efectivos.

Por un lado, estos hallazgos permiten mayor flexibilidad a la hora de escoger a los y las profesionales que coordinan los programas de intervención con agresores de pareja y, por otro lado, plantean la necesidad de continuar investigando otras características asociadas a la coordinación que podrían tener un impacto significativo en la efectividad de estos programas (Hamel et al., 2021).

Referencias bibliográficas

Apps, J., & Gregory, R. (2011). 'You're only there cos you're a woman': A study of the experiences of women who co-facilitate men's behaviour change group programs. *Women Against Violence, 23*, 29–39.

Arce, R., Arias, E., Novo, M., & Fariña, F. (2020). Are interventions with batterers effective? A meta-analytical review. *Psychosocial Intervention, 29*(3), 153–164. https://doi.org/10.5093/pi2020a11

Cramer, H., Eisenstadt, N., Päivinen, H., Iwi, K., Newman, C., & Morgan, K. (2024a). "I Am not taking sides as a female at all": Co-facilitation and gendered positioning in a domestic abuse perpetrator program. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 1-28. https://doi.org/10.1177/0306624X2412546

European Network for the Work with Perpetrators of Domestic Violence. (2023). *European standards for perpetrator programmes – standards for survivor-safety-oriented intimate partner violence perpetrator programmes. Working document.* https://www.work-with-perpetrators.eu/fileadmin/wwp/What_you_can_do/Ensure_the_quality_of_your_perpetrator_programme/European_Standards_for_Perpetrator_Programmes/European_Standards_for_Perpetrator_Programmes_website.pdf

Hamel, J., Buttell, F., Ferreira, R., & Roy, V. (2021). IPV perpetrator groups: Client engagement, and the role of facilitators. *Journal of Interpersonal Violence, 37*(19–20), NP17081–NP17108. https://doi.org/10.1177/08862605211028012

Instituto Nacional de Estadística. (2024, 20 de mayo). *Estadística de profesionales sanitarios colegiados año 2023* [Comunicado de prensa]. https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EPSC2023.htm#:~:text=El%20n%C3%BAmero%20de%20profesionales%20sanitarios,farmac%C3%A9uticos%20(8%2C2%25).

Lila, M., Martín-Fernández, M., Gracia, E., López-Ossorio, J. J., & González, J. L. (2019). Identifying key predictors of recidivism among offenders attending a batterer intervention program: A survival analysis. *Psychosocial Intervention, 28*(3), 157-167. https://doi.org/10.5093/pi2019a19

Morrison, P. K., Cluss, P. a., Hawker, L., Miller, E., George, D., Bicehouse, T., & Chang, J. C. (2019a). Male IPV perpetrators' perspectives on facilitation of batterer intervention program: Results from a 2-year study. *Partner Abuse, 10*(4), 483-506. http://dx.doi.org/10.1891/1946-6560.10.4.483

Respect. (2022). *The Respect Standard: Accreditation framework for safe, effective, and survivor-focused work with perpetrators of domestic abuse in the UK* (4th ed.). https://www.respect.uk.net/pages/respect-standard

Roy, V., Lindsay, J., & Dallaire, L. F. (2013). Mixed-gender co-facilitation in therapeutic groups for men who have perpetrated intimate partner violence: Group members' perspectives. *The Journal for Specialists in Group Work, 38*(1), 3–29. https://doi.org/10.1080/01933922.2012.732981

Tyagi, S. V. (2006). Female counselors and male perpetrators of violence against women. *Women & Therapy, 29*(1-2), 1-22. https://doi.org/10.1300/J015v29n01_01

World Health Organization. (WHO, 2021). *Violence against women prevalence estimates, 2018. Global, regional and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women*. World Health Organization on behalf of the United Nations Inter-Agency Working Group on Violence Against Women Estimation and Data (UNICEF, UNFPA, UNODC, UNSD, UNWomen). https://www.who.int/publications/i/item/9789240022256

Vinculación de la experiencia de parto y la depresión perinatal con los cambios posparto en el hipocampo y la amígdala

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías:

Cristina Ballesteros[1,2], María Paternina-Die[1,2,3], Magdalena Martínez-García[1,4], Gonzalo López-Montoya[1,5], Inés Noguero[1], Manuel Desco[1,2,4,6], Óscar Vilarroya[7,8], Daniel Martín de Blas[1,2,3], Susana Carmona[1,2].

1) Instituto Investigación Sanitaria Gregorio Marañón, España; 2) CIBER de Salud Mental, Instituto de Salud Carlos III, Madrid, España; 3)Departamento de Bioingeniería, Universidad Carlos III de Madrid; 4) Department of Psychological and Brain Sciences, University of California Santa Barbara, Santa Barbara, United States of America; 5)Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), La Rioja, Spain; 6) Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), Madrid, Spain; 7) Unitat de Recerca en Neurociència Cognitiva, Departament de Psiquiatria i Medicina Legal, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, Spain.; 8) Hospital del Mar Research Institute, Barcelona, Spain; cballesteros@hggm.es

Resumen:

El parto es un acontecimiento que cambia la vida y el cuerpo de las mujeres que deciden ser madres. Aunque recientemente se ha reconocido que la transición a la maternidad es uno de los periodos más neuroplásticos de la adultez, ninguna investigación ha explorado aún si el hipocampo y la amígdala cambian durante el periparto en relación con la experiencia del parto y los síntomas de depresión perinatal. En este estudio longitudinal de neuroimagen, evaluamos a 88 madres primerizas al final del embarazo y al principio del posparto y a 30 mujeres nulíparas como grupo control. Se utilizaron resonancias magnéticas de alta resolución para cuantificar los cambios volumétricos en el hipocampo y la amígdala. Observamos que el aumento de los síntomas de depresión durante el periparto se correlacionaba positivamente con los cambios en la amígdala derecha. Una experiencia de parto más adversa se asoció con aumentos bilaterales en el volumen del hipocampo. Estos hallazgos sugieren que el estudio de los cambios neuroanatómicos durante la transición a la maternidad puede informar no sólo sobre los procesos adaptativos sino también sobre las vulnerabilidades potenciales, destacando la importancia de realizar un seguimiento de las experiencias perinatales para mejorar la salud de las mujeres.

Palabras clave: embarazo, parto, depresión, amígdala, hipocampo

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 3: Salud y bienestar; ODS 5: Igualdad de género; ODS 10: Reducción de las desigualdades

Introducción

La transición a la maternidad implica una profunda transformación de todo el cuerpo de las mujeres, incluido su cerebro (1,2). La limitada pero consistente literatura en humanos reconoce el embarazo como un período neuroplasticidad único en la adultez (3). Estudios longitudinales con imágenes por resonancia magnética han observado una reducción en el volumen cortical durante la gestación, seguida de un aumento parcial posterior, situando así al parto como posible punto de inflexión (4–7). Aunque han sido menos estudiadas, el hipocampo y la amígdala también cambian anatómicamente en este periodo (4,5,8,9). Estas estructuras son esenciales para la regulación emocional y la formación de la memoria (10); sin embargo, se desconoce si esos cambios que experimentan están asociados al parto, uno de los momentos más emocionalmente intensos y memorables en la vida de una madre (11).

En el parto, el estado psicológico y fisiológico de la madre interacciona con factores ambientales (trato recibido, complicaciones médicas…) conformando la experiencia percibida (12). Estas experiencias suelen quedar polarizadas: mientras que algunas mujeres recuerdan su parto desde el orgullo o la euforia, otras – concretamente entre un 9% y un 50%- lo recuerdan traumático (13,14). Una mala experiencia de parto puede derivar en síntomas de estrés postraumático o en depresión posparto, como le sucede a un 10% (15) y un 17% de las madres (16), respectivamente. La depresión mayor y el trastorno de estrés postraumático han sido vinculados con alteraciones estructurales en el hipocampo y la amígdala (17,18). Sin embargo, no se ha explorado cómo los cambios en la anatomía de estas estructuras se relacionan con las experiencias del parto y la depresión perinatal. Para abordar esta cuestión hemos realizado el presente estudio de neuroimagen que parte de una visión multifacética del embarazo, parto y postparto para evaluar a una cohorte de madres primerizas.

Metodología o métodos

Los objetivos han podido ser alcanzados gracias a una cohorte compuesta por un grupo experimental de 88 madres primerizas y un grupo control de 30 mujeres sin hijos, reclutadas principalmente por redes sociales (@neuro.maternal). En la semana 36 del embarazo y en el primer mes postparto (y en puntos temporales equivalentes para el grupo control) se realizaron evaluaciones mediante:

- Resonancia magnética: se tomaron dos tipos de imágenes por un equipo Siemens MAGNETOM Vida de 3 Teslas ubicado en el Hospital Beata María Ana (Madrid): 1) imágenes ponderadas en T1, 2) imágenes ponderadas en T2 centradas en hipocampo y amígdala. Fueron procesadas con la herramienta *FreeSurfer* para obtener el volumen del hipocampo y amígdala y el de las subestructuras por las que están compuestas: CA1-4, complejo subicular, fimbria, fisura, HATA, cola y giro dentado

del hipocampo y núcleos superficial, centromedial y laterobasal de la amígdala.

- Cuestionarios autoadministrados: recogieron información demográfica, obstétrica, y psicológica con el fin de tener una completa descripción de la muestra. La experiencia de parto se midió mediante una traducción al castellano del *Birth Experience Questionnaire* (19) y los síntomas de depresión, mediante la Escala de Depresión Perinatal de Edimburgo (20,21).

Mediante esta metodología, se contribuye a la igualdad de género (ODS 5) y a la reducción de las desigualdades (ODS 10) al estudiar las implicaciones de los procesos reproductivos de las mujeres (ampliamente ignorados por la medicina) contando con sus propias voces, contribuyendo así al fomento de su salud y el bienestar (ODS 3).

Validez ética de la comunicación

Los procedimientos llevados a cabo en este estudio han sido aprobados por el comité ético del IiSGM en consonancia con las directrices de la Declaración de Helsinki. Las participantes que manifestaron su deseo de participar recibieron un formulario de consentimiento con información sobre el estudio, el tratamiento de sus datos personales y sus derechos al respecto. La participación en el estudio pudo ser revocada en cualquier momento. La confidencialidad y protección de los datos se garantizó pseudoanonimizando las identidades de las participantes mediante un código numérico de 3 cifras y almacenando los datos en entornos seguros y restringidos.

Resultados e impacto social logrado o esperado

En el presente estudio se observa que el hipocampo y la amígdala no replica la trayectoria dinámica por la que sí transita la corteza entre el final del embarazo y el principio del postparto. Frente a esta diferencia, planteamos dos hipótesis explicativas no excluyentes entre sí.
La primera de ellas plantea que corteza y estructuras subcorticales podrían presentar una diferente temporalidad y direcciones en tanto a los cambios por los que discurren en esta etapa reproductiva, dado a que su citoarquitectura, conexiones y funciones son diferentes.
La otra posibilidad sugiere que el hipocampo y la amígdala podrían estar sujetos a influencias de factores con mayor variabilidad interpersonal que eclipsen los posibles efectos de grupo. Respaldando esta segunda propuesta encontramos al resultado más significativo del estudio: a mayor incremento en el volumen de la amígdala derecha entre sesiones, las madres registraban mayor incremento de los síntomas de depresión perinatal y, por otro lado, cuanto peor fue la experiencia de parto percibida, mayor era el incremento del volumen observado en el hipocampo de manera bilateral. Estas correlaciones positivas indicarían que los cambios volumétricos asociados a la transición a la maternidad podrían reflejar no solo adaptaciones al nuevo rol emergente como se venía constatando sino también posibles vulnerabilidades. Así, este resultado ejemplificaría cómo los momentos de alta plasticidad cerebral aumentan la capacidad de aprendizaje, pero también aumentan la susceptibilidad frente a estresores. Además, estos hallazgos abogan por una comprensión multifacética del parto que abarque no sólo factores mecánicos, inmunoendocrinos, psicológicos y socioculturales, sino también

neuronales e incluye por primera vez la experiencia de parto como variable asociada a los cambios neuroplásticos de la maternidad.

Conclusiones

Las correlaciones evidenciadas en el presente estudio ponen de manifiesto la importancia de recoger los testimonios de las propias madres, tanto para avanzar en el campo del cerebro maternal como para proteger y cuidar su salud antes, durante y después del embarazo. Solo teniendo en cuanta sus voces y aplicando una perspectiva multidimensional podremos paliar la brecha de conocimiento generada durante siglos en torno a la salud de las mujeres durante el embarazo. Esta brecha se debe a que tradicionalmente los relatos científicos se han centrado en el desarrollo embrionario o los mecanismos de expulsión del feto. Esta visión ha ido construyendo así una ignorancia en torno a todos los otros cambios que implica el embarazo en la madre y que afectan a todas las dimensiones, desde las biológicas (adaptación de todos los órganos, cambios en el sistema inmune…) hasta las psicológicas (cambio de rol, de identidad, miedos al parto…) y sociales (problemas de conciliación laboral, restructuración de las redes sociales…). Por ello, estas investigaciones contribuyen a construir un nuevo relato sobre el embarazo que vele por la salud y el bienestar de las madres y contribuyendo a la igualdad de género y la reducción de las desigualdades.

Referencias bibliográficas

1. Martínez-García, M. et al. Front Glob Womens Health 2, 742775 (2021).

2. Soma-Pillay, P. et al. Cardiovasc J Afr 27, 89–94 (2016).

3. Servin-Barthet, C. et al.Nat. Rev. Neurosci. 1–15 (2023) doi:10.1038/s41583-023-00733-6.

4. Hoekzema, E. et al. Nat Neurosci 20, 287–296 (2017).

5. Hoekzema, E. et al. Nat Commun 13, 6931 (2022).

6. Paternina-Die, M. et al. Nature Neuroscience (2024) doi:10.1038/s41593-023-01513-2.

7. Pritschet, L. et al. Nature Neuroscience (2024) doi:10.1038/s41593-024-01741-0.

8. Luders, E. et al. Brain Imaging and Behavior 15, 2790–2794 (2021).

9. Luders, E. et al. J Neurosci Res 99, 2261–2270 (2021).

10. Roesler, R. et al. Neurobiol Learn Mem 184, 107490 (2021).

11. Simkin, P. Birth 19, 64–81 (1992).

12. Dahan, O. Frontiers in Psychiatry 14, (2023).

13. Dahan, O. Curr Psychol 42, 262–272 (2023).

14. O'Donovan, A. et al.Midwifery 30, 935–941 (2014).

15. Osório, F. L. & BorgesArch Womens Ment Health (2024) doi:10.1007/s00737-024-01423-7.

16. Wang, Z. et al.. Transl Psychiatry 11, 543 (2021).

17. Henigsberg, N., Progress in Neuro-Psychopharmacology and Biological Psychiatry 90, 37–42 (2019).

18. Nolan, M. et al Chronic Stress (Thousand Oaks) 4, 2470547020944553 (2020).

19. Saxbe, D., Horton, K. T. & Tsai, A. B. Journal of Family Psychology 32, 262–268 (2018).

20. Bunevicius, A. Journal of Psychosomatic Obstetrics & Gynecology 30, 238–243 (2009).

21. Cox, J. L. J Psychiatry 150, 782–786 (1987).

Promoviendo la igualdad de género en la educación superior a través de las jornadas de Coeducación "La igualdad también se aprende" de la Universitat de València

Tipo de comunicación:

Documento metodológico. Inclusión de la perspectiva de género en la/s línea/s de investigación escogidas/s y mejoras que aporta.

Autorías: Mónica, Villar Herrero, Universitat de València; Ana Mª, Moral Mora, Universitat de València; Genoveva, Ramos Santana, Universitat de València; Inmaculada, Chiva Sanchis, Universitat de València.

Resumen:

Las Jornadas de Coeducación: la igualdad también se aprende, celebradas desde hace 13 años en la Universitat de València constituyen un evento fundamental para la promoción de la igualdad de género en el ámbito educativo universitario. Coordinadas por un grupo consolidado de profesorado de distintos departamentos, estas jornadas han incluido diversidad de actividades como: conferencias de actual interés, mesas redondas de expertas, talleres de formación en las aulas, tertulias dialógicas, videoforums y concursos de microrrelatos coeducativos. Han sido muchas las expertas en distintas áreas que han compartido sus conocimientos y experiencias, abordando temas cruciales como la educación sentimental y erótica, la diversidad sexual, la prevención de la violencia de género, la representación femenina en los medios de comunicación o en la Universidad; la manosfera, etc Estas jornadas además de enriquecer la formación del alumnado universitario, también fomentan el trabajo colaborativo e interdepartamental entre profesorado diverso, fortaleciendo el apoyo mutuo. Estas jornadas demuestran que la igualdad de género puede ser aprendida, ofreciendo una formación integral al alumnado, preparándolo para atender a las desigualdades de género en su vida profesional y personal. De este modo, estas jornadas contribuyen significativamente al desarrollo de una sociedad inclusiva, corresponsable y comprometida con la justicia social.

Palabras clave:

Coeducación, igualdad de género, prevención, violencia de género, profesorado, alumnado, universidad

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

Introducción

Las Jornadas "La igualdad también se aprende: Pensar y educar desde la perspectiva de género", surgen en 2012 por el interés de un grupo de docentes de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de València sensibles a la necesidad de educar a hombres y mujeres de

una forma corresponsable en todas las tareas, responsabilidades y espacios de su vida personal y profesional. Preocupadas a su vez por el currículum oculto y por aportar una mirada feminista e inclusiva a la educación superior que contemple la diversidad de perspectivas de las personas participantes. De esta manera, las trece han sido un espacio fundamental para la reflexión y el aprendizaje en torno a la coeducación entendida como educar en igualdad (Ballarín, 2017; Suberviola, 2012). A lo largo de estos años, se ha abordado diversas temáticas como: la igualdad efectiva de mujeres y hombres; la libertad femenina en el ámbito universitario; la coeducación sentimental y erótica; la influencia de las redes sociales en la construcción del género; la historia feminista para desafiar los imperativos normativos y patriarcales; la sexualidad y las identidades sexuales; la coeducación en tiempos de pandemia, brotes violetas ante el COVID; la construcción de masculinidades alternativas; la violencia de género y su representación en los medios audiovisuales (Bonet Martí, 2020; Pérez Bernal, 2022). Las temáticas incorporadas refleja la necesidad constante de formar al alumnado y al profesorado en los grandes desafíos de la educación en igualdad, cuestionando y deconstruyendo los modelos tradicionales y androcéntricos que perpetúan las desigualdades (Medina Vicent, 2023; Subirats, 2016). En cada edición, se ha buscado generar un espacio de análisis, reflexión y discusión, además de ofrecer estrategias educativas prácticas a través de talleres o concursos de relatos que permitan la reflexión crítica del alumnado (ver anexo I).

Metodología o métodos

Las Jornadas de Coeducación utilizan una metodología de aprendizaje fundamentada en el diálogo, la comunicación y la educación experiencial desde el intercambio de perspectivas para la transformación social y educativa (Aubert et al, 2004; Freire, 1982).

Se estructuran en torno a actividades académicas y prácticas dirigidas al profesorado y al alumnado buscando educar en igualdad de género. Estas actividades incluyen: conferencias de referentes expertas en las temáticas anuales; mesas redondas; videoforums; concursos de relatos coeducativos; tertulias dialógicas y talleres formativos en las aulas de una amplia variedad de asignaturas del grado en Pedagogía, grado en Educación Social, grado en Filosofía, grado en Maestro/a de Educación Primaria y de distintos másteres de la Universitat de València. Concretamente:

- Las conferencias y mesas redondas han reunido a más de 50 personas expertas en diversas áreas relacionadas con la coeducación y la igualdad de género.
- Los talleres en aula están diseñados para ofrecer datos de la desigualdad y concienciar sobre la importancia de educar para la igualdad a futuros y futuras profesionales de la educación.
- Los diálogos abiertos entre el profesorado y el alumnado crean espacios para la discusión y reflexión sobre experiencias personales y profesionales relacionadas con la igualdad de género.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de las jornadas se basa en una combinación de actividades teóricas y prácticas que buscan aportar conocimientos, sensibilizar y visibilizar, además de capacitar a los y las participantes atendiendo a las desigualdades de género en el ámbito educativo y profesional en el que están y estarán inmersos/as.

Validez ética de la comunicación

La validez ética de las jornadas está garantizada por la alineación de sus contenidos con el macro objetivo de promover la igualdad de género en el ámbito educativo. Las actividades programadas desarrolladas por expertas en coeducación e igualdad a partir de un diálogo consensuado, asegurando la relevancia, actualidad y calidad de la formación impartida. Además, se prioriza la formación integral e inclusiva del alumnado y profesorado, fomentando un entorno de respeto y equidad. La selección de ponentes y temas se realiza con criterios de excelencia y pertinencia, contribuyendo a la educación en igualdad de género del alumnado universitario.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Las Jornadas de Coeducación en la Universitat de València han tenido un impacto significativo en la promoción de la igualdad de género y en el desarrollo de las competencias generales del alumnado universitario que año tras año ha participado en la misma. Asimismo, ha provocado un relevante impacto en el clima organizacional y de aprendizaje de la propia facultad. Las actividades realizadas, como conferencias, mesas redondas y talleres prácticos, han contado con la participación de expertas en coeducación e igualdad de género, quienes han compartido sus conocimientos y experiencias con el alumnado y profesorado universitario.

Por otro lado, uno de los logros más destacados ha sido la creación de redes de trabajo colaborativo entre profesorado de distintos departamentos de la Facultad, que han fortalecido la colaboración y el apoyo mutuo como docentes. Estas redes han permitido la implementación de estrategias educativas más inclusivas y equitativas, beneficiando a toda la comunidad universitaria. Además, los talleres prácticos han proporcionado herramientas concretas para abordar la igualdad de género en el aula, fomentando un entorno educativo más justo y respetuoso.

El impacto social de las jornadas se refleja en la sensibilización y formación del alumnado, preparándolo para enfrentar y superar las desigualdades de género en su vida profesional y personal. Las actividades realizadas han promovido la reflexión crítica y el pensamiento autónomo, contribuyendo a la construcción de una sociedad más igualitaria. Asimismo, la participación activa en los diálogos abiertos y videofórums ha permitido compartir experiencias y perspectivas, enriqueciendo el debate y fortaleciendo el compromiso con la igualdad de género.

Por tanto, las Jornadas de Coeducación han logrado no solo sensibilizar y formar a la comunidad universitaria en temas de igualdad de género, sino también generar un impacto duradero en la promoción de una educación más inclusiva y equitativa necesario para nuestra sociedad.

Conclusiones

En conclusión, podemos constatar a través del recorrido analizado en esta comunicación que las Jornadas “La igualdad también se aprende” continúan siendo un faro de conocimiento y acción, invitando a reflexionar, aprender y actuar desde una perspectiva de género, con el objetivo de

construir una sociedad más justa e igualitaria. A través de una metodología dialógica, comunicativa y reflexiva, se desarrollan una serie de acciones coordinadas que pretenden atender las necesidades formativas del alumnado y profesorado universitario en el ámbito de la coeducación y la igualdad de género. Estas acciones se dirigen a provocar la reflexión y el pensamiento crítico se fundamentan en el trabajo cooperativo de diversas profesoras ubicadas en las distintas unidades departamentales de la universidad. De esta manera se promueve la comunicación interdepartamental que incrementa las redes y trabajo interconectado entre el profesorado generando sinergias y situaciones de colaboración mutua. La riqueza de perspectivas e ideas que resultan en la dinamización de jornadas y proyectos orientados a la mejora de la formación integral de las personas y de la calidad educativa tienen una orientación transformadora en nuestro entorno más inmediato y en la sociedad.

Referencias bibliográficas

Aubert, A., Fisas, M., Valls, M. R. & Duque, E. D. (2004). Dialogar y transformar: Pedagogía crítica del siglo XXI. Graó.

Ballarín Domingo, P. (2017). ¿Se enseña coeducación en la Universidad? Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas, 2(1), 7-31.

Bonet-Martí, J. (2020). Análisis de las estrategias discursivas en la construcción de discurso antifeminista en redes sociales, Psicoperspectivas. Individuo y sociedad, 19, (3), 1-12.

Faludi, S. (1993). Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna. Anagrama.

Freire, P. (1982). La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI.

Medina-Vicent, M. (2023). Reacciones discursivas frente al movimiento feminista en el Estado español. Un análisis de la literatura antifeminista. Revista Española de Sociología. RES, 32(1), 1-9.

Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. Intervención Psicosocial, 15(2), 167-180

Suberviola, I. (2012). Coeducación: un derecho y un deber del profesorado. Reifop. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado, 15(3), 59–67.

Subirats, M. (2016). De los dispositivos selectivos en la educación: el caso del sexismo. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación. RASE, 9(1), 22–36.

Pérez Bernal, M. (2022). El discurso antifeminista en el tiempo de la posverdad. Dilemata, 38, 147-162.

Impactos de las Actuaciones Educativas Exitosas en el Desarrollo Infantil: Un Estudio Cualitativo en la Educación en el Interior de São Paulo

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Denise, Bachega, Universidade Federal de São Carlos; Alexandre, da Silva, Universidade Federal de São Carlos; Rosimara, Correia, Universidade Federal do Mato Grosso do Sul.

Resumen:

El objetivo de este texto es discutir un estudio cualitativo en Educación en Brasil, en una ciudad del interior del estado de São Paulo, realizado en un centro de Educación Infantil que atiende a doscientos niños de tres a seis años, y que buscó identificar el impacto de la implementación de Actuaciones Educativas de Éxito. Para ello, presentaremos el impacto de la buena convivencia en el aprendizaje y el desarrollo de los niños, que está directamente vinculado a la formación del profesorado y a la formación de las familias. La investigación es un estudio de caso, que se está llevando a cabo sobre la base de la Metodología Comunicativa y tiene un gran potencial para lograr un impacto científico, social y político. Se llevaron a cabo relatos comunicativos de la vida cotidiana y grupos de discusión comunicativos con familiares, profesores y directivos. Como resultado, la investigación demostró que la puesta en práctica de Actuaciones Educativas de Éxito contribuye al desarrollo y aprendizaje de los niños, así como a que el entorno escolar sea seguro y libre de violencia.

Palabras clave:

Club de Valientes; Educación Infantil; Actuaciones Educativas de Éxito

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 4: Educación de calidad; ODS 5: Igualdad de género.

Introducción

Este texto aborda la importancia del desarrollo en la primera infancia y el papel de las instituciones de educación infantil en relación con la formación del profesorado y la participación de las familias en la vida escolar de los niños.El desarrollo infantil saludable está vinculado a la calidad de las interacciones interpersonales en los distintos contextos del niño. Su capacidad de regulación emocional, el aprendizaje de contenidos y habilidades relevantes para su éxito y su salud mental a largo plazo son

algunos de los elementos que se ven afectados por las experiencias sociales que viven en la primera infancia. PSe debe priorizar la calidad de las interacciones que se establecen en el primer contacto con el sistema educativo para asegurar un aprendizaje de calidad y un desarrollo integral para todos. Para ello, destacamos que las Actuaciones Educativas de Éxito (AEE) son acciones desarrolladas desde el contexto educativo que buscan promover mejores aprendizajes y mejorar la convivencia infantil a través de cambios diversos en la escuela.
La investigación buscó identificar los impactos de la implementación de las AEE en una institución de educación infantil, con foco en la mejora de las relaciones interpersonales y en el aprendizaje y desarrollo de los niños. La escuela implementó Tertulias Literarias Dialógicas, Grupos Interactivos, Biblioteca Tutorizada, Tertulias Pedagógicas, Modelo de Convivencia (Club de Valientes), Formación de Familiares y Participación Educativa Familiar. Presentaremos el impacto de la buena convivencia en el aprendizaje y desarrollo de los niños, directamente vinculado a la formación de los profesores y a la formación de las familias. Es fundamental brindar una educación de calidad desde la primera infancia y compartir su impacto con familiares y docentes, ya que es la clave para construir un futuro mejor, con mayor éxito académico, social y emocional desde edades tempranas.

Metodología o métodos

Trata de un estudio de caso en un centro de educación preescolar del interior del estado de São Paulo, donde estudian aproximadamente 200 estudiantes con edades entre tres y seis años. Se utilizó la Metodología de Investigación Comunicativa, ya que tiene un gran potencial para lograr impacto científico, social y político. Uno de los elementos centrales de esta metodología es la participación de los sujetos de investigación a lo largo de todo el proceso de investigación, como contribuyentes a una comprensión más rica del objeto de investigación y a la creación de soluciones de política social, en el caso de esta investigación para que podamos apuntar caminos hacia una Educación Infantil que garantice aprendizajes y desarrollo de calidad y mejore la convivencia entre los niños y sus pares y toda la comunidad escolar.
La Metodología Comunicativa se basa en el Aprendizaje Dialógico, que valora e incluye las voces en un diálogo igualitario, donde se valora la diversidad en los diversos aspectos sociales, culturales, étnicos y raciales, sin distinción ni jerarquía. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron: relatos comunicativos y grupos de discusión comunicativos con familiare, profesores y gestores. La recogida de datos tuvo una duración aproximada de dos años y el análisis de los mismos se realizó de forma conjunta y actualmente se está finalizando con el objetivo de identificar los elementos transformadores, aquellos considerados como oportunidades de cambio a mejor, así como los elementos excluyentes considerados como obstáculos que impiden las mejoras (Gómez et al., 2006).

Validez ética de la comunicación

La validez ética de la investigación realizada fue garantizada inicialmente por la aprobación del Comité de Ética en Investigación Humana de la Universidad Federal de São Carlos (Brasil), institución a la que está vinculada la investigación. La aprobación del comité de ética garantiza el respeto de los derechos,

la dignidad y el bienestar de los participantes, mientras que el enfoque comunicativo potencia la inclusión y la transformación social.

Resultados e impacto social logrado o esperado

A lo largo de dos años, hubo tertulias literarias dialógicas, grupos interactivos con participación de las familias, biblioteca tutorizada para niños de 5 años, tertulias pedagógicas, formación de familiares y el Club Valiente. Este texto se centra en el Modelo de Buena Convivencia y en la formación de las familias, destacando las evidencias que muestran la importancia de la violencia cero desde los cero años y de la buena convivencia para la mejora de los aprendizajes.
El análisis parcial de los datos indica que los docentes y familiares consideran que la implementación de los AEE es significativa y tiene impacto en el aprendizaje y desarrollo de los niños. Los familiares señalan confianza que tienen en la escuela como motor de la participación de las familias en la AEE en la escuela. La comunidad escolar tiene papel decisivo en la participación de las familias en la vida académica de los niños. Destacamos elementos transformadores en relación con el Club Valiente por parte de familiares y profesorado: formulación de normas de convivencia consensuadas con la comunidad escolar y los niños, extensión del Club Valiente a las relaciones interpersonales fuera del ámbito escolar, cambio en relación con la resolución de conflictos, posicionamiento de los niños frente a actitudes cobardes y fomento de actitudes valientes.
Estos elementos, junto a las AAE, han contribuido a interacciones respetuosas que culminan en interacciones de calidad y garantizan el aprendizaje y desarrollo en un ambiente seguro y libre de violencia. Los elementos excluyentes señalados por los profesores fueron las dudas sobre el Clube de Valentes, que se resolvieron debatiendo el tema a partir de evidencias científicas, y la demanda de más formación sobre el Clube de Valentes por parte de las familias, dado que los resultados afectaban a las relaciones interpersonales en la familia.

Conclusiones

La investigación demostró que la aplicación de AEE contribuye al desarrollo y al aprendizaje de los niños, además de contribuir a un entorno escolar seguro y libre de violencia. Los elementos transformadores muestran ser posible pensar la educación de niños con familias y profesionales de la educación presentes en la escuela, así como es posible que los niños de tres a cinco años prevengan la violencia valorando actitudes valientes y rechazando actitudes cobardes tanto en el ambiente escolar como en el familiar. Aprenden a defender y luchar por la violencia cero desde los cero años, así como discutir conjuntamente los atributos de las verdaderas amistades: las que nos protegen y nos tratan bien.

Los elementos excluyentes indican retos en cuanto a la formación continua de los docentes, y más capacitación con los familiares sobre el Modelo de Convivencia (Club Valiente), pero los datos recabados indican que el Club Valiente es importante para las familias, docentes, directivos y personal de la escuela porque cuentan con elementos basados en evidencia científica para actuar eficazmente en situaciones de violencia y cómo prevenir la violencia. Todos juntos previniendo la violencia y garantizando un aprendizaje de calidad para todos los niños.

Referencias bibliográficas

García, C.,R.,Villardón,G,L. Dialogue and interaction in early childhood education: a systematic review. Remie: multidisciplinary journal of educational researc. Vol. 6, N. 1, 2016.
GÓMEZ, J., LATORRE, A. SÁNCHEZ, M.; FLECHA, R. Metodología comunicativa crítica. Barcelona: El Roure, 2006.
RAMOS, Caroline. ¿Aprender a leer y escribir en educación infantil? Periódico Educación, 2022.

Guía para el análisis del impacto mediático en casos de violencia contra las mujeres con perspectiva de género

Tipo de comunicación:

Documento metodológico. Inclusión de la perspectiva de género en la/s línea/s de investigación escogidas/s y mejoras que aporta.

Autorías: María del Socorro, Pensado Casanova, Universidad de Alcalá, España.

Resumen:

Los estereotipos de género han sostenido históricamente un sistema en el que los hombres ocupan posiciones de poder, mientras que las mujeres son relegadas a roles secundarios y serviles. Esta desigualdad estructural se ha formalizado en el ámbito social, familiar y laboral, perpetuando la discriminación y la violencia contra las mujeres, obstaculizando la igualdad.
Los medios de comunicación desempeñan un rol crucial en esta problemática puesto que la información difundida a través de estos contribuye a formar la opinión pública, y a menudo, se convierten en cómplices al difundir narrativas que normalizan la violencia, estigmatizan a las víctimas y refuerzan prejuicios estructurales, reflejando y reforzando desigualdades sociales y culturales.
En respuesta, se ha elaborado una "Guía para el análisis del impacto mediático en casos de violencia contra las mujeres con perspectiva de género", que identifique los patrones de conducta más comunes de los medios de comunicación para evidenciar la importancia de transformar estas narrativas y garantizar el respeto de los derechos humanos y la promoción de la igualdad de género, con la adopción de un enfoque ético y de género, evitando discursos de discriminación y fomentando soluciones que aboguen por la justicia social y la prevención de la violencia.

Palabras clave:

Igualdad, género, comunicación, mujeres, violencia.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: Igualdad de género.

Introducción

La violencia de género y su representación en los medios de comunicación siguen siendo uno de los mayores desafíos para alcanzar una sociedad justa e igualitaria. La desinformación y las narrativas que

descalifican los esfuerzos de las mujeres para exigir el respeto a sus derechos humanos evidencian la persistencia de patrones discriminatorios. Los medios de comunicación, lejos de actuar como aliados en la erradicación de esta problemática, en muchos casos han asumido el rol de cómplices silenciosos al reproducir mensajes de odio y normalizar prácticas de exclusión y violencia contra las mujeres.
Con la elaboración de la "Guía para el análisis del impacto mediático en casos de violencia contra las mujeres con perspectiva de género" se plantea una respuesta a esta realidad, con el propósito de proporcionar y reafirmar herramientas metodológicas para evaluar y transformar el tratamiento mediático de estos casos, realizar un análisis con una perspectiva de género que identifique las estructuras ideológicas y sociales que perpetúan desigualdades históricas en la difusión de casos de violencia contra las mujeres. Busca el logro de la inclusión de una perspectiva de género en la narrativa mediática, promoviendo un enfoque ético, responsable y transformador.
Los medios de comunicación y la comunidad internacional tienen una responsabilidad esencial en la promoción de los derechos humanos y la igualdad de género, la cual no solo implica informar con veracidad, sino también contribuir a la prevención de la violencia haciendo visibles las causas estructurales y promoviendo la justicia social. La guía se presenta como una herramienta clave para analizar las noticias de casos de violencia contra las mujeres en el ámbito académico con la finalidad de que se identifique el impacto mediático y con esto se promueva una comunicación que impulse un cambio cultural que erradique la violencia y fomente una sociedad más igualitaria.

Metodología o métodos

Para la elaboración de la "Guía para el análisis del impacto mediático en casos de violencia contra las mujeres con perspectiva de género", se utilizó un enfoque metodológico cualitativo que se centró en el análisis crítico del discurso mediático. Este método permitió identificar, describir y examinar de manera detallada los patrones recurrentes de representación de género presentes en las narrativas informativas relacionadas con casos de violencia contra las mujeres. Se prestó especial atención a los estereotipos, prejuicios y estructuras discursivas que perpetuaron la discriminación y fomentaron la violencia simbólica hacia el género femenino.
Asimismo, este método permitió la interpretación profunda y contextualizada de los textos mediáticos, que abordó contenidos explícitos e implícitos y analizó omisiones estratégicas, énfasis injustificados y relaciones de poder reflejadas en el lenguaje empleado. Este análisis incluyó la identificación de elementos lingüísticos, visuales y narrativos recurrentes, como el uso de expresiones que minimizan la violencia, justifican a los agresores o culpan a las víctimas. Además, se examinaron las estructuras ideológicas subyacentes que refuerzan desigualdades históricas y culturales, normalizando comportamientos discriminatorios.
Con el análisis crítico del discurso, se evaluó cómo los medios de comunicación influyen en la construcción de la opinión pública y contribuyen, de manera directa o indirecta, a perpetuar la victimización secundaria de las mujeres. El propósito fundamental fue desarrollar indicadores específicos que permitan medir el impacto mediático de estos discursos, promoviendo un enfoque inclusivo que incorpore de manera integral la perspectiva de género, la igualdad y el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

Validez ética de la comunicación

Visibilizar la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en los medios de comunicación para garantizar el respeto de los derechos humanos y la promoción de la igualdad de género. Resulta fundamental evitar la reproducción de estigmas y victimización secundaria, así como la divulgación indebida de información que vulnere la privacidad de las víctimas de violencia de género y sus familias. Además, debe fomentarse la transparencia en las narrativas oficiales, alineadas con principios de coherencia y responsabilidad social, combatiendo los prejuicios estructurales e ideológicos que perpetúan desigualdades y normalizan la violencia contra las mujeres.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Se ha logrado identificar indicadores que contribuyen a un análisis integral del tratamiento mediático en los casos de violencia de género. Cada indicador refleja aspectos críticos que deben abordarse para promover un cambio en la narrativa mediática y su influencia social. En primer lugar, la ausencia de perspectiva de género en los procesos de investigación, que destaca cómo la falta de un enfoque de género en la cobertura mediática y en las investigaciones oficiales perpetúa prácticas discriminatorias. Este indicador busca sensibilizar a los medios sobre la importancia de incorporar este enfoque para una representación más justa. En segundo lugar, la divulgación indebida de información y vulneración del derecho a la privacidad, el cual pone en evidencia cómo la difusión irresponsable de imágenes y datos personales de las víctimas afecta su dignidad y la de sus familias. Este estándar resalta la ética para proteger los derechos fundamentales. En tercer lugar, la reproducción de estigmas y victimización secundaria en los medios de comunicación, que promueve la identificación de prácticas que configuran violencia y permite trabajar en estrategias para evitar narrativas que culpen a las víctimas o justifiquen la violencia, fomentando un tratamiento respetuoso. En cuarto lugar, las repercusiones sociales y políticas derivadas de la difusión mediática, que busca evidenciar cómo los casos mediáticos pueden generar impactos positivos, como reformas legales, pero también perpetuar desigualdades si no se manejan con responsabilidad. En quinto lugar, los desajustes en las narrativas oficiales y falta de coherencia informativa, que señalan las inconsistencias en las versiones oficiales y mediáticas para exigir transparencia y veracidad. En sexta posición, la manifestación de prejuicios estructurales y desigualdades ideológicas, que expone cómo las narrativas mediáticas refuerzan estructuras discriminatorias, y encamina hacia un cambio para el logro de la igualdad de género.

Conclusiones

La "Guía para el análisis del impacto mediático en casos de violencia contra las mujeres con perspectiva de género" se consolida como una herramienta fundamental para comprender y transformar la representación de la violencia de género en los medios de comunicación. Su enfoque metodológico cualitativo permitió identificar patrones narrativos y estructurales que perpetúan desigualdades y discriminación hacia las mujeres, visibilizando la necesidad de integrar una perspectiva de género en la cobertura mediática.

Los seis indicadores identificados evidencian áreas críticas que requieren atención urgente. La ausencia de perspectiva de género en las investigaciones y narrativas mediáticas refleja una falla

estructural que perpetúa la violencia contra las mujeres. La divulgación indebida de información y los estigmas hacia las víctimas destacan la falta de ética y responsabilidad en el tratamiento de estos casos.

La guía no solo fomenta un análisis más riguroso de los discursos mediáticos, sino que también busca promover prácticas comunicativas éticas y transformadoras que impulsen la justicia social y la igualdad de género. Este documento subraya la responsabilidad de los medios, las instituciones y la sociedad para erradicar narrativas que refuercen la violencia, contribuyendo así a una cultura de respeto, justicia y equidad para las mujeres.

Referencias bibliográficas

Australia's National Research Organisation for Women's Safety (2015). Media representations of violence against women and their children: Key findings and future directions, ANROWS. Disponible en: https://anrows.intersearch.com.au/anrowsjspui/bitstream/1/19851/1/FINAL-Co-branded-Media-Representations_WEB.pdf

Aznar Minguet, P. (2008). Educación, género y políticas de igualdad. Publicaciones de la Universidad de Valencia. Disponible en: https://www.digitaliapublishing.com

Bosch, E., Ferrer, V. A., y Alzamora, A. (2006). El laberinto patriarcal: Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres. Anthropos. 238 pp.

Carpintero, H., Morales Domínguez, J. F., Expósito, F., Garaigordobil Landazabal, M., Andrés Pueyo, A., Echeburúa, E., Urra Portillo, J., y Canosa Usera, R. (2022). Afrontamiento de la violencia de género (1ª ed.). Sanz y Torres. Disponible en: https://www.academiapsicologia.com

Dio Bleichmar, E. (Coord.). (2014). Mujeres tratando a mujeres: Con mirada de género. Octaedro. 167 p. Disponible en: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/mujeres1.pdf

Easteal, P., Holland, K., y Judd, K. (2015). Enduring themes and silences in media portrayals of violence against women. Women's Studies International Forum, 48, 103-113 pp. DOI: 10.1016/j.wsif.2014.10.015

Escribà-Agüir, V., Ruiz-Pérez, I., Montero-Piñar, M. I., Vives-Cases, C., Plazaola-Castaño, J., y Martín-Baena, D. (2010). Partner violence and psychological well-being: Buffer or indirect effect of social support. Psychosomatic Medicine, 72(4), 383-389. DOI: 10.1097/PSY.0B013E3181D2F0DD

Fairbairn, J. y Dawson, M. (2013). Canadian news coverage of intimate partner homicide: Analyzing changes over time. Feminist Criminology, 8(3), 147-176 pp. DOI: 10.1177/1557085113480824

Kitzinger, J. (2008). Media coverage of sexual violence against women and children. En H. Johnson, N. Ollus, y S. Nevala (Eds.), Violence against women: An international perspective (pp. 13-36). Springer. DOI:10.1002/9780470776421.ch2

Laudano, C. (2011). Construcción mediática de casos de violencia contra las mujeres. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Nacional de las Mujeres; PNUD. (Generar Investigación). En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.648/pm.648.pdf

Rebeil Corella, M. A., y Gómez Morales, D. G. (2009). Violencia mediática e interactiva. Trillas. Disponible en https://sistemabibliotecario.scjn.gob.mx

Sánchez-Ramos, M., Zurbano-Berenguer, B. y Edo-Ibáñez A. (2024). Tratamiento ético de la violencia de género en los medios. Tecnos. 160 pp.
Suárez Villegas, J. C., Guadarrama Rico, L. A., Valero Vilchis, J., y Panarese, P. (2017). La desigualdad de género invisibilizada en la comunicación: Aportaciones al III Congreso Internacional de Comunicación y Género y al I Congreso Internacional de Micromachismo en la comunicación (1ª ed.). Dykinson, S.L. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/j.ctt1p6qnkq
Thuma, E. L. (2019). All our trials: Prisons, policing, and the feminist fight to end violence. University of Illinois Press. Disponible en: https://muse.jhu.edu

Análisis de la Brecha de Género en la Inclusión de Competencias Digitales en la Economía Social y Solidaria en Barcelona

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Nuria, Vega-Rodríguez, Universitat Oberta de Catalunya.

Resumen:

Esta comunicación analiza las competencias digitales de las organizaciones de la Economía Social y Solidaria, destacando la división sexual del trabajo y los roles estereotipados de género en un contexto que promueve relaciones socioeconómicas equitativas. Se examinan doce competencias digitales, que abarcan desde el uso del ordenador y la navegación en Internet hasta el tratamiento de datos, la creación de contenidos y la protección digital.

El análisis empírico se ha llevado a cabo mediante el programa MatchImpulsa, promovido por el Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona Activa y la Universitat Oberta de Catalunya, utilizando datos de 153 organizaciones.

Los resultados muestran una mayor equidad en competencias comunes, como el uso del ordenador, la navegación en Internet o la comunicación en línea. No obstante, las competencias técnicas y avanzadas, como el análisis y visualización de datos, la creación de contenidos audiovisuales, la programación y la protección digital, son menos frecuentes entre las entidades y presentan una mayor segregación sexual del trabajo, estando más masculinizadas.

El estudio subraya la necesidad de fomentar prácticas feministas en la ESS para transformar las estructuras de poder de las organizaciones y, por tanto, promover una equidad en la incorporación de estas competencias.

Palabras clave:

Economía Social y Solidaria; Igualdad de género; Competencias digitales; Feminismo.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: Igualdad de género; ODS 10: Reducción de las desigualdades.

Introducción

La digitalización ha transformado profundamente el funcionamiento de las organizaciones, generando nuevas demandas en cuanto a competencias digitales y reorganización del trabajo (Caralt et al., 2017; m4Social, 2022; Serra, 2018). En el ámbito de la Economía Social y Solidaria (ESS), sector caracterizado

por su compromiso con valores como la igualdad, la cooperación y la justicia social (Garcia Jane, 2017; Gimenez Aliaga, 2022; Laville, 2016; Suriñach, 2017), resulta especialmente relevante analizar cómo estas transformaciones impactan en la distribución de las competencias digitales y en la perpetuación o superación de desigualdades estructurales, incluyendo las basadas en género (Acker, 2006; Carrasco Bengoa & Diaz Corral, 2017; Nobre, 2015; Wanderley, 2015).

La presente comunicación aborda esta temática desde una perspectiva crítica, centrándose en la división sexual del trabajo y los roles estereotipados de género dentro de las organizaciones ESS. Los resultados obtenidos revelan una tendencia hacia la equidad de género en competencias básicas y de uso cotidiano. Sin embargo, persiste una tendencia hacia la masculinización de competencias técnicas y avanzadas, cuya prevalencia plantea desafíos para alcanzar una verdadera igualdad y el impulso de proyectos transformadores (Di Masso Tarditti et al., 2021).

Este estudio pretende contribuir al papel que la ESS puede desempeñar para promover una digitalización democrática (European Commission, 2021) y contrarrestar el patriarcado digital (United Nations, 2024), poniendo el foco en la implementación de competencias digitales en organizaciones donde no existe la neutralidad de género (Benschop & Doorewaard, 2012).

Metodología o métodos

El análisis empírico se aplica a una muestra de 153 entidades representativas de la Economía Social y Solidaria que desarrollan su actividad en Barcelona. La muestra se centra en MatchImpulsa, un programa feminista orientado a la plataformización digital, impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona Activa y la Universitat Oberta de Catalunya. El análisis de los datos se ha realizado mediante la implementación del Análisis Cualitativo Comparativo (Ragin, 1987). En el contexto del desarrollo de un formulario, se ha llevado a cabo un análisis de datos tanto cualitativo (para tratar los datos textuales) como cuantitativo (para procesar los datos numéricos).

El estudio se centra en 12 competencias digitales: (1) Uso del ordenador y del sistema operativo; (2) Navegación y comunicación en Internet; (3) Búsqueda, gestión y análisis de información digital; (4) Tratamiento de la información escrita (editores de texto como Word o Writer); (5) Tratamiento de información gráfica y audiovisual; (6) Tratamiento y procesamiento de datos (hojas de cálculo como Calc o Excel, bases de datos); (7) Análisis y visualización de datos (como Data Studio, Grafana o Tableau); (8) Presentación de contenidos (Impress, PowerPoint o similares); (9) Comunicación y colaboración en línea; (10) Creación de contenidos audiovisuales; (11) Creación o mantenimiento de código y software; y (12) Protección de sistemas, dispositivos y datos digitales. Las organizaciones disponían de las siguientes opciones de respuesta: “La tenemos igualitariamente”, “La tienen mayoritariamente mujeres”, “La tienen mayoritariamente hombres”, “No la tenemos”, “No la tenemos, pero nos iría bien” y “No sabe / No contesta”.

Validez ética de la comunicación

La Universitat Oberta de Catalunya a través de su comité ético ha validado el protocolo de la investigación que enmarca la presente comunicación, documento en el cual se especifican las metodologías y la manera como se van a recoger y gestionar los datos. Las personas que forman parte

del caso de estudio han participado de manera voluntaria y han sido informadas sobre la existencia de este protocolo. También, sobre los objetivos asociados. Sus datos han sido anonimizados. Los resultados aquí presentados forman parte de mi tesis doctoral.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Los resultados muestran que **las organizaciones ESS presentan una distribución equitativa entre hombres y mujeres en ocho de las doce competencias digitales analizadas**. En concreto, el 77,12% de las 153 organizaciones entrevistadas (118 entidades) disponen de competencias en el uso del ordenador y sistema operativo, y la navegación y comunicación en Internet. El 64,71% (99) afirma disponer de competencias en la búsqueda, gestión y análisis de información digital; el 71,90% (110) en el tratamiento de información escrita; el 45,75% (70) en el tratamiento de información gráfica y audiovisual; y el 56,86% (87) en el tratamiento y procesamiento de datos. Esta distribución equitativa también se observa en la presentación de contenidos (66,01%, 101) y la comunicación y colaboración en línea (62,09%, 95).

Las competencias más técnicas muestran menor prevalencia y una mayor masculinización. Es el caso de la creación o mantenimiento de código y software, el 68,62% (105) no incorpora esta competencia, y entre las que sí la tienen, el 16,34% (25) la identifica como masculina, frente al 3,27% (5) que la considera femenina. En el análisis y visualización de datos, donde el 52,29% de las organizaciones (80) afirman no disponer de esta competencia. De las 23 entidades que sí la tienen, 13 reportan una distribución equitativa y 8 la identifican como mayoritariamente masculina. Algo similar ocurre con la protección de sistemas, donde el 52,94% (81) no tiene esta competencia; el 23,53% (36) reporta una distribución equitativa, y el 13,73% (21) la asocia mayoritariamente a los hombres. Finalmente, el 44,44% (68) no integra la creación de contenidos audiovisuales. Entre las que sí tienen esta competencia, el 28,76% (44) reporta una distribución equitativa, mientras que el 20,26% (31) observa una mayor presencia entre las mujeres.

Conclusiones

En conclusión, los resultados obtenidos evidencian que las competencias más técnicas y avanzadas, como la creación o mantenimiento de código y software, el análisis y visualización de datos, y la protección de sistemas, presentan una mayor masculinización. Aunque las organizaciones de la ESS reconocen ciertas limitaciones en la incorporación de estas competencias, la opción de incorporarlas de manera equitativa pierde peso frente a la opción de 'mayoritariamente hombres' como primera o segunda opción de respuesta entre las entidades de la muestra. Como resultado, los hombres ocupan una posición predominante en el dominio de estas competencias.

Estos resultados reflejan las dificultades para integrar ciertas competencias digitales en la ESS (Caralt et al., 2017; m4Social, 2022) y la persistencia de la brecha de género en su adopción (Serra, 2018). Además, subrayan la necesidad de impulsar políticas feministas dentro de las organizaciones que promuevan la incorporación de competencias digitales específicas (Acker, 2006; Carrasco Bengoa & Díaz Corral, 2017; Nobre, 2015; Wanderley, 2015). Estas prácticas son fundamentales para fomentar proyectos transformadores que contribuyan a la construcción de sociedades más justas e igualitarias (Di Masso Tarditti et al., 2021; Comisión Europea, 2021; Naciones Unidas, 2024).

Referencias bibliográficas

Acker, J. (2006). Inequality Regimes: Gender, Class, and Race in Organizations. *Gender & Society*, *20*(4), 441-464. https://doi.org/10.1177/0891243206289499

Benschop, Y., & Doorewaard, H. (2012). Gender subtext revisited. *Equality, Diversity and Inclusion: An International Journal*, *31*(3), 225-235. https://doi.org/10.1108/02610151211209081

Caralt, E., Carreras, I., & Sureda, M. (2017). *La transformación digital en las ONG. Conceptos, soluciones y casos prácticos. Programa ESADE-PwC de Liderazgo Social 2016-2017*. https://www.pwc.es/es/fundacion/assets/transformacion-digital-en-las-ong-pwc-esade-iis.pdf

Carrasco Bengoa, C., & Diaz Corral, C. (Eds.). (2017). *Economía feminista: Desafíos, propuestas y alianzas. de Carrasco Bengoa, Cristina*. Entrepueblos.

Di Masso Tarditti, M., Ezquerra Samper, S., & Rivera-Ferre, M. G. (2021). Mujeres en la Economía Social y Solidaria: ¿alternativas socioeconómicas para todas? *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, *102*, 123-159. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.102.17557

European Commission. (2021). *Building an economy that works for people: An action plan for the social economy*. https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A52021DC0778

Garcia Jane, J. (2017). *Llibre amb definicions de conceptes de l'economia solidària*. https://xes.cat/llibre/llibre-que-conte-cent-definicions-de-conceptes-al-voltant-de-leconomia-solidaria/

Gimenez Aliaga, V. (2022). *"Another Economy [Is Possible] Already Exists": Making Democratic Worlds One Day at a Time in Barcelona* [Thesis, Rice University]. https://hdl.handle.net/1911/113216

Laville, J.-L. (2016). Repensando o espaço público e a economia: Contribuição da economia solidária à teoria da democracia. *Organizações & Sociedade*, *23*(78), 369-377. https://doi.org/10.1590/1984-92307812

m4Social. (2022). *Estudi sobre l'estat de la digitalització al Tercer Sector*. Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya. https://www.slideshare.net/m_4Social/estudi-sobre-lestat-de-la-digitalitzaci-al-tercer-sector-251102331

Nobre, M. (2015, marzo). *Economía solidaria y economía feminista: Elementos para una agenda*. Socioeco.org. https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-3787_es.html

Ragin, C. C. (1987). *The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative*

Strategies. University of California Press. https://www.jstor.org/stable/10.1525/j.ctt1pnx57

Serra, L. (2018). *Las violencias de género en linea*. Pikara Magazine. https://lab.pikaramagazine.com/wp-content/uploads/2019/06/VIOLENCIAS_EN.pdf

Suriñach, R. (2017). *Economías transformadoras de Barcelona*. Marge Books. https://ajuntament.barcelona.cat/barcelonallibres/es/libros/economias-transformadoras-de-barcelona

United Nations. (2024, marzo 11). *Secretário-geral da ONU adverte para ameaças aos direitos das mulheres | ONU News*. https://news.un.org/pt/story/2024/03/1828917

Wanderley, F. (2015). *Desafíos teóricos y políticos de la economía social y solidaria: Lectura desde América Latina* (Primera edición). CIDES-UMSA.

Tertulias científicas dialógicas para la acción climática en una escuela secundaria en México

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* María del Socorro Ocampo Castillo, Instituto de Investigaciones en Educación - Universidad Veracruzana; Samuel Jiménez Calderón, Sistema de Enseñanza Abierto – Pedagogía Universidad Veracruzana.

Resumen:

Las Tertulias Científicas Dialógicas (TCD) han demostrado impacto en el desarrollo de alfabetización científica de todo tipo de personas y en la superación de la brecha científica que afecta mayormente a grupos escolares vulnerables. No obstante, su relevancia hacia la consecución de los objetivos de la educación ambiental no ha sido explorado con intencionalidad. Ante ello, esta investigación presenta, desde un enfoque cualitativo, el impacto de las Tertulias Científicas Dialógicas en el desarrollo de competencias científicas ambientales en estudiantado de nivel secundaria (11 a 15 años). Los hallazgos permiten constatar que las TCD impactan tanto en la mejora de aprendizajes instrumentales (como lo son las aptitudes lectoras) como en el desarrollo de competencias científico ambientales y un mayor interés por la ciencia. La investigación también ha incluido reflexiones sobre el papel de las mujeres en la acción climática a partir de los textos debatidos.

Palabras clave:

Tertulias Científicas Dialógicas, Educación Ambiental, Aprendizaje Dialógico, Competencias Científicas, Secundaria.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 4. Educación de calidad, ODS 13. Acción por el clima

Introducción

La crisis climática ha llegado al punto de un eminente cataclismo climático que comienza a hacer estragos fuera de lo manejable (1). En este contexto, la Educación Ambiental emerge como una subdisciplina que, a lo largo del tiempo, busca actualizarse y reinventarse a de modo lograr su fin último: transformar la relación entre los seres humanos y la naturaleza, de modo que la mitigación del cambio climático se constituya como una forma de vida y un valor social prioritario (2). No obstante, la labor de las y los educadores ambientales se ve retada tanto a nivel sistémico-político, como pedagógico (3). En las escuelas no se consigue establecer una agenda educativa efectiva en la que la educación ambiental no compita con el resto de los objetivos de aprendizaje prioritarios e imperantes

para el estudiantado y su profesorado. Ante este reto, las Tertulias Científica Dialógicas (4) se identifican como una Actuación Educativa de Éxito (AEE) capaz de incidir tanto en desarrollo de competencias instrumentales básicas (como lo son las aptitudes lectoras) como en el desarrollo de competencias científico ambientales necesarias para la atención global y ciudadana de la acción climática (5). Su funcionamiento basado en los principios del aprendizaje dialógico ya ha demostrado la efectividad de esta AEE en la alfabetización científica de personas ordinarias (6), la reducción de la brecha científica que afecta a niños y niñas de grupos vulnerables (7) y la capacidad de tomar decisiones en ciencia que les afecta directamente. Este antecedente, permite sustentar su implementación en las aulas y analizar el efecto de las TCD en proyectos integrales de educación ambiental para la sustentabilidad. En este estudio, participa el colectivo escolar y el estudiantado de una escuela secundaria ubicada en la localidad semiurbana de Chavarrillo, Veracruz en México. La escuela se conforma por 6 docentes y 116 estudiantes.

Metodología o métodos

Esta comunicación subyace de un proyecto de investigación más amplio denominado Aprendizaje Dialógico y Actuaciones Educativas de Éxito para la Sustentabilidad, el cual dentro de sus objetivos específicos busca analizar el impacto de las TDC en la mejora de las aptitudes lectoras a partir de temáticas científicas vinculadas con la educación ambiental. Para la consecución de este objetivo, se propuso un diseño mixto de investigación basado en la metodología comunicativa (8). Este diseño, consta de un componente cualitativo que ha recabado información a partir de la observación comunicativa (8) de los espacios de formación de profesorado en donde se ha capacitado al colectivo docente en la base teórico-metodológica de las TCD y de las observaciones de las TCD que se han implementado con el alumnado en el aula. También se han desarrollado 3 entrevistas semiestructuradas al profesorado implementador y 6 al alumnado participante utilizando un guion de entrevista semiestructurado (8) basado en el marco de competencias científico ambientales de la OCDE (5) para la prueba PISA y se incorpora perspectiva de género para la reflexión. El componente cuantitativo se constituye de la aplicación de un instrumento de evaluación de aptitudes lectoras que también se ha basado en reactivos liberados por la prueba PISA (9) y que analizan tres aptitudes fundamentales: obtención de información, interpretación de textos y reflexión y evaluación de textos. El instrumento se aplica en dos periodos durante el ciclo escolar permitiendo analizar un antes y un después en el desarrollo de estas aptitudes por parte del estudiantado.

Validez ética de la comunicación

Siguiendo los postulados de la metodología comunicativa (8) las personas participantes de la investigación se han implicado dialógicamente desde el diseño de esta como a lo largo de su ejecución. Esta participación ha incluido sus voces para la configuración de los instrumentos de evaluación y la discusión de los hallazgos. Además de ello, las y los participantes han sido notificados de manera transparente y ética sobre los objetivos y procedimientos de esta mediante un consentimiento informado y mediante diálogos en asamblea con las familias y el estudiantado de la escuela. Aprobación del Comité Ético en trámite.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Desde la dimensión pedagógica, las interacciones con el profesorado han permitido identificar la posibilidad que las TCD otorgan para el abordaje de temáticas científicas diversas que permiten la atención de otros objetivos de aprendizaje planteados a nivel curricular. Al mismo tiempo que se detecta la activación de pensamiento crítico y un creciente interés del estudiantado por las ciencias. El profesorado, también admite que su alfabetización científica y su propio conocimiento ha mejorado a partir de las TCD.

Los textos debatidos en las TCD han permitido ampliar la exposición del alunado a textos discontinuos incidiendo en aptitudes lectoras que requieren más atención y que fueron identificadas por la aplicación de la prueba basada en PISA. De manera general, los resultados del instrumento han mostrado una mejora contundente de resultados de un periodo a otro, mostrando un incremento de más del 10% promedio en la efectividad por aciertos. No obstante, le estudiantado también participa de manera frecuente y consistente en Tertulias Literarias Dialógicas por lo que la atribución de esta mejora no puede hacerse exclusivamente a las TCD.

A nivel competencias científicas, tanto el estudiantado como el profesorado manifiestan actitudes, valores y sentimientos ligados con una mayor preocupación y agencia ambiental. En los diálogos, el estudiantado cuestiona inacción que se ha efectuado hacia el cambio climático, investigan soluciones locales ante la crisis socioecológico y presentan ejemplos de los efectos del cambio climático en su propia comunidad. Se han propuesto la activación de un huerto medicinal y la excursión a la cascada de la región. También se han propuesta charlas por expertos ecólogos que investigan la región y que han sido estudiantes de la escuela. Los debates han permitido fomentar activismo ecológico analizando el papel de mujeres como Greta Thunberg y las científicas presentes en el Libro del Clima (10).

Conclusiones

Los resultados hasta ahora generados permiten visualizar el impacto positivo de las TCD en el desarrollo de competencias pedagógicas ligadas a la educación ambiental por parte del profesorado. La mejora de aptitudes lectoras en aspectos de particular atención como la obtención de información en textos discontinuos al elevar la exposición del estudiantado a este tipo de textos. E indicios del desarrollo de competencias científico ambientales por parte de docentes y estudiantado las cuales se manifiestan a modo de conciencia y agencia ambiental que permite explicar el impacto de las interacciones humanas con los sistemas de la Tierra, tomar decisiones informadas para actuar con base en la evaluación fuentes de evidencia y aplicar el pensamiento creativo y sistémico para el cuidado del ambiente.

Por su parte, la diversidad de textos leídos y analizados permite tanto a las estudiantes la visibilización y valoración del trabajo de las mujeres en ámbitos científicos diversos que no sólo ha logrado la comprensión del problema y la crisis sino que ha movilizado a la sociedad para actuar en favor de su mitigación y cambio. Esto ha generado motivación e interés en las niñas sobre descubrir aún más el papel de las mujeres en la acción climática.

Incluyan aquí su texto en este formato sin quitar el título del apartado, y pase este texto a negro.

Referencias bibliográficas

1. Jensen, L. (Ed.). (2020). Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2020. Naciones Unidas.

2. Noth American Association of Environmental Education (2025, 01, 18). About EE and Why It Matters. https://naaee.org/about/ee

3. Brody, M. S., Dillon, J., & Wals, A. E. (2013). International handbook of research on environmental education (pp. 1-6). R. B. Stevenson (Ed.). New York: Routledge.

4. Buslón, N., Gairal, R., León, S., Padrós, M., & Reale, E. (2020). The Scientific Self-Literacy of Ordinary People: Scientific Dialogic Gatherings. *Qualitative Inquiry*, 26(8-9), 977-982. https://doi.org/10.1177/1077800420938725

5. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2025, 01, 08). Marco de evaluación de ciencia PISA 2025. https://pisa-framework.oecd.org/science-2025/

6. Buslón, N., Gairal, R., León, S., Padrós, M., & Reale, E. (2020). The Scientific Self-Literacy of Ordinary People: Scientific Dialogic Gatherings. *Qualitative Inquiry,* 26(8-9), 977-982. https://doi.org/10.1177/1077800420938725

7. Díez-Palomar, J., Font Palomar, M., Aubert, A., & Garcia-Yeste, C. (2022). Dialogic Scientific Gatherings: The Promotion of Scientific Literacy Among Children. *SAGE Open*, 12(4), 21582440221121783.

8. Gómez, A., Siles, G., & Tejedor, M. (2012). Contribuyendo a la transformación social a través de la metodología comunicativa de investigación. *Qualitative Research in Education*, 1(1), 36-57.

9. OCDE (2002). *Muestra de reactivos empleados en la evaluación PISA 2000*

APTITUDES PARA LECTURA, MATEMÁTICAS Y CIENCIAS. Santillana

10. Thunberg, G. (2022). *El libro del clima*. Lumen.

Género y Educación: Perspectivas críticas sobre el currículum escolar.

Tipo de comunicación:

C. Revisión teórica científica. Análisis teórico en una o más áreas del conocimiento en relación con los ODS y perspectiva de género.

Autorías: Alicia Mónica Beatriz Pintus, Universidad de Oviedo.

Resumen:

Educación y Género constituyen objetos de estudio de diferentes disciplinas. Cada uno de estos conceptos se presentan como complejos, dinámicos y en construcción a través de lógicas múltiples que los exhiben como polisémicos y abiertos. Por esto mismo es ineludible indagar qué aportes ha realizado el feminismo y los estudios de género a las concepciones de educación en la historia reciente.

El hecho educativo no puede y ni debe ser contemplado como un fenómeno aislable, sino que es fundamental en la constitución de la realidad histórica y existencial de los sujetos que se reconocen como productores de conocimientos y de los vínculos que se organizan en el interior esta práctica social.

La influencia entre educación y sociedad podría ser considerada como recíproca. La educación puede visualizarse, entonces, como instrumento de transformación o de reproducción de las desigualdades de una sociedad. La transmisión cultural no puede pensarse sin la escuela. La escuela puede como institución no sólo modificar la estructura social sino que puede también confirmar y apuntalar la existente. ¿Qué tipo de sociedad y de ciudadanos y ciudadanas están impulsándose desde las políticas educativas?

Palabras clave:

Comunicación, Currículum, Educación, Equidad, Género.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 4: Educación de calidad; ODS 5: Igualdad de género.

Introducción

Desde un paradigma crítico, la escuela denominada “tradicional” es interpretada como un espacio de reproducción intencional de los saberes que la clase dominante desea conservar. Desde una perspectiva etnográfica la escuela ha surgido como un requisito indispensable para la transmisión de

los contenidos que eran necesarios para la especie y su evolución progresiva. Podemos señalar que el proceso de difusión de la cultura de los grupos dominantes y de la inhibición de las manifestaciones propias de la cultura de los grupos considerados "inferiores" la escuela juega un papel muy importante. La escuela es un espacio en el que se fusionan aprendizaje y enseñanza en un ambiente caracterizado por la velocidad y el uso de las nuevas y permanentemente renovadas tecnologías, incluidas las de la educación. En la práctica educativa se genera una dinámica propia. Se educa para el conocimiento o para la alienación, para la construcción o para la reproducción, para la colaboración o para la competencia. En definitiva opciones que involucran bases antropológicas, sociológicas, filosóficas, políticas y éticas.

Una de las demandas perennes que han realizado las mujeres en relación a la educación ha sido la lucha por el acceso, en principio una igualdad formal o cuantitativa para bregar luego por una igualdad sustantiva o real, que llevaron a un cuestionamiento de los conocimientos que se transmiten en y a través de la escuela.

Si se pretenden cambios realizables y efectivos es necesario pensar algunos pilares fundamentales como el currículum escolar y los textos educativos.

Metodología o métodos

Este trabajo se enmarca dentro de una revisión teórica centrada en el análisis del currículum escolar desde la perspectiva de género, por lo cual se corresponde con el tipo C de contribución de Comunicaciones, como Documento de Reflexión. No está organizado como una síntesis de un trabajo de investigación empírica con personas ni exclusivamente de documento metodológico.

Se ha trabajado con un enfoque de revisión narrativa o tradicional, con un protocolo flexible, para la interpretación crítica de los textos. También se ha combinado con un análisis crítico del discurso, tomando en cuenta no sólo el tratamiento de los temas relativos a género, sino también a la exploración sobre el uso del lenguaje inclusivo de género.

Se ha priorizando textos que analizan el Currículum Oculto de Género (COG) y su impacto en las prácticas educativas: Cieri, 2020; Fuentes & Gamba, 2021; Plaza, González Galli & Meinardi, 2015; Alvariñas-Villaverde & Pazos-González, 2018; Anguita, 2020; López, 2021; Cufré, 2023; Cárcamo Solar et al., 2023; Bolla & Rocha, 2020; García Jaramillo, 2019; Rovetto & Figueroa, 2019.

También se han tenido en cuenta textos clásicos como Morgade (2009); Lovering Dorr & Sierra, 1998. También se podrían citar la obra de Paulo Freire, o Michael Appel, como se sugiere en la devolución o Shirley Grundy. Pero, no es una tesis sino una comunicación, por lo tanto limitada en tiempo y extensión.

Validez ética de la comunicación

Este trabajo se inscribe en una revisión teórica que analiza el currículum escolar desde una perspectiva de género, por lo que se enmarca dentro del tipo C de contribución en Comunicaciones, Documento de Reflexión. En este sentido, no involucra personas ni procesos de recolección de información a partir de sujetos de estudio. Por esta razón, no es aplicable la referencia a normativas éticas vinculadas a la investigación con seres humanos, como el documento Ethics in Social Science and Humanities de la Comisión Europea o la Declaración de Helsinki.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Se espera que estos desarrollos promuevan una reflexión sobre las propias prácticas pedagógicas como instrumento para optimizarlos procesos de enseñanza y aprendizaje. Invita a un análisis sistemático de los dispositivos pedagógico-didácticos podría considerar estas dimensiones: a) Temas / contenidos / enfoques; b) Textos / fuentes/ recursos didácticos; c) Dinámicas de trabajo; d) Comunicación en el aula; e) Lenguaje inclusivo de género.

El currículum es siempre un recorte sociocultural. No hay objetividad ni universalidad más allá de la búsqueda de construcción de un currículum que sea emancipador y que lleve a la equidad. Con los contenidos se realiza una intervención pedagógica, para hacerlos enseñables (transposición didáctica) en la cual se dan procesos de selección, recorte, secuenciación, priorización y se determinan fuentes bibliográficas y recursos.

Cuando se sondea las representaciones de género en el profesorado y en el conjunto de estudiantes, aparece una coincidencia: maestros/maestras, profesores/profesoras no parecen "tratar" de la misma manera a sus estudiantes según sean varones o mujeres.

Las diferencias en los procesos comunicativos en el aula parecen estar relacionados con el sistema sexo-género y no tanto con las características personales de los/las alumnos/as. No emerge con claridad si esto se traslada a otros colectivos de identidad de género que conforman las denominadas "disidencias". Muchas veces, no hay consciencia de que hacen estas diferencias.

¿Qué presencias y ausencias se detectan en las planificaciones didácticas respecto de las temáticas de género?

¿Hay supuestos sexistas o de discriminación en los textos y recursos didácticos?

¿Los enfoques metodológicos favorecen u obstruyen la equidad de género? ¿Permiten o promueven la circulación de la palabra en forma democrática, la comprensión reflexiva, el análisis crítico, etc.?

¿Las dinámicas grupales se proponen como espacios donde no haya lugar para comportamientos sexistas?

¿Hay cuidado en el discurso docente para evitar el uso de un lenguaje sexista?

Conclusiones

Las relaciones entre Género y Educación revelan cómo el currículum escolar puede ser tanto un espacio de emancipación como de reproducción de desigualdades. Aunque en Argentina se han logrado avances normativos con la Ley de Educación Sexual Integral (2006) y la Ley Micaela (2019), la implementación sigue siendo desigual y enfrenta nuevos desafíos políticos. El currículum oculto de género persiste en materiales didácticos y prácticas pedagógicas.

Estudios recientes evidencian que los libros de texto aún refuerzan estereotipos: Cufré (2023) encontró que las mujeres siguen asociadas al hogar y al cuidado, mientras los varones aparecen en roles de liderazgo. López (2021) identificó que los problemas matemáticos asignan a niñas roles pasivos y a niños tareas de resolución de problemas. Además, la capacitación docente en género sigue siendo limitada, y la aplicación de la ESI varía según cada escuela.

El currículum oculto también se manifiesta en la dinámica escolar. Según Cárcamo Solar et al. (2023), estudiantes perciben diferencias en las expectativas de género dentro del aula. Para transformar esta

realidad, no basta con leyes: es imprescindible revisar críticamente las prácticas educativas, capacitar a los/las docentes y erradicar los sesgos que aún limitan una educación equitativa.

Referencias bibliográficas

Aguilar, J. S. (2021). Gender representation in EFL textbooks in basic education in Mexico. Mextesol Journal, 45(1), 1-9. https://doi.org/10.61871/mj.v45n1-11

Alvariñas-Villaverde, M., & Pazos-González, M. (2018). Estereotipos de género en educación física, una revisión centrada en el alumnado. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 20(4), 154-163. https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1889

Anguita, R. (2020). Educar en igualdad: Construir ciudadanía en el siglo XXI. Gaceta Sindical de Reflexión y Debate, 34, 287-300. https://www.researchgate.net/publication/342978115_Educar_en_igualdad_construir_ciudadania_en_el_siglo_XXI

Bolla, L., & Rocha, M. M. (2020). Género y currículum en disputa: Reflexiones sobre prácticas y saberes universitarios. Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en sedici.unlp.edu.ar

Cárcamo Solar, E. et al. (2023). Comprendiendo nuestra experiencia escolar desde la autobiografía: Una exploración del currículum oculto y el sexismo en la educación. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 4(5), 911–924. Disponible en https://latam.redilat.org

Cufré, A. F. (2023). Sexualidad, género y vínculos en libros de texto de la escuela secundaria: El caso de la asignatura Salud y Adolescencia. Trabajo de Especialización, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en sedici.unlp.edu.ar

Edwards, E. G., & Pintus, A. M. (2004). Violencia en la escuela. Laborde Editor. Rosario, Argentina.

Edwards, E., & Pintus, A. (2025). Rock, filosofía y educación. Homosapiens. Rosario, Argentina.

Fuentes, S., & Gamba, C. (2021). La investigación sobre género, sexualidades y cuerpos en la educación secundaria argentina. Un estado de la cuestión. Revista Sudamérica, 15, 345-371. Disponible en baseries.flacso.org.ar

García Jaramillo, J. (2019). Hacia una escuela libre de sexismo: Reflexiones desde el currículo de literatura. Revista de Educación de la Universidad de Granada, 26, 109–124. Disponible en revistaseug.ugr.es

López, M. (2021). El sexismo en los libros de texto de matemáticas: un proyecto de innovación educativa para la asignatura de matemáticas en educación primaria. En L. Vega-Caro & A. Vico (Eds.), Igualdad y calidad educativa: oportunidades y desafíos de la enseñanza (pp. 328-359). Dykinson. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=853797

Ministerio Público Fiscal de la Nación. (2019). Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo. Dirección General de Políticas de Género. Disponible en mpf.gob.ar

Morgade, G. (2009). Repensando el género y la educación en un contexto global: mapa de los debates actuales en teoría, investigación y políticas. PRIGEPP-FLACSO. Buenos Aires, Argentina.

Pintus, A. (2012). Género y educación formal: representaciones de género en la formación docente inicial (tesis de maestría). Repositorio Virtual de CLACSO. Recuperado de https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5066/2/TFLACSO-2012AMBP.pdf

Plaza, M. V.,et al. (2015). Educación Sexual Integral y Currículo Oculto Escolar: Un estudio sobre las creencias del profesorado.

Revista Electrónica de Investigación en Educación en Ciencias, 10(1), 1-15. Disponible en ri.conicet.gov.ar

Rovetto, F. L., & Figueroa, N. E. (2019). Educación, género y sexualidad: Comprender y abordar las violencias sexistas en las instituciones educativas. Universidad Nacional de Rosario. Disponible en ri.conicet.gov.ar

Culpabilización de las víctimas de violencia sexual: causas, consecuencias y rol de los medios y la sociedad

Tipo de comunicación:
Revisión teórica científica. Análisis teórico en una o más áreas del conocimiento en relación con los ODS y perspectiva de género.

Autorías: Pilar, Jordá Vallés, Universitat de València; Esther, Roca Campos, Universitat de València.

Resumen:
La literatura científica disponible presenta evidencia respecto a la violencia hacia las mujeres. Sin embargo, existe un vacío específico en cuanto a la culpabilización de las víctimas y la investigación relacionada con el papel que tanto los medios de comunicación como la sociedad toman a la hora de reflejar los casos de violencia sexual. Por tanto, el objetivo de la presente investigación es realizar una recopilación detallada de la literatura existente sobre los temas de los cuales hay escasez de literatura con el fin de identificar lagunas en el conocimiento disponible. De esta manera, se podrán señalar aquellos aspectos determinantes que anteriores estudios han identificado como predictores de la culpabilización de las víctimas. La metodología utilizada para la presente investigación consiste en la extracción de un conjunto de artículos sobre los temas de los cuales hay carencias en base a unos determinados criterios de inclusión y de exclusión. Los resultados muestran que la culpabilización de las víctimas acrecienta su sufrimiento psicológico y las disuade de presentar denuncias. Además, tanto las instituciones públicas como los medios de comunicación tienden a reproducir la discriminación hacia las mujeres y a perpetuar las dinámicas de poder desiguales.

Palabras clave: Culpabilización, víctimas, violencia sexual, medios de comunicación, redes sociales.
Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)
(ODS) 5: Igualdad de género.

Introducción

La violencia sexual es objeto de estudio de numerosos artículos científicos. Se trata de un concepto que ha sido explorado desde diferentes teorías y perspectivas, dando lugar a una interpretación realizada a partir de un análisis social (Hockett et al., 2016), político (Cheryl et al., 2018) y cultural (Mendes et al., 2018). Debido a un conjunto de sesgos que la sociedad presenta respecto a los roles de género, en numerosas ocasiones, las víctimas de violencia sexual son culpabilizadas de su propia victimización (Grubb & Turner, 2012). El señalamiento público a las mujeres víctimas de violencia sexual proviene de lo que diversas teorías feministas denominan mitos sobre la violación (Kunst et al.,

2018) y discriminación de género, dividida en sexismo hostil y benevolente (Cary et al., 2016). Los medios de comunicación reflejan las actitudes sexistas de la sociedad a través de una cobertura mediática que reproduce las desigualdades de género propias de la sociedad (Santoniccolo et al., 2023). Con frecuencia se realiza un tratamiento discriminatorio de las mujeres atacadas mediante la exacerbación de los mitos de género (Gravelin et al., 2019). Este estudio desarrollado en el marco de una tesis doctoral tiene como objetivo proporcionar una revisión exhaustiva de la literatura de investigación sobre la culpabilización de la víctima en casos de violencia sexual hacia las mujeres y de las condiciones en las que la culpabilización de la víctima se ve influida por factores individuales y situacionales. Comenzamos definiendo brevemente lo que entendemos por violencia sexual, violencia sexual por parte de un conocido y culpabilización de la víctima. A continuación, se explora la literatura científica con el objetivo de profundizar en diferentes apartados. Por último, revisamos la literatura de investigación y proponemos un marco más amplio que incluye la atención a los factores sociales e institucionales como contribuyentes importantes a la culpabilización de la víctima.

Metodología o métodos

El presente artículo realiza una revisión sistemática de la literatura a través de las bases de datos de "Scopus" y "Web of Science". A partir de este enfoque se ofrece una explicación de los patrones que siguen los estudios de aportar un entendimiento general del tema. La revisión sistemática de la literatura implica el uso de criterios de inclusión y de exclusión. Se han incluido aquellos artículos que han sido publicados en un marco temporal de 10 años, con el objetivo de mantener la muestra en un marco de actualidad relativamente reciente. En cuanto a los criterios de exclusión, los artículos recopilados se centran en las creencias y actitudes de la sociedad respecto a la culpabilización de la víctima. Por último, el presente artículo centra en las creencias y actitudes generales de la sociedad sobre la culpabilización de la víctima en casos de violencia sexual. Este estudio excluye deliberadamente las opiniones de profesionales capacitados y las experiencias personales de las víctimas o perpetradores (Martín-Fernández et al., 2018; Simeunovic-Patic 2021; Catton et al, 2023; Russell & Hand, 2017). Se han extraído los artículos a partir de las combinaciones de keywords "Blame AND Victim AND Women", "Female AND Victims AND Violence", "Blame AND Victim AND Judgement", "Gender AND Violence", "Media AND Blame AND Victim AND Women" y "Sexual AND Harrassment".

Validez ética de la comunicación

Con el objetivo de asegurar un tratamiento ético, se incorporan criterios de inclusión y de exclusión para filtrar de manera adecuada los artículos. Se han incluido aquellos artículos que han sido publicados en un marco temporal de 10 años con el objetivo de mantener la muestra en un marco de

actualidad reciente (Van der Bruggen & Grubb, 2014; Gravelin et al., 2019). Por último, el presente artículo excluye deliberadamente las opiniones de profesionales capacitados y las experiencias personales de las víctimas o perpetradores (Martín-Fernández et al., 2018; Simeunovic-Patic 2021; Catton et al, 2023; Russell & Hand, 2017).

Resultados e impacto social logrado o esperado

Se han extraído un total de 97 artículos científicos. La información se ha distribuido en siete apartados. El primero conceptualiza el término de violencia sexual como un conjunto de actos que una persona puede ocasionar a otra sin su consentimiento. El segundo se centra en la culpabilización de las víctimas como parte de un determinado contexto cultural, social y político, en el cual intervienen todo tipo de factores como los prejuicios, estereotipos y mitos relacionados con la violación. El tercero explora las consecuencias psicológicas de las víctimas que se manifiestan a través de malestar emocional, pérdidas de memoria, déficits de autoestima, sentimientos de culpa, trastornos de estrés postraumático y conductas de evitación sexual. El cuarto incide sobre la baja tasa de denuncias debido a una serie de factores sociales, psicológicos y estructurales. El quinto profundiza en la culpabilización social de la víctima en casos de violencia sexual en los medios y el sexto explica los métodos utilizados para prevenir la violencia sexual. El objetivo ha sido identificar los principales factores que explican el fenómeno de la culpabilización de las víctimas, tanto en la sociedad como en los organismos públicos y medios de comunicación. Así mismo, también se ofrece información sobre las consecuencias psicológicas que la culpabilización tiene para las atacadas, además de las razones culturales y legislativas que explican por qué los casos de violencia sexual tienden a no ser denunciados. El fin de la revisión sistemática consiste en identificar los factores claves que se han considerado predictores de la culpabilización de la víctima en estos estudios. Cabe destacar que esto servirá para fundamentar futuras investigaciones.

Conclusiones

Se ha llevado a cabo una revisión de artículos a partir de Web of Science y Scopus. La exploración efectuada recoge, en su mayoría, artículos relacionados con los factores que promueven la culpabilización de las víctimas en casos de violencia sexual. La violencia sexual se presenta como un fenómeno que abarca una gran multiplicidad de comportamientos. Tiene su razón de ser en los prejuicios y estereotipos interiorizados por la sociedad. Las estructuras de poder tienden a mantener dicha discriminación. Las consecuencias psicológicas para las víctimas abarcan una multiplicidad de mecanismos psicológicos para lidiar con el trauma. Por otra parte, los procesos policiales y judiciales no contribuyen a preservar la salud mental y la integridad de las víctimas. Al tender a revictimizar a

las mujeres que han sufrido violencia sexual, se desalienta la denuncia, aumenta el daño psicológico de la víctima, se promueve un tratamiento poco empático hacia las mujeres atacadas y se perpetúan dinámicas de poder desiguales. Por otra parte, los medios de comunicación reproducen mensajes discriminatorios hacia las mujeres porque se focalizan en aspectos poco relevantes respecto a los casos de violencia sexual relacionados con la vestimenta de la víctima o la cantidad de alcohol que había ingerido.

Referencias bibliográficas

1. Cary, L. A., Chasteen, A. L., & Remedios, J. (2016). The Ambivalent Ageism Scale: Developing and Validating a Scale to Measure Benevolent and Hostile Ageism. *The Gerontologist*, gnw118. https://doi.org/10.1093/geront/gnw118
2. Catton, A. K. H., Dorahy, M. J., & Yogeeswaran, K. (2023). Disclosure of Sexual Victimization: Effects of Invalidation and Shame on Re-Disclosure. *Journal of interpersonal violence*, *38*(13-14), 8332–8356. https://doi.org/10.1177/08862605231155122
3. Cheryl N Collier, Tracey Raney, Understanding Sexism and Sexual Harassment in Politics: A Comparison of Westminster Parliaments in Australia, the United Kingdom, and Canada, *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, Volume 25, Issue 3, Fall 2018, Pages 432–455, https://doi.org/10.1093/sp/jxy024
4. Gravelin, C. R., Biernat, M., & Bucher, C. E. (2019). Blaming the victim of acquaintance rape: Individual, situational, and sociocultural factors. *Frontiers in Psychology, 9*, 2422. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.02422
5. Grubb, A., & Turner, E. (2012). Attribution of blame in rape cases: A review of the impact of rape myth acceptance, gender role conformity and substance use on victim blaming. *Aggression And Violent Behavior*, *17*(5), 443-452. https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.06.002
6. Hockett, J. M., Smith, S. J., Klausing, C. D., & Saucier, D. A. (2016). Rape Myth Consistency and Gender Differences in Perceiving Rape Victims: A Meta-Analysis. *Violence against women*, *22*(2), 139–167. https://doi.org/10.1177/1077801215607359
7. Kunst, J. R., Bailey, A., Prendergast, C., & Gundersen, A. (2018). Sexism, rape myths and feminist identification explain gender differences in attitudes toward the #metoo social media campaign in two countries. *Media Psychology*, *22*(5), 818-843. https://doi.org/10.1080/15213269.2018.1532300

8. Martín-Fernández, Manuel, Gracia, Enrique, & Lila, Marisol. (2018). Assessing victim-blaming attitudes in cases of intimate partner violence against women: development and validation of the VB-IPVAW scale. *Psychosocial Intervention*, *27*(3), 133-143. https://dx.doi.org/10.5093/pi2018a18
9. Mendes, K., Ringrose, J., & Keller, J. (2018). #MeToo and the promise and pitfalls of challenging rape culture through digital feminist activism. *European Journal Of Women S Studies*, *25*(2), 236-246. https://doi.org/10.1177/1350506818765318
10. Russell, K. J., & Hand, C. J. (2017). Rape myth acceptance, victim blame attribution and Just World Beliefs: A rapid evidence assessment. *Aggression and Violent Behavior, 37,* 153–160. https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.10.008
11. Santoniccolo, F., Trombetta, T., Paradiso, M. N., & Rollè, L. (2023). Gender and media representations: A review of the literature on gender stereotypes, objectification and sexualization. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 20*(10), 5770. https://doi.org/10.3390/ijerph20105770
12. Simeunovic-Patic, B. (2021). Blaming sexual violence victims in the context of internalized sexism and female intragender hostility. *Sociologija*, *63*(4), 688-707. https://doi.org/10.2298/soc2104688s
13. Van Der Bruggen, M., & Grubb, A. (2014). A review of the literature relating to rape victim blaming: An analysis of the impact of observer and victim characteristics on attribution of blame in rape cases. *Aggression And Violent Behavior*, *19*(5), 523-531. https://doi.org/10.1016/j.avb.2014.07.008

Los retos del trabajo de cuidados decente en la economía de plataformas. Un estudio de caso

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Ángela Medina-Calvo (Universitat de València)

Resumen:

Este estudio analiza la plataformización del trabajo de reproducción social en España, un fenómeno en expansión que capitaliza la crisis de los cuidados mediante tres modelos de negocio. A partir de una investigación cualitativa basada en 22 entrevistas a personas empleadas en servicios domésticos y de cuidados a través de plataformas digitales, se analiza cómo estos actores de intermediación mercantilizan los cuidados desde la perspectiva del trabajo decente. Los resultados revelan que las plataformas refuerzan la feminización, la etnoestratificación y la precarización laboral del sector. Además, generan nuevas barreras para el ejercicio efectivo de los derechos laborales y transformaciones en la dimensión relacional del trabajo que amplifican las formas de vulnerabilidad de las trabajadoras, especialmente de las migrantes en situación administrativa irregular. Por tanto, la plataformización de los cuidados constituye un proceso de reconfiguración sociotécnica del trabajo que contraviene los avances recientes en la regulación laboral del sector en España e incluso institucionaliza una norma de empleo precaria.

Palabras clave:

economía de plataformas; género interseccional; plataformas digitales de trabajo; trabajo doméstico; trabajo de cuidados.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: Igualdad de género; ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Introducción

El auge global de las plataformas digitales laborales (reconocidas como plataformas o aplicaciones) está transformando el mundo del trabajo. Pero su incursión en un sector tradicional no siempre se produce con modelos de negocio disruptivos, como el representado por la empresa Uber (Friederici, Reischauer y Lehdonvirta, 2022). Este es el caso la plataformización del sector de los cuidados, un fenómeno paradigmático de la integración del paradigma de la economía de plataformas en una

industria de servicios históricamente atravesada por desigualdades interseccionales de género en el ámbito laboral (Keller, 2022).

Desde la pandemia, las plataformas digitales han capitalizado de forma creciente la demanda del sector privado de los cuidados en España (Digital Future Society, 2021; Martínez-Buján y Moré, 2024). En este ámbito, operan a través de tres modelos de negocio: plataformas marketplace, plataformas de servicios bajo demanda y agencias digitales de empleo (Rodríguez-Modroño, 2024). Estas nuevas intermediarias comerciales se presentan como una solución innovadora ante la crisis de los cuidados, promoviendo discursos orientados a la modernización, formalización y profesionalización del sector (Blanchard, 2022). Sin embargo, su lógica de intermediación lucrativa consolida procesos ya existentes de desregulación, precarización, naturalización y generización colonial del trabajo de cuidados, al tiempo que intensifica la etnoestratificación ocupacional del sector (Rodríguez-Modroño, Agenjo-Calderón y López-Igual, 2022; 2023).

Todo ello pone de manifiesto que la economía de plataformas no es neutral, social ni contrahegemónica pese a los discursos que vaticinan una revolución digital alineada con la promoción de la igualdad de género (Fuster-Morell, 2023). Por el contrario, las plataformas digitales laborales afianzan (e incluso rentabilizan) la división internacional del trabajo de reproducción social (Kluzik, 2022; Rodríguez-Modroño, Agenjo-Calderón y López-Igual, 2024), así como la vulnerabilidad socioeconómica de las trabajadoras del sector de los cuidados (Trojansky, 2020). Esta vulnerabilidad se agrava en el caso de las trabajadoras de plataformas de servicios para hogares en situación administrativa irregular, debido la intersección del género, el origen y el estatus migratorio (Floros, 2024). En el contexto español, dicha interseccionalidad se objetiviza en una triple discriminación jurídica en el acceso a derechos a través del empleo de cuidados, producto de la convergencia entre la subordinación política de la población migrante en su inserción sociolaboral y de la subordinación laboral del género y del trabajo reproductivo (Vila-Viñas, 2023).

Metodología o métodos

El estudio se enmarca en la tercera fase de recogida de material empírico para mi investigación doctoral sobre las condiciones laborales de las personas empleadas en cuidados a través de plataformas. La aproximación metodológica se fundamenta en un enfoque cualitativo que prioriza las experiencias y los discursos de las trabajadoras. Dada la naturaleza atomizada del sector de plataformas de trabajo de cuidados, se implementó una estrategia multimodal de reclutamiento de trabajadoras que solo fue efectiva en dos de sus modalidades de captación: 1) el registro como usuaria solicitante u ofertante de servicios en las plataformas objeto de investigación, replicando investigaciones análogas; y, 2) la colaboración de asociaciones vinculadas al sector, principalmente de la Federación de Mujeres Progresistas en Madrid y de la Asociación Intercultural de Profesionales del Hogar y de los Cuidados en Valencia.

Esta tercera etapa del trabajo de campo fue precedida por una primera fase de entrevistas a informantes clave en el ámbito asociativo, sindical, investigador y laboral del Servicio de Atención Domiciliaria (septiembre 2023-julio 2024), y una segunda fase de netnografía de las plataformas

digitales de trabajo doméstico y de cuidados con actividad en España (septiembre-octubre 2024). La netnografía también se utilizó como método de contacto con las trabajadoras, tal como se ha especificado anteriormente. Fueron contactadas 42 trabajadoras y se entrevistó a 22 de ellas entre los meses de mayo y noviembre del año 2024. La mayoría de las entrevistas fueron remuneradas (40€) para compensar el tiempo dedicado a la investigación gracias a la financiación del Proyecto CAREFEM (PID2023-146669OB-I00), que cubrió los costes asociados a la participación de las entrevistadas. La remuneración de las entrevistas también facilitó la captación de trabajadoras, aunque solo en los casos que existía un interés profesional o personal previo. Las 22 entrevistas se llevaron a cabo previo consentimiento informado, en formato de videollamada por WhatsApp (una red social común) y con una duración entre 45 y 120 minutos. Gran parte se hizo en fines de semana o días festivos por disponibilidad de las personas entrevistadas.

Validez ética de la comunicación

El componente ético de este trabajo de investigación sobresale en cuanto a la aplicación de la técnica de la entrevista. En primer lugar, el contacto con las trabajadoras a través de anuncios de trabajo simulados requirió especial atención para reducir al mínimo las posibilidades de estar generando expectativas laborales. En segundo lugar, el tratamiento de los datos priorizó la protección de las personas en situación administrativa irregular, respetando su posible reticencia a participar en estudios institucionales. La privacidad y la voluntariedad fueron dos criterios determinantes en el desarrollo de las entrevistas, así como la devolución de resultados.

Resultados e impacto social logrado o esperado

La investigación ha permitido identificar patrones de explotación laboral promovidos por las plataformas digitales de trabajo doméstico y de cuidados. Si bien las agencias digitales de colocación contribuyen a formalizar este sector, también es habitual que promuevan los cuidados en régimen interno y el subempleo. Además, en ocasiones, llevan a cabo prácticas laborales fraudulentas (como sustituir un contrato laboral por un contrato mercantil interno). En el caso de las plataformas marketplace, se ha constatado el alto grado de exposición a la desprotección de las trabajadoras tanto en el contexto de la plataforma como del puesto de trabajo, también sujeto a riesgos de tipo social y sexual. Por último, también se confirma las cláusulas y políticas empresariales abusivas de las plataformas de servicios bajo demanda en el sector, principalmente de penalizaciones económicas ilegales a las trabajadoras por desintermediación, las asimetrías informacionales y estrategias de ocultamiento de la responsabilidad legal en materia laboral de estas empresas. Estos hallazgos permiten evidenciar la necesidad de incluir las plataformas de intermediación en la Directiva Europea de Trabajo de Plataformas, los derechos laborales de las trabajadoras en la Estrategia Europea de los Cuidados por su apuesta por la digitalización del sector y, especialmente, retomar el debate sobre la necesidad de definir una regulación laboral del sector del trabajo de cuidados doméstico en España centrado en los derechos y el bienestar de las trabajadoras. Hay que tener en cuenta que, hasta la fecha, la legislación española de este sector podría estar favoreciendo la corporativización de sus

actores de intermediación en detrimento de los derechos laborales, económicos y civiles de las trabajadoras, especialmente de las trabajadoras migrantes del Sur global.

Conclusiones

El trabajo se enmarca en una línea de investigación joven, interdisciplinar y predominantemente empírica. Investigadoras del derecho, la economía feminista, la sociología y la antropología han puesto el foco sobre las desigualdades interseccionales de género en la economía de plataformas. Su crítica a la elipsis del carácter generizado de la fuerza laboral y del trabajo de plataformas dio lugar, en el año 2021, al nacimiento de la investigación sobre las plataformas digitales de trabajo de reproducción social. También evidenciaron que los enfoques, las dimensiones de análisis y las tesis de los primeros estudios sobre el trabajo a través de plataformas no permitían aprehender las dinámicas socioeconómicas de estas empresas en sectores altamente feminizados. En cierto modo, pusieron de manifiesto la prevalencia de la injusticia epistémica en los nuevos estudios sobre el trabajo digital. El sesgo androcéntrico en esta línea de investigación se trasladó a las iniciativas legislativas para regular las nuevas formas de empleo configuradas por las plataformas digitales laborales, como la Ley *rider* en España o la Directiva Europea de Trabajo de Plataformas. Además, como señala la OIT, el sector de los cuidados prevalece en número de plataformas a nivel mundial y éstas no operan con neutralidad de género.

Referencias bibliográficas

Blanchard, O. (2022). Las plataformas digitales de trabajo en sectores muy feminizados: los cuidados a domicilio en España. En DFL (Ed.), *Perspectiva global sobre las mujeres, el trabajo y las plataformas digitales de trabajo*. Mobile World Capital. https://digitalfuturesociety.com/es/report/perspectiva-global-sobre-las-mujeres-el-trabajo-y-las-plataformas-digitales-de-trabajo/

Digital Future Society (2021). *Los cuidados a domicilio y las plataformas digitales en España*. Mobile World Capital. https://digitalfuturesociety.com/app/uploads/2021/11/Cuidados_a_domicilio_y_plataformas_digitales_en_Espana.pdf

Floros, K. (2024*). Imperfect presents, uncertain futures: Platform housecleaners in the Danish gig economy*. [Tesis doctoral]. ITU-DS Nr. 220. https://pure.itu.dk/en/publications/imperfect-presents-uncertain-futures-platform-housecleaners-in-th

Friederici, N., Reischauer, G., y Lehdonvirta, V. (2022). The business of European platforms. How digital intermediaries in E-commerce, food delivery, health and care, and social networking manage value and compete. Recuperado de https://www.hiig.de/publication/the-business-of-european-platform/

Fuster-Morell, M. (2023). Cruces entre economía feminista, digitalización económica y feminismos digitales. *Pikara Magazine, monografía economía digital feminista*, 6-11.

Keller, M. (2022). “When Clean Angels Calls, I Run”: Working Conditions of a Gigified Care-Worker. En Anke Strüver y Sybille Bauriedl (Eds.), *Platformization of urban life: Towards a technocapitalist transformation of European Cities* (pp. 135-148). Urban Studies. https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/58443/9783839459645.pdf?sequence=1#page=136

Kluzik, V. (2022). Governing invisibility in the platform economy: excavating the logics of platform care. *Internet Policy Review*, *11*(1). https://doi.org/10.14763/2022.1.1636

Martínez-Buján, R., y Moré, P. (2024). Home care for profit: Intermediary agencies and digital platforms brokering migrant women’s labour in Spain. *Current Sociology*, *00*(0). 1-19. https://doi.org/10.1177/00113921241264556

Rodríguez-Modroño, P. (2024). A taxonomy of business models of digital care platforms in Spain. *Sociology Compass*, *18*(7), e13243. https://doi.org/10.1111/soc4.13243

Rodríguez-Modroño, P., Agenjo-Calderón, A., y López-Igual, P. (2022). Platform work in the domestic and home care sector: new mechanisms of invisibility and exploitation of women migrant workers. *Gender & Development*, *30*(3), 619-635. https://doi.org/10.1080/13552074.2022.2121060

Rodríguez-Modroño, P., Agenjo-Calderón, A., y López-Igual, P. (2023). A Feminist Political Economic Analysis of Platform Capitalism in the Care Sector. *Review of Radical Political Economics*,1-10. https://doi.org/10.1177/04866134231184235

Rodríguez-Modroño, P., Agenjo-Calderón, A., y López-Igual, P. (2024). A social reproduction analysis of digital care platform work. *New Political Economy*, *29*(4), 616–627. https://doi.org/10.1080/13563467.2024.2317703

Trojansky, A. (2020). *Towards the “Uber-isation” of Care? Platform work in the sector of long-term home care and its implications for workers’ rights*. European Economic and Social Committee. https://www.eesc.europa.eu/en/our-work/publications-other-work/publications/towards-uber-isation-care

Vila-Viñas, D. (2023). La efectividad de los derechos sociales en el empleo de hogar y de cuidados en España desde la perspectiva del destinatario del derecho. Algunas innovaciones en la elaboración normativa y en los medios de tutela. *Revista de Filosofía del Derecho y derechos humanos*, (49), 191-223. https://doi.org/10.20318/dyl.2023.7723

Buscando arquitectas sáficas en el cine, 1950-2019. Representación, estereotipos y espacios.

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Laura, Ruiz-Morote Tramblin, Universidad de Zaragoza; Lucía, C. Pérez-Moreno, Universidad de Zaragoza; Luis M., Lus-Arana, Universidad de Zaragoza.

Resumen:

La representación de las mujeres arquitectas en el cine de ficción es un campo de investigación inexplorado. Su estudio supone: a) explorar los estereotipos de género y diversidad asociados a esta profesión tradicionalmente masculina, heteronormativa y clasista, y b) generar nuevo conocimiento tanto para la historia general de las mujeres como para la historia del cine. Este es el marco de trabajo del proyecto de investigación *WAR/F* (Women Architects in Film - PID2022-136975OB-I00, Ministerio de Ciencia e Innovación).
Tras la catalogación de 241 películas producidas entre 1950 y 2019 en las que se incluyen mujeres arquitectas y estudiantes de arquitectura, tan sólo 15 son arquitectas sáficas (lesbianas, bisexuales, pansexuales, etc.). Esta comunicación plantea el estudio de su representación en relación con los espacios arquitectónicos en los que se sitúan y el contexto sociocultural en el que se producen. El objetivo es identificar los estereotipos queer femeninos dominantes y su relación con la profesión de la arquitectura. Con ello se aspira a: i) contribuir a hacer visible la representación queer femenina, ii) analizar la vigencia de los estereotipos que arrastra el cine, y iii) discutir la relevancia de la arquitectura en su representación.

Palabras clave:

Mujeres arquitectas, historia del cine, representación queer, estereotipos de género, imagen profesional.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

5. IGUALDAD DE GÉNERO.

Introducción

Las arquitectas van adquiriendo una progresiva visibilidad en el cine desde los años cincuenta. Se han encontrado 6 películas en esta década, 11 en los sesenta, 16 en los setenta, 29 en los ochenta, 41 en los noventa y 69 en los dos mil y dos mil diez con personajes arquitectas. Pese a esto, las arquitectas sáficas se mantienen en la invisibilidad hasta los años próximos al cambio de siglo. De 241 películas

encontradas, solo 15 (un 6%) contienen un personaje lesbiana o bisexual, y es necesario avanzar desde 1912 que aparece la primera arquitecta en la película francesa *Cunégonde, architecte*, hasta 1999, que aparece la primera arquitecta explícitamente sáfica en la película austriaca *Zwei Frauen, ein Mann und ein Baby*. Además de esta, se han obtenido para su visionado *Andrea und Marie* (1998*), Io amo Andrea* (2000), *Inescapable* (2003), *Chopsuey* (2007), *Eloïse* (2009), *Le Fil* (2009), *The Kids are all right* (2010), *Kyss Mig* (2011), *Io e Lei* (2015), *Flores Raras* (2013) y *The Price of Desire* (2015).
De las 241 películas, solo 54 (22,4%) están dirigidas o codirigidas por una mujer, cifra que asciende a 96 (39,8%) si buscamos mujeres en el equipo de guionistas, a las que se añaden otras 6 películas basadas en historias originales escritas por mujeres. Centrándonos en las quince películas que incluyen arquitectas sáficas, los porcentajes se duplican, 8 están dirigidas por mujeres (53,3%) y 12 cuentan con mujeres entre sus guionistas o escritores/as (80%).
En 11 de las 12 películas analizadas la arquitecta es la protagonista o personaje principal. Pese a esto, la profesión de los personajes solo juega un rol importante en las dos películas de género biográfico, *Flores Raras*, sobre la arquitecta y paisajista Lota de Macedo Soares, y *The Price of Desire*, sobre la arquitecta y diseñadora Eileen Gray.

Metodología o métodos

Para elaborar la base de datos del proyecto *WAR/F*, se comenzó analizando publicaciones relacionadas con la presencia de arquitectos en el cine (Gorostiza 1990, 1997; Scianca, Della Casa, 2021), o que analizan determinadas películas (Basinger, 1993). Además de estas y otras publicaciones, se escanearon webs como IMDB, FilmAffinity, etc., para completar el catálogo. Posteriormente, se añadió información relacionada con la película —año lanzamiento, país de producción, director/a, guionistas, sinopsis—, el personaje —función, raza, sexualidad, rango y evolución profesional, modo de trabajo— y la arquitectura —elementos que aparecen (planos, oficina, obra…) e importancia en la trama—.
Esta información, que permite el cruce de datos para un primer análisis comparado, se completa tras un primer visionado general, que también permite la clasificación y selección de películas para un estudio más detallado. Estas se analizan siguiendo unas directrices orientadas a ahondar en el contexto y el contenido de la película. Se estudian el panorama sociopolítico del país de producción, la posición social de las mujeres, y la arquitectura como disciplina y profesión. En cuanto al contenido, se observan las localizaciones principales de la acción y se profundiza en el análisis del personaje. Se tiene en cuenta la aproximación —patriarcal o feminista— a su figura, su contexto profesional —grado de implicación y éxito, tareas desempeñadas, representación física—, su contexto personal —estado civil, familia, amigos— y su representación emocional —estado y disparadores emocionales, relaciones personales, abusos sufridos—.
Este acercamiento metodológico permite localizar temas transversales de interés y estereotipos de representación comunes.

Validez ética de la comunicación

Actualmente existen tres brechas principales que explican las desigualdades de género existentes en la profesión: la brecha salarial, de visibilidad y la brecha de estereotipos. Existen numerosas iniciativas

y publicaciones enfocadas en las dos primeras, pero la brecha de estereotipos sigue poco abordada. El estudio de la representación de las arquitectas en el cine permite ahondar en nuestro entendimiento de la percepción social de las profesionales, la representación que existe en el imaginario colectivo y como enfrentarnos a los estereotipos con los que cargan las arquitectas, en este caso sáficas, a la hora de enfrentarse a la vida profesional.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Se constata que la orientación sexual tiene más peso narrativo que la profesión de los personajes sin importar el género narrativo del filme. Las historias abordan temas vinculados al género, como la maternidad, y a la sexualidad de las arquitectas sáficas, explorando su aceptación personal, conflictos que surgen en la pareja —frecuentemente ocasionados por la interferencia de un hombre— o tensiones familiares provocadas por esta. La excepción la encontramos en las dos películas biográficas, donde se representan con mayor detalle proyectos que ocuparon las carreras profesionales de las arquitectas.

Aunque la profesión no es el elemento central de la trama de la película, se relaciona con la manera de definir la personalidad de los personajes (Buhl n.d.). Estas mujeres son modernas —*Le fil*—, inteligentes y sofisticadas —*Flores Raras, The Price of Desire*—, son frías —*Inescapable, Kyss Mig, Io e Lei*— y son las que sostienen económicamente a la pareja o la familia —*Zwei Frauen, ein Mann und ein Baby; Chopsuey*—. Esto es independiente del éxito profesional alcanzado, que no se menciona en la trama, se sugiere implícitamente o se trunca y no es disfrutado. Los rasgos de personalidad sugieren una apariencia mayoritariamente masculina, pero tras el análisis realizado no se observa una correlación entre sexualidad y apariencia.

Todas las películas muestran deseo evidente de las arquitectas hacia otras mujeres, y seis muestran actividad sexual explícita. Aunque en la mitad de los filmes las arquitectas u otros personajes son objeto de violencias homofóbicas, en nueve de ellas las relaciones sáficas perduran a lo largo de la trama.

Al aplicar criterios de interseccionalidad, se comprueba que las arquitectas sáficas y sus círculos cercanos son de clase alta o media-alta. En las películas de regiones no occidentales estos personajes pertenecen también a minorías privilegiadas, y en las occidentales son blancos.

Conclusiones

El bajo porcentaje de películas encontradas —únicamente un 6% de las 241 que contienen arquitectas—, nos habla de la infrarrepresentación e invisibilización a la que están sometidas las arquitectas sáficas en el cine. Esta idea se refuerza con el hecho de que todas las películas se han realizado en los últimos 26 años —el único caso encontrado anteriormente [*Gra*, 1968] fue censurado para que la escena que mostraba deseo sáfico no llegase al público—, es decir, la normalización de esta representación es reciente. Así mismo, está directamente relacionada con el acceso a los equipos de dirección y guion de las mujeres, principales interesadas en mostrar relatos sáficos en la pantalla.

En estas historias, la orientación sexual tiene más peso narrativo que la profesión, por lo que las arquitectas buscando referentes sáficas que las inspiren y con las que compararse profesionalmente van a encontrarse con dificultades para encontrar representación.

El conocimiento detallado de los estereotipos que afectan a la representación de las arquitectas sáficas en el cine permitirá crear estrategias de lucha directa contra los tópicos dañinos y la creación de contrarrelatos que completen la imagen proyectada de las profesionales y la acerquen a la realidad plural existente.

Referencias bibliográficas

Anthony, Kathryn; Deering, Robert and Pratt, Curt. 2013. "Why Hollywood Needs to Change its Conception of "The Architect"" ArchDaily. https://www.archdaily.com/441844/why-hollywood-needs-to-change-its-conception-of-the-architect?ad_source=search&ad_medium=projects_tab&ad_source=search&ad_medium=search_result_all

Basinger, Jeanine. 1993. *A Woman's View: How Hollywood Spoke to Women, 1930–1960*. Alfred A. Knopf, Inc.

Buhl, Larry. No date. "How Does Hollywood See Your Career?" *Monster.* https://www.monster.com/career-advice/article/how-does-hollywood-see-your-career-hot-jobs

Bradbury-Rance, Clara. 2022. *Lesbian Cinema after Queer Theory.* Edinburgh University Press.

Castro Ricalde, Maricruz. 2002. Feminismo y teoría cinematográfica. *Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje, 25,* 23-48

Gorostiza, Jorge. 1990. "La imagen supuesta (Cuatro arquitectos de película)." *Basa, 12,* 132-134.

Gorostiza, Jorge. 1997. *La imagen supuesta: arquitectos en el cine.* Fundación Caja de Arquitectos.

Levinson, Nancy. 2002. "Tall Buildings, Tall Tales: On Architects in the Movies." En *Architecture and film*, editado por Lamster, Mark. Princeton Architectural Press.

Marcos Ramos, María; Blanco Herrero, David; Martín García, Teresa. 2024. "Minorías en el cine español del siglo XXI. Observaciones a partir de un análisis de contenido de personajes." *Comunicació. Revista de Recerca i d'Anàlisi, 41* (1), 87–113.

McCann, Hannah. 2018. *Queering Femininity. Sexuality, Feminism and the Politics of Presentation.* Routledge.

McCormack, Catherine. 2021. *Women in the picture: women, art and the power of looking.* Icon.

Mulvey, Laura. 1975. Visual Pleasure and Narrative Cinema. *Screen, 16* (3), 6-18. https://doi.org/10.1093/screen/16.3.6

Rowe, Kathleen K. 1990. Romanticism, Sexuality, and the Canon. *Journal of Film and Video, 42* (1), 49-65.

Rüß, Sarah. 2024. ""We Want the Right Kind of Gay" – Homonormative Representation of Lesbian Characters on Television." En *Queer Pop: Aesthetic Interventions in Contemporary Culture*, editado por Papenburg, Bettina and Dreckmann, Kathrin. De Gruyter. https://doi.org/10.1515/9783111013435

Saint, Andrew. *The Image of the Architect.* Yale University Press, 1983. https://doi.org/10.2307/j.ctt1ww3w0s

Scianca, Giorgio; Della Casa, Steve. 2021. *La Recita Dell'Architetto. 1523 film e un videogioco*. Golem Edizioni.

Valerand, Olivier. 2019. "Where are the lesbian architects? Visibility and its challenges." *The Plan Journal, 4* (2), 327-343.

Comparación de patrones de consumo de pornografía de jóvenes en España

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Mariela Velikova Dimitrova, Universidad Miguel Hernández; Carolina Vázquez Rodríguez, Universidad Miguel Hernández; Mª Carmen Terol Cantero, Universidad Miguel Hernández; Maite Martín-Aragón Gelabert, Universidad Miguel Hernández.

Resumen:

Este estudio explora los patrones y motivaciones de consumo de pornografía en jóvenes, abordando las diferencias entre hombres y mujeres. La pornografía, junto con la prostitución, refleja patrones de explotación en los que el deseo masculino predomina, moldeando las experiencias de sexualidad femenina. Aunque el consumo de pornografía es mayor en hombres, se observa un incremento en mujeres, pero con motivos y contextos distintos. La muestra incluye 540 personas (45.7% hombres, 54.3% mujeres) de 18 a 29 años que respondieron preguntas ad-hoc sobre la frecuencia de consumo y completaron una escala de actitudes hacia la pornografía, incluyendo factores de excitación, aceptación, diversión y curiosidad.

El 85.3% de los participantes consume pornografía con diferentes patrones de frecuencia. El 24.2 % de las mujeres nunca la ha consumido, frente al 3.3 % de los hombres. Además, solo el 14.7 % de las mujeres consume pornografía con frecuencia, frente al 60.7 % de los hombres. Los participantes ven la pornografía principalmente como fuente de excitación y aceptación. El estudio revela diferencias de género en el consumo de pornografía y destaca la necesidad de una educación sexual que promueva relaciones igualitarias.

Palabras clave:

Pornografía, consumo, patrones, motivos, jóvenes.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: Igualdad de género

Introducción

En general, en el sexo de pago actual, como la pornografía y la prostitución en línea (webcam, plataformas, etc.) [1], la demanda por parte de los hombres sigue siendo mayoritaria [2,3]. La

pornografía comparte con la prostitución patrones de explotación y violencia, donde el deseo sexual masculino se construye, entre otras cosas, a través de la pornografía hegemónica, donde el deseo masculino es predominantemente y se satisface mediante el uso del cuerpo de una mujer, cuyos deseos se consideran irrelevantes [4, 5]. Todo ello, plantea un modelo de sexualidad femenina definida por los deseos de los hombres [4, 6]. Diferentes estudios apoyan que los hombres tienen una actitud más favorable hacia la pornografía, con un primer contacto a edad más temprana que las mujeres, siendo su consumo y de cualquier otra actividad sexual online inferior en chicas en tiempo y frecuencia [2, 7, 8]. No obstante, siendo el consumo mayoritario en hombres, cada vez más mujeres la consumen. Diferentes estudios indican que aproximadamente el 59% de los chicos y el 24,2% de las chicas jóvenes y adolescentes consumen pornografía, y en investigaciones más recientes, estos porcentajes aumentan hasta un 99% en hombres y un 80,5% en mujeres [9, 10, 11]. Además, los patrones o motivos de consumo también varían: los hombres buscan satisfacción, curiosidad y experimentación, mientras que las mujeres pueden experimentar otro tipo de intereses. Así, mientras los hombres buscan encontrar material para masturbasese, distraerse o relajarse, las mujeres buscan aprender cosas sobre sexo [7, 11], o mientras que las mujeres consumen más en pareja o con fines recreativos, los hombres presentan un perfil más compulsivo de consumo, y mayoritariamente en solitario [7, 11]. El objetivo de este trabajo es explorar los patrones de consumo de pornografía en hombres y mujeres, así como los motivos detrás de dicho consumo

Metodología o métodos

Han participado un total de 540 personas, hombres (45.7%; n=247) y mujeres (54.3%; n=293) de edades comprendidas desde 18 y hasta 29 años con media de 22.2 años (dt=2.83). La mayoría tenía un nivel educativo universitario (71.1%, n=384); se consideraban de izquierdas (34.8% n=188) o centro-izquierda (28.0% n=151) y sin creencias religiosas (63.0% n=340). Los y las participantes han cumplimentado 4 preguntas ad-hoc diseñadas para evaluar frecuencia del consumo de material pornográfico en línea incluyendo textos, imágenes, vídeos y descargas de contenido sexual de distintas webs y plataformas y contenido sexual. La escala de respuesta varía de 1 a 5, permitiendo una valoración cuantitativa de la frecuencia de ciertas conductas (1: Nunca hasta 5: Frecuentemente). Además, del total de la muestra, 144 participantes (52,1% (n=75) mujeres y 47,9% (n=69) hombres) cumplimentaron las subescalas de Excitación, Aceptación, Diversión y Curiosidad de la escala de Actitudes hacía la Pornografía [12].

Validez ética de la comunicación

Este estudio asegura una mirada ética mediante la aprobación de la Oficina de Investigación Responsable de la Universidad Miguel Hernández (OIR: https://oir.umh.es; Referencia: DCC.MTC.03.19), obtenida el 17 de marzo de 2020 y está siendo subvencionado por la Consellería de Educación, Universidades y Empleo de la Generalitat Valenciana en la convocatoria con Referencia CIAICO/2022/161. Los participantes fueron informados sobre el propósito del estudio y su participación es voluntaria, con consentimiento informado. Se mantuvo la confidencialidad y anonimato en el tratamiento de los datos, que se almacenaron de forma segura, accesibles solo para el equipo investigador y con fines estrictamente de investigación.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Los resultados muestran que el 85.3 % de la muestra son consumidores de pornografía, aunque con diferentes patrones de frecuencia. Mientras que el 24.2 % de las mujeres nunca la han consumido, solo el 3.3 % de los hombres reporta no haberla consumido. Además, solo el 14.7 % de las mujeres reporta consumir pornografía con bastante o mucha frecuencia, frente a un 60.7 % de los hombres. En cuanto al tipo de contenido, destaca el consumo de actos sexuales explícitos con penetración presente en el 70.3 % de la muestra, de los cuales un 23 % son mujeres. También se observa un consumo mayor de contenidos por los hombres que incluyen ataduras, dominación, sumisión o sadomasoquismo (30.86 % de la muestra, de los cuales 59.04 % son hombres) y contenidos violentos o no consentidos (10.5 % de la muestra, de los cuales 70.59 % son hombres).

En cuanto a los motivos para el consumo, los resultados muestran que los participantes tienden a percibir la pornografía, en primer lugar, como una fuente de Excitación (Media=3,00; dt=0.660), al que le sigue la Aceptación (M=2.81; dt=0.891) de este consumo. Por otro lado, la Diversión (Media=2.53; dt=0.750) y la Curiosidad (Media=2.24; dt=0.752) se asociaron con puntuaciones más bajas, indicando que estos aspectos son considerados menos relevantes como motivaciones para el consumo de pornografía.

Conclusiones

Los resultados sugieren una actitud general de tolerancia, aunque la desviación estándar de la muestra refleja una diversidad considerable en sus actitudes hacia la aceptación de la pornografía. Destacan las diferencias en la frecuencia y patrones de consumo de hombres y mujeres, así como, las diferencias en las motivaciones para el consumo de pornografía de hombres y mujeres. Estos resultados confirman las referencias de la literatura sobre consumo de hombres y mujeres, a la vez, que nos orientan a la reflexión sobre las deficiencias en educación sexual de hombres y mujeres y las consecuencias que también está teniendo este consumo en el desarrollo de la sexualidad y las relaciones afectivas igualitarias de hombres y mujeres.

Referencias bibliográficas

1. Farley, M. y Donevan, M. (2021). Reconnecting Pornography, Prostitution, and Trafficking: «The experience of being in porn was like being destroyed, run over, again and again». *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, *6*, 30-66. https://doi.org/10.17979/arief.2021.6.1.7312

2. Ballester, L., Orte, C. y Pozo, R. (2019). Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes. *Vulnerabilidad y resistencia: Experiencias investigadoras en comercio sexual y prostitución*, 249-284.

3. Instituto de la Juventud, Injuve. (2020). *Informe de la Juventud en España*. http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/03/informe_juventud_espana_2020.pdf

4. Alario, M. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución. *Investigaciones Feminista*, *33*, 61-79. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.6035/Asparkia.2018.33.4

5. Morán, R. y Farley, M. (2019). Consent, Coercion, and Culpability: Is Prostitution Stigmatized Work or an Exploitive and Violent Practice Rooted in Sex, Race, and Class Inequality? *Archives of Sexual Behavior*, *48*, 1947-1953. https://doi.org/https://doi.org/10.1007/s10508-018-1371-8

6. Artazo, G. y Wigdor, G. B. (2019). Pornografía mainstream y su relación con la configuración de la masculinidad hegemónica. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, *4*(1), 325-357. https://doi.org/10.17979/arief.2019.4.1.3461

7. Torrado Martín-Palomino, E., Gutiérrez Barroso, J., Romero Morales., Y. D. R. y González Ramos, A. M. (2021). Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años. Informe final. Enero 2020-Febrero 2021. https://doi.org/10.25145/b.SexAdolesct.2021

8. Gómez-Miguel, A., Kuric, S. y Sanmartín, A. (2023). Juventud y pornografía en la era digital: consumo, percepción y efectos. *Centro Reina Sofía de Fad Juventud.* https://n9.cl/efx90q

9. Merlyn, M.-F., Jayo, L., Ortiz, D. y Moreta-Herrera, R. (2020). ¿Sexualidad al alcance de un clic? Sobre sexualidad y tecnología en la juventud. *CienciAmérica*, *9*. https://doi.org/10.33210/ca.v9i1.254

10. Save the Children. (2020, septiembre 22). *Informe de Save the Children: Casi 7 de cada 10 adolescentes consumen pornografía, a la que acceden por primera vez a los 12 años*. Save the Children. https://www.savethechildren.es/notasprensa/informe-de-save-children-casi-7-de-cada-10-adolescentes-consumen-pornografia-la-que

11. Martínez, B. A., Lorente-de-Sanz, J., Brage, L. B. y Colom, S. S. (2023). Evaluación del consumo de pornografía en las adolescentes: análisis del consumo de NPO en la población femenina. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, *15*, 56-73. https://doi.org/10.15366/jfgws2023.15.003

12. Monferrer, M y Flor, P (2015). Elaboración y validación de una escala de actitudes hacia la pornografía. *Ágora de Salut, 2,* 191-201. DOI: 10.6035/AgoraSalut.2015.2.19

Explorando las Trayectorias Laborales de las Mujeres Rumanas en Barcelona, Valencia y Castellón

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Ioana Felicia Marin, Universitat de València

Resumen:

Introducción y contexto

Desde los años 90, la migración en España ha cobrado relevancia, generando debate público y estereotipos sobre los inmigrantes como trabajadores poco cualificados. Desde el siglo XXI, la llegada de migrantes de Europa del Este, especialmente de Rumanía, ha sido significativa. En 2008, los rumanos se convirtieron en el mayor colectivo extranjero en España, con altas concentraciones en Madrid, la Comunidad Valenciana y Cataluña.

Objetivo y metodología

Esta tesis analiza la integración laboral de mujeres rumanas en las provincias de Barcelona, Valencia y Castellón, explorando sus trayectorias y los factores que facilitan su inserción. Se emplea una metodología mixta: encuestas para datos cuantitativos y entrevistas para un análisis cualitativo.

Hallazgos y expectativas

Las mujeres rumanas trabajan principalmente en servicios, trabajo doméstico y agricultura, enfrentando precariedad y barreras para el reconocimiento de sus cualificaciones. La eliminación de visados y el apoyo de redes migrantes han favorecido su integración. Sin embargo, persisten desafíos como la alta rotación laboral y la falta de movilidad profesional. Se espera que este estudio aporte claves para políticas de inclusión y equidad laboral.

Palabras clave:

Migración, mujeres rumanas, extranjeros, integración, mercado de trabajo.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 11: Sustainable cities and communities

Introducción

Desde la década de 1990, el flujo migratorio en Cataluña, la Comunidad Valenciana y España ha cobrado gran relevancia. Este fenómeno ha generado preocupación pública y ha sido objeto de estudios e informes (Arango, 2004; González-Ferrer, 2011). Se ha consolidado una imagen

estereotipada de la inmigración como un problema asociado a baja formación y escaso capital cultural (Colectivo Ioé, 2007).

Las migraciones rumanas en España

Desde el siglo XXI, la llegada de inmigrantes de Europa del Este ha sido significativa. La caída del bloque comunista transformó las pautas migratorias, y entre 2007 y 2017, 3,4 millones de rumanos emigraron, principalmente jóvenes de entre 20 y 39 años (Marcu, 2007; Sandu, 2010). En 2008, el colectivo rumano se convirtió en el principal grupo de inmigrantes en España (Viruela Martínez y Marcu, 2015; Instituto Nacional de Estadística, 2023).
Actualmente, los rumanos representan una parte importante de la población extranjera en España:
- Comunidad de Madrid: 151.000 rumanos (23,4%) (INE, 2023).
- Comunidad Valenciana: 15,5%.
- Cataluña: 13,6%.

Dificultades y justificación del estudio

A pesar de su presencia, la inserción sociolaboral de las mujeres rumanas enfrenta dificultades. Se concentran en sectores precarizados como trabajo del hogar y hostelería, con empleo informal, bajos salarios y carga laboral elevada (Moreno Fuentes y Bruquetas-Callejo, 2011). Enfrentan discriminación por género y origen, lo que limita su promoción profesional (Lazaridis y Poyago-Theotoky, 2019).
La temporalidad y la informalidad dificultan su acceso a seguridad social y prestaciones (Gil Araujo, 2010). Además, la conciliación entre vida laboral y familiar es compleja por la falta de apoyo y servicios públicos adecuados. Todo ello perpetúa desigualdades estructurales (Oso & Catarino, 2010).
Este estudio analiza las trayectorias laborales de estas mujeres en Barcelona, Valencia y Castellón, identificando factores que afectan su inserción y contribuyendo al diseño de políticas de equidad de género y justicia social.

Metodología o métodos

Objetivo e hipótesis

Esta investigación doctoral analiza la integración laboral de las mujeres inmigrantes rumanas en las provincias de Barcelona, Valencia y Castellón. El objetivo principal es explorar sus trayectorias laborales, perfiles y los factores que facilitan su inserción en el mercado laboral.

Objetivos específicos:

- Examinar el perfil y las trayectorias laborales de estas mujeres.
- Identificar los factores que facilitan su migración e integración laboral.

Metodología

En la actualidad, me encuentro en fase de trabajo de campo. Para alcanzar estos objetivos, se empleará una metodología mixta. Se utilizarán métodos cuantitativos (encuestas) para analizar la composición demográfica y laboral del colectivo, y métodos cualitativos (entrevistas semiestructuradas y observación participante) para profundizar en sus experiencias de inserción laboral.
La encuesta se distribuirá a través de plataformas comunitarias rumanas, con un objetivo de más de 200 respuestas. Las entrevistas se realizarán con mujeres residentes en las provincias mencionadas, contactadas mediante asociaciones rumanas y redes personales (técnica de "araña"). Se espera realizar unas 30 entrevistas.

Preguntas de investigación:

¿Qué factores explican la inserción laboral de estas mujeres en sectores como limpieza, trabajo doméstico y agricultura?
¿Enfrentan desventajas laborales en comparación con las trabajadoras nativas?
¿Qué papel juegan el capital humano, el estatus profesional y las trayectorias previas en sus oportunidades de empleo?

Validez ética de la comunicación

El estudio adopta una perspectiva crítica sobre la estigmatización de la inmigración rumana, con un enfoque ético que busca desmontar prejuicios y ofrecer un análisis basado en datos objetivos, visibilizando las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes. La investigación asegura el anonimato y la confidencialidad de los datos, utilizando métodos rigurosos como encuestas y entrevistas. Además, se garantiza el consentimiento informado de las participantes, quienes son informadas sobre los objetivos del estudio y su derecho a retirarse en cualquier momento. La participación es voluntaria, evitando cualquier coacción, especialmente dada la vulnerabilidad de las mujeres migrantes en contextos laborales o administrativos.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Se espera demostrar que factores socioeconómicos y culturales han facilitado la integración de las mujeres rumanas en España. Entre estos, destacan la eliminación de visados tras la adhesión de Rumanía a la Unión Europea, las políticas migratorias favorables, el reconocimiento de títulos académicos y los programas de formación profesional. Además, se resalta la importancia de las redes sociales (oficinas consulares, asociaciones de inmigrantes e iglesias) y la preservación de tradiciones culturales en su proceso de adaptación.
Esta tesis busca contribuir al entendimiento de las dinámicas laborales y sociales de las mujeres rumanas en España, proporcionando información útil para la formulación de políticas públicas de inclusión y reconocimiento cultural en el ámbito laboral.

Hallazgos preliminares

Un análisis preliminar de la dinámica de los contratos laborales de las mujeres rumanas en España, realizado entre octubre de 2023 y octubre de 2024 con datos del Observatorio de las Ocupaciones y la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), revela patrones específicos. Las mujeres rumanas en Cataluña y la Comunidad Valenciana predominan en sectores con empleo de baja cualificación y remuneración, con notables variaciones sectoriales y regionales.

Principales sectores de empleo:

Sector Servicios: Principalmente en hostelería y comercio, trabajando como camareras, limpiadoras y dependientas, con condiciones laborales precarias y horarios irregulares.
Cuidado y Atención en el Hogar: Un sector con alta demanda, especialmente en zonas urbanas, donde muchas mujeres se emplean en el cuidado de personas mayores y tareas domésticas.
Agricultura: En la Comunidad Valenciana, algunas mujeres trabajan en la recolección de frutas y verduras, un sector estacional dependiente de la mano de obra migrante.
Educación y Salud: Aunque enfrentan dificultades para homologar sus títulos, algunas mujeres logran integrarse en estos sectores, aunque en puestos inferiores a su cualificación.

Conclusiones

Cambio de sector y movilidad laboral

Las crisis económicas y la pandemia de COVID-19 han impulsado a muchas mujeres rumanas a reorientar sus trayectorias laborales hacia sectores menos cualificados, afectando sus oportunidades de desarrollo. La movilidad laboral es frecuente, y aunque la reforma laboral de 2022 ha aumentado la contratación indefinida, persiste una alta rotación, especialmente en el trabajo doméstico, donde las mujeres sudamericanas han ganado presencia.
Datos del Observatorio de las Ocupaciones y la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) revelan que las mujeres rumanas de 35 a 54 años representan el grupo mayoritario del colectivo. Aunque el número total de contratos ha disminuido, su presencia en sectores como hostelería y turismo ha crecido en zonas mediterráneas.
En Cataluña y la Comunidad Valenciana, estas trabajadoras enfrentan condiciones precarias, falta de reconocimiento de sus competencias y escasas redes de apoyo. Su rápida adaptación al mercado laboral es clave para su estabilidad.
El análisis de sus contratos laborales ofrece una visión integral de su integración en España y los retos específicos que enfrentan, proporcionando información valiosa para diseñar políticas que promuevan su inclusión y desarrollo profesional.

Referencias bibliográficas

Arango, Joaquín (2004). La inmigración en España a comienzos del siglo XXI. En J. Leal (ed.), Informe sobre la situación demográfica en España (pp. 161-186). Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell
Colectivo lOÉ y Mercedes Fernández (2007). Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: el mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración
Gil Araujo, Sandra (2010). Inmigración y mercado laboral en España. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

González-Ferrer, Amparo (2011). The Spanish Migration Context and the Integration of Romanian Immigrants. Journal of Ethnic and Migration Studies, 37(9), 1385-1402.
Instituto Nacional de Estadística (INE) (2023). Población extranjera por nacionalidad en España.
Lazaridis, Gabriella y M. Koumandraki (2007). Integration and Migration Policy Discourses in Europe: Romania and Greece as a Case Study. Journal of Balkan and Near Eastern Studies.
Lazaridis, Gabriella y Joanna Poyago-Theotoky (2019). European Migrants: Perspectives on Migration from Southern and Eastern Europe. Springer.
López-Sala, Ana María y Laura Oso (2015). Inmigración en tiempos de crisis: dinámicas de movilidad emergentes y nuevos impactos sociales. Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (37), 9-27.
Marcu, Silvia (2007). Dinámica y estructura migratoria laboral de rumanos: 1990-2006. Flujos de emigración hacia España, destino Madrid. Migraciones (21), 115-157.
Marcu, Silvia (2007). Dinámica y estructura migratoria laboral de los rumanos: 1990-2006. Cuadernos de Geografía, (84).
Moreno-Fuentes, Francisco Javier y M. Bruquetas-Callejo (2011). Inmigración y estado de bienestar en España. Barcelona: La Caixa
Oso, Laura y Christine Catarino (2010). Mujeres migrantes y el sector servicios en Europa del sur. Revista Española de Sociología, (14), 45-62.
Sandu, Dumitru (2010). Migración y remesas en Rumanía: Perspectivas transnacionales. Revista Rumana de Estudios Migratorios, (15), 78-101.
Viruela Martínez, Rafael y Silvia Marcu (2015). Estrategias de los inmigrantes del Este en España durante la crisis económica. Estrategias de los inmigrantes del Este en España durante la crisis económica. Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia Comillas.
http://doi.org/10.14422/mig.i38.y2015.002

El estudio científico del orgasmo femenino

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Pablo Mangas, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, Universidad de Granada; Cecilia Bizzotto, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, Universidad de Granada y Universidad Camilo José Cela, Madrid, España; Gracia María Sánchez-Pérez, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, Universidad de Granada

Resumen:

Además de estar asociado a numerosos beneficios relacionados con la salud sexual, el orgasmo es una dimensión de la respuesta sexual estudiado desde hace décadas y que ha protagonizado a la población femenina en numerosas ocasiones. Sin embargo, hasta la fecha no existen intentos de analizar la literatura científica que se ha generado acerca de este fenómeno. En el presente estudio se realizó un análisis bibliométrico de documentos científicos indexados en la base de datos *Scopus*, con el objetivo de identificar la evolución temporal de la producción, los/as autores/as más prominentes, países y afiliaciones, términos relevantes y en tendencia, así como redes colaborativas. La Bibliometría se centra en el estudio de la investigación relacionada con la producción bibliográfica. Este enfoque, de naturaleza cuantitativa e innovadora, facilita la identificación de estructuras y patrones en la producción científica vinculada al desarrollo de un área específica. El análisis incluyó 513 documentos que abarcan un periodo desde 1938 a 2024. Se discutirán los hallazgos principales de este campo de estudio y se ofrecerá al ámbito de la investigación un sumario completo del pasado y presente del estudio del orgasmo femenino. Se aportarán también ideas que esperan iluminar futuros trabajos en este ámbito.

Palabras clave:

Orgasmo femenino, Respuesta sexual, Tendencias de investigación, Análisis bibliométrico

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 3: Salud y bienestar; ODS 5: Igualdad de género

Introducción

El orgasmo puede definirse, desde una óptica fisiológica, como el momento de máximo placer sexual (Schiavi y Segraves, 1995), que genera sensaciones de bienestar y satisfacción (Meston et al., 2004).

También se ha estudiado desde una óptica sociocultural, dadas sus connotaciones socialmente arraigadas (Frith, 2005). En el caso del orgasmo femenino, este ha sido estudiado desde puntos de vista muy diversos: el fenómeno del multiorgasmo (principalmente abordado en mujeres), el fingimiento del orgasmo, la brecha orgásmica (desigualdad entre hombres y mujeres ante las expectativas y la frecuencia de obtener orgasmos), sus diferentes tipos, sus dificultades asociadas, entre otros. Sobre el orgasmo se han llevado a cabo valiosas revisiones sistemáticas (véase Arcos-Romero y Sierra, 2018; Mah y Binik, 2001), pero hasta la fecha ningún intento de indagar en la literatura que protagoniza al femenino. En el presente trabajo decidimos llevar a cabo un análisis bibliométrico de su estudio científico. A través de esta metodología, se busca explorar el estado actual del conocimiento en un área específica, analizar su evolución histórica, detectar vacíos en la investigación y ofrecer a la comunidad científica orientación sobre posibles líneas futuras de estudio en el campo (Donthu et al., 2021). Este abordaje pretende acercar al ámbito de la investigación el estado del arte de un determinado tópico científico, sin cual sería difícil conocer la realidad sobre determinadas esferas de la salud sexual femenina.

Metodología o métodos

La metodología utilizada para recopilar y analizar la información sigue las etapas secuenciales y estructuradas establecidas en las directrices de Donthu et al. (2021) para realizar análisis bibliométricos: (1) definición de objetivos y alcance, (2) selección de técnicas, (3) recopilación de datos, y (4) análisis. Para asegurar la elección de un análisis bibliométrico, se verificó previamente que la cantidad de resultados disponibles era lo suficientemente amplia. En cuanto a las técnicas, ante la falta de precedentes bibliométricos similares, se optó por combinar elementos de las dos categorías más comunes en análisis bibliométricos: el análisis de rendimiento y la cartografía científica. Como criterios de inclusión, se tuvo en cuenta cualquier tipo de documento científico hasta el momento en que se realizó la búsqueda (diciembre de 2024). La búsqueda no se limitó por área de conocimiento, fase de publicación, país, afiliación y opción *open access*. Se consideraron los términos en el campo de título, y en cualquier idioma. La fórmula de búsqueda definitiva fue:

(TITLE (orgasm*) AND TITLE (wom?n OR femal* OR lesbian)).

Para el análisis se empleó el paquete *R-bibliometrix* (versión 4.3.0), a través de la aplicación *biblioshiny*.

Validez ética de la comunicación

Este trabajo ofrece una mirada ética e inclusiva al estudio del orgasmo en población femenina. No participaron sujetos humanos. Este trabajo ha sido posible gracias a un contrato FPU19/00369 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por ESF *Investing in Your Future*.

Resultados e impacto social logrado o esperado

El análisis incluyó 513 documentos que abarcan un periodo desde 1938, momento en el que se publica el primero de los manuscritos encontrados, *Correlates of Woman's Orgasm* (Ferguson, 1938), hasta la

actualidad. La tasa de crecimiento anual fue del 4,46%. La tendencia en la producción experimenta un crecimiento progresivo, especialmente desde comienzos del siglo actual, aunque con un repunte muy prominente también a comienzos de la década de los ochenta. Las revistas con más producción son en su mayoría especializadas en Sexología, donde destaca *Journal of Sexual Medicine* en primera posición. Los autores más productivos, todos ellos hombres, son S. Brody, R. J. Levin y D. L. Rowland. Geográficamente, la producción parece estar muy concentrada en el ámbito norteamericano y europeo, con algunas excepciones, donde destaca la Universidad de Indiana como el organismo más productivo. En cuanto al análisis terminológico, se destaca la inclusión de algunos términos como masturbación, clítoris o punto G. Aparentemente hay equipos de investigación consolidados que han mostrado interés por el tema, pero es necesario subrayar las escasas redes de colaboración entre ellos. En las redes de colaboración entre países, se destaca a Estados Unidos como el epicentro desde el que surgen numerosas conexiones con Canadá, diversos países europeos, Australia y Pakistán.

Conclusiones

De los hallazgos de este trabajo pueden extraerse algunas posibles vías de investigación para el futuro, que podrían servir de guía en la profundización del estudio científico del orgasmo femenino: expandir la investigación a otras áreas geográficas infrarrepresentadas, considerar el impacto legal y social del contexto en el que se estudia este fenómeno, extender la investigación a otras poblaciones menos estudiadas (*e. g.*, lesbianas, mujeres bisexuales, asexuales), diversificar las muestras, alejarse de los enfoques patológicos que tanto han caracterizado el estudio del orgasmo en mujeres, crear y fortalecer redes de colaboración internacionales e interdisciplinares, innovar en otras metodologías de análisis poco frecuentes (*i. e.*, estudios cualitativos o longitudinales), hacer el conocimiento más accesible publicando en otros idiomas además del inglés, así como fortalecer la investigación aplicada, generando intervenciones, programas de educación sexual y políticas que puedan impactar positivamente la salud sexual de las mujeres. Este estudio invita a derribar barreras geográficas, demográficas y metodológicas, animando a una investigación que protagonice al orgasmo más inclusiva y diversa.

Referencias bibliográficas

Arcos-Romero, A. I. y Sierra, J. C. (2018). Systematic review of the subjective experience orgasm. *Revista Internacional de Andrología, 16*(2), 75-81. https://doi.org/10.1016/j.androl.2017.09.003

Donthu, N., Kumar, S., Mukherjee, D., Pandey, N. y Lim, W. M. (2021). How to conduct a bibliometric analysis: An overview and guidelines. *Journal of Business Research, 133*, 285-296. https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2021.04.070

Ferguson, L. W. (1938). Correlates of woman's orgasm. *The Journal of Psychology, 6*(2), 295-302. https://doi.org/10.1080/00223980.1938.9917607

Frith, H. (2015). *Orgasmic bodies: The orgasm in contemporary western culture*. Springer.

Mah, K. y Binik, Y. M. (2001). The nature of human orgasm: A critical review of major trends. *Clinical Psychology Review, 21*(6), 823-856. https://doi.org/10.1016/S0272-7358(00)00069-6

Meston, C. M., Hull, E., Levin, R. J. y Sipski, M. (2004). Disorders of orgasm in women. *The Journal of Sexual Medicine, 1*(1), 66-68. https://doi.org/10.1111/j.1743-6109.2004.10110.x

Schiavi, R. C. y Segraves, R. T. (1995). The biology of sexual function. *Psychiatric Clinics of North America, 18*(1), 7-23. https://doi.org/10.1016/S0193-953X(18)30067-4

Contribuições do Feminismo Negro para uma Igualdade de Gênero global

Tipo de comunicación:

Revisión teórica científica. Análisis teórico en una o más áreas del conocimiento en relación con los ODS y perspectiva de género.

Autorías*:* Camila, Borges dos Santos, Universidade Federal da Bahia e Universidade do Porto

Resumen:

Este trabalho propõe realizar uma discussão sobre as contribuições do Feminismo Negro para o alcance de uma igualdade de gênero global, para embasar tal discussão, realiza uma revisão teórica narrativa com referência as literaturas que tratam da temática, ancorada no feminismo afro-latino-americano e no pensamento feminista negro estadunidense. A igualdade de gênero é um dos Objetivos do Desenvolvimento Sustentável, qual define metas, para que nações e países estabeleçam estratégias e políticas para que se tenha uma sociedade mais justa e equânime entre homens e mulheres. Essa igualdade de gênero é necessária, pois há uma intensa discriminação de gênero na sociedade. No entanto essa discriminação se torna mais intensa quando interseccionada com outros marcadores sociais, como raça. Nesse aspecto, as mulheres e meninas negras sofrem uma dupla discriminação por ser mulher e negra. O feminismo negro surgiu por conta da necessidade de reconhecer as especificidades das opressões sociais que atravessam as vidas das mulheres negras e criou uma ferramenta teórica-metodológica, a interseccionalidade. Esta maneira de olhar para a realidade de muitas mulheres e meninas, aponta para a necessidade de políticas públicas de gênero e antirracistas para uma igualdade de gênero global.

Palabras clave:

Igualdade de Gênero; Feminismo Negro; Interseccionalidade

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: Igualdade de gênero

Introducción

O estudo intitulado Saúde materna de mulheres e meninas afrodescendentes nas Américas, desenvolvido pelo Fundo de População das Nações Unidas, concluiu que “Mulheres e meninas afrodescendentes nas Américas são desfavorecidas antes, durante e depois da gravidez” (2023, p. 4), assim como, “As mortes maternas de afrodescendentes, em particular, são assustadoramente altas, tanto em termos absolutos como quando comparadas às de mulheres não afrodescendentes e não indígenas na região” (2023, p. 4). Esse é um dos estudos e pesquisas que demonstram que as realidades das mulheres e meninas negras são duplamente atravessadas por marcadores sociais como gênero e raça.

O feminismo negro compreende a existência de uma dupla discriminação que acometem as mulheres negras, a do sexismo e do racismo, como descreve Lélia Gonzales ao abordar esta articulação, elucida que a mesma "... produz efeitos violentos sobre a mulher negra em particular" (2020, p. 76), e ainda podem ser relações mais complexificadas ao acrescentar a dimensão de classe social. Desse modo, as feministas negras, tanto as latino-americanas como as norte americanas, desenvolveram um pensamento teórico crítico com o intuito de desafiar as injustiças sociais as quais as mulheres negras são historicamente submetidas.

Ao pensar no atravessamento de opressões sociais, intelectuais negras norte americanas, nas décadas de 1960 e 1970 (Collins; Bilge, 2021, p. 17), cunharam o conceito de interseccionalidade, a pesquisadora Crenshaw (2002, p.177) descreve que a interseccionalidade "trata especificamente da forma pela qual o racismo, o patriarcalismo, a opressão de classe e outros sistemas discriminatórios criam desigualdades básicas que estruturam as posições relativas de mulheres, raças, etnias, classes e outras". Assim, o pensamento feminista negro tem uma contribuição significativa para pensar as relações sociais que permeiam as vidas de mulheres negras e de demais grupos sociais subalternizados, levando em consideração os aspectos históricos, políticos, raciais, econômicos e culturais das nações.

Metodología o métodos

Este estudo trata-se de uma revisão teórica científica no campo do pensamento feminista negro, usa como método a revisão narrativa de textos acadêmicos que abordam a temática, ancorados no pensamento feminista afro-latino-americano e no pensamento feminista negro estadunidense.

Validez ética de la comunicación

Este trabalho trata-se de uma revisão teórica científica, não realiza pesquisa com seres humanos.

Resultados e impacto social logrado o esperado

A principal contribuição do estudo realizado é a compreensão de que o pensamento feminista negro contribui de forma significativa para a análise das realidades sociais utilizando a teoria da interseccionalidade, por conseguinte, colabora para pensar uma igualdade social entre homens e mulheres que levem em consideração contextos históricos, políticos, sociais, econômicos, sociais, culturais e raciais. Esses estudos a partir de uma análise interseccional podem favorecer na formulação de políticas sociais que interfiram nas diversas realidades sociais de mulheres e meninas.

Conclusiones

A igualdade de gênero faz-se urgente e necessária, tendo em vista que as mulheres se encontram em situação de desigualdade em relação aos homens no mercado de trabalho, na política, nos direitos sexuais e reprodutivos, além das situações de violência doméstica e os feminicídios. Quando estas realidades são articuladas com a questão racial, demonstram-se que as mulheres negras são as que estão em maior situação de vulnerabilidades e desigualdades sociais. Nesse sentido, é necessário pensar e articular políticas de enfrentamento as desigualdades de gênero, mas que também sejam políticas antirracistas. O pensamento feminista negro reconhece as experiências de mulheres negras

e aponta para uma luta que inclui igualdade de gênero e igualdade racial. Nesse aspecto, é necessário abordar esses marcadores sociais de forma integrada para que tenhamos justiça social e direitos humanos de forma global.

Referencias bibliográficas

COLLINS, Patricia Hill; BILGE, Sirma. Interseccionalidade. 1. ed. São Paulo: Boitempo, 2021.

CRENSHAM, Kimberlé. Documento para o encontro de especialistas em aspectos da discriminação racial relativos ao gênero. Estudos Feministas. 2002, p. 177. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/ref/a/mbTpP4SFXPnJZ397j8fSBQQ/?format=pdf&lang=pt>. Acesso em: 23de jan. de 2025.

Fundo de População das Nações Unidas. Saúde materna de mulheres e meninas afrodescendentes nas Américas. 2023, p. 4. Disponível em: <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA%20MM%20Factsheet%20-%20WEB_PT_Web.pdf>. Acesso em: 23 de jan. de 2025.

GONZALEZ, Lélia. Racismo e sexismo na cultura brasileira. In: LIMA, Márcia; RIOS, Flavia (org.). Por um feminismo afro latino americano Lélia Gonzalez. Rio de Janeiro: Zahar, 2020. p. 76.

Sustainable Development Goals. Goal 5: Achieve gender equality and empower all women and girls. [s.d.] Disponível em: < https://www.un.org/sustainabledevelopment/gender-equality/>. Acesso em: 23 de jan. 2025.

Tertulias dialógicas intergeneracionales con alumnado en conflicto con la ley

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Pedro Juan Coronado Albalate, Universitat de Valencia y Aurora Palanca Zamora, Sección IES Federica Montseny.

Resumen:

Esta comunicación presenta una actuación educativa de éxito (AEE) desarrollada entre alumnado de Educación Secundaria que cumple medidas judiciales en una Residencia Socioeducativa y los usuarios de una Residencia de Tercera Edad de una localidad de la provincia de Valencia. En concreto se han desarrollado seis tertulias literarias dialógicas en las que se ha comprobado el aumento del aprendizaje instrumental, la mejora de la convivencia, el desarrollo de los mejores sentimientos y la interiorización de los siente principios del aprendizaje dialógico con perspectiva de género.

Palabras clave:

Actuaciones Educativas de Éxito, Tertulias Literarias Dialógicas, Tertulias Intergeneracionales, Medidas Judiciales.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 4: Educación de Calidad.

Introducción

Una de las AEE evidenciada en el proyecto de investigación INCLUD-ED, Estrategias para la Inclusión y la Cohesión Social en Europa desde la educación, es la tertulia dialógica (TD) (Valls et al., 2014). Con las Tertulias dialógicas personas de toda condición consiguen disfrutar de las mejores obras culturales del legado de la humanidad en literatura, música, arte, matemáticas, filosofía y otros ámbitos científicos o intelectuales (Flecha et al., 2024). Se definen como una propuesta de organización de aula dirigida a trabajar con el alumnado la lectura y discusión de diversos textos desde el diálogo igualitario que reconoce cualquier aportación como valiosa por sus argumentos, independientemente de las posiciones que tengan las personas que participan (Llopis, et al., 2016). Las TD benefician la construcción colectiva de significado y conocimiento en base al diálogo de todas las personas participantes en la actuación. Diferentes estudios han evidenciado mejoras en el aprendizaje instrumental, valores, emociones y sentimientos (López de Aguileta, 2019; García-Carrión, 2015).
En este trabajo realizamos esta actuación de manera intergeneracional en una de las residencias de ancianos de nuestra localidad, en la que se pretende comprobar, también en este contexto de intervención particular, el impacto social del desarrollo de estas Tertulias.

Metodología o métodos

Participan de esta actuación siete alumnos varones, seis usuarios de la residencia (cuatro mujeres y 2 hombres), una profesora, un profesor, un educador social, una psicóloga y su alumna prácticas de la residencia.
Para alcanzar los objetivos de esta AEE, y su contribución al ODS nº 4, aplicamos rigurosamente la organización de la actuación. Se acuerdan entre todos los y las participantes los textos clásicos utilizados y los capítulos a dialogar, se recuerdan en cada una de las sesiones los principios del aprendizaje dialógico. Modera las tertulias la profesora de castellano del instituto formada adecuadamente en AEE, se garantiza por la psicóloga de la Residencia y por la profesora de la asignatura, que todas las personas participantes han leído íntegramente el capítulo y han preparado sus intervenciones previamente y, finalmente, se recogen las diferentes aportaciones en el desarrollo de la actuación.
Además, para la última sesión, se diseñó un instrumento de evaluación con el objetivo recoger evidencias de la consecución de los objetivos previstos con la actuación, así como el cumplimiento de los principios del aprendizaje dialógico por parte de todas las personas participantes.
Se ha intentado mantener y desarrollar en este trabajo los principales postulados de la metodología comunicativa (Gomez et al., 2006)

Validez ética de la comunicación

En el diseño y desarrollo del trabajo realizado tomamos como referencia el Code of Ethics de la American Research Association, aprobado en febrero de 2011. Algunos de sus compromisos más relevantes son: la confidencialidad, el consentimiento informado, el compromiso científico, la no violencia/acoso como investigador, así como la profesionalidad, competencia e integridad los investigadores entre otros.

Resultados e impacto social logrado o esperado

La propuesta de intervención a través de TLD espera aumentar el aprendizaje instrumental, mejorar la convivencia, incrementar la calidad en el trabajo de emociones y sentimientos, valorar y respetar, desde el diálogo igualitario, la visión de las distintas generaciones que contribuyen a la creación de la sociedad y profundizar en determinados valores que hacen posible todo lo anteriormente referido.
En concreto, los participantes reconocen en un 93% que su participación en esta actuación ha mejorado su competencia lectora y el 80% ha mejorado su expresión oral. El 92% considera que se ha respetado el diálogo igualitario y al mismo tiempo ha habido transformación reconociendo que se han conocido mejor, que se han ayudado y al mismo tiempo conocido otras realidades. El 93% reconocen haber mejorado como personas, es decir, se han sentido mejor, valorados, escuchados y han sido solidarios. También reconocen haber escuchado desde el respeto y han valorado otras formas de pensar y opinar.En el 73% ha mejorado la motivación por la lectura y la literatura, reconociendo leer más un 33% de los participantes y el 79% volvería a realizarlas en el curso siguiente.

Algunas aportaciones cualitativas que se han recogido señalan que “el contexto intergeneracional les ha hecho se mejores personas” o “Ha sido una maravilla, todos nos hemos beneficiado”. También relatan que “se han sentido muy bien haciendo las tertulias” y “que han descubierto muchas cosas de las demás personas”, concluyendo que “sin ninguna duda es un proyecto para repetir cada año”.

Conclusiones

Consideramos que evidenciar de esta manera la AEE presentada, nos ha permitido seguir aportando datos que revelan el impacto social que estas actuaciones siguen ofreciendo en todos aquellos contextos en los que se desarrollan.

Los resultados aportados sugieren que se han cumplido las hipótesis iniciales y que existe mejora en todos los aspectos estudiados. Poder realizar en este espacio intergeneracional estas tertulias literarias dialógicas, ha permitido una mejora significativa en el aprendizaje instrumental al mismo tiempo que el desarrollo de los mejores sentimientos entre las diferentes personas participantes y que han ido surgiendo en y desde la propia AEE.

Sin lugar a dudas, una AEE a tener muy en cuenta en los centros educativos ya que hemos analizado la repercusión que tiene, tanto en el aprendizaje como en los mejores sentimientos.

Referencias bibliográficas

American Educational Research Association. AERA (2010). Draft AERA Code of Ethics.

Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M., & Flecha, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. Barcelona: El Roure Ciencia.

García-Carrión, R. (2015). What the dialogic literary gatherings did for me: The persona narrative of an 11-Year-old boy in a rural community in England. *Qualitative Inquiry,* 21(10), 913-919. https://dx.doi.org/10.1177/1077800415614305

INCLUD-ED Consortium. (2011). Final INCLUD-ED Report. *Strategies for Inclusion and Social Cohesion in Europe from Education*. http://creaub.info/included/wpcontent/uploads/2010/12/D25.2_Final-Report_final.pdf

Llopis, A., Villarejo, B., Soler, M. y Alvarez, P. (2016). Politeness and interactions in Dialogic Literary Gatherings. *Journal of Pragmatics*, 94, 1–11.

López de Aguileta, G. L. (2019). Developing School-relevant Language and Literacy Skills through Dialogic Literary Gatherings. *International Journal of Educational Psychology*, 8(1), 51-71. https.//dx.doi.org/10.17583/ijep.2019.4028

Valls, R., Padrós, M. y Aguilera, A. (2014). El Proyecto INCLUD-ED: estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación. *Investigación en la escuela*, pp. 31-43

OnlyFans: ¿Emprendimiento femenino o blanqueamiento de la explotación sexual?

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías: Aida Garrido Gómez, Universidad de Valencia

Resumen:

A partir de la selección muestral de vídeos subidos por "creadoras de contenido" y "gestores o agencias" de OnlyFans, se realiza un análisis del discurso desde la perspectiva feminista, en el que se determina que este tipo de plataformas digitales de contenido erótico constituyen una nueva forma de explotación sexual, o de prostitución 2.0.

Así, mediante el análisis de los factores socioculturales (la precariedad laboral, la pornificación de la cultura, o la hipersexualización como medida de éxito) que promueven la captación de mujeres jóvenes en este tipo de plataformas, vaciaremos de contenido el mito de la libre elección, y contextualizaremos qué lleva a las mujeres a "decidir" vender contenido sexual o incluso en algunos casos prostituirse.

Posteriormente, se propondrán una serie de políticas públicas o de recomendaciones para en primer lugar, concienciar sobre la peligrosidad de formar parte de estos espacios y las consecuencias que puede acarrear, fomentando, por ende, medidas de prevención y posteriormente, plantear elementos disuasorios hacia las empresas que promueven este tipo de negocios.

Palabras clave:

Cosificación, explotación sexual, prostitución 2.0

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: Igualdad de género; ODS 10: Reducción de las desigualdades.

Introducción

El uso de las plataformas con contenido sexual bajo suscripción se disparó desde el inicio de la pandemia del Covid-19, cuando millones de personas se confinaron y surgieron nuevas formas de generar ingresos.

Only fans, consagrada como una de las plataformas digitales de contenido erótico con mayor éxito, ganó a partir de la crisis sanitaria, según el informe realizado por el Observatorio de violencias sexuales contra las mujeres jóvenes (2023), 100 millones de usuarios, donde más de un 97% de los cuerpos expuestos son de mujeres frente a menos de un 3% que son de hombres.

En esta comunicación se expondrá cómo funciona esta plataforma, examinando cuál es la responsabilidad jurídica que asume la empresa por los contenidos subidos, cómo es el procedimiento a través del cual obtienen ganancias, y cómo se capta a las mujeres jóvenes "creadoras de contenido". Además, se analizarán los factores socio-económicos que están fomentando la adhesión de tantas mujeres jóvenes a este tipo de plataformas.

A continuación, se interpretará la existencia, funcionamiento y auge de este tipo de "negocios" a través de la teorización realizada por autoras feministas sobre la violencia sexual.

Ana de Miguel, en su obra, "Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección", reflexiona sobre como la desigualdad ya no se reproduce por coacción explícita, ni por la aceptación de ideas sobre la "inferioridad de la mujer", sino a través de la libre elección. *La elección de las personas según el sexo de nacimiento viene condicionada por los mecanismos estructurales e ideológicos de carácter patriarcal* (De Miguel, 2015).

Especialmente relevante va a ser también, la influencia que está teniendo la pornografía en la aparición de las nuevas formas de violencia digital, pues su efecto socializador ha crecido enormemente debido a su presencia en Internet, su fácil acceso y la forma anónima de consumirla.

Metodología o métodos

En las últimas décadas, el desarrollo de lo tecnológico y los dispositivos electrónicos han dado lugar a un sinfín de nuevas formas de interacción social a través de los espacios digitales. Esto, a su vez, ha permitido que se abra un amplio abanico de posibilidades de investigación de la realidad social, de entre los que destaca la etnografía virtual, uno de los enfoques que se ha escogido para poder llevar a cabo el objeto de este estudio.

El enfoque etnográfico se puede definir como un conjunto de herramientas de registro e interpretación de los espacios virtuales, cuyo principio se basa en "la inmersión continuada del etnógrafo/a en un lugar de interacción comunicativa" (Hine, 2005, p. 80-83). Se trata pues de analizar o entender como las nuevas formas de comunicación surgidas a través de las tecnologías emergentes y los espacios virtuales influyen en los aspectos culturales (Meneses y Cardozo, 2014).

Será fundamental, además, como herramienta metodológica el análisis del discurso de los vídeos subidos por las propias "creadoras de contenido" y "de sus agencias" en las principales redes sociales. Pues a través de la muestra de la discursividad de los corpus analizados, -en este caso las piezas audiovisuales seleccionadas de "creadoras de contenido" y "gestores" de Only fans- será que se someterá a un análisis teórico feminista realizado sobre la violencia sexual, la digitalización y deslocalización del espacio prostitucional.

Validez ética de la comunicación

La presente investigación se ha llevado a cabo mediante la observación no participante de los contenidos subidos al ciberespacio para obtener datos representativos y relevantes, pero también para garantizar un estudio rigoroso y respetuoso. La finalidad de utilizar este tipo de instrumento

metodológico es precisamente no intervenir en las interacciones de los usuarios, ni influir en su comportamiento.

Por tanto, mediante la etnografía virtual se ha asegurado una mirada ética en el abordaje del objeto de estudio, ya que implica inmiscuirse en comunidades en línea sin participar y evitar la difusión de datos personales o privados.

Resultados e impacto social logrado o esperado

La investigación realizada muestra que OnlyFans se ha convertido en uno de los mayores imperios de la pornografía y la prostitución en Internet, pues la empresa obtuvo en 2023 unas ganancias reportadas de 525 millones de dólares, gracias a 3,2 millones de "creadoras "y 239 millones de usuarios.

Además, se han reconocido algunos de los factores socio-económicos que fomentan la adscripción bajo suscripción en Onlyfans: en primer lugar, la precariedad laboral y económica de las mujeres jóvenes – siendo la clase social un factor decisivo en la toma de decisiones de las mujeres a la hora de formar parte de este entramado-. En segundo lugar, la pornificación de la cultura, la banalización de la violencia sexual, y la normalización de la cosificación y mercantilización del cuerpo de la mujer a niveles extremos. Y en tercer y último lugar, la idea de que formar parte de este tipo de plataformas es una forma de emprendimiento o de entender la hipersexualización femenina como la medida del éxito social – o el llamado, capital erótico -.

De modo que, en el contexto de alcanzar los objetivos 5 y 10 de desarrollo sostenible que hacen referencia respectivamente a "lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas" y "reducir la desigualdad", la relevancia de esta investigación estriba en visibilizar las nuevas formas de explotación sexual en el espacio online y la recomendación de políticas públicas, para que de forma efectiva se considere a este tipo de plataformas como formas de explotación sexual de las mujeres.

Conclusiones

A partir del auge de las plataformas digitales y las redes sociales se están creando nuevas formas de explotación sexual, que requieren de estudio, análisis, medidas de sanción y prevención.

Las plataformas de contenido erótico como OnlyFans, constituyen un sistema que promueve la denominada "monetarización de la misoginia digital", que a la vez está operando como un aparato ideológico que refuerza el patriarcado y la representación cosificadora y deshumanizante de las mujeres.

De hecho, este tipo de plataformas actúan como proxenetas, pues, aunque las creadoras de contenido cuelgan fotos y vídeos por sí mismas, la empresa se lleva un porcentaje. Además, se ha constatado que existen los denominados "chulos" que convencen a las chicas jóvenes y con pocos recursos económicos para obtener fotos y vídeos, a cambio obtener una cantidad de dinero.

Nos encontramos pues, ante el fenómeno de la deslocalización y digitalización del espacio prostitucional. Integrado perfectamente en la industria globalizada y diversificada del "sexo".

Referencias bibliográficas

(1) Alario, M. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución. Asparkía. Investigació feminista, (33), 61-79.

(2) Aránguez, T. (2023). Only fans. La uberización de la pornografía. En T. Aránguez y O. Olariu (coords.). Ensayos Ciberfeministas (99-138). Dykinson, S.L.

(3) Bridges, Ana J. (2010). Aggression and sexual behavior in best-selling pornography videos: A content analysis update. Violence Against Women, 16(10), pp. 1065–1085. doi: 10.1177/1077801210382866.

(4) Cobo, R. (2020). Pornografía. El placer del poder. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.

(5) De Miguel, A. (2019). Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección. Cátedra.

(6) Millet, K. (2017). Política sexual. Madrid: Cátedra. (Original work published 1969).

(7) Observatorio de violencias sexuales contra las mujeres jóvenes (2023). Onlyfans un espacio blanqueado del negocio del sexo.

Diferencias de género en la relación de la asertividad sexual y medidas de la excitación sexual

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Ana Álvarez-Muelas, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC) Universidad de Granada; Óscar Cervilla, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC) Universidad de Granada y Universidad de Jaén; Ana Isabel Arcos-Romero, Universidad de Loyola; Juan Carlos Sierra, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC). Universidad de Granada

Resumen:

La asertividad sexual incluye en su definición la habilidad para iniciar o rechazar actividad sexual (Morokoff et al., 1997). El objetivo de esta investigación fue relacionar la asertividad sexual con medidas de la excitación sexual. Un total de 60 mujeres y 40 hombres de 18 a 29 años (M = 21,30; DT = 2,61) de nacionalidad española, contestaron las versiones españolas de la Sexual Assertiveness Scale y de la Sexual Inhibition/Sexual Excitation Scales-Short Form para evaluar propensión a la excitación sexual (SES) e inhibición sexual por miedo a la ejecución (SIS1) y por miedo a las consecuencias (SIS2). Además, se les citó a una tarea experimental en la que se elicitó excitación sexual con un visionado de contenido sexual explícito para responder a las escalas de Valoración de la Excitación Sexual y Valoración de las Sensaciones Genitales. Este trabajo aporta más evidencias de la relación entre asertividad sexual y excitación sexual, mostrando diferencias de género. Concretamente, se encuentra una asociación negativa entre el factor rechazo de la asertividad sexual con la inhibición por miedo a la ejecución en las mujeres y con la valoración de la excitación sexual en los hombres.

Palabras clave: Asertividad sexual, inhibición sexual, excitación sexual, género

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 3: Salud y bienestar; ODS 4: Educación igualitaria

Introducción

La asertividad sexual es una habilidad social que implica mostrar comportamientos asertivos en situaciones sexuales (Painter, 1997). Según los roles sexuales tradicionales, hombres y mujeres

deberían diferir en asertividad sexual. Se ha descrito que los hombres reportan una mayor capacidad para iniciar contactos sexuales que las mujeres mientras que las mujeres informan de una menor capacidad para rechazar contactos no deseados y más timidez sexual (i.e., hablar abiertamente de temas sexuales) (Santos-Iglesias et al., 2014). Este constructo es relevante por su importante papel en la sexualidad humana (López-Alvarado et al., 2020; Santos-Iglesias y Sierra, 2010) ya que se ha relacionado con mejor funcionamiento sexual (Santos-Iglesias y Sierra, 2010), incluyendo evidencia que lo asocia con la excitación sexual (Santos-Iglesias et al., 2013).

La excitación sexual puede abordarse desde dos perspectivas complementarias para captar esta complejidad, reconociendo que puede variar tanto entre individuos (como rasgo) como dentro de un mismo individuo a lo largo del tiempo o en situaciones específicas (como estado) (Janssen y Bancroft, 2023). Como rasgo, el Modelo de Control Dual explica la respuesta sexual como el equilibrio de las dimensiones de excitación e inhibición sexual. Los sistemas excitatorio e inhibitorio son relativamente independientes y, cuando actúan conjuntamente, proporcionan un «doble control» sobre la respuesta sexual, así como sobre la conducta sexual (Bancroft et al., 2009). También, la excitación sexual ha sido definida como un «estado emocional/motivacional que puede ser activado por estímulos internos y externos y que puede inferirse de respuestas centrales (incluidas las verbales), periféricas (incluidas las genitales) y conductuales (incluidas las tendencias a la acción y la preparación motora)» (Janssen, 2011, p.710). Esta excitación situacional reflejaría procesos como la experiencia o sensación de un individuo, relacionada con la evaluación afectiva y cognitiva de la excitación sexual (Chivers, 2010).

Metodología o métodos

El estudio utilizó un diseño correlacional. Todos los instrumentos empleados han sido adaptados a población española y cuentan con adecuadas evidencias de validez y fiabilidad: las escalas de asertividad sexual (Sierra et al., 2011), de excitación e inhibición sexual en su versión breve (SIS/SES-SF; Granados et al., 2018) y las escalas de valoración de la excitación sexual (Sierra et al., 2017). Los análisis fueron realizados con el programa estadístico SPSS©.

Validez ética de la comunicación

Este estudio cuenta con la aprobación del Comité de Ética en Investigación Humana de la Universidad de Granada (N. Reg. 893).

Resultados e impacto social logrado o esperado

En general, los resultados aportan evidencias de la relación entre asertividad sexual y excitación sexual, considerada como dimensión de la respuesta sexual. A su vez, destacan las diferencias entre hombres y mujeres en esta asociación, mostrando el papel tan importante del género en constructos como la asertividad sexual y dimensiones de la función sexual (i.e., excitación sexual).

En particular, esta asociación queda reflejada a través del factor rechazo (i.e., habilidad para rechazar actividades sexuales no deseadas) de la sertividad sexual. En mujeres, este factor se asocia con la inhibición sexual considerada como rasgo, específicamente con la propensión a la inhibición

sexual por miedo a la ejecución sexual. En ellas, mayor habilidad de rechazo implicaría menor inhibición sexual por miedo a la ejecución sexual. En el caso de los hombres, la asociación se observa con la medida de excitación sexual como estado o situacional. En ellos, mayor habilidad de rechazo parece implicar mayor valoración de la excitación sexual ante un estímulo sexual (i.e., visualización de un video de contenido sexual explícito). Por tanto, estos resultados muestran que la habilidad para rechazar un encuentro sexual está asociada a dimensiones diferentes de la excitación sexual en hombres y en mujeres.

Conclusiones

A partir de los hallazgos expuestos, se pone de manifiesto que la habilidad para rechazar un encuentro sexual debe ser incluida en programas de educación sexual y de terapia sexual, teniendo en cuenta su relevancia para la excitación sexual, considerada una importante dimensión de la respuesta sexual de hombres y mujeres. Esta habilidad debe ser consideraba en base a una perspectiva de género, ya que en mujeres se ha observado su implicación en la inhibición sexual, como rasgo, mientras que en los hombres su papel parece estar más ligado a la experiencia situacional, la valoración afectiva y cognitiva, de la excitación sexual.

Referencias bibliográficas

Bancroft, J., Graham, C. A., Janssen, E. y Sanders, S. A. (2009). The dual control model: Current status and future directions. *Journal of Sex Research, 46*(2-3), 121–142. https://doi.org/10.1080/00224490902747222

Chivers, M. L. (2010). A brief update on the specificity of sexual arousal. *Sexual and Relationship Therapy, 25*(4), 407–414. https://doi.org/10.1080/14681994.2010.495979

Granados, R., Salinas, J. M. y Sierra, J. C. (2018). Psychometric properties of the Spanish Version of the Sexual Inhibition/Sexual Excitation Scales for Men. *Archives of Sexual Behavior, 47*, 783-796. https://doi.org/10.1007/s10508-017-0992-7

Janssen, E. y Bancroft, J. (2023). The dual control model of sexual response: A scoping review, 2009–2022. *Journal of Sex Research, 60*(8), 948–968. https://doi.org/10.1080/00224499.2023.2219247

Janssen, E. (2011). Sexual arousal in men: A review and conceptual analysis. *Hormones and Behavior, 59*(5), 708–716. https://doi.org/10.1016/j.yhbeh.2011.03.004

Morokoff, P. J., Quina, K., Harlow, L. L., Whitmire, L., Grimley, D. M., Gibson, P. R., & Burkholder, G. J. (1997). Sexual Assertiveness Scale (SAS) for women: Development and validation. *Journal of Personality and Social Psychology, 73*(4), 790–804. https://doi.org/10.1037/0022-3514.73.4.790

López-Alvarado, S., Van Parys, H., Jerves, E. y Enzlin, P. (2020). The development of sexual assertiveness and its function for human sexuality: A literature review. *Interamerican Journal of Psychology, 54*(2), e948. https://doi.org/10.30849/ripijp.v54i2.948

Painter, C. (1997). *Sexual health, assertiveness and HIV*. Daniels Publishing.

Santos-Iglesias, P. y Sierra, J. C. (2010). El papel de la asertividad sexual en la sexualidad humana: una revisión sistemática. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 10,* 553-577.

Santos-Iglesias, P., Sierra, J. C. y Vallejo-Medina, P. (2013). Predictors of sexual assertiveness: The role of sexual desire, arousal, attitudes and partner abuse. *Archives of Sexual Behavior, 42,* 1043-1052. https:/doi.org/10.1007/s10508-012-9998-3

Santos-Iglesias, P., Vallejo-Medina, P. y Sierra, J. C. (2014). Equivalence and standard scores of the Hurlbert Index of Sexual Assertiveness across Spanish men and women. *Anales de Psicología, 30,* 232-237. https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.143321

Sierra, J. C., Arcos-Romero, A. I., Granados, R., Sánchez-Fuentes, M. M., Calvillo, C. y Moyano, N. (2017). Ratings of Sexual Arousal and Ratings of Genital Sensations: Psychometric properties in Spanish sample. *Revista Internacional de Andrología, 15*, 99-107. https://doi.org/10.1016/j.androl.2016.10.008

Sierra, J. C., Vallejo-Medina, P. y Santos-Iglesias, P. (2011). Propiedades psicométricas de la versión española de la Sexual Assertiveness Scale. *Anales de Psicología*, 27, 17-26

Cómo la ciencia patriarcal encerró a las mujeres: el caso del manicomio de Conxo (Santiago de Compostela), entre 1885 y 1936

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Carmen Marina Vidal Valiña, Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC)

Resumen:

Lejos de ser aséptica, la ciencia, y en particular la psiquiatría, ha venido marcada por una clara impronta patriarcal. El manicomio de Conxo, en Santiago de Compostela, fue clara muestra de ello desde su fundación en 1885 hasta el estallido de la Guerra Civil. A lo largo de estas cinco décadas terminaron entre sus paredes mujeres que, de acuerdo a sus propias historias clínicas, no presentaban ningún tipo de trastorno mental. ¿Cuál fue, entonces, la causa de su reclusión, en ocasiones hasta el día de su muerte? Es la propia narrativa científica, elaborada con intenciones clasificatorias, la que nos explica las razones: encontramos en sus expedientes a madres solteras, alcohólicas o jóvenes que mantenían sexo antes del matrimonio. En definitiva, que rompían con los estándares de género que el siglo XIX y los inicios del siglo XX marcaron para sus mujeres. El caso de Conxo evidencia una realidad frecuente en la España de la época: la ciencia patriarcal era una poderosa herramienta para encerrar a aquellas que se rebelaban.

Palabras clave:

Psiquiatría, género, ciencia

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5. Igualdad de género

Introducción

Esta propuesta parte de la historia social de la locura, que en España ha comenzado a cultivarse solo en los últimos años, a través de autoras como Celia García Díaz para el caso malagueño o Rafael Huertas para el madrileño. En el caso anglosajón, es deudora de la obra icónica de Phyllis Chesler "Mujeres y locura". Se parte, pues, de un marco teórico que considera que las enfermedades mentales no tienen un origen y una casuística meramente médicas, sino que el contexto social de la

época en la que surgen influye directamente en su concepción y tratamiento. Esta idea resulta muy evidente para el caso de las enfermedades mentales que se consideraron fundamentalmente femeninas, como fue el caso de la histeria, y nos obliga a reexaminar desde una perspectiva de género las razones por las que muchas mujeres terminaron internadas en psiquiátricos a finales del siglo XIX e inicios del XX.

Sobre Conxo, el gran manicomio del noroeste peninsular, se ha escrito acerca de su fundación o los directores que por él han pasado, pero carecemos todavía de una perspectiva de género que permita ahondar en el perfil y causas de la reclusión de las mujeres que allí terminaron. Esta propuesta es una aproximación en ese sentido.

Metodología o métodos

Para elaborar esta ponencia la metodología fundamental ha sido el análisis de contenido de las más de 400 historias clínicas de mujeres del Manicomio de Conxo para el periodo indicado (1885-1936). Dicha fuente ha podido ser consultada de manera directa en el Arquivo da Cidade da Cultura, ubicado en Santiago de Compostela, en un trabajo que he venido desarrollando desde el año 2021. Sobre este material se ha efectuado un doble análisis, cuantitativo para extraer ciertos datos estadísticos de relevancia y crear un perfil de las internas, pero también cuantitativo, con la finalidad de comprobar las intersecciones entre ciencia y patriarcado que constituyen el eje de esta propuesta.

Los expedientes de Conxo son enormemente ricos, y nos permiten acceder tanto a las historias clínicas, donde se recogen las causas de cada encierro, como a materiales adicionales como las historias familiares o la correspondencia, que dibujan de una manera más directa dichos motivos de reclusión de las mujeres.

Todo este material se ha combinado con la lectura de fuentes bibliográficas que indagan en la relación entre mujeres y locura. Ambas metodologías son replicables.

Validez ética de la comunicación

Para garantizar el tratamiento ético de datos tan sensibles como son las historias clínicas de pacientes de la época contemporánea se ha optado por presentar sus casos simplemente con las iniciales y el número de historia clínica. Se ha solicitado además autorización al Arquivo da Cidade da Cultura para realizar esta comunicación y dar a conocer de manera pública los datos obtenidos

Resultados e impacto social logrado o esperado

Conocer las razones por las que estas mujeres fueron encerradas permite aportar una nueva mirada a la historia de la psiquiatría española contemporánea, que va más allá de lo puramente médico e ilumina las razones sociales e históricas que se encuentran detrás de dicho encierro. De este modo, se

contribuye a recuperar la memoria de mujeres que fueron olvidadas en su propio tiempo y que no tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus historias.

Como hallazgos más concretos, podríamos mejorar los siguientes:

- Creación de un perfil de las mujeres encerradas en Conxo en dicho periodo
- Contabilización y sistematización de las razones no médicas por las que fueron internadas
- Recuperación de partes de sus testimonios en formato de correspondencia o historias familiares que permiten ampliar el relato más allá de lo estrictamente médico

Conclusiones

Esta investigación permite ahondar en el conocimiento de la ciencia, y en particular de la ciencia psiquiátrica, durante la época contemporánea, arrojando luz sobre un aspecto fundamental para avanzar en la igualdad de género: la situación de las mujeres internas en uno de los grandes psiquiátricos peninsulares. Se trata de una investigación novedosa, que amplía los resultados de la ponencia que presenté en CICFEM en 2024, y que complementa otras investigaciones que se están llevando a cabo en otras partes de España, como Málaga o Madrid, en relación con la historia social de la locura, en este caso en particular referida al norte de España, un ámbito geográfico que hasta ahora apenas ha sido cubierto desde dicha perspectiva.

Referencias bibliográficas

Candela, Ruth. El Manicomio Nacional de Leganés en el primer tercio del siglo XX (1900-1931): organización asistencial, aspectos demográficos, clínicos y terapéuticos de la población internada. Madrid: Universidad Complutense de Madrid

Chauvelet, Diane. Historia de la histeria. 2001. Madrid, Alianza Editorial

Chesler, Phyllis. Mujeres y locura. 2019, Madrid, Continta me tienes

García Díaz, Celia. “El manicomio provincial de Málaga en el primer tercio del siglo XX: la utopía que (no) pudo ser”. En Asclepio: revista de historia de la medicina y de la ciencia. Vol. 7, Fasc. 2 (julio-diciembre 2018). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC

García-Díaz, Celia y Jiménez Lucena, Isabel. “Género, regulación social y subjetividades. Asimilaciones, complicidades y resistencias en torno a la loca (el Manicomio Provincial de Málaga, 1920-1950). En Frenia. Revista de historia de la psiquiatría. 2010. Madrid: Instituto de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, vol. 10, número 1

García-Díaz, Celia. 2020. “Mujeres en el manicomio: espacios generizados y perfil sociodemográfico de la población psiquiátrica femenina en el Manicomio Provincial de Málaga (1909–1950)”. En Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea. Valladolid: Universidad de Valladolid, Servicio de Publicaciones

González, Emilio. 1977. A siquiatria galega e Conxo, A Coruña, Edicións do Rueiro

Huertas, Rafael. Los laboratorios de la norma. Medicina y regulación social en el Estado liberal. 2008. Barcelona: Octaedro

Ortiz Gómez, Teresa. Medicina, historia y género. 130 años de investigación feminista. 2018. Oviedo: KRK

Brecht y Boal no fueron pedagogos, ni críticos, ni feministas

Tipo de comunicación:

Revisión teórica científica. Análisis teórico en una o más áreas del conocimiento en relación con los ODS y perspectiva de género.

Autorías: Aitana, Muñoz Huedo, UJI; Universitat Jaume I.

Resumen:

La educación crítica feminista promueve la participación y el aprendizaje, siendo capaz además de abordar conjuntamente los sesgos y discriminaciones de raza, clase y género. Pero esta orientación crítico-feminista es muy limitada en la escasa literatura científica internacional sobre Pedagogía teatral, que se concentra en la educación superior y en propuestas surgidas del Teatro aplicado, lo que excluye algunas autorías relevantes del Arte dramático.

Knébel, (2015) y Nicholson, (2010), sugieren que existen motivaciones ideológicas históricas detrás de estas invisibilizaciones. Estas mismas motivaciones promueven, desde esta perspectiva, la inclusión recurrente de referentes como Brecht, (2004) y Boal, (2002, 2004) en la educación teatral crítica. Dos autores vinculados históricamente con la lucha de clases en su contexto, cuyas aportaciones no responden a teorías sobre la educación teatral sino a formas teatrales, luego no son pedagogías. Y aunque existen elementos en ambas propuestas que coinciden con algunos principios de la Educación crítica, se articulan en ellas de forma diferente, alejando estas prácticas de la acción dialógica. Por lo que tampoco son críticas, ni mucho menos feministas. Esta recurrencia conlleva que autores cuyo trabajo es relevante para el desarrollo científico de la Pedagogía teatral, son casi desconocidos, y en mayor medida las autoras.

Palabras clave:

Pedagogía feminista. Educación crítica. Pedagogía teatral. Brecht. Boal.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 4, Educación de calidad; y ODS 5: Igualdad de género.

Introducción

Los teatros de Brecht y Boal contienen elementos que resuenan con los principios de algunas pedagogías críticas (Aubert et al. 2010; Freire, 2005, 1997, 1970; hooks, 2022, 2017; Valls, et al., 2024).

Brecht incluye la transformación frente a la adaptación (Brecht, 2004, p. 121); la existencia de culturas y discursos dominantes (Brecht, 2004, p. 149); y la necesidad de conciencia crítica y una perspectiva sociohistórica sobre su contexto (Brecht, 2004, pp. 40, 70, 77). Pero sus motivaciones enraizadas en su militancia política pretenden promover la acción social latente (Brecht, 2004, pp. 28, 61). Y

prescinde del compromiso, el reconocimiento, la autocrítica, la corresponsabilidad, la intersubjetividad y el diálogo imprescindibles en la Educación crítica feminista, pese a romper la cuarta pared (Brecht, 2004, p. 175). Ya que el teatro no es un aula y Brecht no fue pedagogo sino director (Brook, 2019, p. 110; Saura, 2001, p. 112).

Boal se formó en el teatro político popular (Vieites, 2015, pp. 98, 101, 103). Afirmaba estar ligado a Freire, aunque no hay constancia de colaboración (Vieites, 2015, p. 97). Su Teatro del oprimido transforma al público en espectactores que intervienen puntualmente en una función teatral (Boal, 2004, p. 94) para ensayar soluciones a los problemas y opresiones (Boal, 2002, p. 68).

Incluye así la idea de concienciarse respecto a los discursos hegemónicos, las discriminaciones y opresiones (Boal, 2004, p. 62) y cierta interacción que no es equiparable al diálogo crítico porque prescinde del resto de elementos articulados y relacionados con la intersubjetividad en la Educación crítica, y del proceso de alfabetización necesario para superar una inexperiencia democrática (Freire, 1997, p. 79) que predispone a las relaciones de poder (Aubert et al. p. 67).

Abordar estas propuestas en las aulas de forma contextualizada y crítica requiere formación y experiencia teatral, pedagógica y feminista.

Metodología o métodos

La metodología escogida es la Metodología Comunicativa Crítica (Gómez et al., 2006), que adopta los Principios del Aprendizaje dialógico y que ha sido implementada en varios Programas Marco Europeos (Gómez et al. 2019, p. 2), evidenciando los mejores resultados a través de su impacto científico y social. Por lo que se adecua al marco teórico de mi tesis relativo a la Educación crítica, además de proporcionar evidencias científicas en el ámbito educativo.

Esta comunicación es una parte de los resultados del análisis comparado de documentos para el desarrollo de dos aspectos teóricos de mi tesis que estudia la Pedagogía teatral crítica y feminista.

Este análisis está guiado por los objetivos de la investigación relacionados con el desarrollo científico de esta pedagogía, junto con algunos resultados y conclusiones obtenidos en el proceso de conocer el estado de la cuestión sobre el objeto de estudio.

El análisis ha consistido en revisar metódicamente variedad de documentos sobre teatro educativo y pedagogía teatral para localizar y comparar 1) los elementos de cada corriente que se pueden asimilar con aspectos fundamentales de la Educación crítica feminista; y 2) los principios de cada corriente que son compatibles con las evidencias científicas actuales sobre aprendizaje sociocultural y dialógico.

Los resultados compartidos aquí se centran en el análisis de dos de los autores más recurrentes en la literatura científica internacional sobre Pedagogía teatral crítica.

Validez ética de la comunicación

Esta investigación se desarrolla en Programa de Educación de la Escuela de Doctorado de la Universitat Jaume I (UJI) y se acoge a los dos documentos principales que regulan la conducta ética y responsable en la investigación en esta universidad: el Código ético de la Universitat Jaume I, publicado en 2017, y

el Código de Buenas Prácticas en Investigación y Doctorado de la UJI, de 2020, basado en el artículo 9.8 del Real Decreto 99/2011, que recoge otros documentos internacionales y estatales, como la Ley 14/2011 de Ciencia tecnología e innovación modificada en enero de 2022.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Existen aportaciones enraizadas en el Arte dramático (Knébel, 2015; Saura, 2015; Stanislavski, 2011, 1954) que son mejores candidatas para desarrollar una Teoría de la Interpretación y su práctica fundamentada en teorías y evidencias científicas (Fons, 2015; Hercombe, 1993; Puerta et al., 2015).

Opinión compartida por Vygotski, que, como psicólogo y pedagogo teatral (Vygotski, 2012, p. 7), consideraba la Psicología del actor la disciplina que se ocupa de desarrollar esta pedagogía desde "las leyes psicológicas más generales" (Álvarez y Del Río, 2007, p. 147), y referenciaba el sistema de Stanislavski para diferenciar el teatro como producto acabado de la Pedagogía teatral: "la práctica teatral […] es justamente la expresión concreta de este sistema, pero no agota su contenido, que puede canalizarse hacia otras manifestaciones" (Álvarez y Del Río, 2007, p. 151).

El sistema teatral de Stanislavski (2011, 2009, 1954) contiene también elementos comunes a la Teoría crítica, y guarda gran paralelismo con la Teoría del aprendizaje sociocultural de Vygotski, (2012), que ha contribuido además a fundamentar la Educación crítica en evidencias científicas sobre el aprendizaje y el desarrollo (Aubert et al., 2010; Valls et al., 2024).

Sin embargo, este y otros autores teatrales han sido excluidos del ámbito académico, probablemente, por motivos ideológicos (Knébel, 2015, p. 8; Nicholson, 2010, p. 151).

Desmitificar unos autores para visibilizar las autorías relevantes y sus aportaciones en relación con evidencias, tiene un impacto directo sobre el desarrollo científico de la Pedagogía teatral. Y la reconstrucción de estas genealogías contribuye también a devolver el lugar que les corresponde a autoras teatrales como María Knébel y sus aportaciones en torno a la palabra y el "monólogo interno" (Knébel, 2015, 2004), o Asja Lacis, creadora de un método de Educación infantil (Frimberger, 2022), atribuido a Walter Benjamin (Burk, 2015), con quien mantuvo una relación romántica (Amills, 2017).

Conclusiones

La confusión entre teatro y pedagogía teatral conduce a llevar a las aulas formas teatrales haciéndolas pasar por teorías y métodos educativos sobre la Interpretación y la enseñanza-aprendizaje actoral y teatral. Boal acumuló gran experiencia en la dinamización de grupos lo que no le convierte en pedagogo, ni tampoco en terapeuta a pesar de que, tras aterrizar en Europa, se dedicó a "la terapia y mística del desarrollo personal" (Vieites, 2015, p. 87). Brecht consideró "didáctico" (Brecht, 2004, p. 47) su propio teatro por los efectos de distanciamiento y asombro que provocaba en el público. Ambos trabajaron en los escenarios, no en las aulas de teatro.

La Pedagogía teatral se ocupa de los procesos de enseñanza-aprendizaje actoral a partir de la identificación de las capacidades humanas universales y su uso comunicativo y estético orientado a la co-creación según Stanislavski, (2011, 2009, 1954).

Una pedagogía teatral crítica y feminista tiene que ser capaz de articular esta alfabetización para que las personas se apropien de este conocimiento para transformar las relaciones de poder en relaciones dialógicas, además de "construir su propio teatro y hacer del mismo un instrumento de comunicación y de emancipación, de desarrollo personal y comunitario" (Vieites, 2015, p. 107).

Referencias bibliográficas

Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R. y Racionero, S. (2010). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Hipatia.

Amills, R. (2017). Asja | Amor de dirección única. Comanegra.

Boal, A. (2004). El arcoíris del deseo. Alba.

Boal, A. (2002). Juegos para actores y no actores. Alba.

Brecht, B. (2004). Escritos sobre teatro. Alba.

Brook, P. (2019). El espacio vacío. Península.

Burk, K. (2015). El teatro infantil como espacio de posibilidad. Estudios sobre el "Programa de un teatro infantil proletario" de Walter Benjamin https://doi.org/10.1515/9783839431764

Flecha, R.; Guo, M.; Khalfaoui, A.; López de Aguileta, A.; Puigvert, L.; Rodrigues de Mello, R. Rodríguez, A.; Valls, R. (2024) Guía de Comunidades de Aprendizaje. Hipatia Press

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.

Freire, P. (1997). La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI.

Freire, P. (1970). The Adult Literacy Process as Cultural Action for Freedom. Harvard Educational Review 40 (2), 205,225. https://doi.org/10.17763/haer.40.2.q7n227021n148p26

Frimberger, K. 2022 'Theatre, Revolution and Love': Moral–aesthetic education in Asja Lācis' proletarian children's theatre. Journal of Philosophy of Educationm 56(2), 329,341 https://doi.org/10.1111/1467-9752.12663

Fons, M. (2015). Teatro y neurociencias: el proceso creativo del actor desde la neurofisiología de la acción. Acotaciones: revista de investigación teatral, 35, 179,200.

Hercombe P. (1993) Le siècle Stanislavski [Images animées]. Union des gens de Théâtre de Russie. La Sept vidéo.

hooks, bell. (2017) El Feminismo es para todo el mundo. Traficantes de Sueños.

hooks, bell. (2022) Enseñar pensamiento crítico. Rayo Verde.

Nicholson, H. (2010). The promises of history: pedagogic principles and processes of change. Research in Drama Education: The Journal of Applied Theatre and Performance, 15(2), 147,154. https://doi.org/10.1080/13569781003700045

Puerta Agüera, M. D., Cañizares, A. B., y Ortega Ruiz, R. Acercamiento a los presupuestos psicológicos que subyacen en el concepto de psicotécnica de Konstantín Stanislavsky. Acotaciones: revista de investigación teatral, 35, 41,60.

Saura, J. (2015). Los herederos de Stanislavski. Acotaciones: revista de investigación teatral, 35, 61,84.

Saura, J. (2001). Entrevista a Antonio Malonda I. “Stanislavski y Brecht buscaban lo mismo” Primer Acto, Cuadernos de investigación teatral. 288(2), 111,113.

Stanislavski, K. (2011). La construcción del personaje. Alianza Editorial.

Stanislavski, K. (2009). El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación. Alba.

Stanislavski, K. (1954). Preparación del actor (Un actor se prepara). Psique.

Vieites, M. F., (2015). El teatro del oprimido de Augusto Boal y el sujeto. Una revisión crítica. Acotaciones: revista de investigación teatral, 35, 85,113.

La igualdad entre mujeres y hombres también se aprende en la universidad

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Inmaculada Verdeguer Aracil; Gabriela Moriana Mateo; Elena Mut Montalvá; María José Barbé Villarubia. Universitat de València.

Resumen:

La normativa establece que, en el ámbito de la educación superior, se deberá incluir y fomentar la docencia e investigación en igualdad de género. La introducción de la perspectiva de género en la docencia es uno de los instrumentos para deslegitimar el orden social patriarcal y proporcionar contenido a la función transformadora de la educación superior. Los objetivos de esta comunicación son: constatar o verificar el contenido sobre la desigualdad entre hombres y mujeres en las guías docentes de los grados y postgrados y conocer la percepción del estudiantado respecto a una asignatura específica en igualdad de género en el grado en trabajo social. Para ello, se ha realizado un análisis de contenido de los planes de estudio de los grados y másteres oficiales de la Universitat de València (UV) el curso 2022-2023 y una encuesta al estudiantado de primer curso. Los resultados apuntan que la UV no incorpora la perspectiva de género en todos sus grados y dobles titulaciones y los postgrados específicos sobre el tema son escasos. Sin embargo, cuando se introduce una asignatura específica sobre el tema en un grado, el estudiantado, mayoritariamente, muestra muy buena acogida y manifiesta sentir un elevado nivel de satisfacción.

Palabras clave:

Normativa, igualdad de género, universidad, docencia, estudiantado

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

5. Igualdad de Género

Introducción

Reverter (2021) analiza el compromiso de las universidades en la igualdad de género y evidencia cómo la universidad ha llegado a convertirse en un espacio adecuado para llevar a término las medidas necesarias para una gestión cuya base sea la igualdad entre hombres y mujeres. La introducción de la perspectiva de género en el sistema educativo implica un elemento de transformación que incide en

la organización educativa, los contenidos curriculares, los recursos educativos o la formación del profesorado (Aguado y Pixer, 2023; Asián y et al., 2015).

Donoso-Vázquez y et al. (2014) consideran que la atención o el interés de la relación entre género y educación superior suele ocuparse de forma dilatada desde el esquema teórico de la desigualdad. Asimismo, sostienen que este modelo profundiza en los obstáculos que encuentran las mujeres en las universidades. Rodríguez y Gil (2021), argumentan que, aunque existe un acuerdo sobre la importancia de la calidad en la docencia y que su finalidad es la capacitación del estudiantado desde un pensamiento crítico, la educación universitaria no incorpora la perspectiva de género y oculta las aportaciones científicas de las mujeres. Ello, afirman las autoras, justifica las relaciones sociales actuales y omite la difusión de los estudios especializados en las desigualdades existentes entre mujeres y hombres. Cuando la Universidad no se hace cargo de la situación expuesta, produce y reproduce la injusticia social y epistemológica (Luque, 2019). La autora incide en que uno de los instrumentos para transformar el orden social actual, y proporcionar contenido a la función transformadora de la Educación Superior, es la incorporación de la perspectiva de género en la docencia. En líneas generales, los contenidos concretos de igualdad entre los sexos y las contribuciones feministas se encuentran presentes remotamente en los planes de estudio pese al esfuerzo realizado por especialistas (Menéndez, 2014).

Metodología o métodos

Los objetivos de este estudio coinciden con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Nº 5. La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

El análisis de contenido se fundamenta en los trabajos citados en la introducción de la propuesta. Entre otros, los de Aguado y Pixer (2023) que analizan la incorporación de la perspectiva de género en los estudios universitarios; los de Asián et al. (2015) que investigan sobre la formación de género en la Universidad o los de Ballarín (2013) que analiza la docencia universitaria y conocimientos en torno al género.

Para identificar las asignaturas específicas sobre las desigualdades entre hombres y mujeres se ha accedido a la información institucional de la Universitat de València (UV).

Así, se ha utilizado un enfoque descriptivo-explicativo a través del análisis de contenido de los planes de estudio de los grados y másteres ofertados por la UV en el curso 2022 -2023. Para obtener la percepción del estudiantado de la asignatura de Grado se ha elaborado un cuestionario que incorpora: grado de interés y satisfacción; aportación de herramientas y conocimientos para el desarrollo de la profesión y la identificación de las desigualdades entre hombres y mujeres; aportación al crecimiento personal; relevancia social y necesidad de implementar la perspectiva de género en el grado y, dificultad del contenido de la asignatura y valoración global.

Validez ética de la comunicación

La metodología utilizada para lograr el primer objetivo es absolutamente fiable y verificable analizando las fuentes utilizadas. Respecto al segundo objetivo, el cuestionario se ha llevado a cabo de forma libre, voluntaria y anónima entre el estudiantado de cinco grupos de primer curso del Grado en Trabajo Social de la Universitat de València. Respecto a la finalidad de la comunicación, se pone en evidencia un problema importante: la educación superior no siempre cumple con la normativa internacional ni con la legislación estatal y autonómica sobre igualdad y violencia, cuestión de justicia social y de derechos humanos de las mujeres.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Según el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en la sociedad es un trabajo de largo recorrido y extenso alcance. La transformación social, deberá incorporar una labor integrada en los diversos espacios (personal, política, cultural, social…). Asimismo, de los diferentes retos recogidos en el IV Plan de Igualdad de la Universitat de València (2024-2028), se encuentran la transversalidad de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación universitarias y la formación en igualdad contra las violencias machistas. Las universidades son espacios indispensables para lograr la igualdad entre las mujeres y los hombres, y a pesar de que en el último periodo ha ido integrando paulatinamente actuaciones para hacer efectiva la igualdad, "se siguen reproduciendo las desigualdades en prácticamente todos los ámbitos" (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, 2024). Se siguen visibilizando "las prácticas sexistas y la desigualdad por razón de género en nuestra sociedad, de manera general, y en la universidad, de manera particular." (Conchell y et al., 2021, p. 298). Las universidades son responsables de la educación que deberá llevarse a cabo desde la pluralidad, centrada en la no discriminación por razón de sexo, y que favorezca el crecimiento global del estudiantado.

En segundo lugar, y después de analizar las respuestas del estudiantado, podemos subrayar que valoran la asignatura positivamente. Incorporar la perspectiva de género permite realizar una exploración reflexiva que favorezca la eliminación de las desigualdades de las mujeres. Es imprescindible incorporar la perspectiva de género en los planes de estudio de las universidades. Para ello, se realizó un análisis de las guías docentes de los grados y posgrados de la UV. Estudio que realizaron las profesoras de la asignatura Igualdad de Género y no Discriminación del grado en Trabajo Social de la Universitat de València.

Conclusiones

Así, se puede concluir que en la educación universitaria y concretamente la universidad de Valencia no se incorpora la perspectiva de género en todos sus grados, dobles titulaciones, por un lado, y la escasez de postgrados específicos. En concreto, de los 69 grados ofertados en el curso académico 2022-2023, 12 de ellos y en las dobles titulaciones 3.

Por lo que respecta a los posgrados, sólo puede cursarse uno específico en género y políticas de igualdad y otro en materia de prevención, erradicación y gestión de la violencia contra las mujeres, ambos en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Por otra parte, cuando se introduce una asignatura, concretamente IGnD, el estudiantado, mayoritariamente, muestra muy buena acogida y confirma la adquisición de conocimientos en materia de igualdad; la aportación en su crecimiento personal y la relevancia social de la signatura. Ello mejora la conciencia sobre la desigualdad entre hombres y mujeres y abre la posibilidad de debatir las directrices académicas dominantes y poner de relieve el sesgo de género.

Así, consideramos que la incorporación de la perspectiva de género debe ser transversal y la necesidad de incorporar asignaturas específicas en esta materia.

Referencias bibliográficas

Aguado, Empar y Pixer, Josep V. (2023). La incorporación de la perspectiva de género en los estudios universitarios y en las organizaciones como garantía de buenas prácticas y buena ciencia. Revista Internacional de Organizaciones, 31, 93-117. https://www.revista-rio.org/index.php/revista_rio/article/view/424/341

Asián, Rosario; Cabeza, Francisca y Rodríguez, Vicente (2015). Formación en Género en la Universidad: ¿Materia de asignaturas específicas o de educación transversal? Revista historia de la educación latinoamericana, 17(24), 35-54. https://www.redalyc.org/pdf/869/86938947003.pdf

Conchell, Raquel; Villar, Mónica y Donato, Donatella (2021). Repensar la docencia em historia de la educación social en España desde una perspectiva de género. En E. Bandrés (Ed). Estudios de Género en tiempos de amenaza (pp. 293-308). Dykinson.

Donoso-Vázquez, Trinidad; Montané, Alejandra y Pessoa, María Eulina (2014). Género y calidad en Educación Superior. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 17(3), 157-171. https://www.redalyc.org/pdf/2170/217032513012.pdf

Luque, Violeta (2019). La incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria. Una cuestión de justicia social y epistémica, Revista con la a, 62. Recuperado en https://conlaa.com/la-incorporacion-de-la-perspectiva-de-genero-en-la-docencia-universitaria-una-cuestion-de-justicia-social-epistemica/

Menéndez, María Isabel (2014). El Espacio Europeo de Educación Superior en España: incorporación de contenidos y metodologías de género en comunicación, Revista Internacional de comunicación y Desarrollo, 0, 23-34. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4981123

IV Plan de Igualdad de la Universitat de València 2024-2028. https://www.uv.es/igualtat/webnova2014/4pla.pdf

Reverter, Sonia (2021). La igualdad de género en la universidad. Capitalismo académico y rankings globales. Investigaciones Feministas, 12(2), 271-281. https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/195340/Reverter_2021_IF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez, María José y Gil, Diana (2021). La perspectiva de gènere a les universitats de la Xarxa Vives. Situació actual i reptes futurs. Xarxa Vives d'Universitats. Col·lecció Política Universitària.

https://www.vives.org/book/la-perspectiva-de-genere-en-docencia-a-les-universitats-de-la-xarxa-vives-situacio-actual-i-reptes-de-futur/

Detección de casos de violencia de género en la pareja por parte de profesionales de la salud de Chile. Análisis de Actitudes y creencias.

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Maribel, Mella-Guzmán, Universidad de Chile-Universidad de Granada; Rosario, Canales-Bravo, Universidad de Chile; Sophia, Godoy-Bodine, Universidad de Chile; Loreto, Pantoja, Universidad de Chile; Marcela Gracia-Leiva, Universidad de Burgos.

Resumen:

La violencia de género (VG) es un problema de salud pública con graves consecuencias para las mujeres. Pese a la prevalencia, la detección desde las instituciones sanitarias sigue siendo baja. La falta de formación en VG y las actitudes de los(as) profesionales limita su detección y abordaje. Este estudio analiza las actitudes y creencias de profesionales sanitarios(as) sobre la VG en la pareja y la detección de casos. Estudio transversal, descriptivo y correlacional, con un muestreo por conveniencia. Participaron 167 sanitarios(as) del sector público y privado de Chile, con al menos un año de experiencia laboral. Se aplicó un cuestionario online. Los resultados muestran que los profesionales con formación, conocimientos de los recursos y protocolos de VG detectan más casos e informan menos incomodidad en el abordaje. Detectan más casos las mujeres en comparación con los hombres y los(as) profesionales entre 5 y 15 años de experiencia. La formación en VG es clave para una mayor detección de casos y menor prejuicio hacia las víctimas. Se destaca la necesidad de incorporar formación de conocimientos, así como abordar las actitudes y miedos de los profesionales ante esta problemática para un mejor abordaje de casos.

Palabras clave:

Violencia de género, violencia en la pareja, profesionales de la salud, sanitarios.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: Igualdad de Género; ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Introducción

La violencia de género (VG) es un problema global con graves implicaciones para la salud pública. Según la Organización Mundial de la Salud (1), a nivel mundial 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física o sexual. En Chile, el 38% de las mujeres entre 15 y 65 años ha sufrido algún tipo de violencia (2),

lo que resalta la magnitud de este problema. La VG tiene graves consecuencias en la salud de las mujeres, siendo la consecuencia más grave el femicidio (3).
Para abordar la violencia de género (VG) es esencial promover cambios culturales e institucionales, destacando al sector salud como un aliado clave (4). En España, un estudio de 2015 demostró que solo un 12% de los profesionales sanitarios(as) ha recibido formación en VG, y un 37,1% conoce los protocolos y recursos disponibles, revelando la urgencia de capacitar a los(as) profesionales (5). Por su parte, en Chile, aunque se promueve la necesidad de un abordaje interdisciplinario y formación para prevenir, detectar y asistir a las víctimas de VG (6) las investigaciones demuestran una carencia de formación sobre VG y baja coordinación entre profesionales (7, 8). Adicionalmente, la literatura señala que el estigma y las barreras culturales pueden derivar en falta de empatía hacías las víctimas, y que factores como la sobrecarga laboral, tiempo insuficiente y recursos limitados complican aún más la detección y abordaje de casos de VG (9).
La mayoría de los estudios en esta línea se han desarrollado en países anglosajones, por ello este estudio explora las creencias, actitudes y experiencias de profesionales sanitarios en Chile que afectan la detección y abordaje de la VG mediante la Escala sobre creencias y actitudes (DVHPSS) de Maiuro (2020), proporcionando información para diseñar estrategias que mejoren la respuesta del sistema de salud frente a este fenómeno.

Metodología o métodos

Estudio cuantitativo con un diseño transversal, descriptivo y correlacional con muestreo por conveniencia. Participaron 167 profesionales sanitarios de Chile. Criterios de inclusión del estudio a) ser profesional sanitario, b) al momento de contestar el cuestionario estar trabajando en centros sanitarios o en hospitales de Chile, c) tener al menos un año de experiencia laboral y d) de diferentes especialidades. Los datos mediante un cuestionario en línea generado en la plataforma Qualtrics. La convocatoria fue abierta y se realizó entre agosto de 2023 y julio 2024.

Se utilizaron instrumentos validados, que evaluaron actitudes, conocimientos y experiencias en VG, como el Cuestionario de Atención Primaria ante la Violencia de Género (VG) de Meneses Falcón et at. (10) y la Escala sobre creencias y actitudes (DVHPSS) de Maiuro et al. (11). Además de los análisis descriptivos, se analizaron las diferencias en la detección de casos, incomodidad y dificultades en el abordaje de la VG. Se aplicaron pruebas t de Student y ANOVA para identificar diferencias significativas según variables demográficas y profesionales, y análisis de correlación de Pearson para evaluar relaciones entre variables ($r < .30$: pequeña, .30-.50: mediana, $\geq .50$: grande) (12). El análisis se realizó con SPSS 24, con un nivel de significatividad de $p \leq 0.05$.

Validez ética de la comunicación

La investigación cumplió con los estándares éticos internacionales y fue aprobada por el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Se garantizó la confidencialidad y voluntariedad de los(as) participantes, quienes otorgaron su consentimiento informado antes de participar en la investigación. Los datos fueron anónimos y utilizados exclusivamente con fines académicos.

Resultados e impacto social logrado o esperado

La muestra del estudio incluyó 167 profesionales de salud, mayoritariamente mujeres, con predominio de matronas y médicos(as), principalmente de Atención Primaria. Más del 58% no recibió formación sobre VG, y el 70.7% no había leído protocolos sanitarios relacionados. Aquellas profesionales con formación o conocimientos sobre recursos y protocolos mostraron mejor capacidad para detectar casos y menos incomodidad al abordarlos.

La mayoría de las profesionales reconoció diversos tipos de violencia como VG, aunque solo el 4.8% identificó la violencia ambiental como tal. Otorgaron alta importancia a la problemática (M=9.38), pero con baja incomodidad general al abordarla (M=2.49). Sin embargo, factores como la impotencia ante la negativa de las víctimas a denunciar y la carga emocional generaron mayor incomodidad.

El análisis identificó diferencias significativas en la detección de casos: las mujeres y quienes tienen entre 5 y 15 años de experiencia detectaron más casos. La formación en VG y el conocimiento de recursos y protocolos se asociaron con mayor autoeficacia percibida, menor incomodidad, menor culpabilización a las víctimas y mayor percepción de seguridad profesional.

Una mayor formación también se relacionó con menor temor a ofender a la víctima y con mejores estrategias de apoyo. Por otro lado, una mayor dificultad para detectar casos se vinculó con menos formación, menor autoeficacia percibida, mayor incomodidad y preocupación por la seguridad de las víctimas. Estas correlaciones subrayan la necesidad de una formación integral para optimizar la atención y reducir barreras institucionales y actitudinales en el abordaje de la VG.

Estos hallazgos destacan la importancia de implementar programas de formación y estrategias para fortalecer la autoeficacia profesional, promoviendo una atención integral y sensible para las víctimas.

Conclusiones

Este estudio analiza las creencias y actitudes de los profesionales de salud en Chile sobre la violencia de género (VG), resaltando la formación como clave para mejorar la detección y manejo de casos. Las mujeres y quienes tienen entre 5 y 15 años de experiencia identifican más casos, demostrando la importancia del conocimiento y la confianza profesional.

La falta de formación y desconocimiento de protocolos limita la capacidad de intervención. Profesionales capacitados muestran mayor autoeficacia, menos incomodidad y actitudes menos prejuiciosas. La incorporación de protocolos claros y estrategias de capacitación obligatoria emerge como una prioridad para garantizar una atención integral y sensible, prevenir la revictimización y fortalecer la confianza de los profesionales.

Además, los resultados destacan la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la formación, combatir actitudes sexistas y optimizar la coordinación intersectorial para mejorar los resultados en la atención a víctimas. A pesar de la limitación de una muestra pequeña, los hallazgos son valiosos para diseñar políticas y estrategias que fortalezcan la respuesta del sistema sanitario frente a la VG, garantizando una atención integral y sensible.

Referencias bibliográficas

Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. [Internet] 8 de marzo de 2021. [Citado el 28 de mayo de 2024]. Disponible en: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women

Ministerio de la mujer y equidad de género. Chile agenda 2023 [Internet]. Agosto, 2018. [Citado el 28 de mayo de 2024]. Disponible en: https://www.chileagenda2030.gob.cl/GrupoTrabajo/2/1/Presentacion_-_Erradicacion_de_la_violencia_contra_la_mujer_MMyEG(1).pdf

Calvo G, Camacho R. La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje [Internet] Enero, 2014. [Citado el 28 de mayo de 2023]. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000100022

Ortiz G. Vives C, Violencia contra las mujeres: el papel del sector Salud en la legislación internacional [Internet] 2015 [Citado el 31 de diciembre del 2024] Disponible en: https://www.gacetasanitaria.org/es-violencia-contra-mujeres-el-papel-articulo-S0213911111003608

Dieguez, R. Rodriguez,M. Percepciones del personal sanitario sobre la violencia de género [Internet] 2021 [Citado el 11 de Mayo del 2024] Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181321000139

Mella, Maribel, Binfa, Lorena, Carrasco, Alicia, Cornejo, Claudia, Cavada, Gabriel, & Pantoja, Loreto. (2021). Violencia contra la mujer durante la gestación y postparto infligida por su pareja en Centros de Atención Primaria de la zona norte de Santiago, Chile. Revista médica de Chile, 149(4), 543-553. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872021000400543&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Crispi, F; Flores, S. Evaluación de la Red de Atención en Salud para Víctimas de Violencia Sexual en Chile [Internet]. 2021-2023. [Citado el 11 de mayo de 2024]. Disponible en: https://uchile.cl/noticias/213845/estudio-revela-brechas-en-la-atencion-a-victimas-de-violencia-sexual

Labbé-De-la-Fuente, Paula, & Medina-de-Cortillas, Diego. (2023). Abordaje y Percepción de las y los Odontólogos Frente a Casos de Violencia Física contra la Mujer en Contexto Intrafamiliar/Compañero Íntimo en Chile. International journal of odontostomatology, 17(2), 167-173. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-381X2023000200167&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Rojas K, La violencia de género desde la perspectiva de las políticas públicas de salud y la experiencia de los profesionales de la salud. estudio comparativo entre cataluña y costa rica [Internet] 2014 [Citado el 31 de diciembre del 2024] Disponible en: https://www.tesisenred.net/handle/10803/283955#page=1

Meneses, Falcón, La atención Primaria frente a la violencia de género. Necesidades y propuestas [Internet] 2015 [Citado el 17 de diciembre del 2024] Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/285926585_La_atencion_Primaria_frente_a_la_violencia_de_genero_Necesidades_y_propuestas

Mauro. R, Vitalino. P, Sugg. N, Thompson. D, Rivara. F, Thompson. R, Development of a health care provider survey for domestic violence: Psychometric properties [Internet] Noviembre del 2000 [Citado el 26 de junio del 2024] Disponible en https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0749379700002300

Cohen, J Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences. Routledge. [Internet] 1998 [Citado el 16 de diciembre del 2024] Disponible en: https://doi.org/10.4324/9780203771587

Evidencia preliminar sobre el efecto del discurso (anti)feminista en la actitud hacia el feminismo, la atribución de (in)moralidad a las feministas y la percepción de discriminación hacia los hombres

Tipo de comunicación:

B. **Trabajo de investigación**. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Sara Enríquez-Cabeo, Universidad de Almería; Gonzalo Sebastián Peña-Muñante, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y Lucía López-Rodríguez, Universidad de Almería.

Resumen:

El presente estudio se enmarca en el contexto del creciente contramovimiento antifeminista y explora empíricamente los efectos del discurso antifeminista en las actitudes de los receptores. El objetivo es analizar cómo afectan los discursos feministas y antifeministas a las actitudes hacia el feminismo, la atribución de moralidad e inmoralidad a las feministas, y la percepción de que los hombres son discriminados. Además, se pretende comprobar si el género de la fuente emisora y del receptor afecta a estas variables y modera el efecto del discurso.
La muestra incluyó a 306 participantes. Se utilizó un diseño factorial 2 (discurso) x 2 (género del emisor) x 2 (género del receptor) y análisis MANCOVA, incorporando el sexismo ambivalente como covariable.
Los resultados mostraron que los participantes expuestos al discurso antifeminista presentaron una actitud menos positiva hacia el feminismo y realizaron más atribuciones de inmoralidad y menos de moralidad hacia las feministas, en comparación con quienes leyeron un discurso feminista. Sin embargo, no se hallaron efectos significativos relacionados con el género del emisor ni del receptor, ni interacciones entre estas variables. Estos hallazgos destacan el impacto del tipo de discurso en las actitudes y percepciones hacia las feministas, subrayando implicaciones clave para el apoyo a la igualdad de género e impidiendo la expansión del contramovimiento antifeminista.

Palabras clave:

discurso antifeminista, sexismo ambivalente, discriminación hacia el Hombre, actitud hacia el feminismo, inmoralidad.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 5: Igualdad de Género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Introducción

Ante la "cuarta ola" del feminismo en Occidente, han emergido contramovimientos antifeministas que utilizan Internet y las redes sociales como canales principales para la difusión de sus discursos (García-Mingo et al., 2022). Según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, 2023), el 44% de los hombres considera que "se ha llegado tan lejos en la promoción de la igualdad de las mujeres que ahora se está discriminando a los hombres".

Según Lamoureux y Dupuis-Déri (2015), entre sus objetivos, el antifeminismo busca "frenar, detener o incluso hacer retroceder el feminismo, el movimiento por la libertad, la igualdad y la dignidad de las mujeres en relación con los hombres" (p.10). Este discurso se difunde a través de la *manosfera* (García-Mingo et al., 2022; Ging, 2019) y a través de partidos políticos de extrema derecha (Kaul, 2021; Álvarez-Benavides y Jiménez, 2021) y sus votantes (Vázquez et al., 2024). Aunque diversas investigaciones han analizado el contenido del discurso antifeminista, hasta donde tenemos constancia, no hay investigaciones experimentales que muestren cómo la exposición a un discurso antifeminista influye en las actitudes de los receptores del mismo.

Según el modelo de los estereotipos, se evalúa a los miembros de un grupo social a través de dos dimensiones: calidez y competencia (Fiske et al., 1999, 2002). Se destacan como subdimensiones de calidez, la moralidad y la inmoralidad (Leach et al., 2007; Brambilla et al., 2011; Sayans-Jiménez et al., 2017). Respecto al género, en hombres se halló una relación negativa entre la percepción de calidez hacia las feministas y el sexismo ambivalente (Gervais y Hoffman, 2013). Además, el sexismo se considera una covariable clave en este estudio, ya que está influido significativamente por el género (Expósito et al., 1998). Diversos estudios muestran que algunos hombres perciben una disminución de la discriminación contra las mujeres como un coste personal, lo que se traduce en una discriminación hacia los hombres (Bosson et al., 2012; Kehn y Ruthig, 2013).

Metodología o métodos

Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia. La *n* final fue de 306 participantes. La mayoría de los participantes eran de nacionalidad española, aproximadamente el 62 % eran mujeres y la edad media fue alrededor de 32 años con un rango de entre 18-75 años.

Se planteó un diseño factorial multivariado, en el que se manipuló 2 (discurso: antifeminista o feminista) x 2 (género del emisor: hombre o mujer) x 2 (género del receptor: hombre o mujer). Se elaboraron 4 condiciones experimentales. Los participantes fueron asignados de forma aleatoria a una de las condiciones.

La manipulación experimental se realizó a partir de un discurso antifeminista de elaboración propia (Álvarez Benavides y Jiménez, 2021; Hoffman et al. 2020, y Jarvis y Eddington, 2021); y un discurso feminista, elaborado en contraposición al discurso antifeminista. Se controló que los discursos tuvieran prácticamente contenido equivalente y extensiones similares.

Antes de presentar la condición experimental al participante, se midió el sexismo ambivalente como covariable, utilizando la versión corta de la escala de sexismo ambivalente (ASI; de Glick y Whitehead, 2010). Tras la exposición a las condiciones experimentales, se aplicaron preguntas de control de atención y de verificación de la manipulación.

Las variables dependientes incluyeron actitud hacia el feminismo (medida a través de la escala del movimiento feminista de Fassinger, 1994), percepción de discriminación hacia los hombres (medida a través de dos escalas de Operario y Fiske, 2001 y Schmitt y Branscombe, 2002), y atribución de moralidad e inmoralidad hacia las feministas (utilizando las subdimensiones específicas de Sayans et al., 2017).

Se empleó el análisis MANCOVA para evaluar los efectos principales e interacciones de las variables independientes, controlando el sexismo ambivalente como covariable.

Validez ética de la comunicación

La investigación sigue los principios éticos de la APA (2017), y el "Reglamento general de protección de datos, 2016/679" (RGPD) -norma de la UE- y la "Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos y garantía de derechos digitales" (LOPD-GDD) del Estado español. El estudio forma parte del proyecto "Los fundamentos motivacionales y los desafíos del cambio social" (PID2021-126085OB-I00), aprobado por el Comité de Ética de la Universidad de Almería (UALBIO2021/024). La participación fue anónima y voluntaria, con consentimiento informado al inicio del cuestionario. Se reveló el objetivo real del estudio al final mediante un adecuado *debriefing*.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Los resultados mostraron que el tipo de discurso tiene un efecto significativo sobre la actitud hacia el feminismo y sobre la atribución de moralidad e inmoralidad hacia las feministas, pero no sobre la percepción de discriminación hacia los hombres. Los participantes expuestos al discurso antifeminista mostraron una actitud menos favorable hacia el feminismo y atribuyeron menos moralidad y más inmoralidad a las feministas en comparación con quienes leyeron un discurso feminista.

Por otro lado, ni el género del emisor ni del receptor del discurso tuvieron efectos significativos ni interacciones con las demás variables, lo que sugiere que el impacto del discurso es independiente del género de quien lo emite o de quién lo recibe. Sin embargo, un hallazgo relevante fue el papel de la covariable sexismo hostil, que tuvo un efecto significativo sobre todas las variables dependientes, incluida la percepción de discriminación hacia los hombres.

Por tanto, estos hallazgos confirman parcialmente las hipótesis planteadas y refuerzan la idea de que los discursos narrativos pueden influir en las actitudes y percepciones sociales sobre el feminismo.

Conclusiones

Estos resultados resaltan la importancia de analizar los efectos de los discursos en un contexto de creciente polarización ideológica. Además, ponen de manifiesto el papel del sexismo hostil como un factor clave en las actitudes hacia el feminismo. Por tanto, este estudio preliminar sienta bases metodológicas y teóricas para futuras investigaciones. Se sugiere que estudios posteriores incorporen un enfoque cualitativo en el diseño para recoger las voces de los participantes y enriquecer el análisis.

Desde una perspectiva aplicada, estos hallazgos pueden guiar estrategias educativas orientadas a mitigar los efectos negativos de los discursos antifeministas y promover actitudes más equitativas. Dado que el sexismo hostil influye en la actitud hacia el feminismo, la atribución de moralidad e inmoralidad a las feministas y la percepción de discriminación hacia los hombres, es fundamental que las intervenciones consideren su impacto. Además, se deben vincular estos resultados con acciones para contrarrestar la desinformación y el discurso antifeminista en el debate público.

Referencias bibliográficas

Álvarez- Benavides, A., y Jiménez Aguilar, F. (2021). La contraprogramación cultural de Vox: Secularización, género y antifeminismo. Política y Sociedad, 58(2), e74486. https://doi.org/10.5209/poso.74486

American Psychological Association. (2017). Ethical principles of psychologists and code of conduct (2002, amended effective June 1, 2010, and January 1, 2017). https://www.apa.org/ethics/code

Bard, Christine. (1999). Un siècle d'antiféminisme. Éditions Fayard, Paris.

Berbegal-Bolsas, M., Gasch-Gallén, Á., Oliván-Blázquez, B., Sánchez Calavera, M. A., García-Arcega, P., y Magallón-Botaya, R. (2022). Variables associated with a higher awareness of gender based violence by students of the health sciences and social work. Gaceta Sanitaria, 36(2), 146-151. https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.09.005

Bernardez-Rodal, A., Rey, P. R., y Franco, Y. G. (2022). Radical right parties and anti-feminist speech on Instagram: Vox and the 2019 Spanish general election. Party Politics, 28(2), 272-283. https://doi.org/10.1177/1354068820968839

Bosson, J. K., Vandello, J. A., Michniewicz, K. S., y Lenes, J. G. (2012). American men's and women's beliefs about gender discrimination: For men, it's not quite a zero-sum game. Masculinities y Social Change, 1(3), 210-239. https://doi.org/10.4471/mcs.2012.14

Braddock, K., y Dillard, J. P. (2016). Meta-analytic evidence for the persuasive effect of narratives on beliefs, attitudes, intentions, and behaviors. Communication Monographs, 83(4), 446-467. https://doi.org/10.1080/03637751.2015.1128555

Brambilla, M., Rusconi, P., Sacchi, S., y Cherubini, P. (2011). Looking for honesty: The primary role of morality (Vs. Sociability and competence) in information gathering. European Journal of Social Psychology, 41(2), 135-143. https://doi.org/10.1002/ejsp.744

Brambilla, M., Sacchi, S., Rusconi, P., y Goodwin, G. P. (2021). The primacy of morality in impression development: Theory, research, and future directions. Advances in Experimental Social Psychology, 64, 187-262. https://doi.org/10.1016/bs.aesp.2021.03.001

Blanca, M. J., Alarcón, R., y Arnau, J. (2017). Non-normal data: Is ANOVA still a valid option? Psicothema, 29.4, 552-557. https://doi.org/10.7334/psicothema2016.383

Centro de Investigaciones Sociológicas [CIS]. (2023). Percepciones de la Igualdad entre Hombres y Mujeres y Estereotipos de Género. Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. es3428mar_HyM_A (cis.es)

Daly, S. E., y Reed, S. M. (2022). "I think most of society hates us": A qualitative thematic analysis of interviews with incels. Sex Roles, 86(1-2), 14-33. https://doi.org/10.1007/s11199-021-01250 5

Fassinger, R. E. (1994). Development and testing of the Attitudes Toward Feminism and the Women's Movement (FWM) Scale. Psychology of Women Quarterly, 18(3), 389–402. https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1994.tb00462.x

Field, A. (2009). Discovering statistics using IBM SPSS Statistics : (and sex, drugs and rock'n'roll) (3th ed.). SAGE Publications.

Ecología de Aprendizaje Sociocomunitaria. Análisis de mediaciones para la mejora de la vida de las mujeres

Tipo de comunicación:

Trabajo de investigación. Evidencias de impacto social de un proyecto de investigación para el avance de uno o varios ODS bajo la perspectiva de género.

Autorías*:* Irene Cremades Soler, Universidad de Granada

Resumen:

Este trabajo explora cómo la Asociación PIDES (Granada), dedicada a la intervención educativa sociocomunitaria en el ámbito local, ha creado y sostenido espacios de aprendizaje para promover la mejora de la realidad de las mujeres. El análisis se centra en las mediaciones clave que se producen en la ecología del aprendizaje que genera. La investigación incorpora las teorías de la pedagogía crítica del feminismo dialógico, que subrayan la importancia del diálogo como herramienta de conocimiento y transformación. Se abordan las mediaciones sociales, culturales, emocionales y tecnológicas que facilitan el aprendizaje transformador y el empoderamiento de las mujeres. Este trabajo pone de manifiesto cómo estos procesos de apoyo mutuo y colaboración mejoran la vida de las participantes. Entre el impacto social evidenciado se destaca cómo sus acciones promueven redes que mejoran su autoestima, conciencia crítica y capacidad de acción y de autonomía en sus comunidades. Las prácticas educativas de la asociación se relacionan con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con el 4 vinculada a la calidad de la educación, el 5 destinado a la igualdad de género y el 10 con la reducción de la desigualdad.

Palabras clave:

ecologías de aprendizaje, asociacionismo, género, empoderamiento, ODS.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 4. Educación de calidad y ODS5. Igualdad de género.

Introducción

Este estudio analiza la manera en que las ecologías educativas creadas por la asociación PIDES aportan al empoderamiento de las mujeres mediante sus mediaciones. La entidad realiza varios proyectos orientados a la mejora social, tales como espacios de encuentro de arte, cultura y educación en prisiones, batucadas inclusivas, entre otros. Para valorar el efecto social de estas prácticas, se utilizan teorías contextuales como la de ecología del aprendizaje, en combinación con miradas de pedagogía crítica y feminismo dialógico. El propósito de esta investigación es examinar de qué manera las

intervenciones cruciales en las experiencias educativas de la asociación mejoran la vida de las participantes, en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), concretamente el ODS 4 (educación de calidad), ODS 5 (igualdad de género) y ODS 10 (minimización de desigualdades).

La idea de Ecología de Aprendizaje (Barron, 2006) proporciona un enfoque para investigar cómo ocurre el aprendizaje a través del tiempo y en diferentes contextos, facilitando la comprensión de las interacciones. De acuerdo con Sangrà et al. (2019), este símil se utiliza en experiencias novedosas de aprendizaje híbrido. González-Sanmamed et al. (2019) identifican su uso en aprendizaje permanente, experiencias sociales e interdependientes, y otras ubicuas tecnológicas. Martínez Rodríguez y Fernández Rodríguez (2018) exploran a fondo la formación de dichas ecologías en entornos formales, no formales e informales.

Además, se afirma que las realidades educativas son procesos que están mediados socialmente en comunidad (Rogoff, 1990). y que la educación debe ser un acto de emancipación y cambio (Freire, 1970), favoreciendo una sociedad más equitativa y justa en las relaciones de género y poder (hooks, 2000; Puigvert, 2016). De acuerdo con Aguilar (2001), la perspectiva feminista en el ámbito educativo posibilita la creación de espacios en los que las mujeres cuestionan las normas de género predominantes y generan nuevas subjetividades políticas.

Metodología o métodos

La metodología con que se aborda es de corte cualitativa y se centra en el estudio de caso, ya que permite una exploración en profundidad y con detalle de una experiencia en su contexto real, favoreciendo una comprensión holística y contextualizada (Yin, 2014). De acuerdo con Stake (1995), esta metodología facilita la comprensión de los procesos complejos y la detección de patrones de comportamiento y relaciones. De este modo, ayuda a comprender mejor las interacciones entre los factores involucrados y construir teorías que respondan mejor a la complejidad (Simons, 2009).

En este estudio, se emplearon diversas técnicas de investigación cualitativa. Por una parte, la observación directa en los diversos actos proyecto La Colmena durante los años 2015-2021 favoreció capturar los momentos, comportamientos y dinámicas principales de las interacciones que permitían el aprendizaje (Angrosino, 2007). Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas a 8 mujeres diversas en tiempo, experiencia, proyecto y recorrido, tanto voluntarias como participantes de las actividades de la Asociación (2016-2018) l(Kvale, 1996). Finalmente, se recurrió al análisis documental audiovisual, considerando videos y otros materiales visuales relacionados con las prácticas de la Asociación desde 2013 a 2024, lo que permitió contextualizar los hallazgos, comprobar diversas perspectivas y enriquecer la interpretación de los datos a lo largo del tiempo (Rose, 2012). En coherencia con Denzin (2012), la validación se ha realizado mediante la triangulación de datos, fuentes e investigadores/as contrastando las entrevistas con las observaciones y los documentos de la asociación.

Validez ética de la comunicación

El estudio de caso ha tratado las cuestiones éticas de forma reflexiva y contextual (Simon & Usher, 2012). El trabajo cumple criterios éticos en tanto que los datos se han obtenido con el consentimiento informado de las participantes y respetado la confidencialidad de las mismas. La interacción con las personas participantes se ha fundamentado en el respeto, la reciprocidad y la transparencia (Kushner, 2017), respetando las normas sociales y culturales de la comunidad. Además, se acordó la representación de los datos y se distribuirá de manera abierta, garantizando un efecto beneficioso en la comunidad de investigación.

Resultados e impacto social logrado o esperado

Los resultados principales indican que las iniciativas de la asociación PIDES han transformado las opciones de las participantes como agentes de transformación de su propia realidad, fortalecido el liderazgo de las mujeres, aumentado su reconocimiento social y promovido la creación de redes de apoyo mutuo.

A nivel colectivo, las ecologías de aprendizaje han permitido articular demandas individuales y sociales concretas de las propias prácticas y construir colectivamente para visibilizar desigualdades de género y otras opresiones. Esto es coherente con las ideas de hooks (1994) sobre el potencial transformador de la educación comunitaria.

Además, en los espacios de encuentro de la cárcel, la práctica dialógica ha generado un entorno donde todas las participantes y las voluntarias se sienten escuchadas e incluidas. Estos espacios de horizontalidad están conectados a la propuesta de del feminismo dialógico (Puigvert, 2013) en tanto que a través del diálogo se comparten saberes y se construye un empoderamiento mutuo, eliminando las jerarquías y permitiendo una participación equitativa y una educación democrática a través de voces diversas.

En el análisis de Batucañada, parte del proyecto Bloco SuCa (Sumando Capacidades, la batucada como herramienta para la transformación social) se visibiliza como niñas de un colegio ubicado en un barrio marginalizado de Melilla (La Cañada de la Muerte), a raíz de su motivación y compromiso son invitadas a liderar la batucada de forma colectiva. En este sentido, las participantes desarrollaron habilidades de liderazgo compartido y fortalecieron sus redes de apoyo, logrando así avances significativos en su autonomía personal. Estas mediaciones sociales se acercan a la idea de bell hooks (2003) sobre cómo la construcción de comunidades educativas democráticas que fomenten el diálogo, la participación y la esperanza suponen herramientas de transformación social efectivas.

Conclusiones

Los resultados del estudio resaltan el efecto transformador de la ecología de aprendizaje de la Asociación PIDES, que ha facilitado que las participantes evolucionen hacia agentes comprometidos. Situaciones como la interpretación de la canción en el Festival Miradas de Mujer y la creación de

"Talegocomedia" demuestran que el aprendizaje situado y las prácticas artísticas promueven el fortalecimiento personal y profesional, venciendo obstáculos físicos y simbólicos. Estos hallazgos enfatizan la importancia de generar espacios educativos inclusivos y de calidad de acuerdo con el ODS 4, la necesidad de feminismo dialógico en la generación de conocimiento útiles para diferentes contextos sociales (ODS 5) y la transformación de la desigualdad (ODS10). En el ámbito grupal, las estrategias de aprendizaje de PIDES han focalizado la atención a las mediaciones personales y sociales, poniendo de manifiesto y combatiendo las desigualdades de género y otras opresiones. Iniciativas tales como la batucada de Melilla han promovido el liderazgo colectivo de mujeres y las redes de apoyo recíproco. Estas acciones se alinean con los conceptos de las comunidades democráticas de bell hooks (1994, 2003), evidenciando que la construcción igualitaria y la horizontalidad en la educación son impulsores de la transformación social y el empoderamiento.

Referencias bibliográficas

Aguilar, C. (2001). *Mujeres, educación y transformaciones: Retos del feminismo en la pedagogía*. Editorial Octaedro.

Barron, B. (2006). Interest and self-sustained learning as catalysts of development: A learning ecology perspective. *Human Development*, 49(4), 193-224. https://doi.org/10.1159/000094368

Denzin, N. K. (2012). *The research act: A theoretical introduction to sociological methods (5th ed.).* Aldine Transaction.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

González-Sanmamed, M., Rodríguez-Illera, J. L., y Graells, A. (2019). Las ecologías de aprendizaje en la educación superior: Un análisis de las tendencias y los retos en la investigación sobre el aprendizaje digital. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(1), 11-26. https://doi.org/10.5944/ried.22.1.22822

hooks, bell. (1994). *Teaching to Transgress: Education as the Practice of Freedom*. Routledge.

hooks, b. (2003). *Teaching community: A pedagogy of hope*. Routledge.

Martínez Rodríguez, J. B., y Fernández Rodríguez, E. (Eds.). (2018). *Ecologías del aprendizaje: Educación expandida en contextos múltiples*. Ediciones Morata.

Puigvert, L. (2013). La democracia en el aula: Una práctica educativa basada en el diálogo igualitario. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 77(3), 45-58.

Puigvert, L. (2016). *La educación feminista: Perspectivas y propuestas para la transformación social*. Editorial Graó.

Rogoff, B. (1990). *Apprenticeship in thinking: Cognitive development in social context*. Oxford University Press.

Sangrà, A., Vlachopoulos, D., & Cabrera, N. (2019). Building an inclusive learning ecology: Framework and challenges in learning management systems. *Educational Media International*, 56(3), 147-159. https://doi.org/10.1080/09523987.2019.1648719

Simons, H. (2009). *Case study research in practice*. Sage Publications.

Simon, R., & Usher, R. (2012). *Understanding educational research*. Routledge.

Kushner, S. (2017). *Evaluative inquiry for learning in organizations*. Sage Publications.

Stake, R. E. (1995). *The art of case study research*. Sage Publications.

Yin, R. K. (2014). *Case study research: Design and methods (5th ed.)*. Sage Publications.

Descifrando las narrativas mediáticas antifeministas y masculinistas en las aulas: dinámicas online-offline

Tipo de comunicación:

C. **Revisión teórica científica**. Análisis teórico en una o más áreas del conocimiento en relación con los ODS y perspectiva de género.

Autorías*:* Rosa María Navío Martínez, Universitat Jaume I (UJI).

Resumen:

La presente comunicación expone un avance del estado de la cuestión sobre el tema central de mi TFM (curso 2023-2024), el cual coincide con mi actual tesis doctoral. El contexto escolar actual, se ve permeado por narrativas antifeministas y masculinistas, que son retroalimentadas por las propias dinámicas escolares y los entornos digitales. El propósito de esta investigación es presentar una revisión narrativa (RN) en aras de identificar significativas y actualizadas rutas investigativas, perspectivas teóricas, así como discusiones emergentes que ayuden a descifrar las narrativas mediáticas antifeministas y masculinistas, y sus dinámicas online-offline. Estas narrativas resultan esenciales para entender la construcción online-offline de la identidad masculina en los jóvenes adolescentes. La inspección bibliográfica se ha desarrollado en base a fuentes relevantes de consulta académica. Tras la revisión se evidencia cómo estas narrativas contribuyen al proceso de construcción e interiorización de masculinidad normativa en jóvenes varones adolescentes; masculinidad cimentada en mandatos de género, y que hogaño, sigue retroalimentada por el discurso masculinista y misógino presente en la manosfera. Se constata pues, la urgencia de desarrollar directrices coeducativas, con propuestas de acción pedagógica enfocadas a jóvenes varones, para impulsar la transición hacia nuevos modelos de masculinidad más igualitarios.

Palabras clave:

Antifeminismos, manosfera, masculinidad normativa, masculinismo, *online-offline*.

Una o dos líneas de investigación escogidas (ODS)

ODS 4: Educación de calidad; ODS 5: Igualdad de género.

Introducción

Recientemente, el negacionismo machista ha adquirido una presencia problemática y notable en las aulas, y en el desarrollo de la praxis académica. Una sucesión de premisas y normas negacionistas sobre la violencia de género han ido en aumento, trivializando y subestimando la existencia de dicha violencia hacia las mujeres. Este discurso masculinista está experimentando un auge inquietante, y a su vez, transmutando las aulas y los contextos escolares en entornos de fertilización y canalización patriarcal opuestos a la emancipación de mujeres y niñas. Así lo evidencia la FAD (2023), en su informe Culpables hasta que se demuestre lo contrario. Percepciones y discursos de adolescentes españoles sobre masculinidades y violencia de género, mostrando una acentuación de actitudes antifeministas y misóginas entre los jóvenes varones españoles. Por su parte, el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, 2023) pone de manifiesto en su encuesta Percepciones sobre igualdad entre hombres y mujeres y estereotipos de género, que el 52% de los jóvenes varones entre los 16 y los 24 años considera que la igualdad de género ha alcanzado tal grado, que posiciona a los hombres como objeto de discriminación. Parece pues, necesario entender y trabajar por la erradicación del negacionismo machista adolescente ampliamente arropado por la discursiva antifeminista de la manosfera. "… la manosfera emerge como uno de los nuevos «aparatos ideológicos del patriarcado», contribuyendo a la reproducción del orden social y político jerárquico de género, y legitimando la violencia estructural misógina …", (Gómez, 2024: 9). Los jóvenes varones rehacen pues, los arcaicos mandatos de masculinidad normativa tradicional, aunque adaptados a narrativas negacionistas postmachistas, incorporando herramientas digitales que les permiten la deshumanización de las mujeres desde el altavoz anónimo que supone la manosfera. "La masculinidad tóxica refleja estructuras de poder y violencia, causando un impacto negativo en los varones.", (Navío, 2023).

Metodología o métodos

Investigar desde un enfoque feminista supone una aproximación característica de generación y construcción de conocimiento, orientada a que los hallazgos impulsen la eliminación de las desigualdades de género, (Castañeda, 2008). Entendemos, por lo tanto, que este enfoque contempla un trasfondo liberador, crítico, reflexivo y transformador. La presente investigación contesta la pregunta relativa a la existencia de narrativas antifeministas y masculinitas que viajan del entorno digital al entorno educativo. El objetivo de esta investigación es llevar a cabo una revisión narrativa (RN) de bibliografía para descifrar dichas narrativas mediáticas antifeministas y masculinistas, y sus dinámicas online-offline. El diseño se estructura en torno a la revisión de 56 artículos y textos académicos, sin limitación temporal, e incluidos en índices de bases de datos académicos: Google académico, Scielo, Dialnet y Redalyc. Los descriptores fueron: antifeminismos, entornos educativos, manosfera, masculinismo y offline-online; en español y en inglés. Se consideraron únicamente los trabajos vinculados a antifeminismos digitales, masculinidades y entornos educativos, y excluidos los no relacionados con antifeminismos digitales. Se analizaron en virtud del título, categoría de investigación, objetivos y conclusiones. Con el fin de minimizar el sesgo se delimitaron de manera precisa los parámetros y la dimensión de la revisión, esto requiere detallar la pregunta de investigación y su objetivo, la recolección de datos y bases, el marco temporal y los descriptores.

Validez ética de la comunicación

El Código Ético de la Universitat Jaume I (2017), el cual adopto como investigadora en activo del Doctorado de Estudios Interdisciplinares de Género en dicha institución, ha aportado el fundamento y criterio ético en esta investigación; particularmente el epígrafe 3, apartado 10.1. Este recoge las prácticas y principios éticos, diciendo así: "La actividad investigadora seguirá las prácticas y los principios éticos correspondientes a sus disciplinas recogidas en los diversos códigos deontológicos aplicables, haciendo constar públicamente esta aceptación de acuerdo con los valores de libertad, honestidad y responsabilidad". (UJI, 2017, p. 15).

Resultados e impacto social logrado o esperado

De acuerdo con el objetivo formulado, los resultados de la revisión verifican y revelan la existencia de un actual discurso masculinista y antifeminista predominante en los entornos digitales en general, y en la manosfera en particular. Este discurso articula y estructura el proceso de construcción de masculinidad normativa desarrollado por el varón adolescente en el entorno digital. Las narrativas promovidas por la manosfera están consolidándose entre los jóvenes varones, instaurando discursos antifeministas, negacionistas y victimistas (FAD, 2021). Este pensamiento radical masculinista, está organizado de forma sistémica y diversa, compuesto por diversas agrupaciones, asociaciones y activismos que obtienen apoyo y anonimato online. Las narrativas difundidas de carácter victimista resultan tentadoras para los jóvenes varones adolescentes, quienes aceptan y refuerzan la misoginia y el antifeminismo digital, facilitando el discurso de odio, y la prolongación de la violencia. Estas narrativas viajan y se perpetúan del online al offline, es decir, de los entornos digitales a los entornos educativos. En estos entornos online se realizan «actos digitales de masculinidad» (Moloney y Love, 2018), empleando estrategias descalificadoras y denigrantes mediante narrativas racistas, misóginas y homófobas, las cuales ratifican la ventaja masculina a la vez que subyugan y marginan a la mujer. Muestras de rencor, ira y odio que fortalecen el backlash (Faludi, 1991) digital, en especial en la manosfera, y funcionan como dispositivo de activismo patriarcal. "La manosfera es parte de una estrategia destinada a viralizar y hacer hegemónica la misoginia y la violencia simbólica en el espacio digital. Así los actores de la manosfera buscan silenciar, invisibilizar y disciplinar el feminismo en el paisaje digital", García-Mingo y Díaz (2023, 297). La manosfera, en consecuencia, brinda parámetros favorables para diseminar la deshumanización de mujeres y niñas, y hacer que esta trascienda la frontera online-offline.

Conclusiones

Para alcanzar la consecución de justicia social e igualdad real, trabajar desde el enfoque de los estudios críticos de hombres y masculinidades, se establece como prioritario. Esto nos permite identificar al varón como sujeto de género y agente necesario de transformación social. La coeducación ha centrado sus acciones en niñas y mujeres, y en implementar acciones pedagógicas para la consecución real de su empoderamiento, siendo estas las principales receptoras de las mismas. Desafortunadamente, por el contrario, estas acciones no han ido dirigidas a niños y jóvenes varones, quedando limitada para

ellos la oportunidad de convertirse en agentes activos de cambio. Consecuentemente, esto les ha situado en una posición pasiva e incluso a veces reaccionaria y reactiva frente al impulso de la igualdad y el cese de la violencia machista. Queda constatado, que los entornos digitales, especialmente la manosfera, siguen siendo espacios clave para la difusión y reafirmación del modelo de masculinidad normativa. Es imperativo integrar la perspectiva de nuevas masculinidades igualitarias como enfoque teórico-práctico para reforzar y legitimar el feminismo en contextos educativos, promoviendo paradigmas que favorezcan una transformación social equitativa y sostenible. Este estudio aspira a ser referencia para investigaciones futuras y estrategias pedagógicas coeducativas igualitarias.

Referencias bibliográficas

Boneta-Sádaba, Nerea., Tomás-Forte, Sergio y García-Mingo, Elisa. (2023). Culpables hasta que se demuestre lo contrario. Percepciones y discursos de adolescentes españoles sobre masculinidades y violencia de género. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación Fad Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.7797449

Castañeda Salgado, Martha Patricia. (2008). Metodología de la investigación feminista. Colección Diversidad Feminista. Centro de Investigaciones Interdisciplinares en Ciencias y Humanidades CEIIHC- de la Universidad Nacional Autónoma de México. México: UNAM. ISBN; 970-32-4018-6.

CIS. (2023). Percepciones sobre igualdad entre hombres y mujeres y estereotipos de género. (Estudio nº3428). https://www.cis.es/documents/d/cis/es3428mar_HyM_A

Faludi, Susan. [1991] (1993). Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna. Barcelona: Anagrama.

García-Mingo, Elisa y Fernández Silvia Díaz. (2023). Cartografía de Investigación sobre Misoginia Online y Manosfera en España: Mirando al Futuro. Masculinities & Social Change, 12 (3): 293-309.

Gómez Suárez, Águeda. (2024). La era del patriarcado de vigilancia: ciberviolencia, manosfera y democracia. Asparkía. Investigació feminista, 45, 1-22. https://doi.org/10.6035/asparkia.7857

Moloney, Mairead Eeasting y Love, Tony P. (2018). #TheFappening: Virtual Manhood Acts in (Homo)Social Media. Men and Masculinities, 21(5): 603-623. https://doi.org/10.1177/1097184X17696170

Navío Martínez, Rosa Mª. (2023). Herramientas Pedagógicas Feministas para la construcción de masculinidades alternativas: intervención socioeducativa con adolescentes varones. Págs. 171-182, [Comunicación Congreso]. II Congreso Internacional sobre Masculinidades e Igualdad. Educación para la Igualdad y Co(educación). CIMASCIGUALII.Universidad Miguel Hernández. Elche. España. https://congresomasculinidades2.umh.es/libroactas/

Rodríguez, Elena., Calderón, Daniel., Kuric, Stribor y Sanmartín, Anna. (2021). Barómetro Juventud y Género. Identidades, representaciones y experiencias en una realidad social compleja. Madrid. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. DOI: 10.5281/zenodo.5205628

Universitat Jaume I. (2017). Código Ético de la Universitat Jaume I. Servicio de Comunicación y Publicaciones. Castelló de la Plana. https://ujiapps.uji.es/ade/rest/storage/69dfe323-0ba0-4998-8333-da8489592d71?guest=true

SIMPOSIOS

Simposio 1: Materialización de la salud sensible al género: abordaje de las necesidades de las mujeres, enfermería sensible al género y aplicación de indicadores hospitalarios

Presidencia del simposio: Ainitze Labaka Etxeberria (Dpto. De Enfermería II, Universidad del País Vasco, España).

Modalidad de simposio:

A. Presentación sobre contribuciones de investigación dirigidas a la obtención de mejoras en al menos una de las líneas de investigación (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Justificación del simposio

La Organización Mundial de la Salud reconoce el sexo como determinante de salud, y las políticas sanitarias tratan de fomentar la perspectiva de género en la atención de las y los pacientes. Mediante el esfuerzo de los y las activistas, sanitarias e investigadoras, se está transitando de una perspectiva de género limitada a declaraciones de intenciones a una perspectiva de género en salud tangible. En este contexto, Peters et al. (2023) aconsejan, en su hoja de ruta para la investigación desagregada por sexo y género, utilizar el otro sexo como grupo de comparación en las investigaciones epidemiológicas para ayudar a desentrañar los mecanismos biológicos o sociales que hacen que las mujeres o los hombres se encuentren en un contexto sanitario desfavorecido. Por otro lado, cada vez son más los estudios que legitiman la narrativa de las propias mujeres sobre sus vivencias de salud y enfermedad a la hora de identificar y abordar sus necesidades, una perspectiva tradicionalmente invisibilizada y que en la actualidad ha puesto de manifiesto nuevos campos de estudio. Por ejemplo, se ha evidenciado que la prescripción de benzodiazepinas e hipnóticos a menudo parchea las desigualdades sociales sufridas por las mujeres. Asimismo, siguiendo el camino de la medicina de género, la enfermería sensible al género ha realizado grandes avances en los últimos años, y el Consejo Internacional de Enfermería ha emitido una declaración de posición en el 2024 abogando por medidas concretas de cuidado enfermero. Por todo ello, este simposio mostrará diferentes abordajes para operacionalizar la perspectiva de género en salud presentando un programa de empoderamiento para la desprescripción de las benzodiacepinas, la identificación de las necesidades de las mujeres a través de asociaciones comunitarias, la implementación de nuevos indicadores epidemiológicos sensibles a las diferencias de género y un análisis operativo de la enfermería sensible al género.

Palabras clave:

Salud, equidad de género, epidemiología, enfermería, psicofármacos.

Una o dos líneas de investigación asociadas (ODS)

ODS 3: Salud y bienestar; ODS 5: Igualdad de género.

<u>Contribución 1 del simposio</u>: Co-creación de una intervención para el empoderamiento femenino: estrategia para deprescribir benzodiacepinas e hipnóticos Z desde Atención Primaria

Autorías: Amaia Cuesta Zigorraga[1], Carlota Las Hayas Rodríguez[2], Garazi Aldanondo Aristizabal[3], Clara Sánchez Sánchez[4].

[1]Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Deusto. [2]Departamento de Medicina. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Deusto. [3]Departamento de Fisioterapia. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Deusto. [4]Instituto de Investigación Sanitaria Biogipuzkoa. Grupo de Investigación de Atención Primaria. Donostia. Osakidetza. CS Intxaurrondo. Donostia. RICAPPS (Red de investigación en Cronicidad, Atención Primaria y Promoción de la salud).

Palabras clave: benzodiacepinas, hipnóticos Z, desprescripción, intervención grupal, mujeres.

<u>Descripción</u>

Resumen

Existe una realidad desigual en los diagnósticos de salud mental y en el consumo de psicofármacos entre hombres y mujeres. El colectivo femenino recibe dos veces más diagnósticos de ansiedad y depresión. Además, consume el doble de psicofármacos en comparación con ellos (1). Las bases biológicas no son suficientes para explicar las desigualdades en la salud mental. Esto pone de manifiesto la influencia del contexto social. El principal factor explicativo sugerido por la literatura científica es la medicalización del malestar de las mujeres. Este fenómeno está ligado a la medicalización del sufrimiento derivado de los mandatos de género. También se asocia con el reduccionismo biológico y el sesgo de género presente en la práctica clínica, que favorece la psicopatologización de la mujer (2,3). Las intervenciones desde Atención Primaria pueden ser efectivas para reducir la brecha de género en el consumo de psicofármacos. El diseño de las intervenciones sanitarias puede ser enriquecido incluyendo la participación de los agentes implicados. La co-creación se plantea como una metodología innovadora para desarrollar intervenciones de salud pública. Promueve la colaboración activa entre las partes involucradas para generar soluciones más personalizadas y centradas en sus necesidades (4).

Un ejemplo de ello es la experiencia de co-creación de una intervención grupal destinada a promover el empoderamiento femenino y disminuir el consumo de benzodiacepinas e hipnóticos Z de forma eficaz. En este proyecto se propone el empoderamiento femenino como una alternativa no medicalizadora para afrontar la vida cotidiana de la mujer. Con las mujeres usuarias de estos medicamentos y los profesionales sanitarios que las atienden (médicos/as de familia, farmacéuticas y personal de enfermería) se ha co-creado una intervención de manera equitativa y colaborativa. Durante este proceso y a través de sus narrativas se han conocido sus necesidades y su relación con estos fármacos. Se ha evidenciado que el género influye tanto en la prescripción de los fármacos como en su retirada. Esta metodología es clave para crear intervenciones que se ajusten a las

particularidades de las pacientes y al contexto clínico real. En este marco, la enfermera se considera un perfil competente para liderar intervenciones destinadas al empoderamiento de la mujer y como resultado, facilitar la retirada de benzodiacepinas e hipnóticos Z.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

El resultado esperable de este estudio es la co-creación de una intervención para el empoderamiento femenino que reduzca el uso de las benzodiacepinas e hipnóticos Z de forma eficaz. Secundariamente, los resultados ofrecen una descripción de la situación vital y real de las mujeres consumidoras de estos fármacos y de los profesionales sanitarios que las atienden en Atención Primaria.

Validez científica de la contribución

Este proyecto contribuye al avance del conocimiento en el ámbito de la salud mental femenina. Sigue un diseño metodológico riguroso, que ha sido protocolizado. Esto facilita su replicabilidad en otros contextos. La metodología participativa utiliza el método inductivo. De esta manera, a partir de la observación directa de la realidad y utilizando métodos de participación, se obtienen resultados con alta validez de contenido y relevantes para el área de estudio.

Validez ética de la contribución

Este proyecto de investigación ha sido aprobado por el Comité Ético de Investigación del Área Sanitaria de Gipuzkoa conforme la ley 14/2007 de Investigación Biomédica, Principios éticos de la declaración de Helsinki y resto de principios aplicables. La recogida y el análisis de datos se ha realizado respetando la confidencialidad y el anonimato de las personas participantes. En ninguna de las notas de campo o publicaciones aparecerá ningún dato con el que puedan ser identificadas. Los datos personales se almacenan disociados y en bases de datos seguras. Todos los análisis de datos se realizan con datos pseudonimizados.

Referencias

1. Bacigalupe A, Martín U. Gender inequalities in depression/anxiety and the consumption of psychotropic drugs: Are we medicalising women's mental health? Scand J Public Health. 2021;49(3).

2. Bacigalupe A, Cabezas A, Bueno MB, Martín U. El género como determinante de la salud mental y su medicalización. Informe SESPAS 2020. Gac Sanit. 2020;34.

3. Del Río C. La medicalización del malestar en la mujer. Una valoración crítica. Rev Asoc Esp Neuropsiquiatría. 2022;42(141).

4. Leask, C. F., Sandlund, M., Skelton, D. A., Altenburg, T. M., Cardon, G., Chinapaw, M. J., ... & GrandStand, Safe Step and Teenage Girls on the Move Research Groups. Framework, principles and recommendations for utilising participatory methodologies in the co-creation and evaluation of public health interventions. Research involvement and engagement. 2020; 5, 1-16.

<u>Contribución 2 del simposio</u>: Diferencias de género en los indicadores hospitalarios y su impacto durante la pandemia.

Autorías: Nahikari Vizuete Aldave[1], Haritz Arrieta Etxeberria[2].

[1]Gobierno Vasco, Departamento de Salud, Delegación territorial de Gipuzkoa. Departamento de Enfermería II, Facultad de Medicina y Enfermería, Universidad del País Vasco (UPV/EHU). [2]Departamento de Enfermería II, Facultad de Medicina y Enfermería, Universidad del País Vasco (UPV/EHU).
Palabras clave: indicadores hospitalarios, diferencias de género, pandemia.

<u>Descripción</u>

Resumen

La Organización Mundial de la Salud considera que las mujeres y los hombres difieren en su biología, los roles que les asigna la sociedad y su posición dentro de la familia y la comunidad (1). Conociendo esta situación, la falta de comparación sistemática de los datos clínicos dificulta la identificación de diferencias relevantes de sexo y género en la salud y, por tanto, hace invisibles las desigualdades subyacentes que puedan existir (2). Además, la equidad en el acceso y la utilización de los servicios sanitarios tiende a verse disminuida en contextos adversos como el de la pandemia. De hecho, la pandemia de COVID-19 ha provocado, tanto directa como indirectamente, una crisis en los sistemas sanitarios de todo el mundo (3). En primer lugar, se analizó la asociación entre el sexo y la razón de probabilidad de muerte intrahospitalaria en pacientes de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) para cada una de las categorías diagnósticas de la Clasificación Internacional de Enfermedades, 10ª revisión (CIE-10) desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018 tanto en centros públicos como privados.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Los resultados indicaron que las mujeres tenían mayor probabilidad de muerte intrahospitalaria para los grupos diagnósticos de enfermedades del aparato circulatorio, diagnósticos de aterosclerosis, infarto agudo de miocardio y enfermedades cerebrovasculares. Así mismo, los hombres presentaron más probabilidades de morir debido a neoplasias, enfermedades del sistema nervioso, enfermedades del aparato genitourinario, neoplasias malignas de colon, recto y ano, trastornos de conducción y disritmias cardiacas, enfermedades del aparato musculoesquelético y del tejido conectivo, enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas, traumatismo intracraneal, lesiones, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas, fractura del fémur, divertículos intestinales y enfermedades glomerulares y renales túbulo-intersticiales. En segundo lugar, la revisión sistemática sobre el impacto de la pandemia Covid-19 en las hospitalizaciones de mujeres y hombres para los distintos grupos diagnósticos encontró que los artículos que adoptaban esta perspectiva se centraron sobre todo en lesiones o traumatismos y los trastornos mentales (7–10). Cabe también destacar que, en diversos estudios, aunque se disponía de datos demográficos desglosados por sexo, estos no habían analizado el posible impacto diferencial que la irrupción de la pandemia podría haber tenido en las hospitalizaciones de hombres y mujeres (4–6).

Validez científica de la contribución

Hasta donde sabemos, el estudio de la mortalidad en entre 2016 y 2018 en la CAVP es el primer estudio que ofrece un análisis de probabilidad de muerte intrahospitalaria por sexo y para cada uno de los CIE-10. Esta fotografía general y la revisión sistemática permiten marcar un punto de partida para seguir trabajando en la igualdad entre hombres y mujeres dentro del sistema sanitario. Se han aplicado regresiones logísticas binomiales ajustadas por la edad, el territorio histórico y la titularidad del hospital. Este procedimiento permite determinar asociaciones estadísticas sólidas entre el sexo y la mortalidad intrahospitalaria en diferentes categorías diagnósticas. La utilización de OR con intervalos de confianza del 95% y la adopción de un nivel de significación estadística de $p<0,05$ aseguran un análisis preciso y la identificación de resultados estadísticamente significativos. Por otro lado, la revisión sistemática se ha llevado a cabo siguiendo el método PRISMA.

Validez ética de la contribución

Los análisis realizados con los datos epidemiológicos y anónimos públicamente accesibles en la página web de Eustat están exentos de ser evaluado por el comité de ética, según la consulta realizada a El Comité de Ética en la Investigación con Seres Humanos (CEISH UPV/EHU).

Referencias

1. World Health Organization (WHO). Closing data gaps in gender [Internet]. 2023 [cited 2023 Dec 2]. Available from: https://www.who.int/activities/closing-data-gaps-in-gender

2. Peters SAE, Woodward M. A roadmap for sex- and gender-disaggregated health research. BMC Med [Internet]. 2023 Dec 1 [cited 2023 Dec 2];21(1):1–15. Available from: https://bmcmedicine.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12916-023-03060-w

3. Seidu S, Kunutsor SK, Cos X, Khunti K. Indirect impact of the COVID-19 pandemic on hospitalisations for cardiometabolic conditions and their management: A systematic review. Prim Care Diabetes [Internet]. 2021 Aug 1 [cited 2024 Jan 21];15(4):653–81. Available from: https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34083122/

4. Yang WJ, Yoon JY. Dental trauma trends in emergency care: a comparative analysis before, during, and after COVID-19. J Korean Assoc Oral Maxillofac Surg [Internet]. 2023 [cited 2024 Dec 17];49(6):339. Available from: https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10761316/

5. García-Fernández L, Romero-Ferreiro V, Izquierdo-Izquierdo M, Rodríguez V, Alvarez-Mon MA, Lahera G, et al. Dramatic increase of suicidality in children and adolescents after COVID-19 pandemic start: A two-year longitudinal study. J Psychiatr Res [Internet]. 2023 Jul 1 [cited 2024 Dec 17];163:63. Available from: https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10148600/

6. Zwald ML, Van Dyke ME, Chen MS, Radhakrishnan L, Holland KM, Simon TR, et al. Emergency Department Visits for Firearm Injuries Before and During the COVID-19 Pandemic — United States, January 2019–December 2022. MMWR Morb Mortal Wkly Rep [Internet]. 2023 Mar 31 [cited 2024 Dec 17];72(13):333–7. Available from: https://www.cdc.gov/mmwr/volumes/72/wr/mm7213a2.htm

7. Peraire M, Guinot C, Villar M, Benito A, Echeverria I, Haro G. Profile changes in admissions to a psychiatric hospitalisation unit over 15 years (2006–2021), considering the impact of the pandemic caused by SARS-CoV-2. Psychiatry Res [Internet]. 2022 Feb 1 [cited 2024 Dec 17];320:115003. Available from: https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9759458/

8. Marchili MR, Bozzola E, Guolo S, Marchesani S, Spina G, Mascolo C, et al. Pediatric acute hospitalization for anorexia nervosa: an economic evaluation. Ital J Pediatr [Internet]. 2024 Dec 1 [cited 2024 Dec 17];50(1):33. Available from: https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10900686/

9. Kontos AP, Eagle SR, Holland CL, Thomas D, Hickey R, Santucci C, et al. Effects of the COVID-19 Pandemic on Patients with Concussion Presenting to a Specialty Clinic. J Neurotrauma [Internet]. 2021 Oct 15 [cited 2024 Dec 17];38(20):2918–22. Available from: https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34405700/

10. Gallaher JR, Yohann A, Kajombo C, Schneider A, Purcell L, Charles A. Reallocation of Hospital Resources During COVID-19 Pandemic and Effect on Trauma Outcomes in a Resource-Limited Setting. World J Surg [Internet]. 2022 Sep 1 [cited 2024 Dec 17];46(9):2036. Available from: https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9244557/

Contribución 3 del simposio: Acciones de empoderamiento de las mujeres en salud: impacto de la colaboración entre las asociaciones de mujeres de Bizkaia

Autorías: Lucia Gallego Andrés[1], Sandra Sánchez-Urtaza[1], Cristina Penas Lago[2].

[1]Departamento de Inmunología, Microbiología y Parasitología. Facultad de Medicina y Enfermería. UPV/EHU. Asociación Foro Emakumeak Medikuntzan.[2]Departamento de Biología celular e histología. Facultad de Medicina y Enfermería. UPV/EHU. Asociación Foro Emakumeak Medikuntzan.
Palabras clave: Asociaciones de mujeres, empoderamiento, bienestar.

Descripción

Resumen

Esta ponencia describe el proceso de colaboración entre asociaciones de mujeres de Bizkaia, entre las cuales se encuentra la Asociación Foro Emakumeak Medikuntzan (entidad sin ánimo de lucro que se dedica a llevar a cabo acciones para abordar las desigualdades en salud). Este proceso, a través de conferencias, talleres y acciones en las asociaciones, ha dado como resultado el Grupo de Trabajo de

Salud del Consejo de Participación de las mujeres de Bizkaia. La Organización Mundial de la Salud (OMS) destaca que los factores de sexo y género impactan significativamente los determinantes sociales y económicos de la salud, afectando el acceso a servicios sanitarios y las respuestas de los sistemas de salud. Integrar la perspectiva de género mejora los resultados de salud y refuerza la equidad y efectividad de los sistemas sanitarios. El acceso a información adaptada y precisa sobre salud empodera a las mujeres al permitirles tomar decisiones informadas que mejoran su bienestar.

La información reduce la incertidumbre, fomenta la prevención y favorece hábitos saludables. Además, visibiliza síntomas y patologías que han sido ignorados o minimizados por sesgos de género en la medicina. Conscientes de estas necesidades, Foro Emakumeak Medikuntzan lleva a cabo actividades como charlas, talleres y creación de materiales informativos, abordando brechas existentes en la salud de las mujeres. Este trabajo impulsa el reconocimiento de los derechos de las mujeres en salud y fomenta su empoderamiento, contribuyendo a sistemas sanitarios más justos y sociedades equitativas.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

En los años 2022 y 2023 se han realizado 17 charlas y talleres dirigidos a diferentes asociaciones de mujeres, generando gran interés en temas de salud femenina. Desde 2022, la asociación forma parte del Consejo de Asociaciones de Mujeres de Bizkaia y el interés de las asociaciones llevó a la creación de un grupo especializado en salud dentro del Consejo, formalizado con el apoyo de la Diputación Foral de Bizkaia. El objetivo principal de este grupo es desarrollar materiales de divulgación y sensibilización sobre salud de las mujeres, destinados a educar y empoderar a las mujeres y a generar mayor conciencia sobre sus necesidades específicas de salud.

Validez científica de la contribución

El proyecto tiene una base teórica sólida, respaldada por la OMS, que enfatiza el impacto de los factores de género en la salud. Las actividades de Foro Emakumeak Medikuntzan responden a la necesidad de información adaptada sobre salud de las mujeres, utilizando una metodología basada en evidencias. Este proyecto se enmarca también en las actividades docentes y científicas de la Interdisciplinary Network on the Impact of Gender & Health coordinada desde la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad del País Vasco UPV/EHU. Estas intervenciones incluyeron charlas de una hora que abordaron temáticas clave como generalidades de género en salud, enfermedades cardiovasculares, enfermedades infecciosas, dolor crónico, menopausia y edadismo. Los talleres incluían también trabajo de grupo a través de unas preguntas dirigidas y un debate posterior. Además, el respaldo institucional a través de la Diputación Foral refuerza la solidez del proyecto.

Validez ética de la contribución

El proyecto busca mejorar el bienestar integral de las mujeres y promover el reconocimiento de sus derechos en salud, cumpliendo con principios de equidad. Gracias a las actividades llevadas a cabo las participantes no solo mostraron un interés activo, sino que también comenzaron a verbalizar cambios concretos en sus comportamientos. Un ejemplo notable es que muchas mujeres, al acudir a realizarse una mamografía, comenzaron a solicitar el uso del protector de tiroides, un elemento que rara vez se coloca de manera rutinaria durante este procedimiento. Este tipo de cambios prácticos en la conducta demuestra cómo la información brindada ha empoderado a las mujeres, ayudándolas a tomar decisiones informadas que mejoran su salud y bienestar.

Referencias

1. Cleghorn, E. (2022). Unwell women: misdiagnosis and myth in a man-made world. Penguin.

2. Edwards, T. L., Greene, C. A., Piekos, J. A., Hellwege, J. N., Hampton, G., Jasper, E. A., & Velez Edwards, D. R. (2023). Challenges and Opportunities for Data Science in Women's Health. Annual Review of Biomedical Data Science, 6(1), 23-45.

3. Hay, K., McDougal, L., Percival, V., Henry, S., Klugman, J., Wurie, H., ... & Gupta, G. R. (2019). Disrupting gender norms in health systems: making the case for change. The Lancet, 393(10190), 2535-2549.

4. Heidari, S., Babor, T. F., De Castro, P., Tort, S., & Curno, M. (2016). Sex and gender equity in research: rationale for the SAGER guidelines and recommended use. Research integrity and peer review, 1, 1-9.

5. Westergaard, D., Moseley, P., Sørup, F. K. H., Baldi, P., & Brunak, S. (2019). Population-wide analysis of differences in disease progression patterns in men and women. Nature communications, 10(1), 666

6. World Health Organization. (2021). Violence against women prevalence estimates, 2018: global, regional and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women. World Health Organization.

Contribución 4 del simposio: Operacionalización de la enfermería sensible al género: atributos y referentes empíricos

Autorías: Ainitze Labaka Etxeberria, Isabel Trespaderne Beracierto, Naia Hernantes Colias.

Departamento de Enfermería II, Facultad de Medicina y Enfermería, Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

Palabras clave: enfermería sensible al género, revisión sistemática, análisis de concepto.

Descripción

Resumen

En la disciplina enfermera, no existe actualmente un consenso sobre el término a utilizar cuando se hace referencia al cuidado enfermero que aplica la perspectiva de género. Hace ya dos décadas, Miers (2002) definió los cuidados sensibles al género como un proceso de comprensión de los patrones de mortalidad y morbilidad, así como de investigación sobre cómo hombres y mujeres experimentan la salud y la enfermedad en sus contextos sociales. Sin embargo, el trabajo comenzado por Miers para delimitar este fenómeno y su terminología no ha tenido continuación hasta la actualidad.

Desarrollar un concepto claro de la enfermería sensible al género desempeña un papel crucial en el avance de la disciplina porque los conceptos organizan el conocimiento, facilitan la comunicación y ayudan al recuerdo cognitivo. Sin una definición o comprensión clara de la enfermería sensible al género, resulta difícil diferenciarlo de otros conceptos relacionados, y pasar de la abstracción a la

aplicabilidad (Rodgers, 1989). En este sentido, Walker & Avant (2005) propusieron una metodología para clarificar conceptos centrales en la disciplina enfermera: el análisis de concepto de 8 pasos. Así, el objetivo de este estudio es realizar un análisis conceptual de la enfermería sensible al género.

Primero, se realizó una búsqueda sistemática de la literatura en PubMed, CINAHL y Web of Science siguiendo el método Preferred Reporting Items for Reviews and Meta-Analyses (PRISMA). Los términos de búsqueda fueron: ((«gender sensitive» OR «gender perspective» OR «gender medicine») AND (nursing OR care)).

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Los 700 artículos resultantes de la búsqueda sistemática se revisaron por pares, unificando criterios de inclusión y exclusión. Seguidamente, de los 36 artículos elegidos tras el cribado, se extrajeron los antecedentes, atributos, consecuencias y referentes empíricos del concepto a definir; la enfermería sensible al género. Entre los antecedentes encontramos a) la accesibilidad de las mujeres y minorias de género al sistema sanitario, b) el compromiso organizacional hacia la equidad y c) la formación con perspectiva de género. Entre los atributos encontramos a) el cuidado legitimador, b) el equipo enfermero concienciado con el género, c) los registros y descripciones de género en el proceso enfermero, y d) la responsabilidad en gestión y coordinación. Las consecuencias de la enfermería sensible al género son a) el empoderamiento de los y las pacientes, b) la minimización de la retraumatización y c) un cuidado enfermero más eficiente. Asimismo se identificaron varios referentes empíricos que pueden aplicarse como variables tangibles de estudio para analizar la enfermería sensible al género.

Validez científica de la contribución

Este estudio consistió en un análisis conceptual que utilizó el método de Walker y Avant (2019) para analizar el concepto de enfermería sensible al género a partir de una revisión sistemática de la bibliografía. Se realizó una extensa búsqueda de la literatura publicada sobre enfermería sensible al género en las bases de datos PubMed, CINAHL y Web of Science, desde su inicio hasta el 12 de noviembre de 2024. Se utilizaron el diagrama y la lista de comprobación de los Elementos de Información Preferidos para Revisiones y Metaanálisis (PRISMA) para garantizar la información completa de los elementos de información mínimos basados en la evidencia (Liberati et al., 2009). Los términos de búsqueda incluyeron las siguientes combinaciones de palabras clave: ((«gender sensitive» OR «gender perspective» OR «gender medicine») AND (nursing OR care)).

Validez ética de la contribución

Este estudio consiste en un análisis de concepto teórico basado en la revisión sistemática de la bibliografía, por tanto no emplea sujetos experimentales ni datos personales de ningún tipo. En cambio, los resultados del trabajo son de interés ético al aunar a partir de la literatura existente referentes empíricos relacionados con la equidad en salud.

Referencias

Miers M. Developing an understanding of gender sensitive care: exploring concepts and knowledge. J Adv Nurs. 2002;40(1):69-77. doi:10.1046/j.1365-2648.2002.02341.x

Moher D., Liberati A., Tetzlaff J., Altman D. G., & PRISMA Group*, T. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and metaanalyses: the PRISMA statement. Annals of internal medicine, 151(4), 264-269.

Rodgers BL. Concepts, analysis and the development of nursing knowledge: the evolutionary cycle. J Adv Nurs. 1989;14(4):330-335. doi:10.1111/j.1365-2648.1989.tb03420.x

Walker L, & Avant K. (2019). Strategies for Theory Construction in Nursing (6th ed.). Pearson. https://www.pearson.com/en-us/subjectcatalog/p/strategies-for-theory-construction-in-nursing/P200000001997/97801375303734. Heidari, S., Babor, T. F., De Castro, P., Tort, S., & Curno, M. (2016). Sex and gender equity in research: rationale for the SAGER guidelines and recommended use. Research integrity and peer review, 1, 1-9.

Simposio 2: Una mirada con perspectiva de género en estudios con medidas psicofisiológicas de la excitación sexual

Presidencia del simposio: Ana Álvarez-Muelas, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC) Universidad de Granada

Modalidad de simposio: Presentación sobre contribuciones de investigación dirigidas a la obtención de mejoras en al menos una de las líneas de investigación (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Justificación del simposio

La investigación en sexualidad humana se beneficia ampliamente de los estudios de laboratorio, ya que permiten analizar la respuesta sexual desde una perspectiva integral, combinando aspectos psicológicos y fisiológicos. En este contexto, la excitación sexual se evalúa mediante medidas psicofisiológicas como la pletismografía peniana y la fotopletismografía de pulso vaginal para el registro de la respuesta genital junto con autoinformes para la valoración afectiva y subjetiva.

A través de las contribuciones propuestas, este simposio busca abrir un espacio de discusión sobre la importancia de la perspectiva de género en el contexto de estudios de laboratorio de sexualidad humana con muestra que pretende recoger la diversidad sexual (heterosexualidad, LGB). En primer lugar, se presentan las diferencias en la disposición a participar en investigaciones de laboratorio según el género, explorando cómo estas diferencias pueden condicionar la interpretación y generalización de los resultados. Además, se pone de manifiesto la relevancia de atender a los patrones diferenciales entre hombres y mujeres en la relación de las medidas psicofisiológicas y la masturbación, dada la relevancia de esta conducta para la salud sexual. Por último, se explora el papel de la inhibición sexual en la excitación sexual registrada en el laboratorio en hombres teniendo en cuenta los roles y normas sexuales en referencia al género. Estos hallazgos, en conjunto, subrayan la importancia de diseñar e interpretar las investigaciones en sexualidad humana integrando la perspectiva de género y reconociendo su influencia en la interpretación de los resultados obtenidos.

Palabras clave:

Género, excitación sexual, laboratorio

Una o dos líneas de investigación asociadas (ODS)

ODS 3: Salud y bienestar; ODS 5. Igualdad de género.

<u>Contribución 1 del simposio</u>: Diferencias de género en el perfil psicosexual de voluntarios para un estudio de laboratorio de la excitación sexual

Autorías: Ana Álvarez-Muelas, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC) Universidad de Granada; Ana Isabel Arcos-Romero, Universidad de Loyola

Palabras clave: Diferencias de género; investigación en sexualidad; personas voluntarias

<u>Descripción</u>

Resumen

La participación en estudios de sexualidad podría implicar que solo determinadas personas muestren interés en participar al percibirse como innovadores, diferentes y poco convencionales (Bogaert, 1996). El sesgo refiere a un error sistemático que podría conducir a muestras no representativas y, en consecuencia, a resultados que no pueden generalizarse a la población (Bouchard et al., 2019; Dawson et al., 2019). Este sesgo sería más intenso en estudios que incluyen medidas psicofisiológicas de la respuesta genital (por ejemplo, registro de la erección peniana o de la amplitud del pulso vaginal), al percibirse como métodos intrusivos en la intimidad de las personas (Plaud et al., 1999; Wolchik et al., 1985). La presente investigación tuvo como objetivo comparar las características psicosexuales de jóvenes con interés en participar en un estudio de laboratorio con las de la población general. Un total 525 adultos jóvenes (205 hombres y 320 mujeres) contestaron una batería de escalas para evaluar la erotofilia, la propensión a la inhibición/excitación sexual y la experiencia subjetiva de orgasmo en el contexto de las relaciones sexuales, junto con características sociodemográficas como el género, edad, nacionalidad, orientación de las relaciones sexuales, estatus de pareja, edad de la primera relación sexual y número de parejas sexuales.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Se realizó una prueba *t* para comparar las características psicosexuales de personas con interés en participar en el laboratorio vs. la población general. Las mujeres voluntarias informaban mayor erotofilia (t = 10,39; p <0,001) y propensión a la excitación sexual (t = 2,88; p =0,004), mientras que indicaban menor propensión a la inhibición sexual debida al fracaso en el rendimiento (t = -4,96; p <0,001), y debida a las consecuencias (t = -7,18; p <0,001) y en dimensión afectiva (t = -4,85; p <0,001), sensorial (t = -6,19; p <0,001) e intimidad (t = -4,54; p <0,001) de la experiencia del orgasmo. Los hombres voluntarios informaron puntuaciones más bajas en los aspectos afectivos (t = -2,72; p = 0,007), sensoriales (t = -3,12; p =0,002), íntimos (t = -4,42; p <0,001) y gratificantes (t = -3,69; p <0,001) de la experiencia orgásmica.

A continuación, se examinaron las diferencias de género, mediante MANCOVA, incluyendo las covariables sociodemográficas en las que se observaron diferencias, Concretamente, en erotofilia (F = 14,21; p <0,001), inhibición sexual debida al fracaso en el rendimiento (F = 9,46; p = 0,002) y los aspectos sensoriales de la experiencia orgásmica (F = 11,23; p = 0,001), con puntuaciones más altas en las mujeres.

Se destaca mayor erotofilia en las mujeres, resultado que difiere de la evidencia previa que no haya diferencias de género en la población general (Arcos-Romero et al., 2020; García-Vega et al., 2017; Sierra et al., 2021) y los datos de voluntarios que indican que son los hombres los que reportan mayor erotofilia (Dawson et al., 2019). Este resultado podría sugerir que aquellas mujeres voluntarias en el laboratorio podrían presentar una actitud más positiva hacia la sexualidad. Estos resultados reflejan que las personas con interés a prestarse voluntarias en estudios de laboratorio de sexualidad podrían presentar mayor conciencia de su experiencia sexual, y un deseo por aprender más sobre su respuesta sexual en comparación con el resto de la población.

Validez científica de la contribución

Los instrumentos utilizados en el estudio han sido validados a población española y cuentan con evidencias de validez y fiabilidad en la muestra.

Validez ética de la contribución

Se incluyó consentimiento informado, que garantizaba la confidencialidad y el anonimato. La participación fue totalmente voluntaria. Cuenta con la aprobación del Comité Ético de Investigación de la Universidad de Granada (referencia 109/CEIH/2015).

Referencias

Arcos-Romero, A. I., Calvillo, C., Granados, R., Álvarez-Muelas, A. y Sierra, J. C. (2020). The Spanish version of the Sexual Opinion Survey (SOS-6): Evidence of validity of a short version. *International Journal of Psychological Research, 13*, 40-49. https://doi.org/10.21500/20112084.4506

Bogaert, A. F. (1996). Volunteer bias in human sexuality research: Evidence for both sexuality and personality differences in males. *Archives of Sexual Behavior, 25*, 125-140. https://doi.org/10.1007/BF02437932

Bouchard, K. N., Stewart, J. G., Boyer, S. C., Holden, R. R., & Pukall, C. F. (2019). Sexuality and personality correlates of willingness to participate in sex research. *Canadian Journal of Human Sexuality, 28*, 26-37. https://doi.org/10.3138/cjhs.2018-0028

Dawson, S. J., Huberman, J. S., Bouchard, K. N, McInnis, M. K., Pukall, C. F., & Chivers, M. L. (2019). Effects of individual difference variables, gender, and exclusivity of sexual attraction on volunteer bias in sexuality research. *Archives of Sexual Behavior, 48*, 2403-2417. https://doi.org/10.1007/s10508-019-1451-4

García-Vega, E., Rico, R., & Fernández, P. (2017). Sex, gender roles and sexual attitudes in university students. *Psicothema, 29,* 178-183. https://doi.org/10.7334/psicothema2015.338

Plaud, J. J., Gaither, G. A., Hegstad, H. J., Rowan, L., & Devitt, M. K. (1999). Volunteer bias in human psychophysiological sexual arousal research: To whom do our research results apply? *The Journal of Sex Research, 36*, 171-179. https://doi.org/10.1080/00224499909551982

Sierra, J. C., Gómez-Carranza, J., Álvarez-Muelas, A., & Cervilla, O. (2021). Association of sexual attitudes with sexual function: General vs. specific attitudes. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 18*, Article 10390. https://doi.org/10.3390/ijerph181910390

Wolchik, S. A., Braver, S. L., & Jensen K. (1985). Volunteer bias in erotica research: Effects of intrusiveness of measure and sexual background. *Archives of Sexual Behavior, 14,* 93-107. https://doi.org/10.1007/BF01541656

Contribución 2 del simposio: Impacto de los parámetros de la masturbación en la excitación sexual: diferencias de género en jóvenes LGB

Autorías: Gracia M. Sánchez-Pérez, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC) Universidad de Granada; Pablo Mangas, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC) Universidad de Granada.

Palabras clave: Parámetros de la masturbación; excitación sexual; respuesta genital; diversidad en orientación sexual y de género.

Descripción

Resumen

El estudio de la sexualidad se ha centrado predominantemente en población heterosexual (Serrano-Amaya y Ríos-González, 2019). La escasez de investigación sobre diversidad en orientación sexual y de género (Mijas et al., 2021) ha limitado los avances en la salud sexual de esta población. Dado que la masturbación es una conducta asociada con diversos indicadores de salud sexual (Herbenick et al., 2020), resulta relevante ampliar su estudio. La investigación previa se ha centrado en el estudio de su frecuencia de práctica (Cervilla et al., 2024; Fischer et al., 2022) evidenciándose diferencias de género (Petersen y Hyde, 2010), siendo los hombres los que reportan una mayor frecuencia (Cervilla y Sierra, 2022), pero no se ha profundizado en explorar cómo estas diferencias se relacionan con el funcionamiento sexual. Considerando la relevancia de incluir diferentes parámetros de la masturbación, así como la importancia de analizar su relación con otras variables del funcionamiento sexual y enfocar la investigación en orientación sexual y diversidad de género, el presente trabajo tuvo como objetivo aportar evidencias de validez a los parámetros de la masturbación mediante su relación con medidas psicofisiológicas (respuesta genital) y autoinformadas de la excitación sexual (valoración de la excitación sexual y sensaciones genitales). En una tarea de laboratorio, 72 adultos jóvenes LGB (36 mujeres y 36 hombres) vieron películas de contenido neutro y sexualmente explícito, que incluían escenas de masturbación en solitario (interpretadas por actores/actrices del mismo sexo que los/as participantes), además, se evaluaron la actitud negativa hacia la masturbación, deseo sexual solitario, frecuencia actual de masturbación, las dimensiones de la experiencia subjetiva del orgasmo en la masturbación en solitario (i.e., afectiva, sensorial, íntima y de recompensa), propensión a la excitación sexual, la respuesta genital (i.e., cambios en la circunferencia del pene y amplitud del pulso vaginal),

y la valoración de la excitación sexual y sensaciones genitales. Se realizaron modelos de regresión para explicar las medidas de excitación a través de los parámetros de la masturbación.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres en cómo los parámetros de la masturbación influyen en la excitación sexual. En las mujeres, la dimensión íntima del orgasmo en la masturbación (β = 0,42, p = 0,007) y el deseo sexual solitario (β = 0,32, p = 0,040) se asociaron con la valoración de la excitación sexual explicando el 24,1% de su varianza. En los hombres, la dimensión de recompensa de la experiencia subjetiva del orgasmo en la masturbación (β = 0,40, p = 0,016) predijo significativamente la respuesta genital y explicó el 13,4% de su varianza.

Estos hallazgos respaldan la relación entre masturbación y funcionamiento sexual, así como la importancia de considerar la masturbación en solitario al evaluar y tratar problemas sexuales. Además, estos resultados podrían influir positivamente en la promoción de una educación sexual que atienda a las diferencias de género observadas, así como a la actividad sexual en solitario.

Validez científica de la contribución

Nuestros hallazgos validan algunos parámetros de la masturbación examinados (específicamente el deseo sexual solitario y la experiencia subjetiva del orgasmo) en adultos jóvenes LGB. El registro de respuestas psicofisiológicas relacionadas con la excitación sexual, en un contexto de laboratorio, y su posterior relación con distintas dimensiones de la sexualidad, constituye una fuente de evidencias de validez para estas (Álvarez-Muelas y Sierra, 2023).

Validez ética de la contribución

Este estudio fue aprobado por el Comité de Ética de Investigación Humana de la Universidad de Granada (referencia 2984/CEIH/2022). Además, la investigación se llevó a cabo en ausencia de relaciones comerciales o financieras que pudieran interpretarse como un posible conflicto de interés.

Referencias

Álvarez-Muelas, A. y Sierra, J. C. (2023). Relevancia de la evaluación psicofisiológica en sexología: una década de LabSex UGR. En A. D. García-Rojas (Ed.), *La sexología: más de un siglo de ciencia* (pp. 127-132). Sotavento Editores.

Cervilla, O., Álvarez-Muelas, A. y Sierra, J. C. (2024). Relationship between solitary masturbation and sexual satisfaction: A systematic review. *Healthcare, 12*, Artículo 235. https://doi.org/10.3390/healthcare12020235

Cervilla, O. y Sierra, J. C. (2022). Masturbation parameters related to orgasm satisfaction in sexual relationships: Differences between men and women. *Frontiers in Psychiatry*, 13, Artículo 903361. https://doi.org/10.3389/fpsyt.2022.903361

Fischer, N., Graham, C.A., Træen, B. y Martin, G. M. (2022). Prevalence of masturbation and associated factors among older adults in four European countries. *Archives of Sexual Behavior, 51*, 1385-1396. https://doi.org/10.1007/s10508-021-02071-z

Herbenick, D., Fu, T. C., Wasata, R. y Coleman, E. (2023). Masturbation prevalence, frequency, reasons, and associations with partnered sex in the midst of the COVID-19 pandemic: Findings from a US nationally representative survey. *Archives of Sexual Behavior, 52*, 1317-1331. https://doi.org/10.1007/s10508-022-02505-2

Mijas, M., Grabski, B., Blukacz, M. y Davies, D. (2021). Sexual health studies in gay and lesbian people: A critical review of the literature. *Journal of Sex Medicine,18*, 1012-1023. https://doi.org/10.1016/j.jsxm.2021.02.013

Petersen, J. L. y Hyde, J. S. (2010). A meta-analytic review of research on gender differences in sexuality, 1993–2007. *Psychological Bulletin*, *136*, 21-38. https://doi.org/10.1037/a0017504

Serrano-Amaya, J. F. y Ríos-González, O. (2019). Introduction to the special issue: Challenges of LGBT research in the 21st century. *International Sociology, 34,* 371-381. https://doi.org/10.1177/0268580919856490

Contribución 3 del simposio: Evidencias en el Modelo de Control Dual: el papel de la inhibición sexual en hombres

Autorías: Óscar Cervilla, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC) Universidad de Granada y Universidad de Jaén, Reina Granados, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), Universidad de Granada. Departamento de Enfermería, Universidad de Granada.

Palabras clave: inhibición sexual; respuesta sexual; funcionamiento sexual; masculinidades

Descripción

Resumen

El Modelo de Control Dual (Bancroft y Janssen, 2000) plantea que la respuesta sexual resulta del equilibrio entre dos sistemas independientes: excitatorio e inhibitorio. Las normas de género podrían estar asociadas a la regulación de estos mecanismos (Petersen y Hyde, 2010, 2011). En este contexto en el que se espera que el hombre mantenga un buen rendimiento sexual, el papel de la inhibición sexual puede ser especialmente relevante. Por ello, este estudio exploró el papel de la inhibición sexual en 72 hombres de 18-30 años, el 50% indicó mantener relaciones sexuales exclusiva o predominantemente heterosexuales, y el 50% restante, exclusiva o predominantemente homosexuales. Se dividieron en terciles según sus niveles de SIS1 (Inhibición Sexual por amenaza de fracaso en el rendimiento), SIS2 (Inhibición Sexual por amenaza de riesgo de ser descubierto mientras se mantienen relaciones sexuales), y SIS3 (Inhibición sexual debida a la amenaza de las consecuencias de la actividad sexual) para examinar su relación con medidas de funcionamiento sexual (excitación sexual y erección) y su relación con medidas de excitación sexual en un contexto de laboratorio (excitación sexual subjetiva, valoración de las sensaciones genitales y respuesta genital ante un vídeo sexual explícito).

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Los resultados muestran que puntuaciones altas en SIS1, asociadas con mayor inhibición por la amenaza de fracaso en el rendimiento sexual, se relacionan con menor excitación sexual y respuesta genital. Estos hallazgos son congruentes con evidencias previas (e.g., Bancroft et al., 2009; Bancroft y Janssen, 2000), viniendo a mostrar en ellos cómo el miedo a no rendir sexualmente puede socavar su funcionamiento sexual y la respuesta de excitación (Nolet et al., 2021; Saavedra-Roa y Vallejo-Medina, 2020; Saito et al., 2022; Sierra et al., 2024).

Un nivel promedio de inhibición por miedo a las consecuencias de la actividad sexual (SIS3) se asocia con mayores sensaciones genitales en comparación con quienes presentan menor inhibición. Esto sugiere que las personas con cierto nivel de SIS3 prestan mayor atención consciente a sus sensaciones genitales para evitar consecuencias como embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual o dolor.

En conjunto, estos hallazgos parecen reflejar que las normas sexuales de género podrían tener un papel en las implicaciones de la inhibición sexual. Por un lado, el miedo al fallo en el rendimiento podría suponer una amenaza de no cumplir con estas expectativas asociándose a peor función sexual. En cambio, puntuaciones medias de inhibición por miedo a las consecuencias podría ser un mecanismo modulador de la respuesta sexual. Resulta esencial incluir en terapia sexual las expectativas y su papel en la inhibición sexual.

Validez científica de la contribución

El estudio utilizó un diseño correlacional. Todos los instrumentos empleados han sido adaptados a población española y cuentan con adecuadas evidencias de validez y fiabilidad: las escalas de excitación e inhibición sexual en su versión breve (SIS/SES-SF; Granados et al., 2018) para evaluar excitación e inhibición, el Arizona Sexual Experience Scale (Sánchez-Fuentes et al., 2024) para evaluar funcionamiento sexual, y las escalas de valoración de la excitación sexual (Sierra et al., 2017) para la excitación sexual subjetiva. Asimismo, se empleó pletismografía peniana como procedimiento validado para el registro de la respuesta genital. Los análisis fueron realizados con el programa estadístico SPSS©.

Validez ética de la contribución

Esta investigación cuenta con la aprobación del Comité de Ética en Investigación Humana de la Universidad de Granada (núm. Ref. 2308/CEIH/2021) y siguió los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki. Cada participante firmó un consentimiento informado con los objetivos del estudio. Toda la información recogida ha sido tratada de manera anónima y confidencial.

Referencias

Bancroft, J. (1999). Central inhibition of sexual response in the male: A theoretical perspective. *Neuroscience & Behavioral Reviews, 23*, 763-784. https://doi.org/10.1016/S0149-7634(99)00019-6

Bancroft, J., Graham, C. A., Janssen, E. y Sanders, S. A. (2009). The Dual Control Model: Current status and future directions. *The Journal of Sex Research, 46*, 121-142. https://doi.org/10.1080/00224490902747222

Bancroft, J. y Janssen, E. (2000). The Dual Control Model of male sexual response: A theoretical approach to centrally mediated erectile dysfunction. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews, 24*, 571-579. https://doi.org/10.1016/S0149-7634(00)00024-5

Granados, R., Salinas, J. M. y Sierra, J. C. (2018). Psychometric properties of the Spanish Version of the Sexual Inhibition/Sexual Excitation Scales for Men. *Archives of Sexual Behavior, 47*, 783-796. https://doi.org/10.1007/s10508-017-0992-7

Nolet, K., Guay, J.-P. y Bergeron, S. (2021). Validation of the French-Canadian version of the Sexual Inhibition and Sexual Excitation Scales-Short Form (SIS/SES-SF): Associations with sexual functioning, sociosexual orientation, and sexual compulsivity. *Sexual Medicine, 9*, Artículo 100374. https://doi.org/10.1016/j.esxm.2021.100374

Petersen, J. L. y Hyde, J. S. (2010). A meta-analytic review of research on gender differences in sexuality, 1993-2007. *Psychological Bulletin, 136*, 21-38. https://doi.org/10.1037/a0017504

Petersen, J. L. y Hyde, J. S. (2011). Gender differences in sexual attitudes and behaviors: A review of meta-analytic results and large datasets. *The Journal of Sex Research, 48*, 149-16. http://doi.org/10.1080/00224499.2011.551851

Saavedra-Roa, A. y Vallejo-Medina, P. (2020). Validity of the Sexual Inhibition/Sexual Excitation Scales (SIS/SES-SF) in Colombians. *Universitas Psychologica, 19*, 1-14. https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy19.veie

Saito, J., Kumano, H., Sasaki, A., Ghazizadeh, M., Shimokawa, C. y Tanemura, H. (2022). Experiential avoidance as a mediator between anticipatory anxiety and the severity of erectile dysfunction. *Journal of Sexual Medicine, 19*, S136-S137. https://doi.org/10.1016/j.jsxm.2022.03.565

Sánchez-Fuentes, M. M., Moyano, N., Granados, R. y Sierra, J. C. (2019). Validation of the Spanish Version of the Arizona Sexual Experience Scale (ASEX) using self-reported and psychophysiological measures. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 10*, 1-14. https://doi.org/10.23923/j.rips.2018.02.021

Sierra, J. C., Arcos-Romero, A. I., Granados, R., Sánchez-Fuentes, M. M., Calvillo, C. y Moyano, N. (2017). Ratings of Sexual Arousal and Ratings of Genital Sensations: Psychometric properties in Spanish sample. *Revista Internacional de Andrología, 15*, 99-107. https://doi.org/10.1016/j.androl.2016.10.008

Sierra, J. C., Cervilla, O., Álvarez-Muelas, A. y Sánchez-Fuentes, M. M. (2024). Validity and reliability evidence and norms of the Spanish version of the Sexual Inhibition/Sexual Excitation Scales-Short Form. *Psicothema, 36*, 154-164. https://doi.org/10.7334/psicothema2023.189

Simposio 3: Fantasías sexuales como indicador de salud y bienestar: perspectiva de género

Presidencia del simposio: Juan Carlos, Sierra, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, Universidad de Granada, España.

Modalidad de simposio:

B. Presentación sobre contribuciones de investigación dirigidas a la obtención de mejoras en al menos una de las líneas de investigación (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Justificación del simposio

La *World Association for Sexual Health* define el placer sexual, como la satisfacción y disfrute físico y/o psicológico derivado de experiencias eróticas compartidas o solitarias, incluidos pensamientos, fantasías, sueños, emociones y sentimientos. Por tanto, las fantasías sexuales son consideradas una fuente de placer, salud y bienestar sexual. Habitualmente, en el área de la conducta sexual humana, en general, y en el de las fantasías sexuales, en particular, se realizan comparaciones por género, encontrándose diferencias en cuanto a frecuencia y contenidos. Sin embargo, estas comparaciones se suelen llevar a cabo con medidas de las que no se informa su invarianza, por lo que los resultados podrían estar sesgados. De ahí la necesidad de investigaciones actuales y rigurosas en este ámbito. En este contexto se sitúa este simposio, en el que se presentan investigaciones actuales sobre fantasías sexuales, teniendo en cuenta la perspectiva de género. En primer lugar, se presentará un análisis bibliométrico sobre fantasías sexuales, incidiendo en las diferencias de género. A continuación, se presentarán resultados acerca de diferencias de género en un tipo concreto de fantasías sexuales: fantasías de dominación y sumisión. Finalmente, se discutirá cómo los pensamientos sexuales cambian a lo largo del ciclo vital en mujeres colombianas.

Palabras clave:

Fantasías sexuales, salud sexual, placer sexual, género, investigación.

Una o dos líneas de investigación asociadas (ODS)

Ejemplo: ODS 3: Salud y bienestar; ODS 5: Igualdad de género.

Contribución 1 del simposio: Género y fantasías sexuales: un análisis bibliométrico

Autorías: Cecilia, Bizzotto-Echerri, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, Universidad de Granada, España; y Universidad Camilo José Cela, España; Juan Carlos, Sierra, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, Universidad de Granada, España.

Palabras clave: Fantasías sexuales, diferencias de género, análisis bibliométrico, salud sexual.

Descripción

Resumen

El término fantasía sexual se refiere a cualquier imagen mental que resulte sexualmente excitante o erótica para el individuo (Leitenberg y Henning, 1995). La investigación científica sobre fantasías sexuales ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, reflejando el creciente interés de la comunidad académica en esta área de la sexualidad. Sin embargo, gran parte de estos estudios han adoptado un enfoque predominantemente patologizante, centrado en el análisis clínico y la disfuncionalidad de este fenómeno cognitivo, dejando de lado su funcionalidad positiva y su potencial contribución al bienestar y a la salud sexual. Este análisis bibliométrico examinó 254 documentos indexados en Scopus, utilizando como términos de búsqueda las palabras clave "*sexual fantasy*", "*sexual cognition*" y "*sexual daydream*". Los resultados revelan una tendencia a explorar las diferencias de género y orientación sexual, siendo "*gender differences*" y "*sex differences*" los conceptos que aparecen de forma más recurrente. Además, una proporción significativa de la literatura analizada se centró en temas como parafilias, pornografía, abuso sexual, agresión sexual, fantasías sexuales agresivas, abuso infantil, psicopatía y fantasías sexuales "*desviadas*". Estos hallazgos subrayan la necesidad de diversificar los enfoques en el estudio de las fantasías sexuales, promoviendo perspectivas que aborden su dimensión funcional y su papel en la salud sexual integral.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Este análisis bibliométrico incluyó 254 artículos que cumplían los siguientes criterios: (1) artículos científicos publicados antes de 2024, y (2) presentar títulos que incluyesen términos relacionados con las fantasías sexuales. El primer artículo identificado data de 1957, y desde entonces se ha observado una tasa de crecimiento anual del 4,72%, alcanzando el pico de publicaciones en 2024 con 22 estudios científicos. En total, 605 autores/as han contribuido a este ámbito. El artículo más citado, una revisión bibliográfica de 1995 realizada por Leitenberg y Henning, cuenta con 395 citas y contiene la definición más frecuentemente empleada del término "*fantasías sexuales*". Si bien la investigación se concentra principalmente en universidades de Estados Unidos, Canadá y Reino Unido, el autor más prolífico es Juan Carlos Sierra, investigador perteneciente a la Universidad de Granada. El análisis de palabras clave identificó el género, sexo y orientación sexual como las principales variables estudiadas. Esto sugiere que las normas y roles de género podrían influir en el contenido y la relación con nuestro

imaginario erótico. Desde una perspectiva crítica, cabe preguntarse si el enfoque científico ha privilegiado excesivamente las diferencias de género, desatendiendo a otras variables sociales igualmente relevantes y menos exploradas.

Validez científica de la contribución

Este estudio se sustenta en un análisis bibliométrico de 254 artículos científicos extraídos de Scopus, garantizando la calidad y relevancia mediante criterios de inclusión bien definidos, como el uso de términos específicos en los títulos y un marco temporal que abarca casi siete décadas de investigación sobre fantasías sexuales. Este estudio es relevante en un contexto en el que las fantasías sexuales se reconocen cada vez más como un componente clave para la salud sexual, proporcionando una visión integral de las tendencias y enfoques predominantes. Además, el enfoque crítico y reflexivo adoptado permite un abordaje científico menos asociado a lo patológico.

Validez ética de la contribución

Esta investigación bibliométrica se basó exclusivamente en artículos indexados en Scopus, base de datos con garantías científicas y de calidad. En su desarrollo, no se realizó intervención directa en sujetos humanos ni animales. Asimismo, se respetaron los derechos de autor y la propiedad intelectual al emplear referencias bibliográficas correctamente citadas. En todo momento se garantizó una revisión imparcial, promoviendo el respeto por la pluralidad cultural y social en el análisis de fantasías sexuales.

Referencias

Ellis, B. J. y Symons, D. (1990). Sex differences in sexual fantasy: An evolutionary psychological approach. *Journal of Sex Research*, *27*, 527–555. https://doi.org/10.1080/00224499009551579

Leitenberg, H. y Henning, K. (1995). Sexual fantasy. *Psychological Bulletin*, *117*, 469–496. https://doi.org/10.1037/0033-2909.117.3.469

Contribución 2 del simposio: Diferencias de género en la experiencia de pensamientos sexuales sadomasoquistas en personas heterosexuales

Autorías: Carlos, Pérez-Amorós, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, Universidad de Granada, España; María del Mar, Sánchez-Fuentes, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, Universidad de Granada, España.

Palabras clave: Fantasías sadomasoquistas, pensamientos sexuales positivos y negativos, salud sexual, género.

Descripción

Resumen

Los pensamientos sexuales son un indicador de salud sexual, pero no siempre resultan placenteros, pues en ocasiones pueden experimentarse como inaceptables, diferenciándose así entre pensamientos sexuales positivos (PSP) y negativos (PSN). Este estudio exploró su dimensión sadomasoquista -subdividida en pensamientos sexuales de contenido sumiso y dominante- analizando su frecuencia según el género. Partiendo de una muestra de 1331 participantes cisgénero (566 hombres; 765 mujeres), se analizaron los siete pensamientos del *Sexual Cognitions Checklist* pertenecientes a la dimensión sadomasoquista. Mediante tablas de contingencia y pruebas de chi-cuadrado se elaboraron rankings a partir del porcentaje de personas que informaron experimentar cada pensamiento de manera positiva y negativa. Las respuestas se clasificaron en dos categorías de pensamientos: poco frecuentes (puntuaciones 0–3) y frecuentes o habituales (4–6). Los resultados revelaron diferencias significativas por género en cuatro PSP y cinco PSN, respectivamente. Además, dos MANCOVAs, indicaron mayor frecuencia en PSP en hombres (en cinco de los siete pensamientos) y en PSN en mujeres (en seis de los siete pensamientos). Este estudio aporta evidencia sobre las diferencias de género en la vivencia de los pensamientos sexuales sadomasoquistas, destacando cómo la socialización y los roles de género pueden moldear la experiencia sexual.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Los resultados revelaron patrones diferenciados en los pensamientos sexuales sadomasoquistas de hombres y mujeres. Los hombres reportaron mayor frecuencia de estos pensamientos experimentados como positivos, mientras que las mujeres los presentaban con mayor frecuencia como negativos, lo que podría indicar diferencias en la aceptación o exploración de estas experiencias. Los rankings basados en la categorización de las respuestas en pensamientos poco frecuentes y frecuentes reflejaron claramente estas variaciones, mostrando cómo los pensamientos de sumisión y dominación ocuparon posiciones distintas según el género. Desde una perspectiva social, estos hallazgos subrayan cómo la socialización y los roles de género pueden influir en la forma en que hombres y mujeres conceptualizan y experimentan la sumisión y la dominación en contextos eróticos. Este estudio amplía la reflexión sobre la influencia del género en la faceta psicológica de la sexualidad y normaliza el análisis científico de los pensamientos sexuales sadomasoquistas, pudiendo contribuir a la desestigmatización de estas prácticas sexuales. En el ámbito clínico, los resultados podrían orientar intervenciones basadas en la comprensión de los pensamientos sexuales sadomasoquistas en su contexto personal y social.

Validez científica de la contribución

Este estudio incluyó una muestra amplia y homogénea, compuesta por participantes cisgénero y heterosexuales de nacionalidad española. Los análisis estadísticos empleados (i.e., pruebas de chi-cuadrado y MANCOVA) permitieron evaluar robustamente las diferencias en la frecuencia de los pensamientos sadomasoquistas según el género, controlando el efecto de covariables cuando fue necesario. Lo anterior, posibilitó un análisis detallado de las variaciones. La distinción entre PSP y PSN, así como la subdivisión en pensamientos sexuales sadomasoquistas de sumisión y de dominación, refuerzan la coherencia teórica y metodológica, permitiendo interpretar los hallazgos desde un marco apoyado por la literatura previa.

Validez ética de la contribución

La investigación fue aprobada por el Comité de Ética de Investigación Humana de la Universidad de Granada (nº: 3150/CEIH/2023), cumpliendo con los estándares éticos internacionales. Se garantizó el anonimato y la confidencialidad de los datos. La participación se realizó de forma completamente voluntaria tras otorgar su consentimiento informado explícito. Los procedimientos utilizados respetaron en todo momento los derechos y el bienestar de los participantes, asegurándoles la posibilidad de abandonar el estudio en cualquier momento sin repercusiones. Este enfoque avala un proceso éticamente responsable y asegura la integridad de los resultados.

Referencias

Conley, T. D. y Satz-Kojis, A. (2024). Explanations for Gender Differences in Preferences for Submissive Sexual Fantasies. *Archives of Sexual Behavior*, *53*(8), 3009–3024. https://doi.org/10.1007/s10508-024-02909-2

Leitenberg, H. y Henning, K. (1995). Sexual fantasy. *Psychological Bulletin, 117*(3), 469–496. https://doi.org/10.1037/0033-2909.117.3.469

Moyano, N. y Sierra, J. C. (2012). Adaptación y validación de la versión española del Sexual Cognitions Checklist (SCC). *Anales de Psicología, 28,* 904–914. https://doi.org/10.6018/analesps.28.3.156141

Moyano, N. y Sierra, J. C. (2014a). Fantasías y pensamientos sexuales: revisión conceptual y relación con la salud sexual. *Revista Puertorriqueña de Psicología, 25*, 376–393.

Moyano, N. y Sierra, J. C. (2014b). Positive and negative sexual cognitions: similarities and differences between men and women from southern Spain. *Sexual and Relationship Therapy, 29*, 454–466. https://doi.org/10.1080/14681994.2014.934667

Moyano, N. y Sierra, J. C. (2016). Sexual victimization, sexual cognitions, desire and excitation/inhibition in community Spanish male and female sexual aggressors. *Journal of Sexual Aggression*, *22*, 36–51. https://doi.org/10.1080/13552600.2014.996614

Renaud, C.A. y Byers, E.S. (1999). Exploring the frequency, diversity, and content of university students' positive and negative sexual cognitions. *Canadian Journal of Human Sexuality*, *8*(1), 17–30.

Renaud, C. A. y Byers, E. S. (2001). Positive and negative sexual cognitions: Subjective experience and relationships to sexual adjustment. *Journal of Sex Research, 38*, 252–262. https://doi.org/10.1080/00224490109552094

Ruiz-Zorrilla, P., Rodríguez-Muñoz, A. y García Mañas, A. (2025). Exploring the world of sexual fantasies: A study on prevalence and gender differences in the Spanish population. *Sexuality & Culture*, *29*, 511–531. https://doi.org/10.1007/s12119-024-10285-1

Contribución 3 del simposio: Pensamientos sexuales a lo largo del ciclo vital: diversidades y tendencias en mujeres colombianas

Autorías: Mayra, Gómez-Lugo, Universitaria Konrad Lorenz, Colombia.

Palabras clave: Pensamientos sexuales, ciclo vital, mujeres, Colombia.

Descripción

Resumen

Los pensamientos sexuales influyen de manera significativa en la salud sexual y el bienestar de las mujeres, afectando su satisfacción sexual y su percepción de sí mismas. Este estudio tiene como objetivo explorar las diferencias en los pensamientos sexuales positivos y negativos a lo largo del ciclo vital de las mujeres colombianas, con un enfoque en las variaciones por edad y características socioculturales. La muestra estuvo compuesta por 360 mujeres cisgénero heterosexuales colombianas, divididas en tres grupos de edad: jóvenes (18-29 años), adultas jóvenes (30-39 años) y adultas intermedias (40 años en adelante). Se utilizó un cuestionario sociodemográfico y el *Sexual Cognition Checklist*, en su versión adaptada para Colombia, la cual evalúa la frecuencia de pensamientos sexuales positivos y negativos agrupados en cuatro factores: exploratorios, íntimos, sadomasoquistas e impersonales. Los resultados, basados en un análisis de varianza (ANOVA), mostraron diferencias significativas en los pensamientos positivos entre los grupos ($p < 0,001$) con tamaños del efecto moderados. Las mujeres jóvenes reportaron una mayor frecuencia de pensamientos sexuales positivos en todos los factores evaluados: 1) pensamientos exploratorios; 2)

pensamientos íntimos; 3) pensamientos sadomasoquistas; y 4) pensamientos impersonales. Por otro lado, en cuanto a los pensamientos sexuales negativos, se hallaron diferencias significativas en los cuatro factores, con tamaños del efecto pequeños. La tendencia general mostró que, a mayor edad, la frecuencia de pensamientos negativos disminuía, siendo las mujeres mayores (40 años en adelante) las que reportaron una menor prevalencia de pensamientos negativos. Los hallazgos subrayan la importancia de visibilizar a las mujeres adultas mayores de 40 años en Colombia, quienes a menudo son ignoradas en las investigaciones sobre sexualidad. Es necesario diseñar estrategias de salud sexual que aborden sus necesidades específicas y promuevan una relación saludable con la sexualidad a lo largo de todo el ciclo vital.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

Los hallazgos proporcionan evidencia de que los pensamientos sexuales positivos tienden a ser más prevalentes en mujeres jóvenes, mientras que en las mujeres mayores se observan menores frecuencias de fantasías, especialmente las de tipo sadomasoquista. Sin embargo, esta disminución de la frecuencia de los pensamientos sexuales negativos, junto con los resultados positivos, refuerza la necesidad de considerar el erotismo y las fantasías como componentes importantes de la salud sexual a lo largo de todas las edades. Esto permitirá diseñar estrategias de prevención más inclusivas y orientadas al bienestar de las mujeres en todas las etapas de su vida. Este es el primer estudio en Colombia sobre pensamientos sexuales en mujeres.

Validez científica de la contribución

Este estudio posee alta validez científica al basarse en una metodología rigurosa y emplear una herramienta adaptada y validada para la población colombiana. Se utilizó un análisis estadístico robusto adecuado a los parámetros de homogeneidad y normalidad de los datos, y se seleccionó de manera aleatoria una muestra representativa y diversa, lo que permite generalizar los resultados a una mayor población.

Validez ética de la contribución

La investigación fue aprobada por un comité de ética, asegurando el cumplimiento de principios fundamentales, como el respeto por la autonomía de las participantes, la confidencialidad de los datos y la obtención del consentimiento informado. Los procedimientos siguieron las normativas éticas internacionales para la investigación en ciencias sociales y humanas, protegiendo la integridad y los derechos de las participantes. Como contraprestación por su participación, las participantes tuvieron acceso a un taller dirigido por psicólogas sobre fantasías sexuales y salud sexual.

Referencias

Ellis, B. J. y Symons, D. (1990). Sex differences in sexual fantasy: An evolutionary psychological approach. *Journal of Sex Research*, *27*(4), 527–555. https://doi.org/10.1080/00224499009551579

Hurlbert, D. F., Fisher, T. D., Davis, C. M. y Yarber, W. L. (2011). *Hurlbert index of sexual fantasy*. Sage Publications Inc

Moyano, N. y Sierra, J. C. (2012). Validación de la versión española del Sexual Cognitions Checklist (SCC). *Anales de Psicología*, *28*, 904–913. https://doi.org/10.6018/analesps.28.3.156141

Sánchez-Fuentes, M. M., Moyano, N., Granados, R. y Sierra, J. C. (2019). Validation of the Spanish version of the Arizona Sexual Experience Scale (ASEX) using self-reported and psychophysiological measures. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *10*, 1–14. https://doi.org/10.23923/j.rips.2018.02.021

Sierra, J. C., Arcos- Romero, A. I., & Calvillo, C. (2020). Validity evidence and norms of the Spanish version of the Hurlbert Index of Sexual Fantasy. *Psicothema*, *32*, 429–436. https://doi.org/10.7334/psicothema2020.14

Stefanska, E. B., Longpré, N. y Rogerson, H. (2022). Relationship between atypical sexual fantasies, behavior, and pornography consumption. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, *68*(9), 915–935. https://doi.org/10.1177/0306624x221086569

Tilner, A. y Erb, H.-P. (2024). Beyond vanilla: Sexual fantasies and the need for uniqueness. *Personality and Individual Differences*, *216*, Artículo 112400. https://doi.org/10.1016/j.paid.2023.112400

Simposio 4: Nuevos modos de transferencia de conocimiento en arquitectura con perspectiva de género

Presidencia del simposio:

Asunción Díaz-García, Universidad de Alicante

Modalidad de simposio:

Presentaciones sobre una historia de éxito de investigación interdisciplinaria con impacto social en al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Justificación del simposio

Este simposio explora, desde la disciplina de la arquitectura, nuevos modos de transferencia de conocimiento con perspectivas que fomentan la igualdad de género y la educación de calidad (ODS 4 y 5). El evento reúne tres ponencias que abordan estrategias innovadoras de aprendizaje y divulgación de un legado arquitectónico con autoría exclusivamente femenina en España, prestando especial atención al contexto mediterráneo y a las primeras generaciones de arquitectas que se titularon y/o ejercieron desde los primeros años de la transición democrática.

La primera aborda el proyecto *Miradas Situadas: Arquitectura de Mujer en España desde Perspectivas Periféricas, 1978-2008* (AICO/2021/163, Generalitat Valenciana, 2021-2023) y su principal resultado, la aplicación móvil gratuita NAM, *Navegando Arquitecturas de Mujer* (https://navegandoarquitecturasdemujer.ua.es/navegando-arquitecturas-de-mujer/) lanzada en 2022. Esta herramienta permite registrar, geolocalizar y difundir un archivo de obras de arquitectura realizadas por mujeres, promoviendo un acceso democrático al conocimiento y reivindicando el patrimonio arquitectónico desde una perspectiva de género.

La segunda ponencia destaca el empleo de NAM junto al libro blanco *Arquitectura: guías para una docencia universitaria con perspectiva de género* en los programas de Grado y Máster de Arquitectura de la Universidad de Alicante. Estas herramientas, concebidas por las panelistas, han demostrado su capacidad para transformar la docencia y conectar la formación académica con la sociedad mediante proyectos de transferencia.

Finalmente, la última charla analiza en profundidad la trayectoria de una de estas autoras, Anna Bofill Levi, arquitecta, compositora, activista y educadora, dando cuenta de la investigación *Anna Bofill Levi. La arquitectura como contracanto: 1977-1996*, financiada por la III Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura (Fundación Mies van der Rohe, 2022-2023). Este caso ilustra cómo de forma pionera muchas arquitectas españolas desafiaron narrativas asentadas, ofreciendo modelos inspiradores en un campo profesional tradicionalmente patriarcal.

El simposio sintetiza un esfuerzo colectivo por cuestionar los relatos hegemónicos, reivindicar el papel de las mujeres en la arquitectura y fomentar la transferencia entre universidad y sociedad.

Palabras clave:

transferencia, mujeres, género, arquitectura, medios

Una o dos líneas de investigación asociadas (ODS)

ODS 4: Educación de Calidad; ODS 5: Igualdad de Género

Contribución 1 del simposio: Proyecto Miradas Situadas y la aplicación NAM

Autorías: María Elia Gutiérrez Mozo, Universidad de Alicante

Palabras clave: arquitectura, mujeres, género, investigación, transferencia

Descripción

Resumen

Se presentan los resultados del proyecto *Miradas Situadas: Arquitectura de Mujer en España desde Perspectivas Periféricas, 1978-2008* (AICO/2021/163, Generalitat Valenciana, 2021-2023) incluido en la línea de investigación financiada "Género, participación y cooperación en una Arquitectura de lo necesario, lo inmediato y lo perdurable" que, a su vez, se enmarca en el "Grupo de Investigación en Arquitectura: Experiencias del Entorno" de la Universidad de Alicante. Se trata de una iniciativa que ha generado herramientas innovadoras para la transferencia de conocimiento, como la mencionada aplicación *Navegando Arquitecturas de Mujer* (NAM). Esta consiste en una *app* pública y gratuita para dispositivos móviles que recoge, documenta y ubica en España obras de arquitectura llevadas a cabo exclusivamente por mujeres en la primera generación de la democracia española. A través de su interacción con las utilidades de Google, la aplicación geolocaliza las obras y permite cuestionar y completar la historia e historiografía hegemónicas a la par que contribuye a visibilizar e invita a visitar arquitecturas de autoría femenina de cuyo legado tanto se puede aprender. Este ingente archivo digital, en permanente construcción, permite compartir con la sociedad el proceso de construcción colectiva de un conocimiento con el que rendir homenaje a todas estas arquitectas españolas, en su mayor parte desconocidas.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

El proyecto *Miradas Situadas* ha generado un impacto significativo a través de la publicación de artículos científicos en revistas indexadas de referencia internacional, consolidando narrativas más inclusivas en la historiografía de la arquitectura española, tanto en lo referido al género como a geografías y prácticas no canónicas. Además, la aplicación NAM amplía este impacto al democratizar el acceso a este conocimiento, permitiendo a usuarias y usuarios de todo el mundo explorar y valorar

obras arquitectónicas diseñadas y construidas por mujeres en territorios no siempre fácilmente accesibles. La difusión de estos resultados se potencia mediante una estrategia activa en redes sociales, con perfiles en LinkedIn, Instagram y X que suman más de 1.000 seguidoras y seguidores. Estas plataformas facilitan la difusión tanto de los artículos científicos como de los contenidos de NAM, promoviendo la interacción con comunidades académicas, profesionales y con la sociedad en general. Este esfuerzo de visibilización no solo expande el alcance del proyecto, sino que también fomenta el debate público sobre la igualdad de género en la arquitectura y estimula la curiosidad por el legado de estas arquitectas.

Validez científica de la contribución

Tanto el proyecto *Miradas Situadas* como la aplicación NAM se sustentan en una sólida base de investigaciones académicas que han dado lugar a diversos artículos científicos publicados en revistas indexadas de reconocido prestigio (Gutiérrez-Mozo et al., 2024; Parra-Martínez, et al., 2024). Estos artículos, concebidos a partir de esta herramienta, abordan tanto el análisis crítico de la historiografía arquitectónica desde una perspectiva de género como el estudio detallado de las arquitectas y sus obras en el contexto de la transición democrática española. La calidad y el rigor metodológico de estas publicaciones consolidan la relevancia científica del proyecto, validando también la aplicación NAM y sus iniciativas asociadas.

Validez ética de la contribución

La aplicación NAM forma parte de los casos inspiradores seleccionados por la Red Española para el Desarrollo Sostenible y recogidos en la publicación *La cultura en las iniciativas de desarrollo sostenible: Casos inspiradores de trabajo en ODS en territorios rurales y urbanos* (Gutiérrez-Mozo et al., 2024). Un documento que recoge 10 experiencias, consideradas inspiradoras por mostrar cómo la incorporación de elementos culturales y el trabajo colaborativo e interconectado enriquece los resultados e impactos de las iniciativas para la consecución de las transformaciones que plantean los ODS. Asimismo, ha sido seleccionada en la publicación *Arquitecturas para la igualdad. Prácticas arquitectónicas para una sociedad más justa y equitativa* del CSCAE, 2024-2025.

Referencias

Gutiérrez-Mozo, María-Elia; Gilsanz-Díaz, Ana; Díaz-García; Asunción; Parra-Martínez, José (2024). “NAM - Navegando Arquitecturas de Mujer”. En: La cultura en las iniciativas de desarrollo sostenible. Casos inspiradores de trabajo en ODS en territorios rurales y urbanos. Madrid: Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS / SDSN Spain), pp. 24-25.

Gutiérrez-Mozo, María-Elia; Gilsanz-Díaz, Ana; Díaz-García; Asunción; Parra-Martínez, José (2025). “NAM. Navegando Arquitecturas de Mujer. Alicante”. En: Arquitecturas para la igualdad. Prácticas arquitectónicas para una sociedad más justa y equitativa. Madrid: CSCAE, pp. 53-58.

Gutiérrez-Mozo, M.-E.; Gilsanz-Díaz, A.: "NAM: Un archivo matrístico de mujeres en la arquitectura española, 1978-2008", págs. 36-40 en Álvarez Isidro, E. M.; Gómez Alfonso, C. J.: *Colección Congresos*

UPV. ICAG2023 - VI International Conference on Architecture and Gender. Universitat Politècnica de València. Valencia, 2024.

Parra-Martínez, J.; Gilsanz-Díaz, A.; Gutiérrez-Mozo, M.-E.: "La aplicación NAM (*Navegando Arquitecturas de Mujer*): retos y oportunidades de una herramienta bidireccional para la investigación y transferencia de conocimiento", pp. 835-846 en *Comunicar la arquitectura: del origen de la modernidad a la era digital.* Universidad de Granada. Granada, 2024.

Contribución 2 del simposio: Docencia en arquitectura con perspectiva de género y su impacto social

Autorías: José Parra-Martínez, Universidad de Alicante

Palabras clave: arquitectura, mujeres, género, docencia, transferencia

Descripción

Resumen

La ponencia aborda la integración de perspectivas de género, feministas y *queer* en la docencia a través de la implementación, en el Grado en Fundamentos de la Arquitectura y el Máster de Arquitectura de la Universidad de Alicante (UA), de dos herramientas pedagógicas diseñadas y desarrolladas en esta institución. Por un lado, un manual en forma de guía docente publicada en cuatro idiomas (catalán, castellano, inglés y gallego), *Arquitectura: guías para una docencia universitaria con perspectiva de género* (Gutiérrez-Mozo et al., 2021), de cuya autoría es responsable el personal docente e investigador participante en el simposio; y, por otro, la referida aplicación NAM. Estos recursos han permitido repensar programas teóricos y plantear prácticas docentes que visibilizan el legado de arquitectas y tantos otros colaboradores silenciados en una práctica, la arquitectura, que, por definición es un hecho colectivo, así como fomentar una educación inclusiva y sensibilizar al estudiantado sobre las desigualdades estructurales en la disciplina y la profesión. Además, la presentación también expone algunas de las iniciativas emprendidas por el tándem profesorado-alumnado para trasladar todo este conocimiento a la sociedad mediante actividades de difusión, reforzando la conexión entre universidad y ciudadanía (artículos, talleres, exposiciones, etc.).

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

La implementación de la guía junto al uso de la aplicación NAM ha permitido formar a estudiantes más conscientes de las desigualdades, sesgos y lagunas que lastran la generación de conocimiento de la disciplina, así como del valor del trabajo de todas estas arquitectas y sus obras (Parra-Martínez et al., 2021a; 2021b; Díaz-García, et al., 2023). Asimismo, las actividades de transferencia vinculadas a la docencia han acercado estos conocimientos al público no especializado, promoviendo una

comprensión más crítica e inclusiva de la arquitectura y de todos los agentes que la hacen posible. Junto con los talleres desarrollados en la asignatura Aproximaciones Conceptuales al Proyecto I del Máster en Arquitectura de la UA, donde en los últimos años se ha trabajado con entrevistas, historias orales y archivos de arquitectas (Gilsanz-Díaz et al., 2024), otro ejemplo paradigmático es la exposición inaugurada en noviembre de 2024 bajo el título *Mediterráneas: una mirada conducida por el agua*. Su contenido centró la atención en las obras recogidas por NAM en las provincias mediterráneas y exploró con mayor detenimiento la obra de 10 arquitectas españolas a través de 20 proyectos que comparten como nexo común: agua, territorio y paisaje. Esta muestra con vocación itinerante estaba vinculada a un proyecto de Aprendizaje y Servicios (ApS) de la Universidad de Alicante llevado a cabo conjuntamente por el profesorado y el alumnado. Otro importante reconocimiento a este proyecto ApS lo constituye la incorporación de parte de sus obras al Itinerario "Navegando Arquitecturas de Mujer en el Arco Mediterráneo" inserto en la web y catálogo de La Casa de la Arquitectura del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (https://lacasadelaarquitectura.es/recurso/navegando-arquitecturas-de-mujer-en-el-arco/442a562e-2fbb-4930-864d-9a07f132a752).

Validez científica de la contribución

La aplicación NAM ha sido seleccionada en los Premios de Arquitectura del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) de 2023 y galardonada en los II Premios de Arquitectura y Urbanismo de Castilla-La Mancha de 2024 con el Premio COACM en la categoría de Difusión de la Arquitectura. A su vez, la guía docente ha sido traducida al catalán, gallego e inglés y galardonada en los Premios de Urbanismo, Movilidad, Paisaje, Viviendas y Arquitectura con Perspectiva de Género otorgados por la Generalitat Valenciana en su VI edición, 2022.

Validez ética de la contribución

Ambas herramientas, aplicación NAM y guía docente, fomentan principios de honestidad intelectual y justicia social al abordar las desigualdades históricas que han marginado a las mujeres en la arquitectura, tanto en el ejercicio profesional como en la Academia. Además, las actividades de transferencia planteadas en colaboración con el alumnado contribuyen a la construcción de una sociedad más equitativa mediante la difusión del conocimiento generado en la universidad.

Referencias

Díaz-García, Asunción, José Parra-Martínez, Ana Gilsanz-Díaz y María-Elia Gutiérrez-Mozo. "Navegar la posmodernidad arquitectónica española desde una perspectiva de género." En *JIDA'23, XI Jornadas sobre Innovación Docente en Arquitectura: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada, 16 y 17 de noviembre de 2023*, editado por Berta Bardí-Milà y Daniel García-Escudero, 576–585. Barcelona: Iniciativa Digital Politècnica, Oficina de Publicacions Acadèmiques Digitals de la UPC, 2023. https://doi.org/10.5821/jida.2023.12288.:contentReference[oaicite:6]{index=6}

Gilsanz Díaz, Ana; Gutiérrez-Mozo, María-Elia; Parra-Martínez, José; Díaz García, Asunción. “En conversación con las arquitectas: la entrevista como herramienta de investigación feminista en estudios de postgrado”. *Dearq*. 2024, 40: 39-51. https://doi.org/10.18389/dearq40.2024.05

Gutiérrez-Mozo, María-Elia, Ana Gilsanz-Díaz, Carlos Barberá-Pastor y José Parra-Martínez. *Arquitectura: guías para una docencia universitaria con perspectiva de género*. Castelló de la Plana: Xarxa Vives d'Universitats, 2021.

Parra-Martínez José; Gutiérrez-Mozo, María-Elia y Gilsanz-Díaz Ana. “Investigación en docencia con perspectiva de género en arquitectura: experiencias inclusivas y valores proyectuales”. *Investigaciones Feministas*, 2021a, *12*(2): 383-399. https://doi.org/10.5209/infe.72340

Parra-Martínez, J.; Gutiérrez-Mozo, M.-E.; Gilsanz-Díaz, A.: Inclusive Higher Education and the Built Environment. A Research and Teaching Agenda for Gender Mainstreaming in Architecture Studies. *Sustainability.* Volume 13 (Issue 5), 2565 (2021b). 23 pp.

Contribución 3 del simposio: Anna Bofill Levi: pionera en la arquitectura, la música y el feminismo

Autorías: Ana Gilsanz-Díaz, Universidad de Alicante

Palabras clave: Anna Bofill, arquitectura, género, feminismo, transferencia

Descripción

Resumen

Esta ponencia se centra en la figura de Anna Bofill Levi, arquitecta, compositora y feminista, cuya trayectoria destaca por su carácter pionero y su contribución a los estudios de género en arquitectura. En la aplicación NAM se incluye el trabajo arquitectónico de Anna Bofill, geolocalizando y documentando diecisiete de sus proyectos junto al legado de otras arquitectas de la democracia española. Este primer registro marcó el inicio de una investigación más profunda desarrollada gracias a la III Beca Lilly Reich para la Igualdad en la Arquitectura, otorgada por la Fundación Mies van der Rohe, cuyo resultado fue el dosier interactivo: *Anna Bofill Levi. La arquitectura como contracanto: 1977-1996* (Gutiérrez-Mozo et al., 2023). La investigación consistió en una exploración del archivo personal de Bofill, logrando sistematizar y digitalizar una muestra significativa de su acervo. Esta herramienta organiza sus contribuciones en arquitectura, su obra musical, su activismo y su literatura feminista, generando un recurso de gran valor educativo y cultural. La charla analiza cómo estas iniciativas —desde su registro en NAM hasta la producción del dossier digital— no solo preservan y visibilizan el legado de Anna Bofill, sino que también la consolidan como una figura interdisciplinar imprescindible, relevante tanto en su contexto histórico como en el contemporáneo.

Breve descripción de los resultados e impacto social logrado o esperado

La difusión del legado de Anna Bofill Levi a través de la aplicación NAM y del dossier interactivo producido en el marco de la III Beca Lilly Reich para la Igualdad en la Arquitectura de la Fundación Mies van der Rohe (Gutiérrez-Mozo et al., 2023) ha generado un impacto significativo en el ámbito cultural y académico. Entre otros destacan su aparición en el programa "Animals Arquitectes" de la plataforma digital 3Cat en octubre de 2023 (Moliner y Vidal de Llobatera, 2023); su participación en la *Mesa Redonda sobre la figura y obra de la arquitecta y compositora Anna Bofill Levi* en la Seu Universitària de Calp en Alicante en diciembre de 2023; el homenaje de la Sociedad Catalana de Musicología en el Conservatorio Municipal de Música de Barcelona con motivo de su octogésimo aniversario en diciembre de 2024; publicación de su libro *Hacia la ecomorfología: entre la utopía y la realidad* en Ediciones Asimétricas en febrero de 2025 (Bofill Levi, 2025a); encargo a Anna Bofill de la lección inaugural en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB) de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) titulada *Component, espais i dissidències*, en marzo de 2025 (Bofill Levi, 2025b); Exposición en el hall de la ETSAM, UPC titulada *Anna Bofill Levi. L'arquitectura com a contracant* del 3 de marzo al 11 de abril de 2025; etc.

Validez científica de la contribución

La sistematización y digitalización de su archivo en un dossier interactivo contribuyen a la generación de nuevas metodologías para el estudio y transferencia de otras arquitectas. Además, esta contribución se ha consolidado a través de la publicación de un artículo científico titulado "The feminist perspective as a counterpoint in the architecture of Anna Bofill (1977–1996)" (Gutiérrez-Mozo et al., 2024). Este trabajo, publicado en inglés para asegurar su difusión internacional, ofrece un análisis exhaustivo de su producción y destaca cómo la perspectiva feminista permea su arquitectura, especialmente en sus esfuerzos por implementar procesos participativos pioneros en el diseño arquitectónico.

Validez ética de la contribución

La validez ética de esta contribución radica en el compromiso de visibilizar y reconocer el legado de una arquitecta, compositora y activista históricamente silenciada, como es el caso de Anna Bofill Levi. Además, la difusión de su obra busca no solo ofrecer una antología de su legado respetuosa, sino también reivindicar su aportación al feminismo, la arquitectura y la música. Esta contribución es un claro ejemplo de transferencia en arquitectura con perspectiva de género, tanto por su papel como mediadora entre la Academia y la sociedad, como por su capacidad de transformación de estructuras, metodologías y posicionamientos. Todo ello ha contribuido al reconocimiento de su trabajo mediante la concesión del Premio Igualdad de la UA (2025).

Referencias

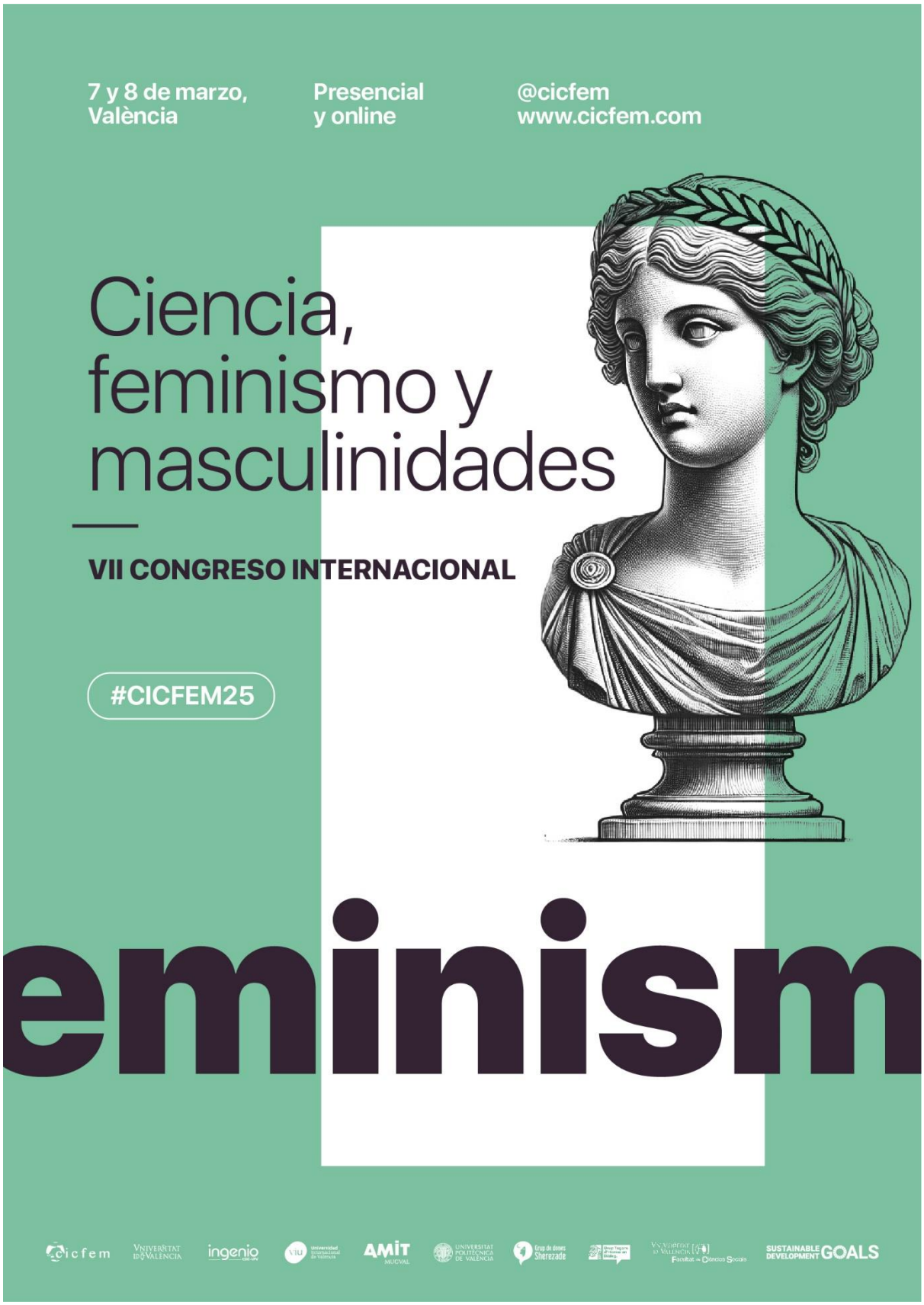
Bofill Levi, Anna. *Hacia la ecomorfología: entre la utopía y la realidad*. Madrid: Ediciones Asimétricas, 2025a.

Bofill Levi, Anna. *Lección inaugural a cargo de Anna Bofill en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB) de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) titulada "Component, espais i dissidències"*. Marzo de 2025b. Video en línea. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=5jxmhQ25eqg.

Gutiérrez-Mozo, María-Elia; Gilsanz-Díaz, Ana; Díaz-García, Asunción; Parra-Martínez, José; "The feminist perspective as a counterpoint in the architecture of Anna Bofill (1977–1996)", *Frontiers in Sustainable Cities*. 2024, 6:1348827. https://doi.org/10.3389/frsc.2024.1348827

Gutiérrez Mozo, M.ª Elia; Parra Martínez José; Gilsanz Díaz, Ana y Arnau Amo, Joaquín. Colaboradoras: Andrea Olivares López (diseño gráfico) y Paola Acevedo Vargas (fotografía). Anna Bofill Levi. La arquitectura como contracanto (1977-1996). Barcelona: Tercera Beca Lilly Reich de investigación para la igualdad en la arquitectura. Fundación Mies va der Rohe, 2023. https://miesbcn.com/es/proyecto/anna-bofill-levi-la-arquitectura-como-contracanto-1977-1996/

Moliner, Núria, y Marta Vidal de Llobatera, dirs. 2023. *Animals Arquitectes. Anna Bofill*. Barcelona: 3cat. https://www.ccma.cat/3cat/t1xc1-anna-bofill/video/6247593/.


7 y 8 de marzo,
València
Presencial
y online
@cicfem
www.cicfem.com
Ciencia,
feminismo y
masculinidades
VII CONGRESO INTERNACIONAL
#CICFEM25
eminism
SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS